

MEMORIAS CIENTÍFICAS



ENFOQUES Y TENDENCIAS DE LA EDUCACIÓN
EN ESCENARIOS DE LA NUEVA NORMALIDAD POST COVID-19



12 y 13 de diciembre de 2020.

Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR)

Director Decano Núcleo Maracay.

Dr. Juan Machado

Centro de Investigación EDUFISADRED

Coordinadora

Dra. (PhD) Rosa López de D'Amico

Compiladores

Prof. (MsC). José Alberto Colmenares

Dra. Gladys Guerrero

Dra. Maira Vallenilla Salvato

Fundación EDUFISADRED

Promoción y Difusión

CREATUVEN R.L.

Lic. (MsC) Carolina Abreu

Audiovisuales e Informática

Prof. (MsC) Simón González

Dr. Juan Hojas

Depósito Legal

AR2021000037

Correo: deposito.legalvenezuela@bnv.gob.ve

ISBN

978-980-7503-56-3.

Edición

2021

Impreso

EDUFISADRED

Tiraje

300

Fecha.

mayo, 2021.

ÍNDICE

contenido	Pág.
Editorial	04
Líneas de Investigación. Un Atrevimiento para las Investigaciones en Desarrollo. Dra. María Arana. Venezuela	06
Acompañamiento Pedagógico de los Padres de Familia en Tiempos de Pandemia. Lic. (MsC). Feliciano Burgos. Colombia.	14
Gestión Tecnológica a Través de la Cultura Investigativa en Colegios Públicos del Departamento del Cesar. Lic. (Esp). Carlos Arroyo. Colombia.	28
Los Juegos Lúdicos como Estrategia de Enseñanza de la Lecto-Escritura como Base de la Adquisición del Conocimiento y la Cultura. Lic. (Esp.) Josefina Martínez. Riohacha. La Guajira, Colombia.	51
Transformación del Hacer Docente en el Área de Humanidades en la Nueva Normalidad Post Covid-19 Lic. (Esp.) Ana Silvia Carrillo Camargo. Riohacha, Colombia	68
Cambios Comportamentales en la Práctica de la Actividad Física y Consumo Nutricional en la Población de la Guajira Colombiana en el Contexto de la Pandemia por Covid-19. Yaina Panciera Di Zoppola Martínez, Juan David Niño Restrepo, José Melo Freyle, Linda J. Quintero, Aldair Vásquez, Riohacha, La Guajira. Colombia.	81
Estrategias Pedagógicas ante la Pandemia por Covid-19. Una Visión desde la Interculturalidad. Lic. (MsC) Keines Camargo Yanquén. Riohacha, Colombia	97
Estrategias Pedagógicas para la Enseñanza de la Lecto Escritura Hacia una Comprensión Lectora para la Vida. Lic. (Esp). Margarita Molina Riohacha, la Guajira, Colombia.	110
Gestión del Aprendizaje Estratégico y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Tic). Lic. (Esp.) Liliana María Campo Castro. La Guajira. Colombia.	139
Políticas del Sistema Educativo Colombiano en las Prácticas de un Modelo Pedagógico. Lic. (Esp). Mireya López. Riohacha, Colombia	160
Trascendencias de las Redes Sociales en el Rendimientos Escolar. Lic. (Esp). Adalberto Torres Molina. Departamento de Cesar, Colombia.	183
Discriminación de la Mujer en el Deporte Lcda. (Esp.) Luz Marina Cáceres Bautista. Valledupar, Departamento del Cesar. Colombia	205
La Educación Física y sus Implicaciones en los Procesos Cognitivo, Metacognitivo y Afectivo. Un Abordaje Teórico. Lic. (MsC) Nadin Castro Mejía. Universidad del Atlántico. Colombia	215
Los Procesos de Enseñanza – Aprendizaje en el Contexto de la Pandemia Por El Covid 19. Lic. (Esp) Elke Astrid Escobar Gonzalez. Valledupar Colombia y Lic. (Esp) Zobeida Castro Castro. La Guajira Colombia.	232
Estrategias Didácticas para el Aprendizaje de la Matemática en Escenarios Institucionales Post Covid-19. Lic. Liliana Pardo Galvis	255

Editorial

La publicación de las memorias científicas de la Jornada internacional denominada: Enfoques y Tendencias de la Educación en Escenarios de la Nueva Normalidad Post Covid-19, constituye una satisfacción al ver cristalizado el propósito inicial de generar un espacio que contribuya al análisis, discusión y difusión del conocimiento acerca de los diversos enfoques que viene abordando la práctica pedagógica, en las distintas esferas en que se desenvuelven los profesionales de la educación. El centro de Investigaciones EDUFISADRED, a través de la Línea de Investigación: Innovaciones Pedagógicas de la Cultura Física, conjuntamente con la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR) y CREATUVEN, se encargó de organizar y desarrollar tan importante evento celebrado del 12 al 13 de diciembre de año 2020 en la Modalidad Virtual. También se constituyó en un espacio para la divulgación de investigaciones culminadas y en desarrollo, de estudios de postgrado nacionales e internacionales. Todo ello con el objeto de intercambiar opiniones, marcar tendencias y trazar lineamientos de trabajo conjunto, orientados hacia la unificación de criterios, en relación a los procesos de formación y desarrollo, en el marco de la transformación social en la nueva normalidad, marcada por el covid-19, a escala planetaria. Queremos extender nuestro agradecimiento a los autores y árbitros que confiaron en este proyecto. Los autores de esta primera edición pertenecen a diversos espacios geográficos y con experiencias variadas. Apreciamos sus comentarios y críticas constructivas a objeto de mejorar y continuar aportando al crecimiento académico de las áreas del conocimiento que enfoca esta memoria científica. Nos sentimos satisfechos por el trabajo conjunto realizado por el equipo de expertos quienes fungieron como árbitros en la revisión y aceptación de los artículos que conforman esta publicación científica.

Dra. Gladys Guerrero

Coordinadora de la Línea Innovaciones
Pedagógicas de la Cultura Física.
Centro de Investigación EDUFISADRED

Prof. (MsC) José Alberto Colmenares

Subdirector Académico Universidad
Nacional Experimental Simón Rodríguez

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN UN ATREVIMIENTO PARA LAS INVESTIGACIONES EN DESARROLLO

*Las líneas orientan el trabajo de investigación
y a la vez confieren a
la universidad,
identidad institucional*

Dra. María Arana
Universidad Bicentennial de Aragua
Correo: mariarana56@gmail.com.

RESUMEN

El artículo tiene como propósito adentrarnos en las líneas de investigación y su importancia en el desarrollo del proceso investigativo desestimando la creencia de que las mismas son reductos, parcelas o feudos del conocimiento y que existe metodología dentro de las líneas, relacionadas con el campo temático que supone estudios, traducidos en una producción constante para hacerse realmente válidas. El artículo se fundamenta en una revisión documental y en la experiencia adquirida durante mí transitar por el maravilloso mundo de la investigación educativa. Las líneas han de propiciar encuentros de discusión, de criticidad constructiva, en las que se ventilen ideas y puntos de vistas que marquen la heterogeneidad del conocimiento y dentro de estos abordajes las líneas, se enfrentan, se atreven a llevar a cabo una organización, necesaria para traducir de la mejor forma el conocimiento en un área, independientemente del paradigma asumido en su abordaje.

Palabra Claves: Líneas, paradigmas, trabajos de Investigación.

LINES OF RESEARCH A DARE FOR RESEARCH IN DEVELOPMENT

Dra. María Arana
Universidad Bicentennial de Aragua
Correo: mariarana56@gmail.com.

ABSTRACT

The purpose of the article is to delve into the lines of research and their importance in the development of the investigative process, dismissing the belief that they are redoubts, parcels or fiefdoms of knowledge and that there is methodology within the lines, related to the thematic field that it supposes studies, translated into a constant production to become really valid. The article is based on a documentary

review and on the experience acquired during my journey through the wonderful world of educational research. The lines must promote meetings of discussion, of constructive criticism, in which ideas and points of view are aired that mark the heterogeneity of knowledge and within these approaches the lines, face, dare to carry out an organization, necessary to translate knowledge in an area in the best way, regardless of the paradigm assumed in its approach.

Keywords: Lines, paradigms, Research papers.

Hablar de líneas de investigación, es adentrarse en conocimientos que no tienen límites, pero si una direccionalidad pautaada por el área temática que se aborda. Es poéticamente hablando, atreverse a ordenar, sistematizar el desarrollo del proceso investigativo, generador de conocimiento, en un área de interés. Va alineado a indagar, buscar, hurgar para descubrir lo no conocido, corroborar lo ya conocido o crear una nueva forma de hacer o denominar lo ya existente, bajo una metodología, atada sólo a los intereses perseguidos por la investigación.

Por tanto, las líneas no pueden ser reductos, parcelas o feudos del conocimiento, estas deben responder al apetito exigido en el andar investigativo, Ante lo expuesto, puede surgir la pregunta de quién lee, pero... ¿Qué son líneas?, la pregunta amerita una respuesta explícita, para atender la generalidad del término, esto me lleva directamente a la consulta del diccionario, en el caso concreto al Diccionario Enciclopédico Salvat (1976) , el cual al referirse a línea expresa: “Trazo, hilera, camino” y efectivamente, ellas constituyen el camino hacia un área de interés, son el trazo que distingue o identifica el área temática orientadora de la investigación tomando en cuenta la carrera universitaria, postgrado y mención que se cursa.

En el plano investigativo, es significativo atender a la opinión de Barrera (2006), quien al referirse a las líneas expresa que son: “todo propósito investigativo determinado por una dinámica metodológica caracterizada por la continuidad, la unidad temática y las sucesivas entregas, presentaciones o informes.” (p. 9). Lo expuesto permite inferir que hay metodología dentro de las líneas, que estas, encauzan el área temática y que supone estudios, traducidos en una producción constante para hacerse realmente válidas. Los productos, constituyen los trabajos de

investigación, llámense proyectos o versiones definitivas de investigación surgidos de una problemática conectada con la denominación de la línea, que afecta a la organización, la sociedad o el ente de interés que se está abordando. En tal sentido, resulta oportuno exponer lo referido por el Consejo Nacional de Universidades (2008), donde se afirma:

Una línea de investigación surge de una problemática válida, aún no resuelta, o resuelta parcialmente en el interior de un área de estudio específico en cualquier área del saber, que amerita la integración de esfuerzos de científicos, tecnólogos, innovadores y múltiples grupos de interés, para fortalecer la búsqueda de lo desconocido. (s/p).

La cita da cuenta del carácter multidisciplinario, holístico, complejo que debe poseer toda línea de investigación. De ella está alejado todo reducto o parcelamiento del conocimiento. Lo importante es conducir a respuestas sobre el objeto investigado independientemente de los enfoques que se adopten, hecho que es corroborado por Acosta y otros (2006), cuando manifiestan que: “La línea de investigación es la expresión continua, multidimensional y compleja configurada mediante procesos metodológicos orientados hacia la generación de conocimiento”. (p.15)

Por su parte al referirse a las líneas, Arana, Ramírez y Ramos (2015), corroboran que ellas son la columna vertebral de todo Programa de Pre grado y más aún de Postgrado, dispuesto a la profundización del conocimiento y a ofrecer soluciones a problemas específicos de la realidad estudiada, por lo que la presencia de las líneas dentro de toda casa de estudio, supone prestigio universitario, seriedad en materia de investigación, respeto ante la sistematización y organización de la producción académica, comunicabilidad de las investigaciones, bien sea a través de publicaciones impresas y/o digitales, desarrollo de encuentros, jornadas, conversatorios, en sí, cualquier medio que conduzca a la difusión del conocimiento y a la criticidad constructiva, en aras de concretar investigaciones y hacerlas válidas, confiables y fiables científicamente.

En tal sentido, las líneas deben formar parte inequívoca del día a día universitario, en el que facilitadores, participantes, aprendices, participan en un compartir de saberes que se concretan en medios impresos, digitales u orales para que

den cuenta del devenir investigativo que se lleva a cabo. Al respecto agrega Arana, Ramírez y Ramos (2015), Ob. Cit.

La construcción de una línea de investigación se hace necesaria para poder organizar el conocimiento que es infinito, cambiante, producto de la complejidad misma del mundo actual, en las que teorías, modelos, posturas, surgen constantemente como consecuencia de la heterogeneidad del pensamiento... La línea confiere orden a la investigación, permitiendo el abordaje más directo del objeto de estudio, recalcando el área principal, todo esto sin menoscabo de sus múltiples dimensiones (p. 17)

La línea de investigación supone sistematización y organización, hecho que le confiere soporte científico a todo trabajo de investigación, pues le otorga aparte de lo ya enunciado, una base epistemológica, axiológica, metodológica, así como objetivos válidos y confiables, por ello su denominación tiene que ser lo más constante en el tiempo, ya que los objetos de estudio son los que varían en el tiempo. En tal sentido, construir las líneas supone la presencia, por lo menos de una línea rectora o línea matriz, líneas potenciales y líneas operativas.

Lo indicado en el párrafo anterior conduce a despejar el significado de línea rectora o matriz, línea potencial y líneas operativas. La línea rectora o matriz, está íntimamente ligada al deber ser de la organización, su misión, su visión, no puede escapar de allí, pues eso sería crear distractores o, en otras palabras, direccionar hacia caminos distintos al del objetivo institucional, por esa razón se hace necesario en el momento de crear la matriz, estar muy bien compenetrado con la organización a la que se sirve, conocerla, estar sumergido en ella, empírica y teóricamente. Barrera (2006), ob.cit., expresa al referirse a las mismas que:” tienen que ver con el fundamento de las cosas, la esencia de las instituciones, lo principal de un contexto: aquello por lo cual algo es, existe, tiene razón de ser” (p.21)

Por su parte, las líneas potenciales se desprenden del tema objeto de estudio de la línea matriz y a su vez la línea operativa constituye el hecho tangible de investigación, en otras palabras, es el producto de investigación, con sus

interrogantes, sus objetivos de estudio, su marco teórico y metodológico, su factibilidad, conclusiones, recomendaciones y/o reflexiones finales.

A manera de ejemplo, si pensamos en las líneas que orientan una universidad, no podemos ubicarnos en un área de interés distinto a la que le es inherente, es así como para Casas de Estudio formadoras para el orden sacerdotal, una línea matriz o rectora podría ser “Evangelios”, sus líneas potenciales: Evangelio de Marcos; Evangelio de Lucas; Evangelio de Juan, entre otras, y las líneas operativas, la producción en sí, lo que se investigue en cada uno de esos Evangelios, por ejemplo: “Una mirada contextual hacia los diez primeros versículos del Evangelio de Marcos”.

Otro ejemplo, ubicados en una Universidad Militar, caso concreto Universidad Militar Bolivariana de Venezuela, con menciones en Telecomunicaciones, Electrónica, entre otras, su Línea Rectora la constituye: Desarrollo de Tecnología e Industria Militar, como se podrá observar, se ubica directamente en el norte de su identidad Institucional. Las líneas Potenciales se direccionan en atención a ese desarrollo tecnológico e industrial, tomando en cuenta la mención. Así telecomunicaciones, tiene sistema de redes y telecomunicaciones; seguridad de las telecomunicaciones; innovación en sistema de comunicaciones. (Tomado de Estructura de las Líneas de Investigación UMBV 2019). Las líneas operativas, la constituirán los productos investigativos ideados por los alféreces, estudiantes de dicha Casa de Estudios.

En el caso del Doctorado en Ciencias de la Actividad Física, Deporte Recreación y Danza de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador de Maracay. UPEL, la Línea Rectora o Matriz, se centra en todo lo relacionado a las disciplinas que involucran el sentir del Doctorado, es decir, la actividad física; el deporte; las actividades recreativas y de ocio; la danza en sus diferentes manifestaciones. Por esa razón las Líneas Potenciales se conforman con: Aprendizaje Motor; Gerencia y Sociología de la Actividad Física; Recreación y Tiempo Libre en el Ámbito Educativo y Comunal; Innovaciones Pedagógicas Tecnológicas de la Cultura Física y Ciencias de la Actividad Física, Salud y Deporte (Tomado de EDUFISADRED 2017), por supuesto las líneas operativas igualmente se

convierten en las producciones doctorales, cuya estructura capitular responderá a las particularidades propias del enfoque seleccionado, bien sea cuanti, cuali o mixto

Otro ejemplo ilustrativo para la conformación de las diferentes líneas lo constituye la Universidad Experimental “Monseñor Rafael Arias Blanco”. Las líneas que la conforman están direccionadas hacia la Educación Técnica, por ser esta la opción de Educación Media sobre la que gira la universidad. De esta manera, problemáticas de educación media general no forman parte del interés de estudio a tratar en las investigaciones, por más relación que guarden con la educación técnica.

Es así como los programas de postgrados de esta Casa de Estudio, nacen con una sola denominación, tanto en especialización como maestría la cual es: Especialización o Maestría en Educación Técnica y sus líneas Potenciales son:

- Procesos Educativos en Educación Técnica y Educación para el Trabajo
- Procesos de Administración y Gerencia en Educación Técnica y Educación para el Trabajo, y
- Tecnología Aplicada a la Educación Técnica y la Educación para el Trabajo.

En tal sentido, las investigaciones relacionadas con planificación, currículo en Educación Técnica, por ejemplo, se ubican en Procesos Educativos, Toma de Decisiones, Liderazgo en Educación Técnica, entre otras, se ubican en Procesos de Administración y Gerenciales y todo lo relacionado con innovaciones tecnológicas, circuitos, sistemas de redes en Educación Técnica, etc., con Tecnologías Aplicadas a la Educación Técnica y Educación para el Trabajo. Necesariamente, siendo el Doctorado de esta Casa de Estudios el de Ciencias de la Educación, asume las líneas, pero con ligeros cambios que dan apertura al radio de acción investigativo, en cuanto a nivel educativo se refiere. Dichos cambios, se ilustran en el cuadro que se ubica a continuación.

Cuadro 1. Líneas Potenciales de Maestría y Doctorado

ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRIA	DOCTORADO
Procesos Educativos en Educación Técnica y Educación para el Trabajo	Procesos Educativos
Procesos de Administración y	Procesos de Administración y

Gerencia en Educación Técnica y Educación para el Trabajo	Gerencia en Educación
Tecnología Aplicada a la Educación Técnica y la Educación para el Trabajo	Tecnología Aplicada a la Educación

Fuente: Arana, M (2019), con base a la información obtenida por la Coordinación de Postgrado.

Se observa claramente la apertura en las líneas del Doctorado en Ciencias de la Educación con respecto a la Especialización y Maestría en Educación Técnica y es que el Doctorado indicado, no se limita a una de las dos opciones en Educación Media, establecidas en la Ley Orgánica de Educación LOE (2009), en su artículo 25, sino que engloba a todos los niveles educativos allí referidos, los cuales son: nivel Inicial, en sus dos etapas; nivel de Educación Primaria; nivel de Educación Media, con sus dos opciones y los niveles de Pregrado y Postgrado Universitario. Todo lo cual marca un despliegue investigativo, evidentemente más amplio a tratar en materia educativa.

Las líneas invitan a una reflexión profunda en los temarios que entran en juego, al tener que guardar relación con la carrera y/o mención del estudio, en sus objetivos, la vocación que la orienta, sus valores, visión y misión, a las que se agregan las perspectivas metodológicas en las cuales se insertan, pudiendo derivar de ellas estudios cuantitativos, cualitativos, mixtos (o tercera ola, como también suelen ser denominados estos últimos), y cualquier otra nueva forma de abordaje investigativo por venir. Eso sí, la condición es que todo debe estar en armonía con el perfil de la universidad donde son elaboradas o construidas.

Queda claro que las líneas constituyen un atrevimiento sano, al buscar la forma de sistematizar y organizar el conocimiento de tal manera que no se pierda, que no se diluya con los múltiples avances en materia científica, sino que, por el contrario, se fortalezcan y sean llegaderos a un público con apetito de apropiarse de saberes, al organizarlos, clasificarlos por área de interés, como haría una biblioteca en búsqueda de hacer más accesible la consulta.

Como todo proceso investigativo, las líneas han de propiciar encuentros de discusión, de criticidad constructiva, en las que se ventilen ideas y puntos de vistas

que marquen la heterogeneidad del conocimiento y dentro de estos abordajes las líneas, se enfrentan, se atreven a llevar a cabo una organización, necesaria para traducir de la mejor forma el conocimiento en un área, independientemente del paradigma asumido en su abordaje. Así, si la temática es gerencia, hay que estar claro qué se busca en la investigación, si medir o interpretar las funciones gerenciales y/o la problemática que la envuelve; dependiendo de ello se hará cuantitativa o cualitativa.

También puede adquirir la investigación un carácter complejo que amerite la sumatoria de cuantificaciones e interpretaciones y/o comprensiones de los fenómenos de estudio en este caso será, mixto, comprensivo o tercera ola, todas ellas denominaciones conferidas al manejo combinado de ambos enfoques. Es decir, lo cuantitativo y lo cualitativo.

No obstante, sea de una u otra forma, existe allí un atrevimiento a indagar, a buscar, a hurgar con el ánimo de desentramar realidades o problemas que obstaculizan una mejora o repotenciar las organizaciones. Atreverse es enfrentarse a algo arriesgado y la investigación es un atrevimiento con miras a un conocimiento, lo importante de todo debe ser que cuando se asume construir, hacer investigación, esta debe conectarse con el sentir, con el norte institucional, traducido en línea.

Cabe acotar lo referido por Morín, cuando se refiere a la investigación como “aventura”, pues a esta aventura investigativa te atreves apoyado en una línea institucional. Con la línea me enfrento a una búsqueda incierta, arriesgada, pero me atrevo. Esta puede estar llena de alegrías, sinsabores, o de ambas emociones, lo importantes es que, al decidir investigar, queda en quien investiga mucha experiencia, aprendizaje, conocimiento y de paso, el cierre de la misma es relativo, pues quedan abiertas muchas puertas, otros caminos para otras investigaciones y abordajes en otras líneas de investigación, o en la misma.

En definitiva, líneas e investigación son inseparables, cada uno está contenido dentro del otro, son como el fruto que esconde en su cáscara un grato sabor. Es como la nuez cuyo envoltorio es duro, agrietado, con pliegues marcados, (esto es traducido al esfuerzo investigativo), pero una vez que logras abrirlo consigues la gran exquisitez (traducido en el encuentro de lo buscado o por lo menos de una parte de

ello), lo cual genera disfrute. Esto son las líneas y la investigación, un gran disfrute, por lo que, no hay que detener la marcha en la aventura...: ¡Vale la pena seguir atreviéndose a investigar, más aún si se cuenta con las líneas orientadoras de este proceso!!!

REFERENCIAS

Acosta y Otros (2006). *Líneas de Investigación*. Maracaibo: URBE

Arana, M. Ramírez, C., Ramos, I. (2015). *Una mirada a las líneas de investigación iupma*. Santa Rita: IUPMA.

Barrera, M. (2006). *Líneas de Investigación*. Caracas: Sypal y Ediciones Quirón

Consejo Nacional de Universidades (2008). *Boletín Informativo del Consejo Consultivo Nacional de Postgrado*. Caracas: Ministerio de Educación Superior. N° 28.

Salvat (1976). *Diccionario Enciclopédico*. Madrid: Salvat Editores.

Universidad Experimental “Monseñor Rafael Arias Blanco” (2020), en *I Encuentro de Líneas de Investigación. 14 de marzo 2020*. Doctorado en Ciencias de la Educación. Santa Rita: IUPMA.

Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (s/f). *Estructura de las líneas de investigación*. Maracay: Unidad de Investigación y Desarrollo.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Doctorado en Ciencias de la Actividad Física, Deporte Recreación y Danza. EDUFISADRED (s/f). *Líneas de Investigación*. Maracay: UPEL.

ACOMPANAMIENTO PEDAGÓGICO DE LOS PADRES DE FAMILIA EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Lic. MsC. Feliciano Burgos
felicianoburgos@gmail.com

Rosaira Rodelo Viloría
rodeloviloría@gmail.com

Universidad del Atlántico. Colombia

RESUMEN

La presente investigación respecto al acompañamiento pedagógico de padres de familia en tiempos de pandemia, tuvo como objetivo general, determinar el grado

de acompañamiento de los padres de familia a sus hijos en las obligaciones escolares en tiempos de pandemia. Se consideraron los aportes de los teóricos Carrillo, (2010), García, (2012), la OMS, (2020), RAE, (2014) y otros. La investigación se inscribió en el modelo de investigación cualitativo con un tipo de investigación fenomenológica. Como técnica se utilizó la entrevista y como instrumento se utilizó el cuestionario aplicado a la población objeto de estudio, constituida por los padres de familia de dos (2) instituciones educativas públicas de Barranquilla, Colombia. Los resultados evidenciaron un grado de acompañamiento pedagógico de los padres muy bajo. Por tanto, se amplió la brecha entre la labor institucional y el complemento necesario por parte de los padres de familia para el mejoramiento de los procesos académicos de sus hijos. Se concluyó en la investigación que el acompañamiento de los padres de familia en las labores académicas de sus hijos es deficiente, expresando que las motivaciones que los guían, marcan el deseo del padre de familia por ayudar en el fortalecimiento del proceso educativo y minimizar conflictos, que lleven al estudiante a ser más asertivo en sus compromisos académicos.

Palabras clave: Acompañamiento pedagógico. Tiempos de pandemia.

PEDAGOGICAL SUPPORT OF PARENTS IN TIMES OF PANDEMIC

MsC. Feliciano Burgos

felicianoburgos@gmail.com

Rosaura Rodelo Viloría

rodeloviloría@gmail.com

Universidad del Atlántico. Colombia

ABSTRACT

The present investigation regarding the pedagogical accompaniment of parents in times of pandemic, had the general objective of determining the degree of accompaniment of parents to their children in school obligations in times of pandemic. The contributions of the theorists Carrillo, (2010), García, (2012), WHO, (2020), RAE, (2014) and others were considered. The research was part of the qualitative research model with a type of phenomenological research. The interview was used as a technique and the questionnaire applied to the population under study was used as an instrument, consisting of the parents of two (2) public educational institutions in Barranquilla, Colombia. The results showed a very low degree of pedagogical accompaniment of the parents. Therefore, the gap between the institutional work and the necessary complement by parents for the improvement of the academic processes of their children widened. It was concluded in the research that the accompaniment of parents in the academic work of their children is deficient, stating that the motivations that guide them, mark the desire of the parent to help in the strengthening of the educational process and minimize conflicts, that lead the student to be more assertive in their academic commitments.

Keywords: Pedagogical accompaniment. Times of pandemic.

INTRODUCCIÓN

En el presente artículo científico se considera un tema relevante, tanto desde el punto de vista de la educación y la familia, como desde el punto de vista académico, en tanto que se trata de determinar el grado de acompañamiento pedagógico de los padres de familia respecto a las obligaciones escolares de sus hijos en tiempos de pandemia. Según la resolución 385 del 12 de marzo de 2020, modificada por la Resolución 407 de 13 de marzo de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social, de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1753 de 2015, declaró en primera instancia el estado de emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 en todo el territorio nacional hasta el 30 de mayo de 2020, en virtud de lo cual, adoptó una serie de medidas con el objeto de prevenir y controlar la propagación de la enfermedad, y mitigar sus efectos. Posteriormente, mediante el Decreto 417 del 17 de marzo de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria el gobierno nacional declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional, y del mismo modo, mediante los decretos 457 del 22 de marzo y 531 del 8 de abril de 2020 se adoptan medidas de orden público que implican el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia.

En virtud de la vertiginosidad con la que ha avanzado la pandemia en el país y en todo el mundo, y en función de lo anteriormente expuesto, todas las dimensiones de nuestras vidas se han visto afectadas de alguna manera. El mandato “Quédate en casa” ha llevado a una buena parte de la población a permanecer en sus hogares, aunque, claro está, en condiciones completamente desiguales, bajo las circunstancias dadas y la declaración de emergencia sanitaria, se han diseñado diversas estrategias para la prestación de los servicios de educación, basadas en la implementación de actividades pedagógicas, documentadas en guías, talleres, videos, clases virtuales entre otras. En este contexto, quedó en manos de los padres, hermanos, tíos, abuelitos. Es decir, en manos de la familia de los estudiantes, sin que se haya dado orientación alguna acerca de cómo hacerlo. Se parte del supuesto de que la familia sustituye las orientaciones que un maestro pueda hacer: de conocimiento, de

reflexión, de didáctica, de construcción entre otras. Las orientaciones que se han brindado a los estudiantes para llevar a cabo el proceso de aprendizaje en los espacios y entornos del hogar no han sido suficientes debido a que se percibe poca o ninguna formación en aspectos pedagógicos y didácticos, por lo cual se presenta el estudio denominado Acompañamiento Pedagógico de Padres de Familia en Tiempos de Pandemia.

Acompañamiento pedagógico

Para García, (2012). El acompañamiento es una construcción compartida entre los sujetos. Es un proceso flexible y direccionado por la realidad personal, por el contexto más inmediato y global en que las personas intervienen, en donde, cada uno de los que intervienen (acompañantes como acompañados), experimentan mejoras importantes en el ejercicio de su profesión y en la comprensión de sus responsabilidades ciudadanas.

Le Boterf, (1993), citado por Lessard, (2010), considera el acompañamiento como una función pedagógica y define dicha actividad a partir de objetivos precisos: (a) Ayudar al sujeto acompañado a verbalizar sus acciones y (b) Ayudar al sujeto acompañado a descubrir los problemas que encuentre en la práctica.

Según el diccionario de la Real Academia Española – RAE – (2014), Se define el acompañamiento a la “acción de estar o ir en compañía de otra u otras personas”. Por tanto, se comprende el concepto de ir con alguien, en el trasegar de un lugar a otro, con la mediación del camino. En otras palabras, este significado permite una implicación, una inclusión, involucración y relación con el que acompaño, como una acción dialéctica, dinámica y participativa. En consecuencia, cuando se describen las acciones educativas hay un proceso dialógico, el cual permite dirigirse a las personas y a los miembros significativos responsables de su proceso de acompañamiento y en su interacción con el cuidado, el apoyo y la orientación que deben recibir los estudiantes para fortalecerles como ciudadanos integrales, según lo proponen Londoño y Ospina (2016), como personas críticas, autónomas y democráticas que respondan a las exigencias que le impone el contexto social en el cual se encuentran.

Pandemia

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), se denomina pandemia a la propagación mundial de una nueva enfermedad; se produce una pandemia cuando surge un nuevo virus que se propaga por el mundo y la mayoría de las personas no tienen inmunidad contra él. Por lo común, los virus que han causado pandemias con anterioridad han provenido de virus gripales que infectan a los animales.

Carrillo (2010), menciona que etimológicamente el vocablo *pandemia* procede de la expresión griega *pan dêmonnosêma*, traducida como “Enfermedad del pueblo entero”. A primera vista parece hacer referencia a elementos claros, unánimes y continuos en el tiempo que no merecen discusión. Sin embargo, al hacer una aproximación a los momentos históricos que han suscitado el uso de tal expresión, es posible percibir que se trata de una construcción social que se transforma en el tiempo y en la que participan, en permanente tensión, diferentes corrientes de pensamiento.

La Covid-19

Según la (OMS). La COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019. Actualmente la COVID-19 es una pandemia que afecta a la mayoría de países de todo el mundo.

Los coronavirus (CoV) son una gran familia de virus que causan enfermedades que van desde el resfriado común hasta enfermedades más graves. La epidemia de COVID-19 fue declarada por la OMS una emergencia de salud pública de preocupación internacional el 30 de enero de 2020. El director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el doctor Tedros Adhanom Ghebreyesus, anunció el 11 de marzo de 2020 que la nueva enfermedad por el coronavirus 2019 (COVID-19) puede caracterizarse como una pandemia. La caracterización de pandemia significa que la epidemia se ha extendido por varios países, continentes o todo el mundo, y que afecta a un gran número de personas.

Metodología

El estudio titulado aquí referido, centra su propósito en la investigación cualitativa donde se busca presentar con suficiente claridad los fundamentos

relacionados con su desarrollo investigativo, así como el tipo de paradigma en el cual se fundamenta, los procedimientos de la investigación, instrumentos para la recolección de datos y técnica de análisis e interpretación de la información.

Diseño de la investigación.

El diseño utilizado en este estudio es de carácter cualitativo, ya que explora la cotidianidad de las personas dentro de una comunidad, permitiendo con esto tener una mirada profunda de su estado de bienestar. Según Arias (2015), el diseño de investigación es "...la estrategia general que adopta el investigador para responder al problema planteado". (s/n).

Taylor y Bogdan (2010), detallan que el proceso de investigación cualitativa se convierte en un proceso artesanal de conocimiento, elaborado a la medida de las circunstancias. Por lo tanto, esta metodología es más que un conjunto de herramientas para escoger datos, es la forma de encarar al mundo empírico, donde el investigador ve al escenario y a las personas en una perspectiva holística, siendo las personas los escenarios y donde los grupos no son reducidos a variables, sino que son considerados como un todo.

Paradigma de investigación

Palella y Martins (2017), definen el paradigma como la manera de representar objetivamente un conocimiento, enfatizando además que este busca una realización científica universalmente reconocida que, durante cierto tiempo proporciona modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica en particular. En tal sentido, al fundamentar el paradigma que rige la investigación, el autor se ubica en el paradigma interpretativo, bajo un enfoque flexible y crítico conjugando lo cualitativo, donde la flexibilidad es la característica básica de este tipo de investigación, debido a que las técnicas e instrumentos no son propuestos por nadie; por el contrario son determinadas por el propio investigador en la medida que se acerca e inmiscuye en la realidad estudiada, girando sus propósitos en atención a lo encontrado durante el desarrollo del estudio.

Elección del escenario

En la metodología cualitativa se habla de escenarios surgidos en presencia de actores que interactúan en el supuesto de lo que la gente dice y hace, así como del modo cómo define su mundo. En atención a ello Taylor y Bogdan (ya citados), refieren que el escenario es aquel donde el investigador obtiene fácil acceso, establece una buena relación inmediata con los informantes y recoge datos directamente relacionados con los intereses investigativos. Al respecto, el escenario donde se llevó a cabo la investigación relacionada con el acompañamiento pedagógico de padres de familia en tiempos de pandemia está constituido por Instituciones Educativas Publicas de Barranquilla, Colombia.

Selección de los Informantes

Para estudiar la problemática que motivó la realización del estudio, los informantes claves fueron seleccionados entre los padres de familia de la Institución Educativa Distrital “El pueblo” y la Institución Educativa Distrital “Rodolfo Llinas”, a los cuales el investigador solicitó la participación voluntaria.

Técnicas y procedimientos para recolección de información

En una investigación enmarcada en un diseño cualitativo, se considera útil estudiar los significados culturales en cualquier aspecto, donde se utilizan para tal caso las entrevistas, como técnicas que apuntan a recolectar información para interpretar y organizar datos, que debidamente relacionados, clasificados y codificados, sirven para desarrollar el análisis cualitativo a fin de llevarlos a informes escritos o verbales. Al respecto, es importante destacar que las técnicas y procedimientos de recolección de información según Marshall y Rossman (2003), son los medios y estrategias que permiten dar respuestas a los objetivos y responder las preguntas iniciales de la investigación, develando de esta manera la esencia del problema, mediante el acercamiento hasta el sitio de ocurrencia del estudio.

Por lo tanto, enfatizar en la investigación relacionada con el acompañamiento pedagógico de padres de familia en tiempos de pandemia, demanda su enfoque conceptual en las diferentes teorías que constituyen categorías de análisis, para ello se utilizó la técnica de la entrevista cualitativa y el análisis de documentos, para darle mayor profundidad a la investigación, donde los datos fueron recolectados en base a

la interacción padre e hijo en su casa como aula académica debido a las circunstancias de pandemia.

Entrevista cualitativa

Según Bautista (2011), la entrevista cualitativa es una técnica de investigación que permite obtener datos mediante un diálogo entre el investigador y el entrevistado, así mismo, es una conversación dirigida por quien entrevista a un individuo, el cual como informante seleccionado entrega datos cognoscitivos útiles dentro de una indagación.

Análisis de documentos

El análisis de documentos, consiste en analizar la información registrada en materiales duraderos y se consideran dos tipos básicos, unos escritos y otros visuales. Entre los escritos se pueden considerar las actas, circulares, cartas, revistas, periódicos, libros, leyes, decretos y otros materiales. Los documentos visuales se refieren a películas, fotografías, dibujos, redes sociales entre otros. La revisión y evaluación de documentos que informen sobre el actual desarrollo y caracterización y evidencias de procesos, eventos, estructuras, técnicas o acontecimientos de interés a la investigación, para el caso de este estudio la revisión de documentos, permitió confrontar las posiciones teóricas de los autores consultados, con la opinión emitida por los informantes y la posición analítica del investigador durante el proceso de triangulación.

Técnica de análisis y procesamiento de información

En esta fase de la investigación, el análisis se realizó mediante un proceso de categorización que sustentó el estudio y la producción de conclusiones; toda la información se cotejó con las impresiones y percepciones de los padres de familia de la Institución Educativa Distrital “El pueblo” y la Institución Educativa Distrital “Rodolfo Llinas”, con la finalidad de determinar cómo es el comportamiento pedagógico entre ellos.

En otro orden de atención del estudio, el investigador recurrió a la técnica de análisis cualitativo, la cual para Kimchi y otros (2004) mencionado por Vallejo (2009), es la técnica utilizada para analizar las informaciones una vez realizada las entrevistas semiestructuradas en un estudio, donde se busca un mismo objetivo, pero del mismo modo solo consideran una forma de estrategia donde es conveniente combinar una variedad de datos entre investigadores, teorías y metodologías.

Resultados

Luego de recolectada y analizada la información sobre relativa al acompañamiento pedagógico de padres de familia en tiempos de pandemia, en este apartado se presentan los resultados descriptivos luego de la aplicación del cuestionario. En tal sentido, una vez recogidos y analizados los datos, el investigador dio respuesta a los problemas que inicialmente se formuló, por lo cual la interpretación de los resultados estuvo integrada en un marco teórico preciso, para poder proponer las acciones oportunas a llevar a cabo, mediante el análisis de categorías y sub-categorías.

A continuación, como parte del proceso de interpretación de resultados de la investigación se presentan la Macro-categoría, Categorías y Subcategorías surgidas durante la investigación, las cuales se agruparon en cómo se observa seguidamente:

Categorías y Sub-Categorías

Categorías	Sub-Categorías
Tiempo Uno - a - Uno	Intenta tener un tiempo por separado con cada hija o hijo
	Le pregunta a su hijo o hija qué le gustaría hacer
	Hablan sobre algo que les gusta a tus hijos e hijas: deportes, música, televisión, celebridades, amigos
	Cocinan su comida favorita juntos
	Hacen ejercicio juntos, escuchando su música favorita
	Leen un libro o miran fotos juntos
	Realizan juntos un trabajo de la casa.
	Les ayúdales con las tareas escolares
Aprendiendo a través del juego	Cuenta a tus hijos alguna historia de tu propia niñez
	Pide a tus hijos que te cuenten a ti una historia
	Inventan una historia juntos
	Actúan una historia o película favorita.
	Aprovechan los objetos del día a día dentro del hogar – como

	escobas, trapos o una bufanda para juegos
Manteniendo un ambiente positivo	Usa palabras positivas cuando le dice a tu hijo o hija qué hacer
	Intenta elogiar a tu hijo, hija o adolescente por algo que ha hecho bien
	Grita a tu hijo o hija haciendo ellos estén más estresados y enojados
	Piensa si tu hijo o hija realmente puede hacer lo que le estás pidiendo
Armonía familiar en el hogar	Ayuda a tu hijo o hija a conectarse a través de las redes sociales y otras formas seguras de distanciamiento
	Trata de conversar amablemente con todos en la familia, adultos y niños
	Usa lenguaje positivo diciendo a los otros lo que quieres que hagan, en vez de decirles lo que no quieres que hagan
	Permite que cada integrante tome turnos para elegir una actividad que involucre a toda la familia
	Escucha a otros cuando te están hablando
	Encuentra maneras de pasar tiempo de calidad con tu pareja y otros adultos en la casa.
	Trata de compartir las tareas de la casa, el cuidado de los niños y otras tareas equitativamente con los miembros de la familia
	Crea un horario con tiempos activos e inactivos con otros adultos del hogar
Establece una base segura	Establece una tregua cuando ves que los argumentos ya se están desbordando
	Establece una rutina para ti y tus hijos donde tenga espacio para actividades planeadas, así como para tiempo libre
	Enseña a tu hijo o hija mantener distanciamiento seguro
	Tranquiliza a tu hijo o hija explicando sobre las medidas que has tomado para mantener seguridad
	Escucha sus sugerencias y las toma en serio.
	Le dices a tu hijo o hija una cosa positiva o divertida que ellos hicieron
Mantén la calma y maneja el estrés	Pones en práctica mantener distancias seguras e higiene para ti mismo, y tratas a los demás con compasión
	Encuentra a alguien con quien puedas hablar sobre cómo te sientes y escucha a esa persona
	Tomar un descanso a veces y haces algo divertido o relajante para ti
	Es abierto cuando tus hijos te buscarán para conseguir apoyo y seguridad
	Escucha a tus hijos cuando ellos comparten cómo se sienten
	Prepara una actividad relajante de que puedas hacer cuando sientes con ansiedad o estrés
Hacer una pausa sientes que tus hijos te están irritando o que han	

	hecho algo mal.
Seguridad en la comunidad.	Manteniendo un ambiente positivo, teniendo una rutina e intentando tener un tiempo personal
	Limita la salida y la entrada al espacio donde vives a la menor cantidad de personas y en la menor frecuencia posible
	Deja tu hogar o zona sólo por razones esenciales, como buscar comida o atención médica
	Explica a sus hijos lo importante, de mantenerse sanos a sí mismos y a su comunidad, distanciándose temporalmente de otros
	Muestra a sus hijos más atención positiva cuando hacen el esfuerzo de practicar el distanciamiento físico
	Trata de compartir las tareas de la casa, el cuidado de los niños y otras tareas equitativamente entre los integrantes de la familia
	Crea un horario con tiempos de "estar activo" y de "descanso", turnándose con otros adultos responsables en la casa
	Anima a tus hijos a pensar en actividades físicas que puedan hacer, para practicarlas mientras evitan el contacto con quienes no viven dentro de su espacio
	Observa cuando te estás sintiendo estresada/o o enojada/o
Conversando acerca del COVID-19	Permite que tu hijo hable libremente y haga preguntas abiertas para ver cuánto saben acerca del tema
	Siempre responde a sus preguntas con sinceridad y piensa en la edad que tiene tu hijo o hija y cuánto puede comprender
	Cuando su hijo o hija puede estar asustado/a o confundido/a brinda un espacio para compartir y hazle saber que estás ahí para apoyarle
	Explica que COVID-19 no tiene nada que ver con la apariencia de alguien, ni de dónde es o qué idioma habla
	Relata historias de personas quienes trabajan para detener el brote del virus y quienes cuidan a personas enfermas
	Verifica si tu hijo o hija está bien recordarle que te preocupas por él o ella
Mantener seguros a los niños en Internet	Crear acuerdos familiares en cuanto a la tecnología y el uso sano de los dispositivos digitales
	Crea espacios y tiempos libre de la tecnología en su casa
	Ayuda a tus hijos a aprender cómo mantener la privacidad de su información personal, especialmente frente a extraños
	Exploren juntos los sitios web, las redes sociales, los juegos y las aplicaciones
	Le dice a sus hijos que si les pasa algo en línea que les hacen sentir molestos, incómodos o asustados, pueden hablar contigo y no te enojarás ni les castigarás
	Se mantiene alerta a cualquier signo de angustia, o lo observa que

	está retraído, molesto, reservado u obsesionado con las actividades en línea
	Tómate tiempo para ajustar tu mensaje a las necesidades de tu hijo
Apoyo a las actividades escolares	Está al tanto de las responsabilidades académicas de su hijo/a
	Orienta a su hijo/a en las actividades académicas.
	Conoce técnicas de estudio que ayuden a su hijo/a
	Le diseña un horario de atención a las actividades académicas de su hijo/a
	Sirve de guía en la búsqueda de información en las redes sociales.

Fuente: Burgos y Rodelo (2020)

Según la percepción del investigador de este estudio, en atención con las aseveraciones de los entrevistados, los resultados demuestran la necesidad de que los padres de familia mantengan un alto grado de acompañamiento en las labores académicas de sus hijos en casa, para lo cual requiere un liderazgo y un nivel mínimo de formación que permita afianzar los procesos pedagógicos. Expresando, además que en el rol de padres de familia no se puede ser un líder autoritario, porque ello obstaculiza la capacidad de conducir y orientar al hijo asertivamente hacia los aspectos que más le interesan para desarrollar sus competencias, y lograr en ellos personas motivadas, que siempre mantengan, buenas relaciones interpersonales.

En la observación realizada en la categoría *Tiempo personalizado* el investigador, luego de aplicar la entrevista a padres de familia, se pudo evidenciar como algunas veces atienden a sus hijos en forma personal, pero del mismo modo ciertos padres de familia preguntan a sus hijos sobre gustos y preferencias de ellos, lo que incide en unas buenas relaciones interpersonales, motivándolos al logro de un mejor desempeño en su acción académica y personal.

De la misma manera en relación con la categoría *Manteniendo un ambiente positivo*, en el análisis del investigador se evidenció, que casi siempre los padres de familia manejan de manera adecuada un ambiente agradable en casa, visualizándose una actuación segura del padre de familia cuando algunos omitían las normas puestas mancomunadamente, demostrando así mismo dominio ante situaciones presentes en sus actividades académicas, recurriendo a las estrategias adecuadas.

En forma similar en torno a la categoría *Armonía familiar en el hogar*, según percepción del investigador, los padres de familia casi siempre, buscan establecer ambientes agradables para las actividades académicas de sus hijos, lo cual se considera un factor académico importante.

Así mismo en cuanto a la categoría *Mantenimiento la calma y manejo el estrés*, el investigador evidenció que los padres de familia pocas veces mantienen la calma lo cual es un factor importante, por ser los actores principales del proceso enseñanza aprendizaje en el hogar. Igualmente, en relación a la categoría *Seguridad en la comunidad*, el investigador precisó que casi siempre el padre de familia hace cumplir los límites de las normas establecidas, para lograr verdadera confianza.

Del mismo modo, cabe destacar en torno a la categoría *Conversando acerca del COVID-19*, que el investigador, en su análisis encontró que a menudo, los padres de familia están conscientes de la situación y hacen en privado o durante reuniones, recomendaciones sobre la situación que se está viviendo.

También en la categoría *Mantener seguros a los niños en Internet* el investigador, evidenció que los padres de familia pocas veces, intervienen para la revisión y control de sus hijos en el manejo de las redes sociales.

Por último, en la observación realizada en atención a la categoría *Apoyo a las actividades escolares* el investigador en su análisis, pudo precisar que pocas veces, los padres de familia apoyan a sus hijos en sus labores académicas.

Conclusiones

Tomando en consideración los objetivos de la investigación relacionada con el acompañamiento pedagógico de padres de familia en tiempos de pandemia los cuales estuvieron dirigidos a determinar el grado de acompañamiento de los padres de familia durante el COVID-19, el investigador del estudio pudo concluir que las labores académicas de sus hijos son deficientes, expresando que las motivaciones que los guían, marcan el deseo del padre de familia por ayudar, y en los procesos académicos de sus hijos que conduzcan a minimizar conflictos, que lleven al estudiante a ser más asertivo en sus compromisos. Situación que indudablemente disminuirá conflictos, que en ocasiones desfavorece el acompañamiento en casa,

interrumpiendo las competencias pedagógicas que puedan estar dificultando las relaciones, como factores necesarios para una buena calidad en la formación.

REFERENCIAS

- Arias F. (2015) El proyecto de investigación: Introducción a la metodología de la Investigación científica. Caracas: Episteme. 6ta. Edición.
- Carrillo, R. (2010). El concepto de pandemia: debate e implicaciones a propósito de la pandemia de influenza de 2009.
- Real Academia Española. (2001). Diccionario de la Lengua española [Dictionary of the Spanish Language] 22nd ed. (. Madrid, Spain: Author. Disponible en: <https://blognisaba.wordpress.com/2011/04/24/apa-cmo-citar-el-diccionario-de-la-real-academia>. Consulta [2020, noviembre, 15]
- García, C. (2012). Acompañamiento a la práctica pedagógica. República Dominicana: Editorial Centro Cultural.
- Giddens, A. (2000). Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas. Madrid: Taurus.
- Lessard, L. (2010). Optimum stacking sequence design of composite materials Part II: Variable stiffness design. *Composite Structures*, 93(1), 1-13.
- Londoño, D., Ospina, H. (2016). La alfabetización crítica: requerimiento social. En: H.F. Ospina y C.A. Ramírez-López (ed). *Pedagogía crítica latinoamericana y género*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Marshall, C. & Rossman, G. B. (1999). *Designing Qualitative Research*. Thousand Oaks, California: Sage.
- Organización Mundial de la Salud. (2020). Un reporte sobre la salud. Ley 1753 de 2015. Artículo 69. Parágrafo 3°. Colombia
- Palella y Martins (2012) *Metodología de la investigación cuantitativa*. [Libro en línea] 3ra Edición. Disponible en: <https://metodologiaecs.wordpress.com/2015/09/06/metodologia-de-la-investigacion-cuantitativa-3ra-ed-2012-santa-palella-stracuzzi-y-feliberto-martins-pestana-2/> Consulta: noviembre 11,2020.
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (2010). *Introducción a los métodos cualitativos*. Nueva York: Book Print (edición original, 1992).
- Vallejo (2009) *La triangulación como procedimiento de análisis para investigaciones educativas*. Universidad Dr. Rafael Bellosó Chacín. Maracaibo. Estado Zulia. Venezuela. [Documento en línea] Disponible en: <http://ojs.urbe.edu/index.php/redhecs/article/download/84/4001?inline=1> Consulta: noviembre, 11, 2020

GESTIÓN TECNOLÓGICA A TRAVÉS DE LA CULTURA INVESTIGATIVA EN COLEGIOS PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

Lic. (Esp). Carlos Arroyo
Institución Educativa Joaquín Ochoa Maestre
Correo e: ceduarac@hotmail.com

RESUMEN

La intencionalidad de este artículo reside en la presentación de los avances relativos a la realización de un estudio documental de amplia pertinencia en la actualidad, dado que en el mismo se hace referencia al desarrollo de una cultura investigativa innovadora, tributaria del conocimiento científico en los colegios públicos del municipio Valledupar, departamento del Cesar, extensible a toda Colombia, en la perspectiva de la gestión tecnológica para el alcance de los objetivos contenidos en los programas educativos del nivel de Básica Secundaria desde los semilleros de investigación, como vanguardia en el contexto de la cultura investigativa. La gestión tecnológica para la cultura investigativa, se visiona como un mecanismo fortalecedor de los valores relacionados con los particulares elementos del desarrollo integral de los sujetos, en el marco del proceso educativo, de su entorno familiar y de la comunidad donde se asientan los colegios públicos mencionados. La información contenida en este artículo se fundamenta en el pensamiento de teóricos que mencionan el accionar institucional no concertado con la gestión del conocimiento, obviando los principios esenciales de la gestión tecnológica aplicables en su cotidianidad laboral en instituciones educativas con mayor probabilidad de resultados exitosos. El resultado indica que algunos de estos elementos se transforman en valores, como sentido de pertenencia, respeto, dignidad, resiliencia, identificación institucional, indispensables para el fortalecimiento de la gestión del conocimiento desde los semilleros y la cultura investigativa.

Palabras Clave: Gestión Tecnológica. Cultura Investigativa. Semilleros de Investigación.

TECHNOLOGICAL MANAGEMENT THROUGH RESEARCH CULTURE IN PUBLIC SCHOOLS OF THE CESAR DEPARTMENT

Prof. Carlos Arroyo
Joaquín Ochoa Maestre Educational Institution
Email: ceduarac@hotmail.com

ABSTRACT

The intention of this article resides in the presentation of the advances related to the realization of a documentary study of wide relevance today, since it refers to the development of an innovative research culture, tributary of scientific knowledge in schools of the Valledupar municipality, Cesar department, which can be extended to all of Colombia, from the perspective of technological management to achieve the objectives contained in the educational programs at the Basic Secondary level from

the research seedbeds, as a vanguard in the context of the investigative culture. Technological management for investigative culture is seen as a strengthening mechanism of the values related to the particular elements of the integral development of the subjects, within the framework of the educational process, their family environment and the community where the public schools are located. mentioned. The information contained in this article is based on the thinking of theorists who mention institutional actions not in concert with knowledge management, ignoring the essential principles of technological management applicable in their daily work in educational institutions with a greater probability of successful results. The result indicates that some of these elements are transformed into values, such as a sense of belonging, respect, dignity, resistance, institutional identification, essential for strengthening knowledge management from seedbeds and the research culture.

Key Words: Technological Management. Investigative Culture. Hotbeds of research.

INTRODUCCIÓN

La gestión tecnológica para la cultura investigativa se relaciona con la complejidad creciente del conocimiento en el mundo en el marco de la incertidumbre y el riesgo, donde la contingencia y la velocidad aparecen como los rasgos vigentes en nuestra época, por lo cual, cada paso que se asume implica consecuencias, muchas de ellas no previstas, de manera que los estudios del conocimiento exigen una reflexión sobre los resultados de las decisiones que se toman a diario.

Se atribuyen a la ciencia y a la tecnología profundos efectos sobre la sociedad, particularmente en el campo de la producción, la información, y la biotecnología, lo cual es considerado por algunos críticos como contribución a la expansión de la brecha entre países ricos, regiones y grupos sociales que gozan de mayores riquezas, frente a países pobres, brecha que se pensaba podía disminuir en los años 70, pero que no obstante se ha ampliado, indicativo ello de que el desarrollo científico y tecnológico parece no ser suficiente para contrarrestar el incremento en más de mil millones de personas pobres en el mundo, o los más de mil millones de personas sin agua potable y adecuado saneamiento, o los millones de personas sin techo, etc. África y América Latina, en la década de los ochenta atestiguaron la demora e incluso la involución de los logros alcanzados en términos de calidad de vida en esas regiones.

La ciencia y la tecnología requieren un reajuste profundo desde el carácter social, político y económico, en virtud de que, si la ciencia y la tecnología no tienen una orientación más sensible frente a estos problemas, continuarán contribuyendo significativamente al aumento de la desigualdad global. Por tanto, algunos de los retos de la sociedad, que la ciencia debería asumir como suyos en los próximos años, tienen que ver, por ejemplo, con atender el crecimiento de la población, con la urgencia de asegurar un desarrollo sustentable desde el ámbito educativo, cimiento sobre el cual se construyen alternativas y opciones para alcanzar la satisfacción de las crecientes necesidades básicas, y aspiraciones de los más de cinco mil millones de personas pobres en el mundo en menos de veinte años.

En América Latina y el Caribe, considerada como la región más inequitativa del mundo demandante de un fuerte desarrollo científico-tecnológico para ayudar a contrarrestar la creciente miseria, se reporta un reducido nivel de atención en tal sentido, y se estima que los pocos logros se focalizan en grupos minoritarios de población, agravando así la inequidad (López y otros) (2012), razón de más para el análisis de la gestión tecnológica para la cultura investigativa, como alternativa para captar, organizar y acceder a las experiencias, habilidades, ideas, procesos y conocimientos existentes en los colegios públicos de Básica Secundaria en el municipio Valledupar del departamento del Cesar en Colombia.

Los diferentes actores en las instituciones educativas accionan desde sus funciones específicas en la intención de generar y difundir el conocimiento entre sus miembros y otros agentes relacionados, de manera que se justifica el estudio de la gestión tecnológica para la cultura investigativa desde la dimensión creativa y operativa relativa a la forma de generar, utilizar y valorar el saber y el conocimiento, en el entendido de que la gestión tecnológica para la cultura investigativa se relaciona estrechamente con la capacidad de las organizaciones –educativas o no- para visualizar el futuro de su entorno operacional, sobre la base de la planificación y la evaluación. Visto así, es probable que la mayoría de ellas se mantengan como altamente eficientes y exitosas.

La planeación de la gestión tecnológica es la vía más expedita para conformar un portafolio de oportunidades y proyectos, con miras a la integración de la cultura investigativa, lo cual posibilitará el éxito institucional desde la gestión del conocimiento, entendido este último concepto como una herramienta de planeación que permite construir probabilidades de ocurrencia e influencias para alcanzar un futuro deseable y posible con base tecnológica desde el punto de vista de la viabilidad. Sin embargo, aún hace falta un fundamento metodológico sólido que garantice su amplia aceptación y su continuidad, puesto que la gestión del conocimiento aun no alcanza elevados niveles de difusión de resultados, ni una real integración de todas sus actividades.

Por esta razón, surge la necesidad de analizar la influencia de la gestión tecnológica para la cultura investigativa a través del saber que ofrecen los semilleros investigativos en colegios públicos de Básica Secundaria en el municipio Valledupar, del departamento del Cesar, Colombia, de modo de superar sus debilidades, en la intencionalidad de identificar oportunidades de desarrollo desde una visión de potencialidad en eficiencia y sustentabilidad, sobre la base de la toma de decisiones encaminadas al futuro de su acción educativa.

La base del trabajo investigativo reside en el conocimiento exacto de las tendencias que se presentan en las áreas en las cuales se desea innovar, además del conocimiento de los factores que inciden en la evolución de las actividades de las instituciones educativas que en la actualidad planifican su gestión del conocimiento orientada hacia el éxito, creando espacios seguros, listos para crecer, lo cual permite conocer las nuevas oportunidades de crecimiento tecnológico, identificadas con una gestión tecnológica para la cultura investigativa del conocimiento. Por consiguiente, se hace referencia en este artículo, a la gestión del conocimiento para la integración de la cultura investigativa en colegios públicos del municipio Valledupar del departamento del Cesar, Colombia, de modo que desde los semilleros investigativos se posibilite el manejo de los procesos, modelos y/o herramientas adecuados para afrontar los cambios y brindar soluciones a los conflictos, problemas y necesidades que demanda la sociedad actual. De allí la responsabilidad de gestionar el

conocimiento desde todas sus funciones, particularmente desde la función investigativa para generarlo, estructurarlo, transmitirlo, almacenarlo, difundirlo entre todos sus actores, relacionarlo, vincularlo y articularlo con la sociedad.

Cultura investigativa

Manzano, en Contreras y Esguerra (2006), define la cultura investigativa como un concepto vinculado a la *psicología positiva*, que trata de favorecer los aspectos positivos de la vida humana, relegando a un segundo plano o restando importancia, a los avatares poco afortunados que presenta el ciclo vital por el cual pueda transitar el ser humano en su cotidianidad. Trasladando esta definición a las organizaciones del sector educativo, estas se consideran comunidades de personas que trabajan con un objetivo común, fundamentadas en relaciones investigativas provechosas. Chiavenato (2017, p. 563), define la cultura investigativa como “...la influencia interpersonal ejercida en una situación, dirigida a través del proceso de comunicación humana a la consecución de uno o diversos objetivos específicos” (s/n).

La gestión de la cultura investigativa en los colegios públicos está relacionada con el entorno; con la forma en que los individuos -docentes-investigadores y coordinadores- desarrollan la actividad gerencial en función de sus ideas, conocimientos y experticia -saber-, pero sobre todo con la habilidad de quien la ejecuta -coordinador- con el fin de agregar valor a la institución -función investigación de la enseñanza-. Es decir, la gestión trasciende de lo individual a lo colectivo, consustanciado con la generación, transferencia y divulgación del conocimiento en todos los espacios organizacionales escolares -internos y externos-, sin olvidar quién lo posee, quién lo emite y quién lo recibe, adecuando el lenguaje y el medio al servicio de la comunidad.

En este contexto, los cambios acelerados del entorno, especialmente los relacionados con el conocimiento y los procesos de innovación, han generado un impacto sobre las estrategias que los entes educativos desarrollan, mismas que deben enfocarse hacia la potenciación del conocimiento y las competencias de los docentes, investigadores y estudiantes, actores principales en la generación y difusión del conocimiento.

La gestión de la cultura investigativa incumbe al conjunto de actividades desarrolladas para utilizar, compartir, desarrollar y administrar el conocimiento que posee, no solo la institución educativa como tal, sino los individuos que en ella hacen vida, encaminándolos hacia la consecución de sus objetivos para contribuir al sostenimiento de sus beneficios y ventajas. Por tanto, se vincula con la transferencia y aplicación de nuevas tecnologías. En este sentido, los procesos implican técnicas para capturar, organizar, y almacenar el conocimiento de las personas para transformarlo en un activo intelectual que preste beneficios y se pueda compartir. En la actualidad, las tecnologías apoyan la recolección, transferencia, seguridad y administración sistemática de la información, por lo cual la gestión tecnológica de la cultura investigativa representa un elemento fundamental para el logro de sus objetivos institucionales, dado que confiere valor e importancia a la actividad y a la participación como factores conductuales de la organización educacional.

Por consiguiente, el principal compromiso de los semilleros investigativos en los colegios públicos, está dirigido a articular la institución con el entorno donde se inserta, de modo que es necesario aprender a investigar, tarea ineludible para todos los que tienen alguna responsabilidad de dirección; si no se sabe cómo hacerlo, es pertinente prepararse para ello, puesto que la presencia del componente investigativo, está vigente dentro de los compromisos educativos. Esto significa que los centros de formación o instituciones educativas, deben recurrir a la innovación sobre la base de la eficiencia para focalizar sus intervenciones investigativas. Sin embargo, la realidad indica que, en tal sentido, el radio de acción debe extenderse más allá de los muros escolares, a favor de generar procesos innovadores con impacto social desde el ámbito de los semilleros investigativos en los colegios públicos, especialmente en el municipio Valledupar en el departamento del Cesar.

Cabe señalar que el proceso de gestión tecnológica y cultura investigativa, es inherente a la acción transformadora de los centros educativos, por lo cual los colegios públicos no deben seguir funcionando sin considerar su entorno, conformado por las comunidades que allí se asientan, cuyo crecimiento demográfico exagerado genera problemas y necesidades que deben atenderse prioritariamente. Por tanto, los

actores–docentes, coordinadores y estudiantes- que hacen vida desde los semilleros investigativos en los colegios públicos, han de accionar en consonancia con el propósito de la investigación e ir más allá de su rol en el marco escolar. Es decir, su gestión tecnológica y cultura investigativa debe considerar la integración del entorno, promoviendo la inclusión, la profundización y la mejora de los programas de participación para establecer puentes de contacto flexibles con la comunidad a fin de coadyuvar en la solución de sus problemas prácticos cotidianos, y redimensionar la imagen institucional.

Los esfuerzos por mejorar los procesos investigativos se han convertido en una iniciativa fundamental de las instituciones educativas, asentadas en el municipio Valledupar, departamento del Cesar, dada la necesidad de fortalecer sus programas académicos con miras a los procesos de acreditación institucional. Al respecto, las colectividades en torno a los colegios públicos asumen que por ser entes investigativos importantes e influyentes, les incumbe la responsabilidad de mantener y mejorar el bienestar global de la comunidad, por lo cual la gestión tecnológica desarrollada en los colegios públicos del municipio Valledupar, llevan a cabo actividades dirigidas a ayudar a la comunidad, aun cuando las mismas no generen beneficios directos.

Madrigal (2005), define la cultura investigativa “Como el proceso de influencia en el que algunas organizaciones, mediante sus actos facilitan el movimiento de un grupo hacia una meta común o compartida”. No obstante, es preciso que el líder aprenda a auto dirigirse.

Por la envergadura de su posición, el gerente, conocedor de su capacidad de cultura investigativa en sus subordinados y en todas aquellas personas que trabajan en la enseñanza, debe tener presente en qué estilo de cultura investigativa ejerce su actividad directiva. Al respecto O’leary, en Gómez (2010) dice que “...según el grupo al que haya que liderar, un líder con éxito se puede ceñir estrictamente a las reglas de un tipo de cultura investigativa o combinar aspectos correspondientes a diferentes estilos”; en tal sentido, los estilos de cultura investigativa que ejerza el

gerente deben trascender al personal a su cargo, teniendo cuidado en ser originales y creativos en procura de alcanzar buenas estrategias para aumentar las ventas.

CUADRO 1
Definición de cultura investigativa

AUTOR	DEFINICION	ENFOQUE
Warren (1996) citado por Chiavenato, (2017)	Al escribir sobre la cultura investigativa, a efecto de exagerar la diferencia, ha dicho que la mayor parte de las organizaciones están sobre administradas.	Desarrollo tecnológico
Chiavenato (2017)	Cultura investigativa es la influencia interpersonal ejercida en una situación, dirigida a través del proceso de comunicación humana a la consecución de uno o diversos objetivos específicos	Resultados de la investigación
Duro (2017)	Existen casi tantas definiciones de la cultura investigativa como personas que han tratado de definir el concepto, por lo cual es evidente que se inserta el tema de la cultura investigativa.	Desarrollo tecnológico
Davis y Newstrom (2003)	La cultura investigativa en general no es más que el proceso de dirigir las actividades educativas de los miembros de un grupo y de influir en ellas.	Desarrollo tecnológico

Gestión tecnológica y comunicación

La acción educativa exitosa se relaciona con el proceso comunicacional asertivo, adecuado al contexto institucional desde donde la información transmitida, puede decodificarse y comprenderse en su máxima expresión, planteamiento que viene al caso en cuanto que la gestión tecnológica "...es el resultado de un entendimiento común". (Robbins, 1994). Esto significa que, en el proceso de la comunicación para transmitir información, el emisor generalmente busca establecer una condición común con el receptor, a favor de la clara comprensión del mensaje transmitido a través de símbolos comunes que permiten entenderse o llegar a acuerdos beneficiosos para ambas partes. Newstrom, en Parra, Visbal, Duran y Badde (2017), refiriéndose a la comunicación como base de la gestión tecnológica,

afirma que: “Cuando los procesos son asertivos, tienden a alentar un mejor desempeño y satisfacción en el trabajo. La gente entiende mejor sus puestos y se siente más comprometida con ello”, siempre que la comunicación sea utilizada para aclarar lo que hay que hacer, qué tan bien se está haciendo o qué se puede hacer para mejorar el desempeño, en el entendido de que la comunicación asertiva promueve y facilita la relación interpersonal en dependencia de la combinación de esfuerzos, saber qué está pasando, recibir informaciones, dar instrucciones, comunicar ideas, necesidades, sentimientos y pensamientos; sin embargo, no dejan de aparecer debilidades en la gestión; muchas veces, en las instituciones educativas se desconocen los objetivos, planes, estrategias, misión, visión y valores institucionales, debido a las deficiencias comunicacionales.

Salinas (1994), mencionado en Bournissen (2017), señala una serie de características relevantes para la gestión tecnológica que desde la comunicación asertiva influye al interior del clima organizacional, educativo o no: Las personas, desde su posición en la estructura organizacional se sienten libres de expresar lo que es, lo que piensa, lo que siente y lo que quiere; se permiten reflexionar acerca de las consecuencias de sus palabras antes de hablar, para no perjudicar a los demás, pero también para concretar y expresar su opinión de la forma más clara posible en términos del respeto mutuo impuesto por la conducta asertiva. El mismo autor menciona que la persona asertiva se siente satisfecha de expresar sus pensamientos y sentimientos, aunque no consiga lo que se propone; si tiene conflictos con los demás sabe prevenir las consecuencias y resolver los problemas sin que le afecten demasiado. De la misma forma, es capaz de comunicarse con facilidad y libertad con cualquier persona.

Igualmente, la persona asertiva en todas sus acciones y manifestaciones se respeta a sí misma y acepta sus limitaciones, tiene siempre presente su propio valor y desarrolla su autoestima. Es decir, se aprecia y se quiere tal como es. Su vida tiene un enfoque proactivo ya que quiere y trabaja para conseguirlo, haciendo lo necesario para que las cosas sucedan en vez de esperar pasivamente a que estas ocurran. Bajo estas premisas puede decirse que la gestión tecnológica permite tal claridad, que las

informaciones son comprendidas sin tener que reinterpretar o recurrir a otras señales, dado que el tono asertivo es modulado y seguro, presentando fluidez en las verbalizaciones, lo cual da una impresión de seguridad al transmitir información con un grado de integración compleja. Además, Salinas (Ob. Cit.) asevera que, para lograr el desarrollo de la gestión tecnológica, se precisa ayudar a comunicar en forma clara y decidida las conductas aprendidas y acertadas en la relación con otros”. De esta forma presenta una serie de derechos asertivos para trabajar en equipos dentro de un clima armónico cimentado sobre “...relaciones enriquecedoras y estables centradas en las habilidades: la empatía y el control”, indicando que la empatía se manifiesta al comprender las señales educativas enviadas por los interlocutores. El siguiente cuadro contiene un resumen de las definiciones emitidas por diferentes autores desde sus puntos de vista, vinculados al concepto de gestión tecnológica:

CUADRO 2
Definición de gestión tecnológica

AUTOR	DEFINICION	ENFOQUE
Salinas (1994) en Bournissen (2017),	La gestión tecnológica se presenta con un temperamento jovial y se caracterizan los grupos de trabajo por ser enérgicos y críticos; ven las cosas tal y como son y se plantean las que no son y podrían ser.	Desarrollo de la Gestión tecnológica
Newstrom en Parra, Visbal, Duran y Badde (2017)	Cuando los procesos son asertivos, tienden a alentar un mejor desempeño y satisfacción en el trabajo. La gente entiende mejor sus puestos y se siente más comprometida con ellos.	Resultados de la investigación
Ivancevich, Donnelly y Konopaske (2006)	Es el resultado de “...un entendimiento común”; la persona que desea comunicar o transmitir información, generalmente, busca establecer una condición común con el receptor.	Desarrollo de la Gestión tecnológica

Fuente: Elaboración propia (2020).

Gestión del conocimiento

La gestión del conocimiento es un proceso que implica la exploración y la investigación, lo cual es de orden fundamental para todos los actores de los colegios

públicos. Por tanto, la intencionalidad de crear conocimiento ha de formar parte de la iniciativa de los semilleros investigativos -bajo la guía y conducción de los coordinadores y docentes investigadores-, para solucionar las problemáticas y necesidades socio culturales al facilitar sistemas dinámicos y flexibles orientados a la producción de ideas, compartirlas y convertirlas en productos o servicios (Patel y Gorvadiya (2017) en Rodríguez- Ponce y Pedraja-Rejas (2016). En cuanto a la creación de conocimiento, (Chaudhri et al. (2017) en Rodríguez- Ponce y Pedraja-Rejas (Ob. Cit.) la define desde la mirada de conexión intuitiva entre las ideas existentes a través de la interacción con otros individuos de la organización en procesos basados en la explicación y el dialogo, lo cual,

... se inicia con la compartición del conocimiento tácito entre los interlocutores, en un espacio que permite la interacción adecuada de las personas en la organización a través de la inducción, deducción y uso de analogías y metáforas a través de la cuales las personas generan conceptos, los que adquieren sentido en la organización, dando lugar a la formación de arquetipos propios de la entidad; luego a través de la socialización se comparten estos entre las personas. (s/n).

Semilleros de investigación

La Universidad Pontificia Bolivariana, perteneciente a la Red Colombiana de Semilleros de Investigación (Redcolsi), describe la finalidad de los semilleros de investigación:

...promover la capacidad investigativa, propiciar la interacción entre profesores, investigadores y estudiantes con miras al fortalecimiento de la excelencia académica, el desarrollo social y el progreso científico de la comunidad, así como la generación de la capacidad de trabajo en grupo y la interdisciplinariedad, el fomento de una cultura de aprendizaje y la participación en redes de investigación que faciliten la comunicación entre las instituciones de educación en Colombia. (s/n).

El portal Universia, refiere que el programa de semilleros se implementa como “...una estrategia de iniciación temprana a la vida científica e investigativa, cuyo fin último es fortalecer la participación (...) en programas, líneas de investigación, proyectos de investigación y desarrollo tecnológico a nivel local, regional y nacional.

Nuevos procesos investigativos

El desarrollo de nuevos procesos consiste en trazar lineamientos desde la mejora de los ya existentes, factor que conlleva a que las organizaciones creen nuevas ideas desde la toma de decisiones respecto a los procesos fundamentales. (Stoner, Freeman y Gilbert, 2010). El componente primordial que tienen los colegios públicos en los procesos de formación educativa, es el desarrollo de nuevos conocimientos cimentados sobre procesos de investigación que impacten en las soluciones de las problemáticas sociales. El otro componente transversal a todas las actuaciones del papel de la enseñanza es el triángulo del conocimiento –investigación, innovación y educación– y la mejora de las competencias.

Valores institucionales

Toda organización se desenvuelve sobre la base de un conjunto de valores que se reflejan en el comportamiento de las personas a su servicio y en la forma en que la organización maneja su gestión. Algunas veces, estos valores no coinciden con el entorno y ocasionan problemas a la organización. En palabras de Rodríguez, citado por León, et. al. (2006), uno de los trabajos más importantes de los líderes educativos es infundir y promover los valores necesarios para que la institución prospere. Por tanto, los valores constituyen el norte de las organizaciones educativas. Mientras los miembros del equipo de trabajo los asuman como una herramienta útil para lograr la realización plena de sus labores, mucho más firmes serán las convicciones de la organización. De tal manera, que apropiarse positivamente y con responsabilidad de los valores institucionales contribuye efectivamente a que el equipo se identifique con la propuesta colectiva, estableciendo el compromiso directivo de mantener informado al colectivo de trabajo respecto a los deberes implícitos en su puesto laboral, además de aquellos aspectos que la organización propone, desea alcanzar y espera sean beneficiosos, ya que al entender que no es trabajo de uno, sino de muchos, se apunta hacia el éxito.

Luna y Pezo (2010), exponen que al activarse un valor se crean condiciones que permiten elegir, escoger o seleccionar aquellos que la organización oferta y propone. Se comprende entonces la tendencia a compartir el sentido de pertenencia entre los

miembros, lo cual influye en sus manifestaciones conductuales. Los valores representan pautas o referencias para la producción de la conducta deseada y conforman la toma de decisiones institucionales. Todas las decisiones éticas se toman dentro del contexto de las interacciones personales, y las redes educativas dentro de una organización desempeñan un papel de importancia en la conducción de las acciones de las personas.

Nuevas tecnologías

Luna y Pezo (Ob.cit.) definen el desarrollo de nuevas tecnologías como:

... el conjunto de creencias y valores compartidos por los miembros de una organización donde la cultura existe a un alto nivel de abstracción, y se caracteriza porque condiciona el comportamiento de la organización, haciendo racional muchas actitudes que unen a la gente, como el modo de pensar, sentir y actuar. (s/n).

En este orden de ideas, si bien es cierto que la experiencia permite aprender a resolver situaciones diversas a través de técnicas y estrategias que ya han tenido alguna connotación sobre la institución, cuando se desconoce el cómo atacar esos momentos que dificultan la cotidianidad del espacio, los resultados son inciertos. Por esta razón se amerita identificarse e interactuar con todos los miembros del grupo, sobre todo con quienes han sido protagonistas de diferentes procesos en los cuales se ha visto involucrada la organización educativa. En tal sentido Daft y Marcic (2010) expresan, que: "...la cultura es un patrón de valores y supuestos compartidos acerca de la manera en la cual se hacen las cosas dentro de una organización". (s/n).

Compartir conocimiento

El compartir conocimiento no es otra cosa que la razón de ser de la institución, aquello que se considera como la piedra angular para el funcionamiento efectivo de la gestión tecnológica, fortalecido y consolidado a partir de sus principios institucionales.

El objeto de una institución educativa es el compartir conocimiento: la razón que explica su existencia. Para Ferreres (2006) en Rojas (2016), compartir conocimiento puede tener un impacto poderoso en una organización. Algunas veces se denomina objetivos oficiales que expresan formalmente el alcance y resultados que

se espera lograr. Es muy común ver en las instituciones educativas en general que la gestión tecnológica gira en torno a la calidad que se desea promover, por lo cual compartir conocimiento es la razón de ser de este tipo de organizaciones, la meta que motoriza las energías y capacidades, entendida como la base para procurar la homogeneidad de los propósitos de todo el equipo directivo y del resto del personal, con la única finalidad de desarrollar un sentido de pertenencia bien consistente.

Intercambio de conocimiento entre áreas

Es una condición primordial para cualquier organización, mirar hacia el intercambio de conocimiento como apoyo a los procesos de alta calidad. Por tanto, el manejo y planteamiento del pensamiento estratégico permitirá trabajar, organizar, gestionar y planificar en función de las metas que se desea alcanzar, supuestos logros que se quieren visualizar. De igual manera, se puede expresar que un intercambio de conocimiento entre áreas formula las aspiraciones y propósitos fundamentales de una organización, por lo general apelando a los corazones y las mentes de sus miembros, lo cual se visiona como conveniente y beneficioso para los colegios públicos de Básica Secundaria del municipio Valledupar para el desarrollo de la actividad investigativa desde los semilleros de investigación.

Al respecto Blanchard (2017) expone que el intercambio de conocimiento entre áreas llama a la organización a ser verdaderamente grande, y no simplemente a estudiar y superar la competencia obteniendo así grandes resultados. Un intercambio de conocimiento entre áreas expresa las esperanzas y los sueños de las personas, les toca el corazón y el espíritu, y les ayuda a ver cómo pueden contribuir. Lo conduce todo en la dirección correcta. Entonces las personas servirán naturalmente al intercambio de conocimiento entre áreas y no al líder.

En mi opinión, existe un arraigado elemento de identificación y compromiso con el corazón de la gente, de tal manera que el camino como apoyo a los procesos de acreditación de alta calidad lo hacen quienes lo comparten, aportando y desarrollando potencial para un largo camino que se inicia en el interior de las personas, y que se puede conceptualizar en la medida en que se puede enfocar como apoyo a los procesos de acreditación de alta calidad

Compartir experiencias al interior del equipo de trabajo

El compartir experiencias al interior del equipo de trabajo tiene que ver con las diversas situaciones a las cuales tienen que enfrentarse los colegios públicos del municipio Valledupar en el departamento del Cesar que pretenden fortalecer su gestión tecnológica, traducidas en las características de la mentalidad emprendedora: autonomía, capacidad para innovar, asunción del riesgo y el comportamiento anticipatorio orientado al cambio, mismas que combinadas influyen en las acciones que emprende cualquier organización para ser innovadora y emprender nuevas acciones.

Por tanto, el intercambio de conocimiento entre áreas tiene que ver con la dinámica de las actividades existentes en el seno de las organizaciones educativas. Para entenderlas es pertinente evaluar todo el contexto que las rodea, observar las dimensiones y describir las características específicas de la estructura escolar, lo cual implica conocer e interpretar su esencia, lo cual permite conocer así mismo sus fortalezas y debilidades, así como las amenazas presentes y las oportunidades que tienen, para solventar problemas internos y externos.

En tal sentido, se amerita reflexionar sobre la cultura desde su significado etimológico, en el entendido de que es “...todo lo que el hombre hace y las modificaciones que el mismo promueve”, todo ello considerando que es el mismo hombre quien se preocupa por satisfacer sus necesidades, adaptándose a cualquier espacio, promoviendo el conocimiento y la recreación de acuerdo con sus inquietudes, igualmente compartidas por el equipo en un supuesto equilibrio.

Integración del equipo

Se hace necesario que en el compartir conocimiento entre áreas participen todos los miembros del personal, dado que es desde el equipo que se puede concebir su integración en los procesos de formación, lo cual, indudablemente, conllevaría la gestión de las tareas y actividades de forma paralela, es decir, que los equipos de trabajo funcionen en la consecución de los objetivos y metas escolares.

Es importante destacar que para alcanzar los objetivos escolares es preciso planificar estratégicamente, lo cual implica, según Koontz y Weihrich (2016, p. 122),

la selección de misiones, objetivos y acciones para cumplirlos, y además requiere de la toma de decisiones. Es decir, se requiere optar entre diferentes cursos de acción a futuro. De este modo,

...los planes constituyen un método racional para el cumplimiento de objetivos preseleccionados, mientras que la estrategia es la determinación de los objetivos básicos a largo plazo de una organización y la adopción de los cursos de acción y la asignación de recursos necesarios para su cumplimiento. (s/n)

En tal sentido, es relevante que los integrantes del equipo tengan objetivos en común en relación con el trabajo y que cada uno pueda explicitar claramente cuáles son sus objetivos individuales. Los grupos recién formados deben definir su compartir conocimiento y sus objetivos, teniendo en cuenta que los objetivos compartidos son características definitorias del concepto de equipo. Esta integración del equipo en procesos de formación grupal, en el planteamiento de Del Villar (2002) exige la discusión previa, antes de su formulación definitiva, lo cual tiende a la comprensión y a la aceptación por parte de los miembros. Estos objetivos deben ser claros y comunes, buscando la sinergia del grupo. En el caso de los colegios públicos, es menester acotar que los propósitos escolares derivan de la planificación normativa emanada de los entes regulatorios del direccionamiento de las políticas institucionales, a lo cual deben apegarse los miembros del equipo. Señala Mc Gregor en Dargam y Ailín (2011) que hay desacuerdos que no se pasan por alto en las organizaciones y que se resuelven en función de los objetivos; de allí la necesidad de formular tales integraciones del equipo en procesos de formación grupal de manera que todos en la organización estén ganados a su cumplimiento, ya que han sido formulados en consenso con todos los integrantes del personal de la organización.

Al respecto refieren Sastre y Moreno (1980) refieren la necesidad de evolucionar hacia un modelo escolar nuevo, ágil, participativo, abierto, transparente y flexible, en el que todos puedan compartir su talento, y en el cual las soluciones emerjan de forma natural como resultado de la interacción de todos los actores. Esta interacción implica el trabajo en equipo, debiendo formularse en este sentido integración del equipo en procesos de formación grupal de manera que todos

persigan el mismo fin, actúen con base en las mismas metas producidas para derivar el mejor desempeño y el mayor rendimiento escolar.

Por consiguiente, los protagonistas de la gestión educativa, han de encaminar estrategias orientadas a proseguir con un propósito determinado, reunirse en equipo y dedicar algunas horas a conversar con toda franqueza sobre todo cuanto resulte enojoso para los demás miembros del grupo. El directivo debe estimular este tipo de discusión franca entre las personas para que se logre la cohesión grupal, de modo que se establezca el valor de la solidaridad.

Aplicación de conocimiento

Con respecto al proceso de definir las tareas y negociarlas entre los participantes del equipo deben considerarse las habilidades ejercitadas para implementar una decisión en una situación de trabajo, las cuales incluirían todas las destrezas necesarias para realizar eficazmente las distintas tareas que componen un trabajo determinado; ello, a la vez, implicaría la ejecución de un proceso coherente, idóneo, dirigido al cumplimiento de los propósitos trazados previamente en la planeación escolar. En tal sentido Winter, en Carriazo, Pérez y Gaviria (2020), expone que: "... se deben acordar criterios para la selección de ideas (...), ordenar prioridades (...) y realizar una discusión estructurada.". Por tanto, las pericias de una tarea eficaz dan como resultado un mínimo de errores y el logro del resultado deseado, lo cual, a la vez, impide la pérdida de tiempo innecesario en la ejecución de las actividades propias de los procesos educacionales.

En tal sentido se deben escuchar y resumir opiniones después que todos hayan hablado, discutir las ideas conflictivas, comprobar que todos los miembros están de acuerdo con las decisiones tomadas. Discutir y debatir ideas hasta alcanzar la decisión final tendrá como resultado que el uso eficaz de estas habilidades se manifieste en un procedimiento racional, que permite llegar a conclusiones exitosas.

Con respecto a las aplicaciones de conocimiento en los equipos de trabajo, señala Chiavenato (2009) que, dependiendo del nivel de administración de los sujetos, las tareas son definidas en las organizaciones con mayor o menor complejidad. Por tanto, es fundamental que se haya producido un capital intelectual

consistente, a través del compartir conocimiento y su selección adecuada, lo cual redundaría en provecho de la organización escolar, toda vez que los procesos serían diseñados cada vez de mayor alcance en cuanto al rendimiento y a la productividad educativa.

Koontz y Weihrich (2016) indican que la definición de tareas en una organización debe abarcar todos los procesos tendentes al cumplimiento de los objetivos sociales planificados. En tal sentido, en los colegios públicos deben conformarse equipos de trabajo alineados por especialidad, por perfil, con la finalidad de que las acciones ejercitadas den el resultado que efectivamente deben dar, donde cada miembro del personal docente y de investigación deberá atender a sus propios roles, a sus propias funciones, para cumplir con la finalidad de la educación. Por lo tanto la aplicación del conocimiento no puede darse de manera cerrada, a lo cual García y Cordero (2008) refieren que la información que llega a las instituciones no se divulga; los grupos cerrados manejan la información sin compartirla con el resto de los miembros de la comunidad escolar generando así un clima de desinformación y confusión, que es precisamente lo que se desea impedir desde la cultura investigativa particular de los semilleros de investigación en los colegios públicos del municipio Valledupar, departamento del Cesar. En tal sentido, Así lo refiere López (2017, p. 68) quien afirma que “...relacionarse y colaborar no son actividades diferentes, sino que constituyen en realidad miradas diferentes sobre un mismo hecho: el trabajo conjunto de un grupo de personas para conseguir integración del equipo en procesos de formación grupal” (s/n).

Los miembros que trabajan en un buen clima escolar se ven alentados a expresar abiertamente sus ideas, opiniones, desacuerdos y sentimientos, donde, en el equipo se hace un esfuerzo para entender el punto de vista del otro. Por ello, siguiendo a López (ya citado), “...se debe buscar el encuentro personal, el contacto directo, el espacio para la palabra y la aplicación del conocimiento (...) crear espacios para conocerse, intercambiar ideas y asumir responsabilidades” (s/n), por lo cual, los desafíos son bien recibidos.

Cuando se trabaja en equipo se reconoce a los demás como personas con quienes queremos y podemos compartir; esta actividad por ende constituye al mismo tiempo una posibilidad para el desarrollo personal y grupal. En tal sentido Castellanos (s/f) manifiesta "...que los equipos eficaces tienden a tratar las necesidades técnicas y humanas como parte integral de su desarrollo" (s/n), de modo que se amerita elevados niveles de fraternidad y lealtad para que sus miembros sean genuinos y desarrollen una gran integración en sus actividades. Por tanto, es una estrategia para la sociabilización entre los miembros que tienen un sentido de pertenencia respecto a sus trabajos en relación con la unidad, dado que cada uno tiene que cumplir objetivos que ha ayudado a establecer. Esto genera la confianza necesaria para delegar en la competencia de los compañeros y parcelar su trabajo sabiendo que el otro cumplirá su parte.

Al efecto, sobre la integración del equipo en procesos de formación grupal plantean Koontz y Weihrich (ya citado) que las mismas deben estar basadas en el respeto, en la fraternidad, en el apoyo, colaboración, principios estos que deben estar presentes en los miembros de un equipo de trabajo con la finalidad de interactuar y poder producir los beneficios necesarios a la ejecución de tareas de una organización.

Caso contrario, la integración del equipo en procesos de formación grupal se convierte en deficiente, dado que, según Chiavenato, ya citado, esta deficiencia deriva de la falta de integración, de las dificultades en las aplicaciones de conocimiento, de la carencia del apoyo necesario al cumplimiento de los planes y programas articulados para el rendimiento y la eficiencia escolar. Extrapolando esta realidad al escenario de los colegios públicos del municipio Valledupar, departamento del Cesar, puede afirmarse la conveniencia de que el equipo que conforma los semilleros investigativos – coordinadores, docentes investigadores y estudiantes- debe cuidar los procesos de relación interpersonal, tomando en cuenta las distintas habilidades que se emplean cuando se trabaja con otros, algunas de las cuales incluyen, escuchar a los demás, apoyar sus esfuerzos para que todo salga bien, discrepar donde sea necesario, de manera de promover una actitud creativa más que defensiva. El uso eficaz de estas habilidades da como resultado una mayor cohesión grupal, lo cual

posibilita en mucho el alcance de los objetivos planificados en la gestión tecnológica para la cultura investigativa.

Reflexiones finales

En la comunidad de Valledupar, departamento del Cesar, Colombia, se ameritan políticas y programas educacionales referidos a los problemas investigativos reorientados hacia la gestión tecnológica de la cultura investigativa, en la intención de asumir su responsabilidad ante la sociedad, a través de lo cual se contribuye con la resolución de sus problemas en lugar de permanecer ajenos a las condiciones de vida de su entorno socio-cultural.

En tal sentido, asumir el compromiso para responder efectivamente a las demandas de los diversos grupos de interés se necesita a su vez, desarrollar la capacidad de gestión estratégica; integrar los nuevos sistemas de información que servirán como apoyo a los esquemas de gestión ya definidos; desarrollar la capacidad para tomar decisiones, de manera flexible y oportuna, además de un liderazgo distribuido entre los académicos y los gestores administrativos en toda la institución.

Sin embargo, el incremento de la pobreza ha originado desigualdad investigativa, de donde se deriva la creación de normas jurídicas, y programas educativos diseñados para cumplir con la misión de contribuir en la dinámica de las relaciones de las instituciones educativas con la comunidad respecto a la búsqueda de soluciones viables para resolver los problemas educativos desde los semilleros investigativos existentes. Vale decir que la relación escuela – comunidad propicia el intercambio del conocimiento generado por la gestión tecnológica para la cultura investigativa de donde se obtienen datos fidedignos y actualizados, referidos a la problemática del entorno social.

Aunque es importante asegurar que el sistema escolar direcciona y sea el epicentro de la labor investigativa en los colegios públicos, considero como imprescindible reconocer los esfuerzos que se hacen desde las organizaciones para fortalecer la interacción, no obstante, se debe seguir mejorando en todo el sentido de la palabra, sin importar las promesas y acuerdos que beneficien las instituciones desde otras organizaciones.

Por consiguiente, es preciso contar con equipos de trabajo capaces de trazar perspectivas tendentes a satisfacer necesidades y alcanzar metas específicas para cada situación relacionada con la gestión de la cultura investigativa. En tal sentido la importancia de negociar entre los individuos radica en considerar los diferentes recursos para hacer frente a un problema, donde se aprecia la eficacia y la amplitud de oportunidades que se plantean en el trabajo en equipo.

De todo lo planteado surge la necesidad de que los equipos gerenciales escolares mantengan una buena relación interpersonal con los miembros de la comunidad productiva, cultivando el dialogo, la fraternidad y brindando el apoyo necesario para que el clima escolar funcione en las mejores condiciones, en medio de cualquiera circunstancia, ofreciendo la confianza para que el personal exprese sus inquietudes.

La comunicación se debe utilizar para designar el carácter específico de las relaciones. Es decir, se debe desarrollar un adecuado sistema de comunicación que permita lograr unas buenas relaciones gerenciales, tomando en cuenta que la comunicación efectiva implica el intercambio de información entre los individuos; por tanto, constituye uno de los pilares fundamentales de la experiencia humana y la organización social.

REFERENCIAS

- Blanchard A (2017). Liderazgo al más alto nivel. Editorial Norma. Bogotá, Colombia.
- Bournissen (2017), Modelo Pedagógico para la Facultad de Estudios Virtuales de La Universidad Adventista del Plata. Universitat de les Illes Balears. [Tesis doctoral en línea] Disponible en: <https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/402708/tjmb1de%206.pdf?sequence=1&isAllowed=y>. Consulta: noviembre 23, 2020.
- Carriazo, Pérez y Gaviria (2020). Planificación educativa como herramienta fundamental para una educación con calidad. Utopía y Praxis Latinoamericana, vol. 25, núm. Esp.3, 2020. Universidad del Zulia. [Revista en línea]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/279/27963600007/html/index.html>. Consulta: diciembre 12,2020.

Castellanos (s/f). La importancia del liderazgo en la formación de equipos eficaces. [Blog en línea]. Disponible en: [https://www.pagepersonnel.es/advice/empresas/fidelizar-y-desarrollar-el-talento/la-importancia-del-liderazgo-en-la-formaci%C3%](https://www.pagepersonnel.es/advice/empresas/fidelizar-y-desarrollar-el-talento/la-importancia-del-liderazgo-en-la-formaci%C3%91)

Chiavenato, I. (2017). *Gestión tecnológica del Talento Humano*. Colombia. Mc Graw Hill.

Chiavenato, I. (2017). *Administración de los nuevos tiempos*. Editorial MC Graw-Hill interamericana. Colombia.

Chiavenato, I. (2009). *Liderazgo Escolar*. Editorial MC Graw- Hill interamericana. México.

Contreras, Françoise, & Esguerra, Gustavo. (2006). Psicología positiva: una nueva perspectiva en psicología. *Diversitas*, 2(2), 311-319. Recuperada em 04 de janeiro de 2021, de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982006000200011&lng=pt&tlng=es

Cook y Reichardt (2017) *Metodología de la Investigación*. 2ª ed. Organización Panamericana. Serie Paltex 35. Washington DC. 225 p.

Daft, R. y Marcic, D. (2010). *Introducción a la Administración*. México. Internacional Thompson Editores S.A.

Dargman, L. y Ailín, M. (2011). El rol de la confianza en las organizaciones a través de los distintos enfoques o pensamientos de la administración. *Ciencia y sociedad*, XXXVI (3), 464-502. ISSN. 0378-7680. Consulta: enero 4, 2021

Del Villar Sebastián. (2002, abril 4). *Ventajas del trabajo en equipo*. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/ventajas-del-trabajo-en-equipo>. Consulta: diciembre 12, 2020.

Davis and Newstrom, 2003 *Comportamiento humano en el trabajo*. McGraw-Hill, (2003).

García y Cordero (2008) *La gestión del conocimiento y los equipos de trabajo: Fundamentos teóricos*. Observatorio laboral. Vol 1, N°2 Julio-diciembre 2008. Universidad de Carabobo [Revista en línea] Disponible en: [file:///C:/Users/pc/Downloads/DialnetLaGestionDelConocimientoYLosEquiposDeTrabajo-2742890%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/pc/Downloads/DialnetLaGestionDelConocimientoYLosEquiposDeTrabajo-2742890%20(3).pdf)

Gómez L. (2010) *Estilos de liderazgo gerencial y la satisfacción laboral de los empleados en las empresas automotrices del estado Zulia* Universidad Rafael Urdaneta. Trabajo de grado presentado a la maestría en Administración de Empresas. Maracaibo. [Documento en línea] Disponible en: http://docplayer.es/65589569-Universidad-rafael-urdaneta-vice-rectorado-academico-decanato-de-postgrado-e-investigacion.html#show_full_text julio de 2010.

Ivancevich, Donnelly y Konopaske (2006) Organizaciones: comportamiento, estructura y procesos. 12ª. México. Editorial Mc. Graw-Hill

Koontz D y Wehrich G (2016). Administración: una perspectiva global. 11ª Edición. Mc Graw-Hill. Interamericana. México.

León et. al. Procesos estratégicos en la gestión del conocimiento. Acimed (2006) 14(2). [Revista en línea]. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14_2_06/aci08206.htm . Consulta: noviembre 25, 2020.

López y otros. (2012) UNESCO. Equidad educativa y diversidad cultural en América Latina. [Libro en línea] Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000218849> Consulta: noviembre 18, 2020.

Luna, R. y Pezo, A. (2010). Cultura de la innovación y los sistemas de gestión tecnológica para el desarrollo de los pueblos. Convenio Andrés Bello.

Madrigal (2005) Liderazgo. Enseñanza y aprendizaje. McGraw Hill, (2005).

Parra, Visbal, Duran y Badde (2017) Calidad de la comunicación y actitud de los empleados ante procesos de cambio organizacional. Interdisciplinaria, vol. 36, núm. 1, 2019 Centro Interamericano de Investigaciones Psicológicas y Ciencias Afines. [Revista en línea] Disponible en: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/180/18060087011/html/index.html>. Consulta: diciembre 19,2020

Robbins (1994) Comportamiento organizacional: conceptos, controversias y aplicaciones. Prentice-Hall Hispano Americana, (1994),

Rodríguez- Ponce y Pedraja-Rejas (2016) Percepciones sobre la Gestión del Conocimiento de Directivos Universitarios de Cuatro Universidades Chilenas. Artículo. [Revista en línea] **Form.** Univ. vol.9 no.4 La Serena 2016. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062016000400006>. Consulta: noviembre 23, 2020.

Rojas, O. (2016) influencia de la aplicación de un observatorio de intercambio educativo en el rendimiento académico de los estudiantes de seminario de investigación y trabajo de grado. Universidad de Carabobo. [Documento en línea]. Disponible en: <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/4996/orojas.pdf?sequence=1>. Consulta: noviembre 28,2020-

Rodríguez, M. (2017). Administración de proyecto. México. Grupo editorial Iberoamericana S.A.

Sastre y Moreno (1980). *Descubrimiento y construcción de conocimientos*. Gedisa: Barcelona.

Stoner, K. Freeman, L. y Gilbert, J. (2010). Toma de decisiones en los procesos educativos. Buenos Aires. Editorial Ciencias Serie

Universidad Pontificia Bolivariana. Red Colombiana de Semilleros de Investigación (Redcolsi). [Documento en línea] Disponible en: https://www.google.com/search?q=Universidad+Pontificia+Bolivariana.+Semilleros+de+investigaci%C3%B3n&rlz=1C1GGRV_enVE892VE892&oq=Universidad+Pontificia+Bolivariana. Consulta: diciembre 19, 2020.

LOS JUEGOS LÚDICOS COMO ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA DE LA LECTO ESCRITURA COMO BASE DE LA ADQUISICIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA CULTURA

Lic. (Esp.). Josefina Martínez
barbienegra2009@gmail.com

Institución Educativa Ernesto Parodi Medina
Riohacha. La Guajira, Colombia

RESUMEN

La temática abordada en el presente artículo se circunscribe a la particularidad de la comprensión lectora orientada hacia el logro del aprendizaje significativo, y su enseñanza como el andamiaje sobre el cual se construye el conocimiento para el desarrollo de la ciencia y la cultura de los pueblos, en la búsqueda de condiciones de vida cónsonas con las aspiraciones de la sociedad, y la incidencia de los juegos lúdicos como estrategia pedagógica innovadora, creativa, interesante y motivadora conducente a despertar en los estudiantes de los primeros años de Educación Básica Primaria el deseo de saber más, de participar activamente en su propio proceso de aprendizaje al relacionarlo con la alegría, el placer y el gozo que le produce aprender mientras juega. Todo ello en consonancia con las aspiraciones del Estado colombiano, mismo que a través de su Sistema Educativo propone planes y programas orientados al desarrollo integral de los estudiantes, toda vez que de acuerdo al Artículo 67 Constitucional, el Estado ofrece la educación como un servicio a la ciudadanía, en atención a que se visiona como un derecho de todos.

Palabras clave: Estrategias lúdicas. Aprendizaje significativo. Lengua castellana.

PLAYGROUND GAMES AS A STRATEGY FOR TEACHING LITERACY AS A BASIS FOR THE ACQUISITION OF KNOWLEDGE AND CULTURE

ABSTRACT

The topic addressed in this article is limited to the particularity of reading comprehension oriented towards the achievement of meaningful learning, and its teaching as the scaffolding on which knowledge is built for the development of science and the culture of peoples, in the search for living conditions in harmony with the aspirations of society, and the incidence of playful games as an innovative,

creative, interesting and motivating pedagogical strategy conducive to awakening in the students of the first years of Primary Basic Education the desire to know more, to actively participate in his own learning process by relating it to the joy, pleasure and joy that comes from learning while playing. All of this in line with the aspirations of the Colombian State, which through its Educational System proposes plans and programs aimed at the integral development of students, since according to Constitutional Article 67, the State offers education as a service to citizenship, in view of the fact that it is seen as a right of all.

Key Words: Playful strategies. Meaningful learning, Spanish language.

INTRODUCCIÓN

La máxima aspiración de toda sociedad es el alcance del desarrollo científico y cultural traducido en condiciones de vida donde las personas se apropien de una mejor calidad de vida, pensamiento este que concibe la vida plena de los ciudadanos en términos de buena salud, bienestar prosperidad y paz. Esa es la razón de ser de la educación como el medio idóneo para lograr tales fines. Desde este punto de vista, la finalidad última de la educación se impulsa desde las políticas públicas que al respecto diseñan los Estados nación.

Bajo esta perspectiva, la Constitución Política de Colombia, en su artículo 67, describe con certeza el propósito de la educación, concebida como un derecho y como un servicio público provisto por el Estado que viabiliza a la ciudadanía el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, a los demás bienes y a los valores de la cultura. Expresa el texto constitucional en su Artículo 67, que: "... todas las personas tienen derecho a la educación, a la paz, a la democracia, a ser personas integrales y responsables", lo cual encuentra su mejor vehículo en la educación que brinda el Estado. En otras palabras, el Estado colombiano es garante de una formación de calidad cuyos procesos pedagógicos se fundamenten en el mejoramiento continuo de los planes y programas de estudio, de modo que los egresados del sistema educativo sean personas calificadas, con sentido de competitividad, con aptitudes y competencias profesionales idóneas para insertarse en la sociedad a la cual pertenecen como ciudadanos proactivos, emprendedores, creativos, con un elevado sentido de responsabilidad para asumir las tareas y los retos de su desempeño.

De lo anteriormente expuesto se infiere que ello coincide con las justas aspiraciones de toda persona inmersa en el sistema educativo; posicionarse con éxito en el seno de la sociedad en el marco de un desempeño profesional erigido en valores, conocimientos técnicos y científicos, habilidades y destrezas intelectuales generadoras del reconocimiento y el ascenso social.

Este es el estado ideal de las cosas. No obstante, no todo el por ciento de los estudiantes alcanzan la excelencia. Una gran mayoría se queda en el camino del esfuerzo, la persistencia, la disciplina autoimpuesta, la sobre exigencia. No todos los niños y niñas logran superar las exigencias del sistema y, de un grado al otro los grupos de estudiantes se reducen por efecto de la repitencia o el abandono escolar. Pareciera que no se están desarrollando las habilidades intelectuales fundamentales para apropiarse del conocimiento a través de la comprensión lectora, dado que de por sí es la herramienta por excelencia a partir de la cual se forjan en los niños y niñas las capacidades intelectuales estrictamente necesarias para adquirir conocimiento, buscar y encontrar datos e información de manera independiente y resolver problemas de la cotidianidad, sin la supervisión y la asistencia constante del docente.

Los estudiantes, desde temprana edad han de aprender a resolver problemas, analizar críticamente la realidad y transformarla, a identificar conceptos, aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y descubrir el conocimiento de manera amena, interesante y motivadora, capacidades intelectuales difíciles de desarrollar si los estudiantes no ostentan una buena base de comprensión lectora. (Ortiz A., 2005).

Las razones tienen orígenes multifactoriales. Sin embargo, juega un importante papel la praxis pedagógica desarrollada en las instituciones educativas del Nivel Básico de Primaria, dado que la tendencia de la interacción docente-estudiante en el marco del proceso de enseñanza aprendizaje se orienta hacia la utilización de conocimientos ya preestablecidos que se hacen repetitivos, desmotivadores, aburridos y sin sentido para quienes “aprenden”, obviando que los estudiantes en este nivel absorben rápidamente todo cuanto ven, escuchan y sienten, dejando de lado la oportunidad de aplicar prácticas pedagógicas centradas en desarrollar el potencial de

los estudiantes sin limitar su independencia cognoscitiva para crear, construir, descubrir y encontrar soluciones a los problemas cotidianos.

Ello no será posible si la comprensión lectora no se desarrolla, se incrementa y se fortalece desde los primeros años de educación básica primaria en el ámbito de las aulas, bajo la guía y dirección del docente innovador, cuya metodología de enseñanza se salga de la rutina que encasilla a los estudiantes, poniéndole una camisa de fuerza al potencial que cada uno tiene dentro de sí.

Los juegos lúdicos en la enseñanza de la comprensión lectora

El sentido de la educación se focaliza esencialmente en la necesidad de que todo ciudadano tiene derecho a alcanzar su máximo potencial como persona formada para insertarse en la sociedad a la cual pertenece en condiciones de analizar su realidad circundante con ojo crítico, con miras a aportar soluciones posibles a la problemática social actual. Sin embargo, si desde los primeros años de escolaridad los estudiantes presentan debilidades en cuanto a la lectura comprensiva, y arrastran tal debilidad hacia los años subsiguientes, repitiendo de memoria lecciones “aprendidas” sin comprender su verdadero significado, enfrentarán serias dificultades para apropiarse del conocimiento de las diferentes áreas del saber.

Ocurre que, en la mayoría de los casos, en los primeros años de la Educación Básica Primaria, la enseñanza de la lectura se enmarca en estrategias pedagógicas tradicionalistas y rígidas, limitadas a la repetición y la memorización de contenidos sin significados, donde los estudiantes carecen de oportunidades para participar activamente, donde prevalece el discurso magistral, aun en los años superiores de la escolaridad.

Obviamente, es el docente quien ha de diseñar y desarrollar estrategias de enseñanza que resulten divertidas en ambientes agradables, donde se forme la personalidad de los niños y niñas de los primeros años de escolaridad, “...a través de procesos de aprendizaje sólidos y comprometidos con la sociedad en donde se desenvuelven e interactúan constantemente. (Cruz, 2018).

Se amerita entonces que el docente promueva aprendizajes significativos proponiendo estrategias pedagógicas innovadoras, divertidas, motivadoras, para la

enseñanza de la lectura comprensiva, sobre todo si se trata de los primeros grados de Educación Básica Primaria, puesto que la intencionalidad del sistema educativo en general es desarrollar en los estudiantes sus capacidades cognoscitivas, además de atender a sus necesidades personales, sociales y culturales, y los juegos lúdicos proporcionan oportunidades y escenarios acordes con la natural curiosidad y creatividad de los niños.

Por consiguiente, está en manos de los docentes, diseñar y desarrollar estrategias didácticas amenas, sobre la base de los juegos lúdicos, de modo que sus estudiantes adquieran la comprensión lectora y con ello se potencie positivamente su rendimiento académico. Cabe recordar que analizar lo que se lee para comprender su significado aumenta la buena disposición para el estudio, la toma de conciencia y por ende la autoestima.

Pérez y Roa afirman que leer no se reduce a la asimilación de información. Afirman que el acto de leer implica la construcción de significados que involucra el comprender, extraer conclusiones que no son explícitas en el texto, establecer relaciones con los conocimientos previos y con otros textos, y en esa medida un buen lector estará en condiciones de seleccionar textos, filtrar información y asumir una postura frente a lo que lee. Pérez, y Roa (2010) en Rojas Linares (2018). De ahí, la importancia de utilizar las estrategias didácticas como herramientas, para lograr un desarrollo integral, donde el docente mediante su creatividad afiance y enriquezca los procesos del pensamiento y el lenguaje desde las aulas de clase, para obtener un desarrollo integral con aprendizajes significativos

Considerando que la lúdica se refiere a la construcción de saberes a través del juego, Jiménez, (1998) en Romero, Escorihuela y Ramos (2009), relaciona la lúdica con el proceso del desarrollo humano; no la percibe, ni como ciencia ni como disciplina. Sostiene que:

...es más bien una actitud, una predisposición del ser frente a la cotidianidad, es una forma de estar en la vida, de relacionarse con ella, en esos espacios en que se produce disfrute, goce y felicidad, acompañados de la distensión que producen actividades simbólicas e imaginarias, como el juego, la chanza, el sentido del humor y el arte. (s/n).

La lúdica como estrategia didáctica posibilita y motiva al estudiante a potenciar sus habilidades comunicativas de forma agradable y divertida, dando lugar al desarrollo de actividades donde el juego como herramienta fundamental, dentro de los procesos de enseñanza aprendizaje, permite mejorar la atención, la motivación y la concentración de manera asertiva para fortalecer la adquisición y el desarrollo de nuevas experiencias, donde a su vez, los estudiantes vivencien y adquieran un lenguaje de sensaciones que les permita por medio de aprendizajes significativos, la interacción con su contexto social y la adquisición de nuevos conocimientos que favorezcan sus procesos. (Jiménez, 1998).

Los métodos de enseñanza para ser efectivos, han de ser activos, divertidos e interesantes, destinados a despertar en los estudiantes el deseo de saber más, de sentirse protagonistas de su propio aprendizaje, más aún si se trata de la enseñanza de la lectoescritura, que como se acotó anteriormente, es la base fundamental para apropiarse de la independencia cognoscitiva que derivará en la adquisición de habilidades, destrezas y capacidades para alcanzar el éxito en el camino hacia la profesionalización. Se trata de aprender haciendo, pero también de aprender jugando. Visto así, el presente artículo pretende ofrecer un breve análisis respecto a la utilización de los juegos lúdicos como estrategia para la enseñanza de la lengua castellana, en la intención de impulsar el aprendizaje significativo en el segundo grado de Educación Básica Primaria.

Estrategias Pedagógicas

Todo proceso educativo implica la utilización de estrategias pedagógicas, indispensables para conducir los procesos de enseñanza y de aprendizaje hacia la apropiación del conocimiento significativo producto de la observación, el análisis, la formulación de hipótesis y el descubrimiento para la búsqueda de soluciones a las problemáticas cotidianas. En el contexto de las estrategias pedagógicas se hallan implícitas las de enseñanza y las de aprendizaje, vistas como una unidad indisociable; no existe la una sin la otra.

Estrategias de enseñanza

Las estrategias de enseñanza se ven tipificadas en una serie de ayudas y recursos intelectuales y materiales proveídos por el docente –quien enseña-, para que el estudiante –quien aprende- logre el procesamiento correcto de la información y le dé significado, para que internalice que lo aprendido le será útil a lo largo de toda su vida. El propósito de las estrategias de enseñanza es lograr que los estudiantes desarrollen su autonomía y se responsabilicen de su propio aprendizaje. Por tanto, el docente ha de buscar alternativas innovadoras que le permitan motivar, despertar el interés, inducir la curiosidad, promover la participación, propiciar el descubrimiento para que haya un aprendizaje verdaderamente significativo.

Estrategias de aprendizaje

Como complemento a las acciones del docente, las actividades que realizan los estudiantes en la intencionalidad de adquirir conocimiento, habilidades y destrezas relativas a las diferentes áreas del saber, están las estrategias de aprendizaje, mismas que se generan a partir de la información entregada por el docente respecto a lo que se espera que haga el estudiante como evidencia de que aprendió, en relación con el objetivo previamente formulado y comunicado. Cuando el estudiante es informado oportunamente acerca de lo que hará, cómo, con qué y bajo qué condiciones, facilita al estudiante darle sentido, significado personal al material por aprender, estimula la relación e integración de lo nuevo con los conocimientos previos, lo cual amplía, transforma, confirma o sustituye lo que ya se sabe.

Vale decir que el proceso que da significado o sentido personal a lo que se estudia, es interno e individual; cada alumno utiliza sus propias estrategias para aprender, adaptándolas de acuerdo a su interés, lo cual refleja su estilo de aprendizaje. La lectura comprensiva es entre muchas, la estrategia de aprendizaje por excelencia, de carácter ineludible, en virtud de que todas las demás se sustentan en ella (Martínez, 2012). Leer para comprender implica reflexión y crítica, lo cual desarrolla la capacidad de análisis y síntesis.

Ahora bien, se supone que en los primeros grados de educación básica primaria los niños deben adquirir las competencias relacionadas con la comprensión

lectora. Sin embargo, los resultados en la generalidad de los casos no son alentadores; los estudiantes son promovidos a grados superiores con evidentes debilidades en su proceso lector, lo cual incide directamente sobre los resultados del aprendizaje en las diversas áreas de estudio. Esto ocurre como consecuencia de estrategias de enseñanza rutinarias, repetitivas, aburridas desde la óptica de los estudiantes. Se ameritan estrategias dinámicas, innovadoras y divertidas. Al respecto, Cruz (ya citado) menciona que la lúdica es una estrategia de enseñanza significativa idónea para atender a la necesidad de generar en los estudiantes el gusto por la lectura y contribuir a mejorar su comprensión, además de resultar útil para crear espacios que motiven y generen ambientes de aprendizajes, agradables y significativos en el ámbito áulico.

Aprendizaje Significativo

Aun cuando Ausubel (1996) propone inicialmente la teoría del aprendizaje significativo, Novak y colaboradores proponen una explicación teórica del proceso de aprendizaje, según el punto de vista cognitivo, sin dejar de reconocer la importancia de la experiencia afectiva, cuyos argumentos se sustentan en la existencia de una estructura cognoscitiva en el individuo que define la forma de organización del conocimiento previo, donde entran en juego sus creencias y conceptos, mismos que sirven de anclaje para conocimientos nuevos, de allí que su concepción de aprendizaje significativo involucre la relación "no arbitraria y sustancial" de la nueva información con un aspecto relevante de la estructura cognoscitiva del aprendiz. (Novak, 1983). Sostiene que la variable de mayor influencia sobre el aprendizaje es lo que el alumno ya conoce y relaciona con informaciones e ideas nuevas, las cuales pueden ser aprehendidas, retenidas, asimiladas en la medida en que existan conceptos claros e inclusivos en su estructura cognoscitiva.

Los juegos lúdicos coadyuvan al desarrollo de habilidades intelectuales como validar o refutar, escuchar, dialogar, negociar, aceptar, diferenciar. Es así mismo una herramienta para producir aprendizajes de manera natural, creativa, auténtica y espontánea, lo cual favorece el rendimiento académico.

En otras palabras, los juegos lúdicos enmarcados en las estrategias de enseñanza ostentan un valor. Esto quiere decir que el aprendizaje significativo es un proceso donde la nueva información se enlaza a los conceptos y proposiciones integradoras que existen previamente en la estructura cognoscitiva de quien aprende, adquiriendo sentido (significado) para el aprendiz, (Novak ,1997), "...logrando una estructura personal del conocimiento". En contraposición, la incorporación arbitraria de nuevos conocimientos conduce a un aprendizaje memorístico, repetitivo, donde no hay intención por parte del alumno de integrarlo en su estructura cognitiva, por lo tanto, no se relaciona con la experiencia de hechos u objetos, no hay disposición positiva ante el aprendizaje. Sin embargo, para Ausubel (ya citado) no existe contradicción radical entre el aprendizaje significativo y el aprendizaje repetitivo. Argumenta que es más bien un continuo, donde el aprendizaje puede darse por descubrimiento. La variación depende del proceso que se utilice en la aplicación metodológica. (Ausubel, ya citado). Evidentemente, el aprendizaje significativo es más deseable en cuanto a situaciones académicas, ya que posibilita la adquisición de grandes cuerpos integrados de conocimientos que tengan sentido y relación.

El hecho de implementar estrategias que orienten el proceso hacia el logro del aprendizaje significativo, permite que el alumno construya más aprendizajes y que perduren en sus estructuras cognitivas por más tiempo. Es decir, aprendizaje a largo plazo, todo lo contrario del aprendizaje repetitivo y memorístico, el cual se olvida con facilidad, puesto que es memoria inmediata a corto plazo.

Con relación a la manera de organizar los contenidos curriculares, Díaz (2001), siguiendo a Ausubel, sostiene plantea como conveniente diferenciar de manera progresiva dichos contenidos, partiendo de lo general e inclusivo a lo detallado y específico. Amplía el autor mencionado su planteamiento al referir que el aprendizaje debe tener una estructura conceptual explícita, pero a la vez conviene que la terminología y el vocabulario empleado no sean excesivamente novedosos ni difíciles para el alumno, por lo cual es conveniente explicar o ilustrar su significado conectado con los conocimientos previos del alumno, dado que "...para que el aprendizaje sea realmente significativo, es necesario también que tales contenidos

existan en la estructura cognoscitiva del alumno en particular, de manera que los conocimientos previos van a permitirle al estudiante relacionarse con un nuevo contenido de aprendizaje. (Pozo, 1996). "Siempre que una persona intenta comprender algo (...) necesita activar una idea o conocimiento previo que le sirva para organizar esa situación y darle sentido". Estos conocimientos previos son el resultado de aprendizajes anteriores, de interacciones con el medio ambiente natural y social. Son las experiencias vividas. (Pozo, ya citado).

Cabe destacar que, si el docente aplica estrategias orientadas al logro del aprendizaje significativo, ha de procesar activamente la información a entregar a sus estudiantes, partiendo de la emisión de juicios pertinentes sobre las discrepancias, contradicciones y similitudes entre las ideas nuevas y las previas. La nueva información se reformula para poderse asimilar en la estructura cognitiva del sujeto para culminar en una "reconciliación" entre ideas previas y nuevas. (Ausubel, ya citado).

El mismo Ausubel aclara que para que haya verdadero aprendizaje significativo es necesario que ocurra la modificación y evolución de la nueva información. En tal sentido menciona: (a) el aprendizaje significativo de representaciones, (b) el de conceptos y (c) de proposiciones.

Incidencia de los juegos lúdicos en el proceso de aprendizaje de la lengua castellana

Los juegos lúdicos como estrategia viable para la enseñanza, posibilita un proceso educativo en el cual se involucran tanto quienes aprenden como quienes enseñan. Además, la adaptación y socialización de los contenidos mediante los juegos lúdicos, propician el desarrollo de acciones dirigidas a relacionar, decodificar, analizar, describir, crear alternativas, comprender, establecer razones para pedagógico orientador, respecto a las decisiones y acciones de parte del docente interesado en la consecución de los objetivos educativos particulares en el ambiente áulico, sobre todo en los primeros grados de la Educación Básica Primaria. Su utilidad se traslada a la adquisición y desarrollo de las capacidades intelectuales, motoras y/o afectivas por parte de los estudiantes, lo cual es pertinente a la realidad educativa, dado que la

actividad lúdica se convierte en una estrategia pedagógica mediadora entre lo que está en el interés de los niños -el juego-y lo que el docente espera de ellos -el aprendizaje-, específicamente en el marco de la enseñanza de la lengua castellana, como una herramienta válida de aprendizaje significativo.

La incorporación de estrategias lúdicas para facilitar el aprendizaje significativo de la lengua castellana en los primeros grados de Educación Básica, no debe limitarse a las paredes del aula. Es pertinente a ello, la integración y congregación de los otros grupos sociales que hacen vida en la institución educativa. Es saludable al desarrollo del aprendizaje de la lengua castellana propiciar la participación de la comunidad educativa en la realización de los juegos lúdicos (estudiantes, docentes y familia).

Las estrategias lúdicas incluidas en el proceso de enseñanza aprendizaje generarán acciones enriquecedoras al promover la participación de la comunidad educativa en su desarrollo; todos los actores del proceso, incluida las familias en igualdad de oportunidades, representando una contribución fundamental en el proceso de aprendizaje significativo, cuyo objetivo está centrado en desarrollar en los estudiantes de la lengua castellana nuevos conocimientos, nuevas competencias para la vida. En este sentido Martín y Mauri (2011), señalan que: "...las estrategias lúdicas, permiten cambiar el paradigma de los estudiantes del grado segundo sobre la lecto -escritura (...) hacerlos ver la facilidad, la aplicabilidad de ésta en la vida cotidiana, así como, en la organización educativa.

Una de las principales funciones del componente lúdico es la capacidad de auto ordenamiento que le brinda a la psique, entendida como "El Conjunto de procesos conscientes e inconscientes propios de la mente humana, en oposición a los que son puramente orgánicos (Pérez y Merino. (2015). En palabras de Winnicott (1994): "El impulso lúdico se ubica entre la creatividad y el deseo; aunque físicamente no se ha logrado ubicar, se le suele situar en un plano de la conciencia entre las estructuras cognitivas, afectivas y emocionales llamado zona transicional". (p.41), a la cual le son atribuidas las facultades de producir sensaciones (confianza, distensión, goce y placer) propicias a la libertad de pensamiento para todo acto de creación.

En esta perspectiva puede decirse que las estrategias lúdicas promueven las competencias comunicativas, facilitando el aprendizaje significativo de la lengua castellana. Así mismo, lo lúdico coadyuva en el desarrollo del sentido de la responsabilidad y la solidaridad, el respeto a las ideas ajenas, la capacidad para autoevaluarse y evaluar a los demás, para expresar sus ideas personales dialógicamente, como condiciones indispensables de un individuo analítico, proactivo y participativo.

En tal sentido, las estrategias lúdicas en la enseñanza de la lengua castellana son generadoras del aprendizaje significativo, el cual solo puede lograrse cuando el alumno participa de manera activa en el proceso de enseñanza aprendizaje, toda vez que los niños ya no pueden mirarse como un sujeto moldeable por agentes educativos externos a él, sino como un sujeto que desde sus formas típicas de expresión (entre ellas el juego) participa en la construcción de su propio conocimiento. Por tanto, el diseño de las estrategias pedagógicas a partir de la adecuada dirección de los juegos lúdicos, aseguran a los estudiantes el alcance de un aprendizaje significativo tomando como base el estado de los conocimientos y destrezas previos. Las estrategias lúdicas evidencian un excelente recurso de aprendizaje. (Guardo y Santo ya, 2015),

Desde el punto de vista de Posada (2014), el juego genera un ambiente innato de aprendizaje, susceptible de ser aprovechado como estrategia pedagógica, dado que posibilita y facilita formas de comunicar, compartir y conceptualizar conocimiento, potenciando el desarrollo social, emocional y cognitivo de las personas, especialmente de los estudiantes en los primeros grados de Educación Básica Primaria. En el juego se desarrolla y es necesaria una actitud constructivista e investigadora tanto del docente que busca generar conocimiento adaptado a los estilos de aprendizaje de sus alumnos, como del alumno que pretende aprender de forma grata. Posada (2014). Consecuentemente el juego y las instituciones educativas de la básica primaria deberían conformar un dúo inseparable en el seno de las aulas de clase, aprovechando al máximo el factor de relajación generado en el juego, aunado ello a la curiosidad, la experimentación y la investigación que conduce al aprendizaje de calidad y por ende al mejor desempeño y experiencias en

lo educativo. En las etapas tempranas del desarrollo evolutivo, el juego lúdico contribuye eficientemente al desarrollo del pensamiento abstracto, mientras que paralelamente y por razón de la interacción que genera, se posibilita el desarrollo de la comunicación y el trabajo en equipo.

Juego Lúdico

En la práctica pedagógica que específicamente se dirige a los niños cursantes de los primeros grados de Educación Básica Primaria, resulta altamente conveniente la incorporación del juego lúdico, visto como instrumento y recurso socio-cultural, al cual se le confiere la propiedad de impulsar el desarrollo mental del niño, sobre todo de las funciones superiores del entendimiento tales como la atención o la memoria voluntaria. Según sus propias palabras "El juego es una realidad cambiante y sobre todo impulsora del desarrollo mental del niño". Concentrar la atención, memorizar y recordar qué se hace en el juego, de manera consciente, divertida y sin ninguna dificultad. Teoría Constructivista del Juego de Vygotsky (1979).

El juego es una actividad inherente a los seres humanos; naturalmente las personas lo necesitan y tienden a desarrollarla dada su virtud para lograr la dosis de diversión y de disfrute que cualquier ser humano requiere para lograr una estadía placentera en este mundo a veces tan complejo y lleno de momentos poco agradables. Existen diversos tipos de juegos, los que implican la participación de las habilidades intelectuales, los que demandan todo un despliegue del uso físico, y los lúdicos que propician una enseñanza, útiles al momento del desarrollo de determinadas destrezas, habilidades y aprendizajes.

Es notorio lo indispensable que es el acto de jugar para los niños, bien sea para compartir, para aprender o solamente para divertirse, porque es parte de su formación y de su crecimiento como infante. En el ámbito educativo adquiere real importancia, toda vez que en la esfera social permite ensayar ciertas conductas sociales, y al mismo tiempo se constituye en una útil herramienta para desarrollar capacidades intelectuales, motoras, o afectivas, todo lo cual surge espontáneamente, en forma gustosa, no obligatoria. Las particularidades del juego lúdico se traducen en placer,

espontaneidad, autoexpresión, participación activa, y el cumplimiento de la normativa que le es inherente.

Los juegos lúdicos se hallan presentes en las diferentes etapas de los procesos de aprendizaje del ser humano, pero especialmente se deja sentir su valor educativo en la etapa preescolar y en la escuela en general, dada su característica como detonante del aprendizaje. La lúdica fomenta el desarrollo psico-social, la conformación de la personalidad, evidencia de valores, puede orientarse a la adquisición de saberes, encerrando una amplia gama de actividades donde interactúan el placer, el gozo, la creatividad y el conocimiento. (Yturralde, 2009), en coronel (2015).

Bajo tal premisa, es indudable la importancia que tiene el juego lúdico como estrategia de enseñanza y aprendizaje de la lectura en las primeras etapas de la vida del niño en su proceso educativo, ya que la lúdica es inherente al ser humano dentro y fuera del aula, que bajo la supervisión y orientación del docente posibilita en mucho una mejor obtención de resultados efectivos. Dentro de este marco de ideas, Concepción, citado por Palacino (2007) expresa que: "...para alcanzar un aprendizaje significativo y lograr una educación con carácter científico se debe trabajar el juego no solamente como una actividad espontánea, sino que se debe analizar su dirección y orientación pedagógica" (p. 35).

Esto significa que la actividad del juego lúdico tiene un carácter organizado, tendiente a activar pensamientos rápidos y coherentes con los objetivos y contenidos de la enseñanza, en la intencionalidad de promover de forma eficiente el aprendizaje y satisfacer las necesidades y el placer de los estudiantes. En tal sentido, el juego lúdico es una de las estrategias innovadoras más importante de la que disponen los educadores para conseguir sus objetivos de enseñanza. De hecho, pocos recursos didácticos pueden igualar la eficacia educativa del juego, que bien organizado y dirigido permite enseñar conceptos, valores y procedimientos relacionados con el aprendizaje de la lectura y a su vez conseguir que los alumnos disfruten mientras participan en las actividades y tareas del aula.

Reflexiones finales

El Sistema Educativo es el medio a través del cual el Estado colombiano emana los lineamientos para el diseño de los planes y programas conducentes a la construcción del conocimiento para el desarrollo científico, cultural y de valores desde lo individual y lo social, en términos de bienestar, prosperidad y paz democrática, donde cada ciudadano se apropie de los conocimientos técnicos y científicos, habilidades y destrezas intelectuales generadoras del reconocimiento y el ascenso social.

Desde los primeros grados de Educación Básica Primaria, en el ámbito de las instituciones educativas, los estudiantes han de aprender a resolver problemas cotidianos, analizar y transformar su realidad circundante a partir del descubrimiento del conocimiento, en independencia de la supervisión del docente, o de otras personas significativas en su vida.

El diseño y aplicación de las estrategias pedagógicas para los primeros grados de la Educación Básica Primaria en lo que concierne a la enseñanza de la comprensión lectora es fundamental, dado su carácter impulsor hacia el conocimiento y desarrollo de competencias en las diferentes áreas del saber.

Los juegos lúdicos en el marco de las estrategias pedagógicas para la enseñanza de la comprensión lectora, transforman las sesiones de clase en eventos divertidos, motivadores y creativos donde los estudiantes –especialmente en los primeros grados de educación básica-, conducidos por el docente, aprenden jugando, a partir del disfrute, el goce y la felicidad que produce la participación en los juegos, las danzas, el arte y el teatro entre otras opciones.

En la misma medida en que los estudiantes desde temprana edad, alcancen la comprensión lectora, en esa misma medida reunirán las competencias pertinentes al análisis, la reflexión y la crítica, y por ende habrán logrado un aprendizaje significativo, fundamental para ser, hacer y convivir con calidad de vida y en ambientes de paz y democracia. Por ello es relevante que se cultive en ellos el amor y el interés por la lectura desde la diversión implícita en los juegos lúdicos como recurso coadyuvante en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Ahora bien, se supone que en los primeros grados de educación básica primaria los niños deben adquirir las competencias relacionadas con la comprensión lectora. Sin embargo, los resultados en la generalidad de los casos no son alentadores; los estudiantes son promovidos a grados superiores con evidentes debilidades en su proceso lector, lo cual incide directamente sobre los resultados del aprendizaje en las diversas áreas de estudio. Esto ocurre como consecuencia de estrategias de enseñanza rutinarias, repetitivas, aburridas desde la óptica de los estudiantes. Se ameritan estrategias dinámicas, innovadoras y divertidas.

REFERENCIAS

- Ausubel, D. (1996) *Psicología Educativa, un punto de vista cognoscitivo*. Editorial Trillas, Segunda Edición. México.
- Ausubel, D. (1983). *Teoría del Aprendizaje Significativo*. Editorial Trillas. España.
- Const. Artículo 67 (1991) Constitución Política de Colombia.
- Cruz O. (2018). *La lúdica como estrategia didáctica para mejorar la comprensión lectora*. Maestría en Educación – Modalidad en Profundización. Universidad Externado de Colombia.
- Coronel, D. (2015) *El juego lúdico como estrategia didáctica para la enseñanza de la lectura en los niños y las niñas de primer grado*. [Documento en línea] Trabajo Especial de Grado presentado a la Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo. Requisito para optar al grado académico de Magíster en Desarrollo Curricular. Disponible en: <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/1348/dcoronel.pdf?sequence=1>. Consulta: enero 3, 2121
- Delors, J. (1996). *La escuela posible encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre Educación para el siglo XXI. Santillana Ediciones UNESCO.
- Díaz, F. (2001) *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. McGraw-Hill Editores, S.A. México.
- Díaz, F. (2001) *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. McGraw-Hill Editores, S.A. México.
- Guardo, Y. y Santoya, A. (2015). *Implementación de la Lúdica como herramienta para fortalecer el aprendizaje de las operaciones básicas de los estudiantes de grado primero de la Institución Educativa Ambientalista Cartagena de Indias*, Tesis de Grado Licenciatura en Pedagogía Infantil. Universidad de Cartagena.

Martín, E. y Mauri, T. (2011) Orientación educativa. Atención a la diversidad y Educación Inclusiva. Barcelona: Ed. Graó.

Novak, J. (1983) El Constructivismo Humano: Un consenso emergente. Enseñanza de las ciencias. Editorial Alianza. Madrid.

Novak, J. (1997) Aprendiendo a aprender. Ediciones Martínez Roca, S.

Ortiz O. (2005) Centro de Estudios Pedagógicos y Didácticos. Cepeda: Barranquilla

Palacino R. (2007) Competencias comunicativas, aprendizaje y enseñanza de las Ciencias Naturales: un enfoque lúdico. [Revista en línea] Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias Vol. 6, N.º 2, 275-298 (2007). Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/28184316_Competiciones_comunicativas_aprendizaje_y_ensenanza_de_las_Ciencias_Naturales_un_enfoque_ludico. Consulta: diciembre 14, 2020.

Pérez y Merino (2015). Definición de psique. Diccionario de definiciones en línea. Disponible en: (<https://definicion.de/psique/>). Consulta: julio 28 de 2019.

Posada, R. (2014), La lúdica como estrategia didáctica. Tesis Doctoral Maestría en Educación con Énfasis en Ciencias de la Salud. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia. Consulta: agosto 17 de 2019.

Pozo, I. (1996) Teorías cognitivas del aprendizaje. Editorial Morata, Madrid.

Rojas, L. (2018) Qué aventura es la lectura. Universidad Externado de Colombia Facultad de Educación. Maestría en Educación-Modalidad Profundización-Línea Lengua Castellana Bogotá D.C. [Documento en línea] Disponible en: https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/001/1231/1/CAA-Spa-2018-Qué_aventura_es_la_lectura_Trabajo_de_grado.pdf Consulta: diciembre 14, 2020.

Romero, Escorihuela y Ramos (2009) La actividad lúdica como estrategia pedagógica en educación inicial. Efedepportes.com. [Revista en línea] Disponible en: <https://www.efdeportes.com/efd131/la-actividad-ludica-en-educacion-inicial.htm>. Consulta: diciembre 14, 2020.

Vygotsky, L. (1979) El desarrollo de los Procesos Psicológicos Superiores. Barcelona.

Winnicott (1994): La Lúdica: Una estrategia pedagógica depreciada. [Libro en línea.] Disponible en: <http://www3.uacj.mx/dgdc/dc/sp/documents/rti/2015/icsa/la%20ludica.pdf> Consulta: mayo 27, 2019

TRANSFORMACIÓN DEL HACER DOCENTE EN EL ÁREA DE HUMANIDADES EN LA NUEVA NORMALIDAD POST COVID-19

Lic. (Esp.) Ana Silvia Carrillo Camargo
anasoficamargo@hotmail.com
Institución Educativa Almirante Padilla
Riohacha, Colombia

RESUMEN

Las instituciones educativas se concentran en el propósito de educar de manera intencional y consciente, desarrollando su accionar a partir de los planes y programas concebidos en el marco del Sistema Educativo, desde donde se proyecta el cultivo del espíritu, los valores democráticos y la construcción del conocimiento, al mismo tiempo que se busca enriquecer y preservar la identidad cultural y ciudadana, de manera que se procure la formación de los individuos en estrecha relación con su contexto socio cultural. El Covid 19, caracterizado por las restricciones impuestas para evitar y/o minimizar su propagación, el aislamiento obligatorio, el confinamiento y el distanciamiento social generó cambios violentos en el proceso educativo a nivel global. El presente artículo presenta el abordaje de la transformación del hacer docente frente a una realidad causada por esta pandemia, de modo que los profesores estamos enfrentando un verdadero reto para asumirla en el área de Humanidades en la Institución “Almirante Padilla” de Riohacha, departamento de La Guajira, Colombia, en el marco de la nueva normalidad post covid-19. El propósito es dar a conocer la forma creativa encontrada para dar continuidad al proceso educativo particular que nos obliga a diseñar estrategias de enseñanza para reorientar el aprendizaje de diversas formas a partir de los escasos recursos disponibles en el deprimido contexto socio económico de las familias a las cuales pertenecen nuestros estudiantes. Emerge el trabajo colaborativo que permite la creación de saberes en conjunto y donde la virtualidad se encuentra al servicio de la construcción del conocimiento, estimulando el desarrollo de habilidades personales al disminuir los sentimientos de aislamiento que propicia la responsabilidad compartida, permite el logro de objetivos mucho más ricos en contenidos, promueve la interacción entre pares y valora los aportes individuales. (Iglesias, M., Teoría y experiencia práctica. 2014). Las experiencias vividas nos indican que se requiere de docentes que reconozcan la diversidad de la población estudiantil, capaces de orientar su hacer docente en función de las potencialidades de los estudiantes, así como los ritmos y expectativas en su aprendizaje, fundamentado en la praxis pedagógica colaborativa soportado en la virtualidad, frente a un mundo cambiante en el marco de la pandemia del Covid 19.

Palabras clave: Praxis pedagógica colaborativa. Proceso de enseñanza y aprendizaje. Covid 19. Strategies methodological. Virtual dad.

TRANSFORMATION OF TEACHING IN THE AREA OF HUMANITIES INTO THE NEW POST COVID-19 NORMALITY

Ana Silvia Carrillo Camargo
anasoficamargo@hotmail.com

Institución Educativa Almirante Padilla
Riohacha, Colombia

ABSTRACT

Educational institutions focus on the purpose of educating intentionally and consciously, developing their actions based on the plans and programs conceived within the framework of the Educational System, from which the cultivation of the spirit, democratic values and the construction of the knowledge, while seeking to enrich and preserve cultural and civic identity, in such a way as to ensure the training of individuals in close relationship with their socio-cultural context Covid 19, characterized by the restrictions imposed to avoid and / or minimize its spread, compulsory isolation, confinement and social distancing generated violent changes in the educational process at a global level. This article presents the approach to the transformation of teaching in the face of a reality caused by this pandemic, so that we teachers are facing a real challenge to assume it in the Humanities area at the Institution "Almirante Padilla" in Riohacha, department of La Guajira, Colombia, within the framework of the new post-covid-19 normality, The purpose is to publicize the creative way found to give continuity to the particular educational process that forces us to design teaching strategies to redirect learning in various ways to starting from the scarce resources available in the depressed socio-economic context of the families to which our students belong. Collaborative work emerges that allows the creation of joint knowledge and where virtuality is at the service of the construction of knowledge. That stimulates the development of personal skills, by reducing feelings of isolation, fosters shared responsibility, allows the achievement of much richer objectives in content, promotes interaction between peers and values individual contributions. (Iglesias, M., Theory and practical experience. 2014). The lived experiences indicate that it requires teachers who recognize the diversity of the student population, capable of guiding their teaching according to the potential of the students as well as the rhythms and expectations in their learning based on collaborative pedagogical praxis supported in virtuality, in the face of a changing world in the framework of the Covid 19 pandemic.

Key words: Collaborative pedagogical praxis. Teaching and learning process. Covid 19. Methodological strategies. Virtuality.

INTRODUCCIÓN

¿Cómo definimos el concepto de educación? Es una interrogante cuya respuesta admite multiplicidad de criterios. Desde la perspectiva del Estado, la educación es un

servicio dirigido a los ciudadanos, en la intencionalidad de favorecer su desarrollo integral, pero donde subyace la necesidad de inculcarles valores, costumbres y formas de actuar en sociedad, en función y en concordancia con sus particulares intereses como nación. Es decir, el Estado, ofrece el servicio educativo estructurado en función de su modelo político, de modo que en el seno de la sociedad los ciudadanos respondan a los intereses de la Nación.

Desde la perspectiva de la población, es un derecho que le es propio, que abre las puertas hacia el progreso individual y social, dado que a través de sus diversas estrategias busca desarrollar las potencialidades latentes en el individuo para que sea capaz de llevar una vida más saludable y sostenible, con competencias tales que, en lo colectivo se mejoren sus condiciones culturales, se alcancen elevados niveles de crecimiento económico y se fortalezcan las relaciones sociales fundamentadas en los valores humanos y democráticos, mientras que en lo individual se posibilite el ascenso social de las personas al promover igualdad de oportunidades para alcanzar el éxito y en consecuencia, una buena calidad de vida.

Dewey (2016), señala que: “La educación es un proceso continuo de reorganización y reconstrucción de experiencias que implica a los individuos en cualquier etapa de la vida” (s/n). Es decir, el progreso, la evolución, el éxito de los individuos en sociedad se halla en estrecha relación con el estudio y la temprana adquisición de experiencias, de donde se toman las bases primordiales para fundamentar su desarrollo como personas capaces de desenvolverse exitosamente en el seno de la sociedad a la cual pertenecen.

En todo caso, desde donde se mire, hemos de advertir que, sin educación, ni las personas, ni las familias, ni la sociedad podrán lograr el máximo desarrollo posible, puesto que los objetivos de la educación se enfocan hacia la formación y preparación del recurso humano para ser, hacer y convivir en sociedad en términos de paz y armonía.

Por tanto, las instituciones educativas se concentran en el propósito de educar de manera intencional y consciente, desarrollando su accionar a partir de los planes y programas concebidos en el marco del Sistema Educativo, desde donde se proyecta el

cultivo del espíritu, los valores democráticos y la construcción del conocimiento, al mismo tiempo que se busca enriquecer y preservar la identidad cultural y ciudadana, de manera que se procure la formación de los individuos en estrecha relación con su contexto socio cultural.

Ahora bien, en lo específico, corresponde a los docentes procurar que en su realidad cotidiana se concreten los objetivos educacionales, por lo cual resulta imprescindible el diseño de estrategias de enseñanza y aprendizaje que contrarresten las incoherencias o inconsistencias entre lo que se persigue y lo que ocurre en el nivel de básica secundaria en el contexto de la Institución Educativa “Almirante Padilla” de Riohacha, departamento de La Guajira, Colombia, lo cual se relaciona directamente con la ejecución de la praxis pedagógica en el área de Humanidades, toda vez que las estrategias metodológicas aplicadas para la enseñanza responden a esquemas tradicionales.

Esta problemáticas se profundiza aún más, ya que, como es de todos sabido, en la actualidad y en razón a la pandemia por Covid 19, las restricciones impuestas para evitar y/o minimizar su propagación, se exige el aislamiento, el confinamiento y el distanciamiento social, de modo que los profesores estamos enfrentando un verdadero reto para asumir la transformación del hacer docente en el área de Humanidades en la Institución “Almirante Padilla” de Riohacha, departamento de La Guajira, Colombia, en el marco de la nueva normalidad post covid-19, que nos obliga a diseñar estrategias de enseñanza para reorientar el aprendizaje de las diversas áreas del conocimiento utilizando los escasos recursos disponibles en el deprimido contexto socio económico de las familias a las cuales pertenecen nuestros estudiantes, lo cual motivó la presentación del presente artículo, cuyo propósito es dar a conocer la forma creativa encontrada para dar continuidad al proceso educativo particular ya descrito.

La nueva normalidad en el ámbito educativo

“Afrontar la realidad educativa implica abordar su problemática desde la conciencia del sujeto, donde subyace toda una fenomenología social, cultural, educativa e histórica” (Steele y Vera, 2011) Esto significa que la búsqueda de la

máxima perfección posible del proceso educativo ha de tomar en cuenta las diferencias individuales y el contexto socio cultural de los estudiantes, las cuales se hallan implícitas en su formación y que juegan un importante rol al momento de desarrollar estrategias de enseñanza alejadas de las formas tradicionales y a las cuales nuestros estudiantes no están acostumbrados.

En mi propia experiencia he encontrado una fuerte resistencia al cambio, toda vez que en la nueva normalidad impuesta por el Covid 19, he recurrido a estrategias pedagógicas, tratando de favorecer la enseñanza y aprendizaje desde una postura dialógica y crítica "...para así pretender materializar los propósitos formativos manifiestos en un horizonte pedagógico en un contexto determinado". (Forgiony, en Carrillo y otros, 2017), encaminando el proceso de aprendizaje a través del uso de las plataformas tecnológicas y las redes sociales, sin olvidar que en este nuevo contexto, los estudiantes han de asumir su rol, no ya como simples oyentes, receptores de información, sino como entes activos y participativos, principales protagonistas de su proceso de formación, donde la disciplina, la motivación, la dedicación y el interés constituyen la plataforma desde donde se ha de impulsar en adelante la construcción del conocimiento. En este punto surge la reflexión necesaria respecto a los esquemas tradicionales de enseñanza, contrapuestos a la necesidad de propiciar la socialización, la creación, la innovación, la gestión y la producción del saber científico, ya que la intencionalidad de transformar los viejos esquemas tradicionalistas arraigados en el proceso de enseñanza aprendizaje es precisamente facilitarles la comprensión del objeto de estudio.

Sin embargo, en la praxis pedagógica implementada en la Institución Educativa "Almirante Padilla" de Riohacha en el nivel de Básica Secundaria para el área de Humanidades, predominan métodos de enseñanza tradicionalistas poco innovadores, con prevalencia del discurso magistral del docente, epicentro de la acción educativa en cuyo ambiente destaca la desmotivación y la pasividad de los estudiantes, receptores con poca o ninguna participación en la construcción de su propio conocimiento y su formación integral, circunstancia esta que se traduce en los resultados del proceso de aprendizaje, caracterizado por bajo rendimiento,

repetencia, y deserción escolar, todo ello en contraposición a la intencionalidad del sistema educativo nacional, afectada por multiplicidad de factores, especialmente ahora, por el Covid 19.

Es importante señalar que las diferencias individualidades de mis estudiantes, a quienes atiendo pedagógicamente en el área de Humanidades en la Institución Educativa “Almirante Padilla” de Riohacha, departamento de La Guajira, Colombia, se caracterizan por su diversidad cultural y desigualdad socio económica, puesto que se hallan enraizados en familias de origen étnico indígena, afrodescendientes, inmigrantes venezolanos y otras; además de pertenecer a una sociedad local de gran vulnerabilidad por sus condiciones socio económicas deprimidas. La pobreza extrema se haya asociada a la desestructuración familiar de la mayoría de los estudiantes.

En este escenario el confinamiento y el aislamiento social afectan sensiblemente, no solo a los estudiantes, sino a sus padres o acudientes, dado que, por una parte, es difícil si no imposible la disponibilidad de los recursos tecnológicos y la necesaria conectividad, y por otra parte los escasos conocimientos y destrezas requeridas para el manejo de las plataformas tecnológicas y las redes sociales; en algunos casos disponen de un celular inteligente. Por otra parte, los padres se han visto obligados a asumir el rol de maestros y orientadores de sus hijos en cuanto a la realización de tareas y asignaciones, lo cual les resta el tiempo necesario para trabajar, ya que deben asegurar el sustento familiar. La frustración y la desmotivación envuelven tanto a estudiantes como a sus padres o acudientes, ante la limitada disponibilidad de los recursos tecnológicos, lo cual vulnera la calidad del proceso de enseñanza. En algunos hogares los niños se turnan para utilizar el único celular disponible para comunicarse, recibir asignaciones y devolverlas a tiempo para su revisión.

La experiencia vivida despertó mi inquietud respecto a cómo hacer para reorientar y dirigir el aprendizaje de mis estudiantes en el contexto del aislamiento y el distanciamiento social, sabiendo de sus limitaciones para ajustarse a la nueva normalidad educativa, lo cual debe ser prioridad, si se piensa en que: “... cuando

una persona puede acceder a una educación de calidad, puede escapar del ciclo de pobreza. (...) la educación contribuye a reducir las desigualdades”. (ONU. Objetivos del Milenio. Cap. 1).

La pandemia por Covid 19 dio lugar al cierre de las escuelas debido a la imposición del confinamiento en casa, el aislamiento y el distanciamiento social, lo cual impidió la ejecución del proyecto educativo a realizarse como parte de las actividades ya planificadas para el área de Humanidades en la Institución Educativa “Almirante Padilla” en el Distrito Cultural y Turístico Riohacha, situación que ameritó un análisis situacional para idear formas de reactivar las actividades pedagógicas sin correr el riesgo de contagio entre las familias involucradas y por ende de la comunidad.

La convocatoria a la participación para analizar la situación y responder eficientemente a la necesidad sentida de dar continuidad al proyecto educativo mencionado, encontró respuesta inmediata entre algunos padres de familia, otras personas de la comunidad y mis colegas docentes del área de Humanidades, donde, en el marco del trabajo colaborativo se reveló la necesidad de transformar el hacer docente, específicamente de su praxis pedagógica, delineando estrategias más dinámicas y participativas enmarcadas en el trabajo colaborativo como alternativa para llevar a cabo el proyecto y evaluar el alcance de los objetivos propuestos.

Cabe destacar que el trabajo colaborativo promueve lograr metas comunes en un pequeño grupo de personas, donde el principal factor es la interdependencia positiva. Es un medio que permite la creación de saberes en conjunto y donde la virtualidad se encuentra al servicio de la construcción del conocimiento. Es una estrategia altamente eficiente al estimular habilidades personales, disminuir los sentimientos de aislamiento, propiciar la responsabilidad compartida, permitir el logro de objetivos mucho más ricos en contenidos, promover la interacción entre pares y valorar los aportes individuales. (Iglesias, 2014)

En el marco de este trabajo colaborativo, los miembros participantes del grupo aportaron ideas, opiniones, comentarios, sugerencias y reflexiones respecto a la problemática planteada. En conjunto se decidió darle continuidad al proyecto en base

a las siguientes condiciones: (a) Prestar atención personalizada tanto a los estudiantes, como a los padres y/o acudientes en los propios hogares por parte del docente en su rol de orientador y guía de la actividad, (b) utilizar algunos teléfonos inteligentes como único recurso tecnológico disponible para establecer canales de comunicación con los estudiantes y sus padres o acudientes, siempre que tuviéramos conectividad en la zona, y (c), entrega de guías de aprendizaje para la resolución de las tareas y asignaciones, de mi propia mano en los hogares de los estudiantes, siempre en el cumplimiento de las más estrictas normas de bioseguridad.

García-Cabrero, Loredo, Carranza, Figueroa, Arbesú, Monroy y Reyes (2008), refieren que la práctica docente atañe específicamente al proceso de enseñar – tradicionalmente desarrollado en las aulas-, como un fenómeno de naturaleza social donde subyace un proceso comunicativo, discursivo, de naturaleza lingüística que se genera en las interrelaciones sociales, todo ello traducido en el accionar del docente en el ámbito particular del aula con la finalidad de enseñar, en función de determinados objetivos de formación y de aprendizaje.

En contraposición a esta tradicional estrategia de enseñanza, el aprendizaje colaborativo se define como: “...una estrategia didáctica basada en la organización (...) en pequeños grupos, donde los estudiantes trabajan de forma coordinada para construir el conocimiento, solucionar problemas o tareas y desarrollar su propio aprendizaje” (Ortells M. y otros. (2011)

Por tanto, insisto en la idea de que es posible transformar la práctica docente, sustituyendo la enseñanza centrada en el docente, por la enseñanza donde los estudiantes son los protagonistas del quehacer educativo, tanto desde lo áulico hasta lo institucional, e inclusive lo comunitario. Aquí, de acuerdo con Smith y McGregor (1992) mencionados por Ortells et al. (ob.cit.) los profesores pasan de ser simples transmisores de información a generadores de experiencias intelectuales para sus estudiantes. Es un enfoque de enseñanza en el cual se procura utilizar al máximo actividades en las cuales es necesaria la ayuda mutua entre estudiantes, ya sea en pares o grupos pequeños, dentro de un contexto enseñanza-aprendizaje donde cada estudiante intenta mejorar su aprendizaje y resultados, pero también el de sus

compañeros, toda vez que los miembros se apoyan y confían unos en otros para alcanzar una meta propuesta.

Vale agregar que el aprendizaje colaborativo, ofrece oportunidades para que cada estudiante esté en condiciones de brindar al resto un cúmulo de sus conocimientos, de manera que: "...cada uno de ellos sólo puede alcanzar los propios objetivos si y sólo si los demás consiguen alcanzar los suyos". (Traver y García, 2006) en Ortells et al. (ob.cit).

Bruffee (1993) en Roselli (ob.cit.) menciona que el enfoque del aprendizaje colaborativo se inscribe en la epistemología del socio-constructivismo, o en términos de Quiamzade, Mugny y Butera (2013), en Roselli (ob.cit.) en la psicología social del conocimiento, vista como un proceso de negociación o construcción conjunta de significados que reconoce el valor de la interacción cognitiva entre pares; involucra también al docente y, en general, a todo el contexto de la enseñanza, de manera que construir el conocimiento será posible en tanto y en cuanto las interacciones entre pares y en integración con el entorno, se orienten adecuadamente para que se conviertan en aprendizajes significativos.

Por tanto, en referencia al contexto socio cultural -Institución Educativa Almirante Padilla-, donde se avanza en la construcción del aprendizaje colaborativo vía WhasApp y otras redes sociales, además de la entrega de guías de aprendizaje para la enseñanza en el área de Humanidades en los propios hogares por parte de la docente, se pretende que la tendencia pedagógica se oriente hacia una respuesta educativa intercultural y multicultural inclusiva, favorecedora de la comprensión de la diversidad cultural y lingüística que caracteriza a la población estudiantil de la comunidad del Distrito Cultural y Turístico de Riohacha, al promover el entendimiento mutuo y la cooperación para mejorar la percepción y el respeto, superar prejuicios y actitudes etnocéntricas en la intencionalidad de brindar una educación preocupada por formar ciudadanos que, aun preservando su identidad y riqueza cultural, compartan valores e intereses comunes. En el mismo orden de ideas, vemos que el hacer docente traducido en estrategias activas, dinámicas y colaborativas despierta la motivación hacia el estudio del área de las Humanidades y

las Artes cuya perspectiva multidisciplinar genera conocimientos enriquecedores en los sujetos que participan en la construcción del entorno socio-cultural del cual forman parte.

Reflexiones finales

El área de Humanidades que en el contexto educativo prioriza la formación integral de las personas, tiene una base filosófica que promueve la transformación del mundo en un mundo más humano, vista en toda su magnitud como una creación espiritual y material cuyo centro generador de sentimientos, pensamientos y acciones es el ser humano inmerso en el contexto social, cultural y científico en constante evolución. Por tanto, los conocimientos que se aborden en el hecho educativo, deben ser conocimientos vivos y reales acordes con la actualidad, capaces de ofrecer elementos de análisis para la crítica constructiva e interpretación respecto a la realidad social circundante.

El papel de las humanidades y las artes en el desarrollo integral de los estudiantes es fundamental para que puedan analizar los procesos de su propia construcción cultural y la producción de significado, pues un entorno sin imágenes propias no podría existir en el espacio cultural moderno. De ahí la necesidad de crear experiencias pedagógicas que desde el hacer docente contribuyan a preservar la nacionalidad, las raíces históricas, la cultura, la idiosincrasia, no solo con visión estética sino también ética, como una prioridad de la educación, garante de una coexistencia de ciudadanos críticos y comprometidos con la solución de los problemas del país desde una perspectiva multicultural, plural, de respeto y tolerancia hacia los otros.

La transformación del hacer docente sustituyendo las estrategias tradicionalistas, conductistas y rígidas, por estrategias de enseñanza basadas en el trabajo colaborativo, en tiempos del Covid 19 , implica que el Estado ha de participar aportando los recursos tecnológicos para que los docentes encuentren las maneras y formas de educar a las nuevas generaciones, y para que los estudiantes encuentren las formas y maneras de participar activamente en la construcción de su propio conocimiento en el contexto post pandemia por Covid 19, dado que se trata de

preservar principios morales, valores humanos, conocimientos, saberes y tradiciones, además de dotarles de las competencias requeridas por una sociedad caracterizada por el desarrollo científico y tecnológico de vanguardia, vistas las limitaciones materiales, tecnológicas y financieras para llevar a cabo el proceso educativo durante la pandemia.

La real importancia del aprendizaje colaborativo como estrategia para transformar el hacer docente, sobre todo en el nivel de bachillerato y en especial en el área de Humanidades, radica en su carácter de interacción deliberadamente diseñado por el docente para organizar e inducir la influencia recíproca entre los estudiantes, donde el valor y el sentido de la colaboración mutuo se manifiesta en el equipo de estudio comprometido con el aprendizaje de los demás, en la constante interacción y el aporte de todos en la construcción del conocimiento. A esto se agrega que la concepción del aprendizaje colaborativo apunta a compartir la autoridad, aceptar la responsabilidad y el punto de vista del otro, y a construir conocimiento en consenso con los demás.

Como investigadora considero que el docente en su ámbito, tiene la oportunidad de organizar y desarrollar actividades generadoras de la transformación educativa de sus estudiantes frente a un mundo cambiante en el marco de la pandemia por Covid 19, empleando sus conocimientos relacionados con las estrategias que impliquen el trabajo colaborativo, así como implementar alternativas metodológicas innovadoras, estrategias de enseñanza pertinentes, dinámicas y colaborativas para cualificar su quehacer y así asegurar la calidad en la educación y la formación integral.

La transformación del hacer docente desde las acciones pedagógicas colaborativas guiará el camino para desarrollar el potencial de cada uno de los estudiantes, donde el entorno próximo y los factores socioculturales son decisivos, de manera que las estrategias innovadoras características del aprendizaje colaborativo liberen las acciones, tanto dentro, como fuera del aula y se pongan en práctica en su entorno a fin de que se identifiquen con el medio que les rodea. Por ello se hace

necesaria la labor del docente para la innovación pedagógica y así enfrentar las exigencias científico-sociales de la época contemporánea.

Otra de las conclusiones es que el proceso educativo evidencia barreras que generan crisis en la práctica pedagógica. Existen muchas limitaciones para implementar el desarrollo del trabajo cooperativo, donde las condiciones no están dadas y los recursos son escasos por lo cual el docente, mediante su creatividad intenta mejorar la calidad educativa incentivando la motivación de sus estudiantes en el área de Humanidades.

El trabajo colaborativo crea las condiciones para que los docentes puedan desempeñarse en forma eficiente y se erijan como guías conductores y orientadores en el desarrollo de las actividades académicas, más que como facilitadores y comunicadores de información que muchas veces no tienen un real significado para los estudiantes, quienes demandan el éxito en el proceso de enseñanza y aprendizaje, sobre la base de la nueva normalidad educativa, donde el distanciamiento y el aislamiento atentan contra la conservación de valores como la honestidad, el compañerismo, la disposición, la valentía y la fraternidad.

REFERENCIAS

- Carrillo y otros (2017) Prácticas pedagógicas frente a la educación inclusiva desde la perspectiva del docente. [Artículo en línea] Revista Espacios. ISSN 0798 1015 vol. 39 (nº 17) año 2018. Disponible en: <https://www.revistaespacios.com/a18v39n17/18391715.html> Consulta: septiembre 25,2020
- Constitución Política de Colombia (1991) Gaceta Constitucional 114. [Documento en línea] Disponible en: www.secretariassenado.gov.co Consulta: 2020, marzo 13.
- Dewey (2016) Democracia y educación. [Libro en línea] Disponible en: <http://ineditviable.blogspot.com/2013/11/el-metodo-dewey-democracia-yeducacion.html>. Consulta: 2020, marzo 16.
- García-Cabrero, Loredo, Carranza, Figueroa, Arbesú, Monroy y Reyes et al (2008) Análisis de la práctica educativa de los docentes: pensamiento, interacción y reflexión. Revista electrónica de investigación educativa. Versión Online ISSN 1607-4041 [Revista en línea] Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?> Consulta: 2020, marzo 12.
- Iglesias, M., Teoría y experiencia práctica (2014). [Documento en PDF] disponible en: <https://www.google.com/search?q=Iglesias%2C+M.%2C+Teor%C3%ADa+y+> Fin M-UNLP,

experiencia+pr%C3%A1ctica.+FCNy+MUNLP%2C+2014&rlz=1C1GGRV_es
VE925VE925&oq=Iglesias%2C+M.%2C+Teor%C3%AD. Consulta: 2020,
diciembre, 21

Ley 115 (Ley General de Educación) (1994, artículo 19). Normativa de estructura del
sector educación. Consulta: 2020, abril 13.

ONU. Objetivos de desarrollo del milenio.Cap. 1. [Documento en línea] Disponible
en: www.cepal.org. Consulta: 2020, marzo 12

Ortells M. y otros. (2011) “Aprendizaje Colaborativo: un reto para el profesor en el
nuevo contexto educativo”. Alcoy: Marfil; Alicante: Universidad de Alicante,
2011. Vol. I. ISBN 978-84-268-1560-6, pp. 89-103.

Roselli, N. (2016). El aprendizaje colaborativo: Bases teóricas y estrategias aplicables
en la enseñanza universitaria. *Propósitos y Representaciones*, 4(1), 219-280.
[Documento en línea] Disponible en: [file:///C:/Users/pc/Downloads/Dialnet-
ElAprendizajeColaborativo-5475188%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/pc/Downloads/Dialnet-ElAprendizajeColaborativo-5475188%20(2).pdf). Consulta: 2020, marzo 20.

Sandoval R. (2015) La enseñanza aprendizaje de la investigación. Representación
social desde la perspectiva estudiantil. [Artículo en línea] *Anales de la Facultad
de Medicina*. [Revista en línea] Versión impresa ISSN 1025-5533.
Med.vol.76n°1Lima ene./mar.2015. [Documento en línea] Disponible en:
www.scielo.org.pe Consulta: 2020, abril 28.

Steele y Vera (2011) Formación permanente en el área educación física dirigida al
docente de educación integral ARJÉ *Revista de Postgrado FACE-UC*. Vol. 5
N.º 9. Julio-diciembre 2011 / 11-33. [Revista en línea]. Disponible en:
<http://www.arje.bc.uc.edu.ve/arj09/art01.pdf> Consulta: 2020, mayo 18.

UNESCOI (2014). Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible: objetivos
de aprendizaje. [Libro en línea]. Disponible:
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000252423> Consulta: 2020, marzo
13.

Vygotsky, L. (1988). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. México:
Grijalbo.

CAMBIOS COMPORTAMENTALES EN LA PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y CONSUMO NUTRICIONAL EN LA POBLACIÓN DE LA GUAJIRA COLOMBIANA EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA POR COVID-19

Yanina Paciera Di Zoppola M.
ydzoppola@uniguajira.edu.co

José Melo Freyle

jomefre@uniguajira.edu.co

Juan David Niño Restrepo
judanire@misena.edu.co

Linda Quintero Brito

ljquintero@uniguajira.edu.co

Aldair A. Vasquez Martinez

aavasquez@uniguajira.edu.co

Universidad de la Guajira

RESUMEN

Es importante analizar los cambios comportamentales en los hábitos de la práctica de la actividad física y nutricional que ha experimentado la población guajira durante este periodo de confinamiento impuesto por el gobierno nacional de Colombia, como medida de prevención de contagio de la pandemia COVID-19. Ante las medidas sanitarias y de orden público y la situación de crisis sanitaria, se hace necesario conocer los cambios en los hábitos de vida saludable, como la práctica de actividad física que ha sufrido la población del Distrito Turístico y Cultural de Riohacha, departamento de La Guajira durante este tiempo de confinamiento, a raíz de la pandemia por Covid-19. Por ello se ha planteado realizar esta investigación cuyos datos se recogieron a través de una encuesta enviada a través de redes sociales, correos electrónicos, etc. Los datos obtenidos fueron procesados estadísticamente, mostrando que las personas mayoritariamente hacían actividad física antes de la pandemia y que en la actualidad ya no es así, por desánimo, o debido a la falta de implementos para la realización de los mismos, lo cual ha conllevado a modificar sus hábitos de actividad física para la salud en esta población.

Palabras Clave: Covid-19, Estilos de vida saludable. Actividad física. Aislamiento social.

BEHAVIORAL CHANGES IN THE PRACTICE OF PHYSICAL ACTIVITY AND NUTRITIONAL CONSUMPTION IN THE POPULATION OF THE COLOMBIAN GUAJIRA IN THE COTEXT OF THE COVID-19 PANDEMIC

ABSTRACT

It is important to analyze the behavioral changes in the habits of the practice of physical and nutritional activity that the Guajira population has experienced during this period of confinement imposed by the national government of Colombia, as a

measure to prevent contagion from the COVID-19 pandemic. Given the sanitary and public order measures and the health crisis situation, it is necessary to know the changes in healthy lifestyle habits, such as the practice of physical activity that the population of the Tourist and Cultural District of Riohacha, department of La Guajira during this time of confinement, as a result of the Covid-19 pandemic. For this reason, it has been proposed to carry out this research whose data was collected through a survey sent through social networks, emails, etc. The data obtained were statistically processed, showing that the majority of people did physical activity before the pandemic and that nowadays this is no longer the case, due to discouragement, or due to the lack of implements to carry them out, which has led to to modify their habits of physical activity for health in this population.

Key Words: Covid-19, Healthy lifestyles. Physical activity. Social isolation.

INTRODUCCIÓN

Este artículo forma parte de una investigación, de tipo transversal circunscrita al paradigma mixto cuali cuantitativo, que se desarrolló en dos etapas: la primera incluyó una revisión documental, en el nivel descriptivo, respecto a estudios recientes relativos a la pandemia, de donde se derivó un instrumento tipo formulario, contentivo de una encuesta. La segunda etapa, considerada como procedimiento estandarizado de investigación -en atención al confinamiento- se realizó a través de los medios tecnológicos de las distintas redes sociales y oficinas de talento humano de las distintas empresas de la región de diversos sectores con el propósito de recoger y posteriormente analizar los datos obtenidos en la intencionalidad de describir las características principales de la investigación. Se aspira que este estudio arroje datos importantes tanto sociales como en el ámbito de la salud, que servirán de insumo a futuras investigaciones y así poder compararlas con estudios relacionados con el tema a nivel nacional y mundial, dada la necesidad de tomar decisiones dirigidas a la recuperación de estas comunidades respecto a los efectos ocasionados por el Covid

19, siempre en el marco del respeto a sus derechos humanos, sus medios de vida, sus economías y su resiliencia.

La muestra se conformó con personas residentes en el departamento de La Guajira. Se calculó con un margen de error del 5% y un índice de confiabilidad del 95%, tomando como referencia una muestra representativa de la población. La encuesta fue enviada, a través de las distintas redes sociales y oficinas de talento humano de las distintas empresas de la región de diversos sectores. Se tomaron en cuenta criterios como la disponibilidad de conectividad a internet, o teléfono celular. Se procesaron los datos mediante un programa utilizando la estadística descriptiva e inferencial.

El primer caso de COVID 19 se detectó en Colombia, el 11 de marzo de 2020, por lo cual, y en atención a su declaración como pandemia, y visto el aumento exponencial de casos a nivel mundial, el presidente de la república adoptó una serie de medidas orientadas a la prevención y control de la propagación del COVID-19, y reducir la curva de crecimiento de contagios. Las acciones antes mencionadas se resumen en sanitarias, de emergencia social, económicas, ecológicas y medidas de orden público.

Las medidas sanitarias se inician con la resolución 380 de 2020 que establece que las personas provenientes de China, Francia, Italia y España deberán permanecer durante 14 días, en cuarentena a fin de monitorear su estado de salud y controlar posibles contagios en la población local. El 18 de marzo, a través de la resolución 464 se adoptan medidas para el aislamiento preventivo a los mayores de 70 años. El 22 de marzo a través del decreto 457 de 2020 el gobierno nacional, decreta el aislamiento obligatorio de toda la población en todo el territorio colombiano, a fin de reducir la curva de crecimiento de contagios hasta el día 13 de abril del 2020. El 8 de abril del 2020 a través del decreto 536 el gobierno nacional anunció la continuidad del aislamiento hasta el día 27 de abril de 2020.

Finalmente, el presidente de la república declara el estado de emergencia en todo el territorio según Resolución 385:

A través del Ministerio de Salud y Protección Social, de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1753 de 2015, se declara el estado de emergencia sanitaria por causa del nuevo coronavirus COVID-19 en todo el territorio nacional hasta el 30 de mayo de 2020.

Hasta mayo del presente año, en Colombia se habían contabilizado 15.574 casos, 47 de ellos en el departamento de La Guajira. Actualmente son mucho más los casos de contagio; esta situación de crisis sanitaria, ha motivado a identificar los cambios comportamentales, en la práctica de actividad física de la comunidad Wayuu, en La Guajira colombiana, en el contexto de la pandemia, donde independientemente de las recomendaciones, se han visto forzados a cambiar de rutina, especialmente en lo que se refiere a la realización de actividades físicas en ambientes reducidos.

Desarrollo

Para abordar esta temática, es esencial definir actividad física, entendida, en términos muy simples como cualquier movimiento de huesos y músculos que generen un gasto de energía. Es considerada como una ciencia; también es concebida como tecnología en virtud de que en ello se implica la realidad práctica, y es además caracterizada como un arte, por cuanto lleva en sí misma una especie de toque personal. La actividad física tiene la virtud de adaptarse a las circunstancias particulares de cada situación concreta. (Pérez, 2014). Sus efectos se dejan sentir en el mantenimiento eficaz de la buena salud, independientemente las características y condiciones de quien la practique, en cuanto que mejora el funcionamiento de los sistemas fisiológicos, razón por la cual es esencial en la prevención y tratamiento de muchas afecciones de salud física y mental. Por lo tanto, además del ejercicio físico y el deporte, otras acciones como realizar tareas domésticas, jugar, regar las plantas, bailar, subir y bajar escaleras, también son consideradas actividades físicas.

La OMS, citada en Pérez. B. (2014) considera a la actividad física como "...todos los movimientos que forman parte de la vida diaria, incluyendo el trabajo, la recreación, el ejercicio y las actividades deportivas".

La actividad física también lleva en sí misma un carácter experiencial y vivencial, dada su naturaleza de práctica social. Al respecto, Devís et al (2000),

citados en Pérez (Ob. cit.), agregan un importante elemento a las definiciones anteriores, al expresar que: "... es una experiencia personal que nos permite interactuar con los seres y el ambiente que nos rodea (...), que es el aspecto sociocultural. Cabe señalar entonces que la actividad física se sirve de la realización del trabajo y el ejercicio físico, para conseguir mejoras en la salud física, mental y emocional de las personas que lo realizan.

En sus consideraciones respecto a la salud, Arnold (1988), en Pérez, ya citado, apunta que el concepto engloba aspectos físicos, sociales, intelectuales, emocionales y espirituales. Por otra parte, encontramos que Petlenko y Davidenko (1998) se refieren al estilo de vida como un componente influyente en un 50% en la salud, mientras que el sistema de atención sanitaria influye en un 10%. En tal sentido, Devis et al (2000), en Pérez, resume la salud como: "...una noción multidimensional porque hace referencia tanto a aspectos físicos como mentales y sociales (...) además, depende de las condiciones históricas, sociales, culturales y medioambientales en que viven las personas". (s/n). Pérez (2014)

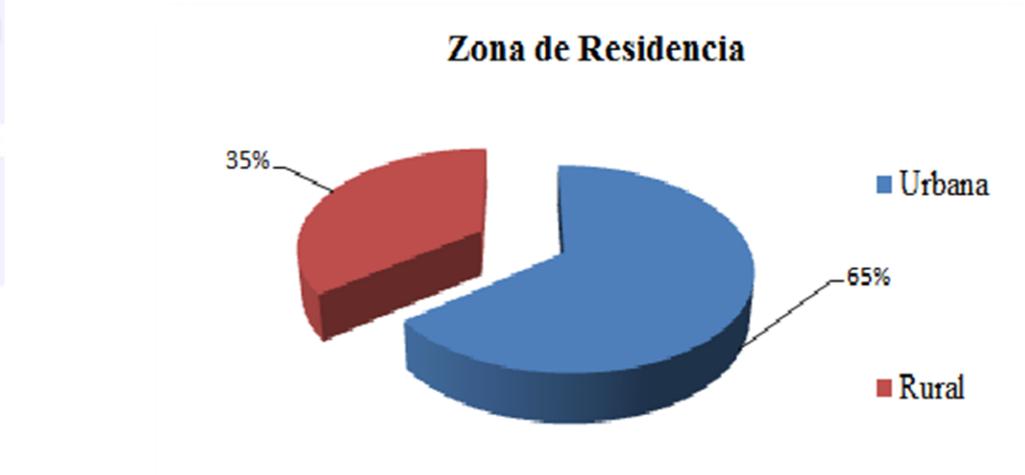
Marlucio de Souza, docente investigador de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Javeriana, en Pérez (ya citado), explica que, hacer ejercicio beneficia la salud, puesto que produce hormonas como endorfina, dopamina y serotonina, que son generadoras de la sensación de bienestar al reducir el estrés, el sedentarismo, la irritabilidad y los síntomas de la depresión, mientras aumenta la producción cerebral, previene problemas cardiorrespiratorios, aumenta la masa muscular, fortalece el sistema óseo y acorta la probabilidad de diabetes.

Metodología

La recopilación de datos se desarrolló a través de una encuesta contentiva de preguntas dicotómicas y politómicas, aplicada a una población de 1.508 personas, a fin de caracterizar la comunidad Wayuu de La Guajira colombiana, en relación a sus hábitos en la práctica de la actividad física, lo cual se ilustra en los gráficos respecto a los espacios temporales diferenciados como el antes y durante el confinamiento por efecto del Covid 19. Es menester señalar que, aunque este es el 100% de la población, no todos respondieron las preguntas realizadas, por lo cual se reflejan incongruencias

entre la cantidad total de encuestados y la cantidad de respuestas recibidas. La zona de residencia es un dato útil para conocer qué posibilidades tienen las personas de hacer ejercicios físicos y deportivos.

Gráfico 1. Zona de residencia

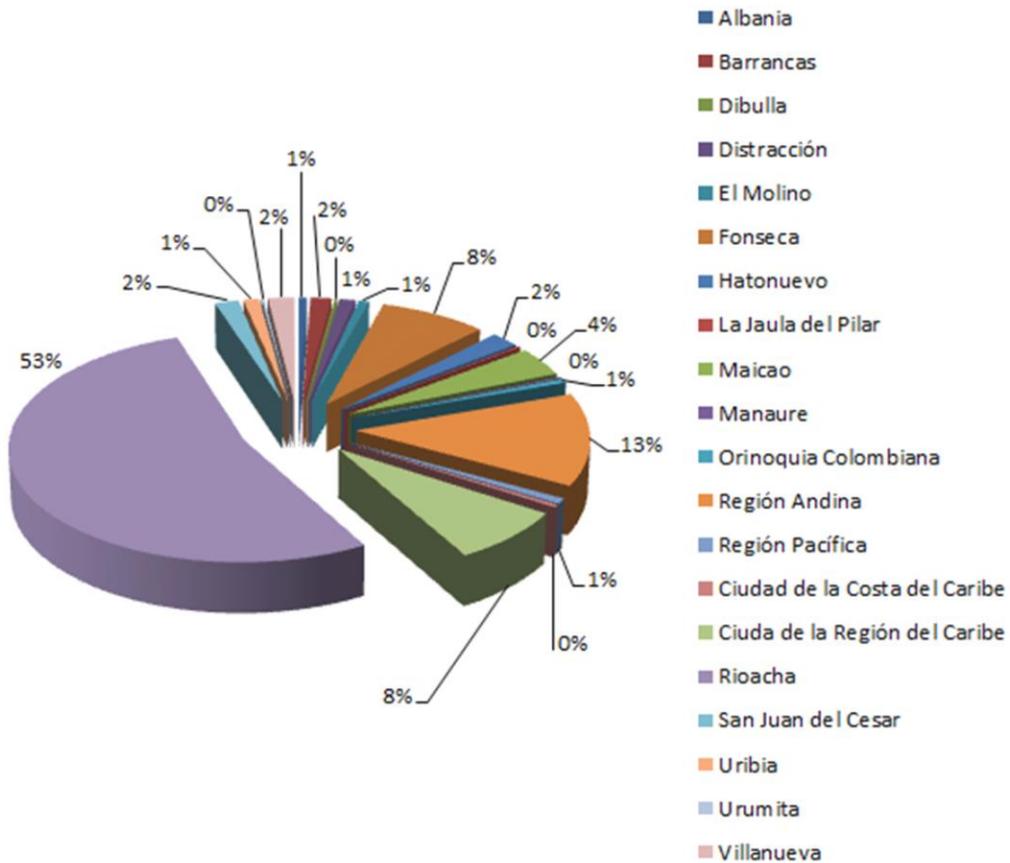


Fuente: Di Coppola y Niño (2020)

En general, las personas residenciadas en la zona rural (**35%**), cotidianamente cumplen tareas que representan un trabajo físico, duro y exigente cuya práctica implica la realización de actividad física; sin embargo, afrontan limitaciones para acercarse a espacios propicios para el desarrollo específico de actividades físicas relacionadas con la salud o el deporte. El gráfico muestra que la mayoría de personas encuestadas (**65%**) se hallan residenciadas en la zona urbana, lo cual, no necesariamente es indicativo de mayor posibilidad de realizar actividad física y deportiva, dado que ello depende del tiempo disponible de cada quien. Sin embargo, este dato orienta en torno a las necesidades de la población Wayuu respecto a la actividad física y el deporte, además de servir como referente para presentar, en un futuro, programas de actividad física destinados a la mejoría de la salud.

Gráfico 2. Ubicación residencial por municipios del departamento La Guajira

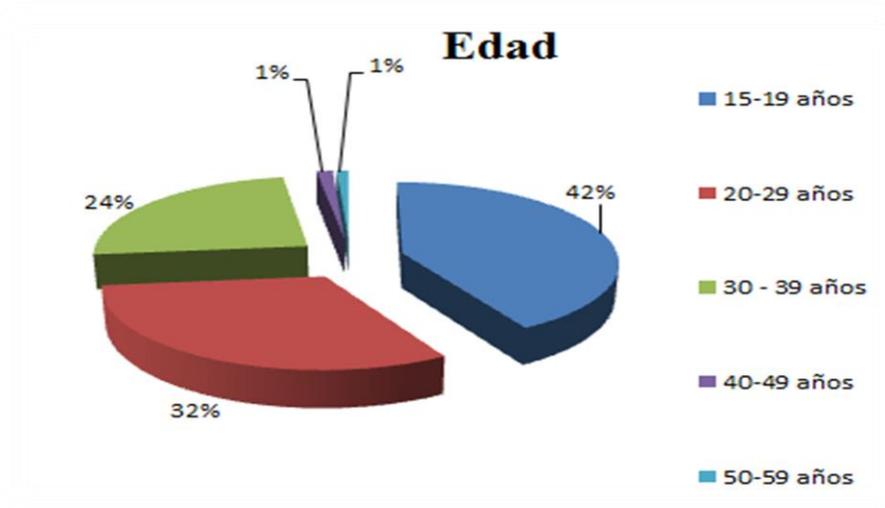
Ubicación Residencial



Fuente: Di Zoppola y Niño (2020)

El gráfico 2 muestra que el mayor porcentaje de encuestados se residen en el municipio Riohacha (53%), mientras que en el municipio Fonseca se residencia el **13%**, seguido del **8%** en el municipio Maicao. Esto quiere decir que el **74%** de los encuestados se concentra en estos municipios, y el **26%** se hallan distribuidos en los 17 municipios restantes.

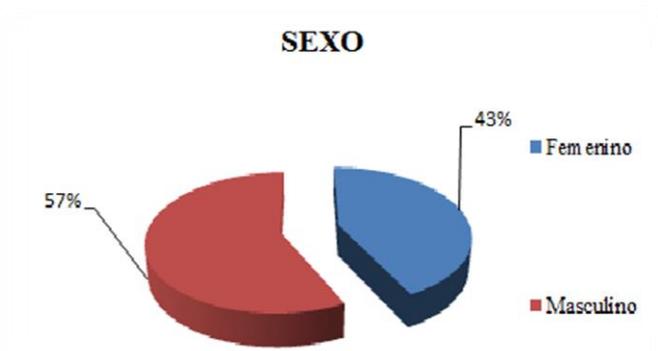
Gráfico 3. Edad de los encuestados



Fuente: Di Zoppola y Niño (2020)

En el **gráfico 3** puede observarse que el **42%** de los encuestados se encuentra en el rango de edad entre los 15 y 19 años, mientras que el **32%** se ubica entre los 20 y los 29 años. Esto significa que el **74%** de los encuestados son personas jóvenes muy dadas a la práctica deportiva y de actividad física. En menor porcentaje (**24%**) se encuentra el grupo cuya edad oscila entre los 30 y los 39 años, coincidiendo con la edad en la que comienza a disminuir la actividad física, debido a ocupaciones o la aparición de diversas afecciones. El **2%** restante, correspondiente a personas entre 60 y 70 años y más, no respondieron la encuesta.

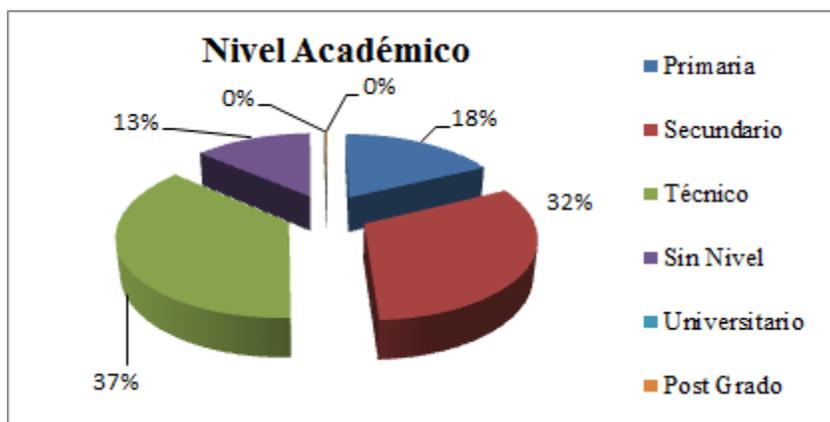
Gráfico 4. División por sexo



Fuente: Di Zoppola y Niño (2020)

En el **gráfico 4** se aprecia que el **57%** de los encuestados pertenece al sexo masculino, y el **43%**, pertenece al sexo femenino, de donde se infiere que los hombres manifestaron mayor interés en colaborar al responder la encuesta, lo cual es significativo para la investigación.

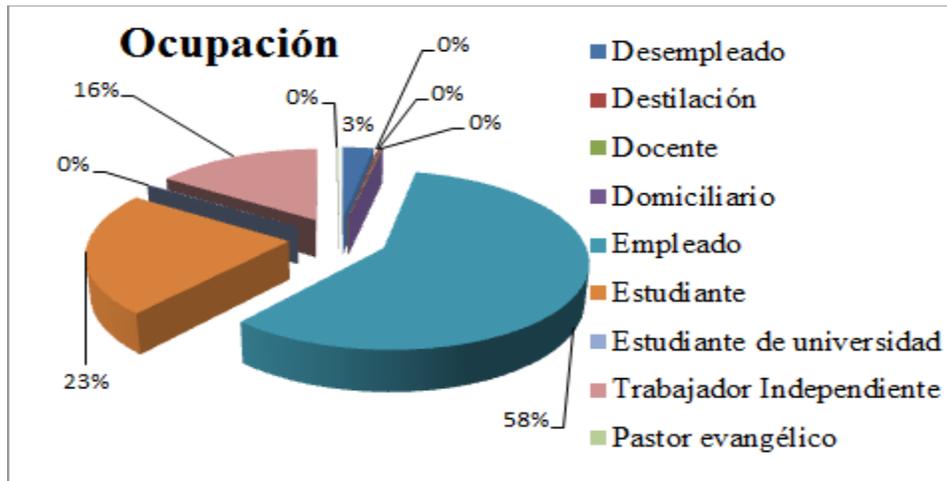
Gráfico 5. Nivel académico



Fuente: Di Coppola y Niño (2020)

En cuanto al nivel académico, el **gráfico 5** indica que el mayor porcentaje de los encuestados (**37%**) se ubica en el nivel técnico; el **32%** en el nivel básico secundario, el **18%** en el nivel universitario, y el **13%** en educación primaria. Se infiere aquí que la mayoría de los encuestados tiene una carrera técnica. En segunda instancia, se infiere también que los encuestados cuyo nivel académico es el secundario, se han dedicado al trabajo fuerte; en muchas ocasiones abandonan los estudios para ayudar a la familia en el trabajo. Por otra parte, llama la atención el que ninguno de los encuestados tenga el nivel académico en postgrado. El nivel académico de los encuestados, permite determinar el rango entre los que se mueven los intereses respecto a la realización de actividad física y deportiva.

Gráfico 6. Ocupación



Fuente: Di Zoppola y Niño (2020)

Se observa en el **gráfico 7** que el grupo mayoritario (**58%**) son empleados en diversas actividades laborales. Es un sector que generalmente dispone de poco tiempo para la práctica de actividades físicas y deportivas. El **23%** de los encuestados son estudiantes, mientras que el **19%** son trabajadores independientes.

Es importante señalar que algunos porcentajes no aparecen reflejados en el gráfico debido a que no alcanzan el **1%**, como es el caso de los docentes. Este gráfico aporta información relativa a las actividades que realizan los encuestados a qué dedican su mayor parte del tiempo y cómo salen hacia adelante en este minuto, donde el Covid 19 ha paralizado todas las actividades económicas a nivel mundial.

Gráfico 8. Realiza Actividad Física



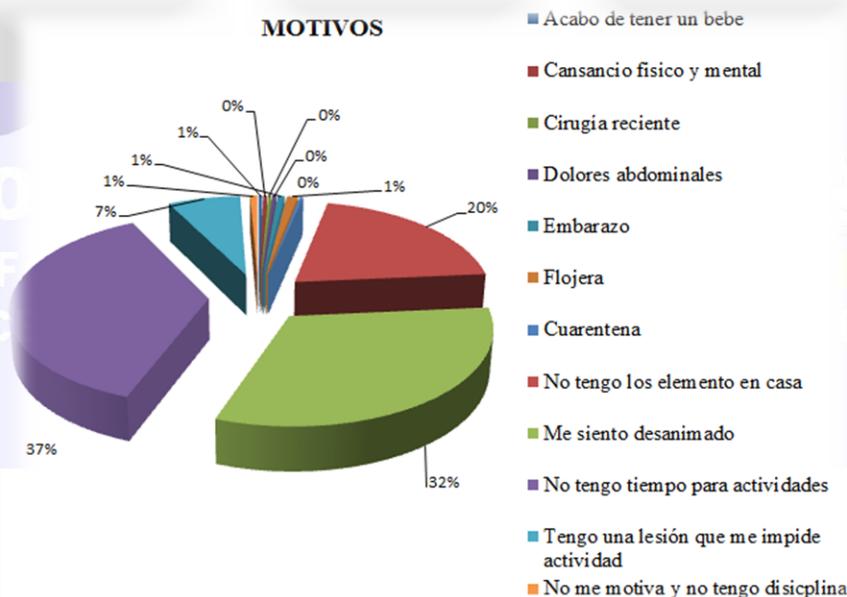
Fuente: Di Zoppola y Niño (2020)

En el presente gráfico se observa que el **62%** de los encuestados realizan actividad física sistemática, mientras que hay un **38%** que no las realiza. Indudablemente que la cuarentena impuesta por la propagación del COVID 19 limita y restringe en mucho la actividad física que antes de la pandemia realizaban las personas al desplazarse hacia los lugares de trabajo, de estudio o con fines recreativos y de socialización.

Hoy en día se aprecia una marcada disminución en la realización de ejercicios al aire libre, por efecto de la nueva normalidad, donde se ha impuesto el confinamiento, el aislamiento y el distanciamiento social, como una manera de minimizar la propagación del virus. Ante esta nueva normalidad, las personas se han visto en la necesidad de hacer cambios comportamentales en su rutina diaria. Hoy por hoy se buscan alternativas para realizar actividad física en el entorno del hogar, utilizando, en el mejor de los casos, las plataformas tecnológicas, las redes sociales y los tutoriales que ofrecen los medios televisivos, con el apoyo de implementos deportivos; cuando esto no es posible se realizan tareas cotidianas que requieren movimiento, como barrer, bajar y subir escaleras, bailar, mismas que pueden asumirse como actividad física.

Se quiso indagar además los motivos por lo que ese **38 %** de personas encuestadas no hace actividad física sistemática y las respuestas fueron las siguientes:

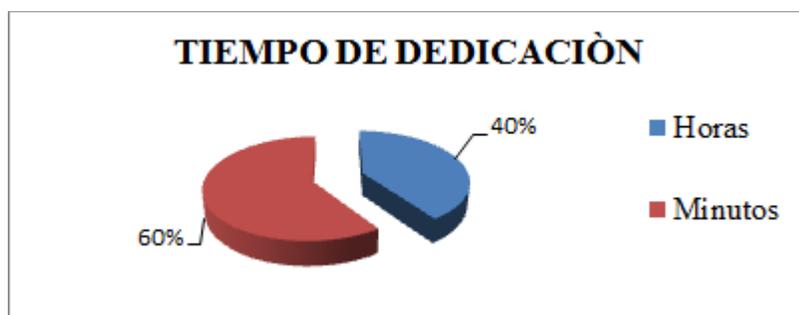
Gráfico 9. Motivos por los cuales no realiza actividad física sistemática



Fuente: Di Zoppola y Niño. (2020)

Muestra el **gráfico 9** que el **37%** de los encuestados aduce no desarrollar actividad física sistemática por falta de tiempo. El **32%** manifiesta desmotivación y el **20%** no dispone de los implementos para el desarrollo de actividades físicas.

Gráfico 10. Tiempo dedicado a la actividad física sistemática



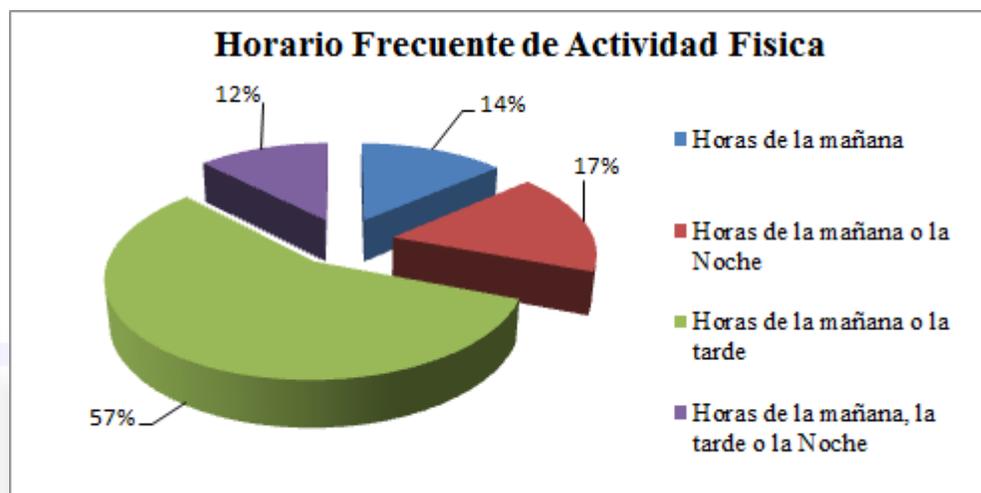
Fuente: Di Zoppola y Niño (2020)

El aislamiento social es una medida epidemiológica destinada a prevenir los contagios de transmisión persona a persona; los individuos cumplen las normas preventivas de higiene para evitar el contagio. Es por esta y otras motivaciones que el **60%** de los encuestados solo dedica minutos diarios a la actividad física, mientras que el **40%** restante indica dedicar horas. En la actualidad el aislamiento es

obligatorio en algunas partes del mundo. A la fecha existen pocos estudios formales que evidencien el impacto del confinamiento sobre la salud física y mental y por ello que, junto a la práctica de la actividad física, es también indispensable al mantenimiento de la buena salud, procurar la ingesta diaria de alimentos sanos. Ello implica hacer cambios, algunas veces radicales en la dieta diaria. En otras palabras, la actividad física sumada a una buena alimentación es lo recomendable para mantener la salud en tiempos de pandemia. El Covid 19 ha cambiado el estilo de vida; la pandemia ha trastornado hábitos, actitudes, conductas, tradiciones, actividades y decisiones de una persona, o de un grupo de personas, frente a las diversas circunstancias en las que el ser humano se desarrolla en sociedad, o mediante su quehacer diario y que son susceptibles de ser modificados.

El estilo de vida hoy se puede formar no sólo espontáneamente, sino también como resultado de las decisiones conscientes de quienes aspiran a perfeccionarse en sociedad. En palabras de Hoffman, H. (2002), el estilo de vida orienta los intereses y los comportamientos del ser humano, de manera que internalizar el valor e importancia de las prácticas de la actividad física, junto a una buena alimentación, no solo fortalece la salud integral, sino que establece un estilo de vida acorde a las exigencias y circunstancias de la nueva normalidad en el ámbito de la pandemia. Se trata entonces de integrar la actividad física al estilo de vida de tal manera que suponga una experiencia enriquecedora y satisfactoria.

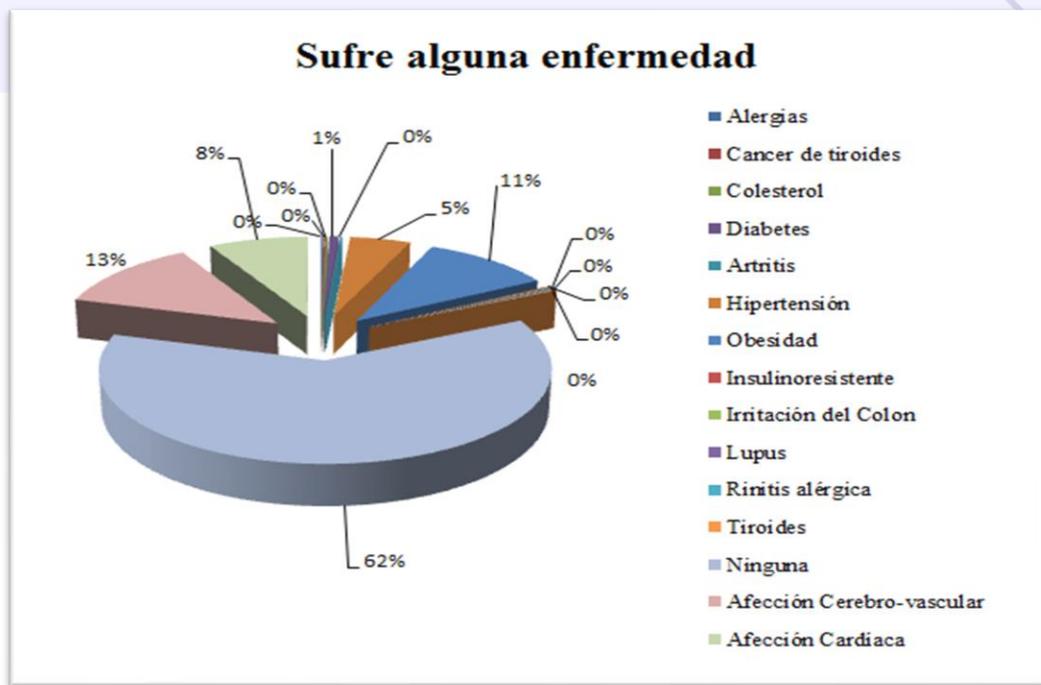
Gráfico 11. Horario de realización de la actividad física sistemática



Fuente: Di Zoppola y Niño (2020)

Según las respuestas en los horarios alternos de la mañana o la tarde el **57%** de los encuestados expresan que pueden desarrollar sus actividades en dependencia de la disponibilidad de tiempo libre. El **14%** prefiere las horas de la mañana y el 12% no tiene preferencias definidas.

Gráfico 12. Causas por las cuales no se vincula a la práctica de la actividad física sistemática



Fuente: Di Zoppola y Niño (2020)

En el **gráfico 12** se aprecia que el **62%** la población encuestada presenta alguna afección cardíaca; el **13%** tiene afectaciones cerebro-vasculares, y el **8%** presenta problemas de colesterol.

La población indígena de la comunidad de La Guajira colombiana, según la organización “Iniciativa del Navegador Indígena” destaca la presencia de barreras preexistentes en cuanto al acceso a los servicios de atención a la salud, la seguridad social y la educación, que son muy particulares de las comunidades indígenas en

general, y que es también característica de la población Wayuu, asentada en La Guajira colombiana.

Conclusiones

Bajo esta perspectiva desarrollamos un proyecto investigativo, que constituye la base de este artículo, con el objetivo de identificar los cambios comportamentales en la práctica de la actividad física de la comunidad Wayuu, en La Guajira colombiana, durante el aislamiento obligatorio, lo cual encuentra justificación, en cuanto a que los resultados de la investigación permitirán entregar información a la población guajira respecto a sus hábitos de estilo de vida saludable durante el confinamiento, los cuales serán difundidos a través de congresos, periódicos, revistas.

Tales esfuerzos deberían orientarse hacia la provisión de recursos y medios para enfrentar la pandemia, entre ellos, mecanismos de prevención, acceso a instalaciones de servicios de salud adecuadamente equipados y culturalmente apropiados e información en las lenguas indígenas, así como los mecanismos de participación y consulta con ellos, en relación con la gestión de los servicios de salud y educación, inclusive con respecto al regreso a las escuelas, oportunidades de aprendizaje a distancia.

Además, se pudo constatar que se necesitan urgentemente medidas para la protección de las tierras de los pueblos indígenas y el acceso a los recursos naturales, que son esenciales para sus actividades tradicionales. De igual modo, se hace necesario promover y fortalecer sus medios de vida y las economías locales a fin de garantizar la sostenibilidad de sus comunidades, todo ello a objeto de responder a las crisis y a su derecho a la recuperación de los efectos de la pandemia, tomando como referencia que existe una desmotivación casi generalizada, hacia la práctica de la actividad física, dada por las limitaciones que tiene el confinamiento y la imposibilidad de adquirir insumos para el sustento de sus familias, lo cual repercute a su vez, en el desarrollo mental y de salud de esta población en riesgo.

Ante las razones aducidas para no realizar actividad física sistemática en la población de La Guajira colombiana, se argumenta la falta de tiempo . Creemos que justamente ahora, el tiempo está a favor de las personas, dado que la actividad

económica se encuentra semi paralizada. Solo unas pocas empresas u organizaciones están desarrollando actividades; otra de las justificaciones que se argumentan es el efecto psicológico por la presión ejercida a causa del Covid 19. , sobre todo en la población wayuú, que dependen del trabajo realizado para ingresar alimentos y nutrientes a la casa. Según investigaciones de la organización “Navegador Indígena”, el sustento tradicional de los pueblos indígenas se ha visto gravemente afectado por el Covid 19, en primer lugar, porque no pueden salir a recolectar productos forestales no madereros, pero también porque durante la cuarentena los madereros ilegales han aprovechado para sustraer recursos de los pueblos indígenas en su comunidad.

Existe un sector de la población con afectaciones cerebro-vasculares que limitan también la posibilidad de realización de actividad física y deportiva, por lo que en este sentido inferimos que las circunstancias particulares y sus modos de vida, se han visto distorsionados por las medidas restrictivas de confinamiento, aislamiento y distanciamiento social decretadas, para mitigar la propagación del virus, aspectos estos, que incrementan los efectos negativos, dado que han sido víctimas –al igual que el resto del mundo- de esta pandemia y sometidos igualmente a las restricciones impuestas por el confinamiento, el distanciamiento social y el aislamiento, a lo cual se le suma el incremento de la inseguridad alimentaria como resultado de la pérdida de medios de vida, la falta de acceso a la tierra y a los recursos naturales.

El Covid 19 es un virus oportunista que afecta el sistema inmune de las personas y que se complica en la medida que se acrecienta la afectación en el organismo, atacando las condiciones de salud en las cuales las personas son más vulnerables. Por tanto, si en el futuro, se programan actividades física sistemáticas es importante considerar los motivos por los cuales en esta población no realizan o se realizan pocas actividades físicas, recreativas y deportivas, dado que es necesario, buscar formas, procedimientos y mecanismos a través de los cuales se provean de los recursos y orientaciones pertinentes.

REFERENCIAS

Hoffmann, H. R. (2002). Acondicionamiento físico y estilos de vida saludable. Colombia Médica, 33(1), 3-5

Pérez, B. (2014). Salud: entre la actividad física y el sedentarismo. En Venez Nutr, 27(1), 119-28.

Pérez, M. Actividad Física y Salud. Aclaraciones conceptuales. EFDeportes. com Revista digital. Buenos Aires. –Año 19 N° 193- junio de 2014. Disponible en: <http://www.efdeportes.com/>

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS ANTE LA PANDEMIA POR COVID-19 UNA VISIÓN DESDE LA INTERCULTURALIDAD

Lic. (MsC) Keines Camargo Yanquén
Keisnes-artifice@hotmail.es
Institución Educativa Almirante Padilla
Riohacha, Colombia

RESUMEN

En la concepción del Estado colombiano respecto a la educación como un servicio público y un derecho social, se haya implícito el compromiso de generar políticas educativas que faciliten la apertura de los espacios escolares a la inclusión y participación de los padres de familia, atendiendo a sus características culturales, dada su influencia sobre sus hijos en el ámbito del hogar, respecto a la enseñanza de sus costumbres y tradiciones, lo cual lleva en sí mismo la internalización de valores relacionados con la responsabilidad, el respeto a los mayores y el honor que representa el cumplimiento de la palabra comprometida. En tal sentido, se pretende que con el apoyo de los padres de familia y/o los acudientes, tales características de carácter cultural se traduzcan en comportamientos e intereses acordes con los objetivos educacionales. Se presenta en este artículo el avance de la investigación cuyo propósito es transformar los espacios de inclusión educativa en contextos multiculturales, a través de estrategias pedagógicas artísticas, de la comunidad educativa en las instituciones educativas públicas e interculturales de Riohacha Distrito Cultural Turístico, a través de su participación en el proceso educativo haciendo especial énfasis en la integración cultural. El sustento teórico se apoya en autores como Herrera (2010), Bastidas (2011), Ferrer (2010), entre otros. La investigación preliminar indica que los participantes tienen escaso conocimiento respecto a los procesos de inclusión intercultural, por lo cual se precisa de mecanismos y estrategias conducentes a la preparación de los participantes para organizar y asumir el liderazgo en el desarrollo de actividades en el contexto escolar en el marco de un proyecto donde el docente asuma el rol de orientador y guía del proceso.

Palabras Clave: Inclusión Educativa. Estrategias Pedagógicas. Participación de la Comunidad Educativa, Multiculturalidad, interculturalidad.

PEDAGOGICAL STRATEGIES IN THE FACE OF THE COVIT-19 PANDEMIC. A VISION FROM INTERCULTURALITY

Keines Camargo Yanquén

Keisnes-artifice@hotmail.es

Institución Educativa Almirante Padilla

Riohacha, Colombia

ABSTRACT

In the conception of the Colombian State regarding education as a public service and a social right, the commitment to generate educational policies that facilitate the opening of school spaces to the inclusion and participation of parents has been implicit, attending to their needs. cultural characteristics, given their influence on their children at home regarding the teaching of their customs and traditions, which in itself carries with it the internalization of values related to responsibility, respect for the elderly and the honor represented by the fulfillment of the word committed. In this sense, it is intended that with the support of parents and / or guardians, such cultural characteristics are translated into behaviors and interests consistent with educational objectives. This article presents the progress of research whose purpose is to transform educational inclusion spaces in multicultural contexts, through artistic pedagogical strategies, of the educational community of public and intercultural educational institutions of Riohacha DTC through their participation in the educational process with special emphasis on cultural integration. The theoretical support is supported by authors such as: Herrera (2010), Bastidas (2011), Ferrer (2010), among others. However, preliminary research indicates that participants have little knowledge regarding intercultural inclusion processes, which is why mechanisms and strategies are needed to prepare participants to organize and assume leadership in the development of activities in the school context within the framework of a project where the teacher assumes the role of counselor and guide of the process.

Key words: Educational Inclusion. Pedagogical Strategies. Participation of the Educational Community, Multiculturalism, interculturality.

INTRODUCCIÓN

Es de todos sabido que la educación sienta las bases formativas que originan cambios positivos en las personas para que su desempeño en el seno de la sociedad sea exitoso. En términos simples esa es la esencia de la educación, dado que es el medio idóneo para que la población adquiera conocimientos, desarrolle habilidades y destrezas, y además internalice valores de orden socio cultural propios de personas críticas, proactivas, y emprendedoras, lo cual posibilita su movilidad social, tanto como su desarrollo en el ámbito tecnológico y científico. Así vemos como, en un

contexto global, en atención a la real importancia de la educación, la Unión Europea, en el marco de la Asamblea Anual celebrada en 2015, confiere significación al hecho educativo respecto a la consolidación del trabajo, el desarrollo económico, la inclusión y el avance cultural de los pueblos.

A lo largo de la última década, en Latinoamérica la educación se ha perfilado como actor y participante directo del desarrollo tecnológico. Sin embargo, según Blanco y Duk (2011), el derecho a la educación, solo se ha limitado a los procesos de escolarización en términos de cobertura, mas no de calidad, igualdad, equidad e inclusión. La UNESCO (1996), en Acedo C., et. al (s/f), destaca aspectos que limitan el máximo desarrollo de la educación, considerando que es un derecho de todos: “América Latina se caracteriza por ser la región más inequitativa del mundo y por tener sociedades altamente segmentadas”, lo cual se manifiesta cotidianamente en diferencias y desigualdades al interior de los países, originadas por el desarraigo que traen consigo las migraciones o el éxodo rural, impidiendo a los grupos minoritarios multiculturales el acceso a las nuevas tecnologías de la información y a la sociedad del conocimiento, a lo cual se suma la exclusión de que son objeto en las instituciones educativas, cual es el caso de la Institución Educativa Almirante Padilla, ubicada en el Distrito Cultural y Turístico de Riohacha, departamento La Guajira, en Colombia, que para el final del año 2019, contaba con una población estudiantil de 2.874 conformada por indígenas, afrodescendientes, palenqueros, negros, mestizos y migrantes venezolanos, según los datos del Sistema Integrado de Matrícula SIMAT del Ministerio, de Educación Nacional distribuidos en las sedes de Fidelia María Navas, Las Américas y sede principal. De este total 1.404 pertenecen al sexo femenino y 1.410 al sexo masculino, los afrodescendientes, negros, palenqueros, raizales no se encuentran caracterizados, 373 indígenas wayuu, y 433 migrantes venezolanos.

El Estado colombiano concibe la educación como un derecho de todos, por lo cual propone políticas educativas, en un esfuerzo para garantizar el acceso al servicio educativo en igualdad de condiciones. Sin embargo, existen zonas del territorio nacional que en la actualidad enfrentan situaciones de pobreza y vulnerabilidad,

donde los escasos recursos disponibles suministrados por el nivel central para la educación, han de distribuirse en mantenimiento de las escuelas, dotaciones tecnológicas y didácticas, capacitación y actualización del personal directivo, docente y administrativo, entre otros factores que minimizan o impiden el acceso al servicio educativo en igualdad de condiciones, todo lo cual deriva en exclusión y deserción escolar, de manera que no se cumplen los objetivos del desarrollo como se espera, dado que su principal pilar –la educación– ve limitada las posibilidades de acoger en las instituciones educativas a todos los estudiantes, independientemente de sus características personales o culturales, toda vez que la educación inclusiva es el vehículo para alcanzar la meta de educación para todos. (Ministerio de Educación Nacional, 2007) (s/n).

Inclusión educativa vs multiculturalidad

El tema de la inclusión educativa es un asunto estrechamente relacionado con la construcción de sociedades interculturales, caracterizadas por la riqueza de la diversidad, el respeto mutuo y la igualdad, visto esto como un requisito indispensable para garantizar la supervivencia pacífica y el desarrollo futuro de la humanidad. (Herrera 2010, Bastidas 2011, Ferrer, 2010), Corresponde a los Estados, a través de sus organismos competentes sobre la materia, repensar y rediseñar el currículo educativo con miras a promover y difundir la diversidad cultural que hoy día, por muchas razones, se incrementa en los espacios territoriales de los países, dada la necesidad de buscar y construir la interculturalidad, a favor de la sana convivencia en las comunidades escolares.

Términos como multiculturalidad, pluriculturalidad e interculturalidad se refieren a la diversidad cultural, aunque en su concepción apunten a distintas maneras de definir las en función de la visión que tenga la sociedad y sus instituciones sociales, en donde se incluye la educación.

Interculturalidad

Lo intercultural define la idea de “entre culturas” desde el punto de vista del intercambio establecido en términos de equidad e igualdad. Puede entenderse como un proceso permanente “...de relación, comunicación y aprendizaje entre personas,

grupos, conocimientos, valores y tradiciones distintas orientada a generar, construir y propiciar un respeto mutuo, y a un desarrollo pleno de las capacidades de los individuos, por encima de sus diferencias culturales y sociales”. (Walsh, 1998).

Multiculturalidad

La multiculturalidad es un término descriptivo referido a la multiplicidad de culturas que coexisten en un determinado espacio, local, regional, nacional o internacional, sin que necesariamente tengan una relación entre ellas. Aquí se expresa la idea de separación o segregación entre culturas, dado que no existe entre los diversos grupos culturales un aspecto relacional.

En el contexto político se concibe desde el punto de vista de las demandas de grupos culturales subordinados en el marco de la sociedad nacional, por programas, tratos y derechos especiales como respuesta a la exclusión, fundamentado en la búsqueda de algo propio bajo el lema de justicia e igualdad. El otro punto de vista parte de las bases conceptuales del Estado liberal, que postula igualdad de derechos. En este contexto, la tolerancia del otro representa un cambio en el nivel de las actitudes, que es considerado como suficiente para permitir que la sociedad nacional y mono cultural funcione sin mayor conflicto, problema o resistencia. (Walsh, 1998).

Pluriculturalidad

Este término enmarca el concepto de la convivencia de varias culturas en un espacio territorial, y juntas hacen una totalidad nacional. Se aclara que lo multicultural apunta a una colección de culturas singulares con formas de organización social muchas veces yuxtapuestas, mientras que lo pluricultural señala la pluralidad entre y dentro de las culturas mismas. (Touraine, 1998); la pluriculturalidad indica una convivencia de culturas en el mismo espacio territorial, aunque sin una profunda interrelación equitativa.

La educación en el contexto multi - intercultural

Es pertinente al sistema educativo colombiano involucrar e implicar la multi e interculturalidad en el quehacer pedagógico, flexibilizando el currículo de modo que se den a conocer sus particularidades en términos equitativos, donde las familias – padres y/o acudientes- indígenas, afros, raizales, palenqueros y extranjeros participen

activamente en la difusión de sus saberes y conocimientos, a través de las narraciones orales de sus tradiciones y creencias, exposiciones relacionadas con su gastronomía, artesanía, bailes y música, entre otros aspectos de su cultura. Si la pretendida educación intercultural no toma en cuenta desde la praxis, la diversidad cultural del país, será un intento parecido a muchos otros, cuyo resultado ha sido la asimilación de la cultura de las minorías a la cultura nacional y dominante. (Haro y Vélez, 1997).

En la misma medida en que los actores del hecho educativo –docentes, estudiantes y padres de familia- unan esfuerzos y contribuyan desde sus roles para hacer efectivas sus acciones como comunidad educativa, en la misma medida, los procesos educativos en el seno de las escuelas se desarrollarán de manera seria y responsable tanto dentro como fuera de los muros escolares, reconociendo, valorando y respondiendo de manera pertinente a la pluralidad socio cultural existente, por ser Colombia un país pluriétnico y multicultural, dada la diversidad poblacional. Específicamente el distrito Riohacha, se caracteriza por la diversidad étnica representada en indígenas, afrodescendientes, raizales, palenqueros y rom (comunidad gitana) y un considerable número de migrantes de diversos países donde resaltan los venezolanos, donde es pertinente promover y fomentar el aprendizaje y la participación, en un ambiente común en términos de igualdad de condiciones y equidad, sin discriminación o exclusión, eliminando las barreras limitantes, por cuanto muchas veces la institución educativa no promueve estrategias motivacionales para la participación de los grupos multiculturales.

En este contexto ha resultado complejo desarrollar la práctica pedagógica, ya que resaltan en la población estudiantil aspectos como el aislamiento, la ausencia del sentido de pertenencia, la baja autoestima, la ansiedad, la depresión, la agresividad y la rebeldía, a lo cual hay que agregar problemas como deserción, ausentismo, segregación, fractura social, bullying o violencia escolar y discriminación, derivado todo ello de la brecha comunicacional entre la escuela y la comunidad motivada por la carencia de un proceso de planificación diseñado para integrar a la ciudadanía. Es un denominador común la desmotivación de las comunidades multiculturales, por

efecto de la exclusión y su frágil preparación para asumir sus deberes para con la escuela. (González, (2015).

Al respecto vale destacar la necesidad de flexibilizar el currículo al punto de que se posibilite la participación de los grupos multiculturales minoritarios, tomando en cuenta su visión propia y sus opiniones para planificar los proyectos educativos institucionales y su posterior evaluación, lo cual redundará en la generación de cambios positivos para que el proceso educativo abarque al mayor número posible de niños y jóvenes en condiciones de equidad e inclusión.

Lo anteriormente expuesto se relaciona con la invisibilización de la población multicultural -población afrodescendiente y migrantes venezolanos- y étnica, quienes solo son tomados en cuenta por los docentes, cuando es necesaria su participación -dadas sus características culturales o físicas-, para su participación en actividades deportivas, y/o folclóricas lo cual manifiesta las formas del estereotipo llegando en algunos casos a expresiones racistas y xenofóbicas.

A pesar de existir los centros etnoeducativos en la población de Riohacha, los padres prefieren inscribir a los niños y jóvenes en escuelas donde no tienen la posibilidad de aprender en su lengua materna, donde su cultura no es considerada como importante. Por lo tanto, no participan en la construcción de los currículos y sistemas de evaluación, lo cual redundará en perjuicio de los estudiantes de los grupos multiculturales, ya que la estructura educativa no es apropiada para atenderlos. La escuela debería accionar significativamente a favor de reivindicar y desmontar estructuras de poder racial en el ámbito de lo simbólico, lo institucional y lo cotidiano. Blanco y Duk (2011).

Ante tal circunstancia, las comunidades multiculturales y pluriétnicas en contextos interculturales, muestran poco interés respecto a los problemas que pudieran existir en la escuela. En consecuencia, la planificación de los procesos de enseñanza y aprendizajes ni se ajusta a la realidad, ni considera las necesidades e intereses de la comunidad educativa de la cual los grupos multiculturales también forman parte. Todo ello repercute desfavorablemente en el cumplimiento de las metas propuestas en las instituciones educativas interculturales públicas de Riohacha

Distrito Turístico y Cultural (DTC); las políticas públicas en materia de inclusión educativa no se ponen en práctica en estos contextos escolares, discriminando a las comunidades multiculturales lo que se traduce en un evidente desapego en el hacer docente en el aula.

La inclusión educativa se cimienta en el reconocimiento de las habilidades y potencialidades propias de cada persona, que son distintas a las de los demás, por lo que las distintas necesidades exigen respuestas diversas o diferentes. Es decir, si cada ser humano es diferente, esa diferencia debe ser comprendida y aceptada por el otro en todos los ámbitos de la sociedad. De esta manera el principio de inclusión siempre buscará fomentar y garantizar que toda persona se desarrolle como ser y como parte del contexto en el que convive y coexiste con otras personas, y que no permanezca aislado o separado. En otras palabras, en términos de inclusión, los sistemas establecidos han de facilitar y posibilitar el acceso a la participación recíproca, de modo que los grupos multiculturales existentes participen en igualdad de condiciones en todos ellos.

La inclusión educativa es uno de los atributos que se visualiza en los actuales momentos del proceso educativo como determinante de la calidad educativa, puesto que cuando es adecuada y organizada en forma coherente se obtienen resultados de alta calidad, de allí que requiere de la conjugación de capacidades y habilidades del personal directivo y docente para diseñar una síntesis armónica, detallada en un plan, sumando calidad y racionalidad que beneficie a la institución y eleve la productividad.

En un sentido más específico, la inclusión educativa se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, de las culturas y las comunidades, lo cual involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as. (Unesco, 2015).

Estrategias pedagógicas para la inclusión

Todo docente desde su rol como director y guía del proceso de aprendizaje, y como gerente áulico, debe incluir en su planificación, estrategias pedagógicas que involucren el aprovechamiento de la diversidad cultural existente en las instituciones educativas, tomando los aportes de los padres de familia y/o acudientes desde una visión integradora, donde se genere el intercambio de saberes, costumbres, dialectos, conocimientos y experiencias expresadas en el lenguaje, las danzas, la música, la gastronomía, la artesanía, y las formas y costumbres ancestrales relacionadas con los valores del respeto a los mayores, el cumplimiento de la palabra empeñada y la honestidad, muy propios de las familias multiculturales. En este sentido y atendiendo el objeto de este artículo se toma como referente la definición ofrecida por Bernal, Figueroa, Gutiérrez de Piñeres, y Jaramillo. (2012) quienes sostienen que “La inclusión es una forma de interacción en la que los interlocutores se reconocen mutuamente como sujetos sociales competentes, singulares y dignos de reconocimiento, todo lo cual promueve la activa participación de cada uno y la formación de vínculos afectivos” (s/n). Es decir, la inclusión debe verse como la interacción de sujetos que poseen diferencias sociales y que el reconocimiento, aceptación y comprensión de éstas, permite que cada uno de ellos participe de forma activa en su contexto.

A la luz de estas perspectivas, y desde mi rol como profesora en la Institución Educativa Almirante Padilla, al inicio del año escolar, planifiqué el proyecto educativo institucional denominado “Diversidad Cultural y Riqueza de sus Tradiciones” con la intencionalidad de fomentar la motivación hacia la participación de los estudiantes y sus padres, reconocer su valioso contexto cultural, y promover la integración social a partir de su entusiasmo y con la finalidad de contribuir con ello al alcance de los objetivos educacionales establecidos en el currículo institucional, definiendo los procedimientos y estrategias pedagógicas adecuadas para alcanzarlos. Sin embargo, el cierre de las escuelas y centros educativos como una medida sanitaria para evitar la propagación del Covid 19, ocasionó la suspensión de las clases presenciales, por lo cual la estrategia que se visionó como más factible para dar

continuidad al proceso de enseñanza fue planificar y desarrollar clases virtuales, utilizando las plataformas tecnológicas y las redes sociales, lo cual representó un desafío, toda vez que comenzamos a identificar una serie de dificultades para establecer la necesaria comunicación con los estudiantes y sus padres en el marco de la virtualidad: escasa, poca o ninguna conectividad en las zonas; poco o ningún conocimiento respecto al manejo de las tecnologías; poca o ninguna disponibilidad de los recursos tecnológicos requeridos, todo ello aunado al escaso tiempo disponible de los padres de familia o acudientes en virtud de tener que trabajar, y sobre todo la necesidad de mantener las restricciones de aislamiento y distanciamiento social.

La estrategia que pareció adecuada y más inmediata fue la reunión virtual utilizando los teléfonos inteligentes, por video llamadas con los colegas docentes para darles a conocer la problemática relativa al proyecto, y motivarlos hacia la participación. Especialmente se contó con los profesores de Educación Física y Cultura. El apoyo no se dejó esperar. Seguidamente, se repitió este procedimiento con los padres y /o cuidadores y con los estudiantes con la misma intención. Surgieron espontáneamente sugerencias y aporte de ideas para llevar a cabo el proyecto. De esta manera y de acuerdo a instrucciones dadas, cada grupo cultural, -padres y estudiantes desde sus hogares- realizaron actividades relacionadas con la presentación de música y danzas; preparación y exposición de platos propios de su gastronomía; narraciones relacionadas con las tradiciones orales y sus creencias, y exposición de trabajos de artesanía, todo ello con sus respectivas explicaciones de parte de los padres y su representados, las cuales se grabaron con los teléfonos, reenviando las imágenes y los audios a través de la aplicación de WhatsApp para su correspondiente evaluación.

Esta experiencia pedagógica demuestra que es posible hacer transformaciones en la praxis pedagógica, de modo que gradualmente se vayan abandonando las prácticas conductistas, rígidas y desmotivadoras que originan situaciones de exclusión de los grupos minoritarios multiétnicos y pluriculturales de estudiantes cuyas diferencias culturales y potencialidades no se aprovechan suficientemente para enriquecer el proceso educativo en las escuelas e instituciones asentadas en zonas de

alta vulnerabilidad. Todo docente, desde su rol de gerente de aula y guía del proceso de aprendizaje, consciente de que la diversidad cultural no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad.

En retrospectiva

En mi experiencia como maestra, siempre me he cuestionado, y he estado atenta sobre mi labor como docente, buscando a diario la forma de mejorar mi quehacer pedagógico en aras de propiciar en el aula ambientes de aprendizajes que den cabida a todos los estudiantes teniendo en cuenta sus diferencias individuales, buscando la forma de potenciar sus habilidades natas.

Asumí el reto de desarrollar el proyecto educativo institucional “Diversidad Cultural y Riqueza de sus Tradiciones”, en un intento por innovar y desarrollar la creatividad, como una manera de contrarrestar el efecto producido por el Covid 19 en los estudiantes y sus familias, con el propósito de dejar sentadas las bases de transformación de la realidad actual, mediante el desarrollo de estrategias innovadoras acordes con la nueva normalidad impuesta por la pandemia durante mi hacer docente, cuyos resultados se originaron de experiencias previas, diálogos con profesores y estudiantes y la observación participante en el aula.

Es importante decir que la población estudiantil que participó en la realización del mencionado proyecto educativo institucional, actualmente está cursando grado noveno, acompañados de los docentes del mismo grado, quienes hicieron valiosos aportes de ideas, además de facilitar sus teléfonos inteligentes con los cuales se grabaron las actividades planificadas; el proceso les permitió así mismo detectar debilidades y fortalezas en las estrategias pedagógicas que han venido desarrollando tradicionalmente, despertando su interés en participar en eventos futuros para la transformación de su praxis pedagógica, a fin de propiciar encuentros e intercambio de saberes relacionados con las diversas áreas del saber, generando espacios para la interculturalidad y la convivencia pacífica.

Debe señalarse que el desarrollo del taller se sustentó en la Teoría del Aprendizaje Significativo por Descubrimiento (Ausubel, 1983), donde el estudiante es el artífice de su propio conocimiento, al cual le confiere sentido cuando logra

relacionar los conocimientos adquiridos con anterioridad, con los nuevos conocimientos. En otras palabras, cuando establece una relación entre el nuevo conocimiento y su experiencia previa.

Desde esta perspectiva este tipo de aprendizaje se desarrolla desde dos ejes fundamentales, el primero de ellos es la actividad donde el estudiante construye su nuevo conocimiento a partir de las implicaciones psicológicas que le impone desde su significado. Es decir, que si para el estudiante desde su lógica, el nuevo contenido resulta interesante, provechoso y lo puede relacionar con conocimientos previamente adquiridos, podrá aprenderlos y apropiarlos de forma rápida.

El segundo eje está relacionado con la interacción con los otros, donde el estudiante es capaz de aprender por sí mismo al hacer contacto con otras personas. Es decir, cuando el estudiante centra su interés desde la relación con su par, docente o instructor, así aprenderá observándolo, imitándolo, atendiendo a sus explicaciones, siguiendo sus instrucciones o colaborando con ellos.

Ahora bien, sobre la base del accionar en el marco de estos dos ejes fundamentales en el aprendizaje significativo por descubrimiento, le corresponde al docente conocer y considerar los conocimientos previos relacionados con los contenidos a trabajar durante la clase lo cual se servirá como cimiento para diseñar estrategias pedagógicas ilustrativas e inteligibles que despierten el interés de los estudiantes para, a partir de la motivación inicial, mantener su atención focalizada en la tarea que se realiza. Igualmente, el conocimiento de las particularidades de sus estudiantes en cuanto a necesidades, intereses, identidad y cultura, facilitará al docente la organización y disposición de los recursos y ayudas visuales, audiovisuales, materiales, herramientas e instrumentos de modo tal que el escenario áulico resulte motivador dinámico, generador de un clima de confianza y compañerismo que permita el dialogo, el intercambio de ideas, la reflexión, la crítica, el análisis, el debate sobre los contenidos y las actividades, en términos de seguridad y aceptación entre los actores en los espacios educativos, bien dentro o fuera del salón de clases. Se agrega que como guía y orientador del aprendizaje, el docente ha de utilizar procedimientos didácticos tales como la ilustración, la ejemplificación y

las preguntas relacionados con la realidad particular del contexto cultural en el cual se encuentran inmersos los estudiantes; ello facilitará los aportes, las respuestas, el compartir ideas sobre la base del respeto mutuo entre ellos, lo cual podría crear un clima de aceptación y camaradería que trascienda las fronteras de la escuela, dado que con ello se trata de propiciar el acercamiento y la amistad para contrarrestar la indiferencia y el aislamiento.

Cabe acotar que en la fase de planificación del mencionado taller se consideraron los estilos de aprendizaje de los estudiantes, sobre cuya base se presentaron los nuevos conocimientos, para dar respuesta a las preguntas que surgen a partir de su puesta en acción -¿qué enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿cuándo enseñar? y ¿dónde enseñar?-, todo ello basado en las premisas del aprender a ser como una contribución al desarrollo integral del estudiante, en la intención educativa de desarrollar su autonomía y su capacidad para elaborar sus propios juicios, asumir la responsabilidad de su ser, de tomar sus decisiones, de expresar sus ideas, pensamientos, sentimientos y emociones, de preguntarse la razón de las cosas, de poner en práctica el verdadero sentido de la democracia, la tolerancia, el respeto por el otro y su diversidad cultural, de crear, y de innovar actuando con justicia, equidad, solidaridad con una actitud de servicio, en virtud de que el aprender a ser permite que los individuos desarrollen el pensamiento crítico, la libertad de pensamiento, sentimiento y acción, su creatividad e innovación en la búsqueda del bien común.

Reflexiones finales

La puesta en marcha de la teoría del aprendizaje significativo por descubrimiento (Ausubel, 1983) al lado de la enseñanza para la comprensión permitieron que el desarrollo de todo el proceso se diera armónicamente y la transferencia sobre la inclusión intercultural se vio reflejada en los buenos resultados e impacto del mismo en la comunidad educativa del Instituto Educativo Almirante Padilla (INEALPA), donde los estudiantes pertenecientes a los grupos focales de manera implícita potenciaron lo que hoy se conoce como competencias interculturales.

La estrategia utilizada para desarrollar el taller “Diversidad Cultural y Riqueza de sus Tradiciones”, en el contexto de la pandemia por Covid 19, demuestra que con la buena disposición y la voluntad para la tarea de todos los actores involucrados, contra todas las dificultades encontradas, es posible proyectar la posibilidad futura de que los estudiantes del noveno grado a mi cargo, se relacionen positivamente más allá de las actividades escolares, en medio de un entorno complejo marcado por la diversidad multicultural existente, dado que con la aplicación de este tipo de estrategias pedagógicas, los estudiantes desarrollan su sentido de pertenencia al grupo, al actuar de forma efectiva y apropiada en su interacción con sus compañeros culturalmente diferentes; colaboren y escuchen a los otros usando sus expresiones culturales; se sientan empoderados para participar en el dialogo e interacción al momento de disipar diferencias, desactivar conflictos y promover la convivencia pacífica y, sobre todo, se potencien actitudes, comportamientos, capacidades, habilidades necesarias para la vida social basada en el respeto, la justicia y la equidad.

REFERENCIAS

Acedo C., et. al (s/f). La Educación para todos en la agenda política latinoamericana. [Documento en línea]. Disponible en: [Dodd. uab.cat](http://dodd.uab.cat). Consulta: diciembre 3 de 2020.

Ausubel (1983) [Libro en línea] Disponible en: <http://www.educainformatica.com.ar/docentes/tuarticulo/educacion/Ausubel/index.html>

Blanco y Duk (2011). *La Educación inclusiva y su desarrollo en América Latina y el Caribe*. Dominio de las Ciencias [Revista científica en línea]. Vol. 5 núm. 2. Disponible en: <https://dominiodelasciencias.com>. Consulta: diciembre 2 de 2020.

Bernal, Figueroa, Gutiérrez de Piñeres, y Jaramillo (2012). *Estrategias de inclusión en contextos escolares*. Diversitas. [Revista en línea]. Vol. 13, núm. 1, 2017. Pp. 13-26. Universidad Santo Tomás. Bogotá, Colombia. Disponible en: revistadiversidad@usantotomas.edu.co. Consulta: diciembre 2 de 2020

González, (2015). *Exclusión social en las sociedades multiculturales. Comparación entre la situación actual en México y la República Checa*. Universidad Autónoma del Estado de México. [Libro en línea]. Disponible en: [www://www. Uaemex.mx](http://www.uaemex.mx). Consulta: noviembre 30 de 2020.

Haro y Vélez (1997) *La interculturalidad en el sistema educativo*. [Artículo en línea] Disponible en: infantilinterculturalidad.wordpress.com. Consulta: noviembre 30 de 2020

Ministerio de Educación Nacional. *Sistema Integrado de Matrícula SIMAT*. [Documento en línea]. Disponible en: www.mineducación.gov.co. Consulta: diciembre 2 de 2020.

Touraine, J. (1998). *Educación en valores, educación intercultural, y formación para la convivencia pacífica*. Revista Gallega de En si no. Universidad de Santiago de Compostela. [Revista en línea] Año 13-Núm 47. noviembre 2005. Disponible en: dialnet.uniroja.es. Consulta: noviembre 28 de 2020.

UNION EUROPEA. Educación inclusiva *Pilar europeo de derechos sociales*. [Documento en línea] Disponible en: www.consilium.europa.eu. Consulta: noviembre 28 de 2020

Walsh, 1998. *La interculturalidad y la educación básica ecuatoriana: propuestas para la reforma educativa (AULA ABIERTA)* [Revista en línea] repositorio. Uasb.edu.ec. Disponible en: scholar.google.co.ve. Consulta: noviembre 28 de 2020.

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA LECTO ESCRITURA HACIA UNA COMPRENSIÓN LECTORA PARA LA VIDA

Lic. (Esp). Margarita Molina
maeyalejo@hotmail.com
Institución Educativa

Distrital Familia de Nazaret, Riohacha, la Guajira

RESUMEN

En el marco de los planes conducentes al alcance de las metas y objetivos educacionales, las estrategias constituyen el pilar que ofrece sustento a las acciones pedagógicas. En tal sentido, se presenta aquí un breve análisis respecto a la relación existente entre la enseñanza y el aprendizaje de la lectoescritura y su relevancia con relación a la adquisición de la comprensión lectora para la vida, en términos de convivencia y productividad, como respuesta al ideal del Estado colombiano en cuanto a su compromiso de formar integralmente a sus ciudadanos como el capital humano íntegro, reflexivo y crítico, altamente calificado, competitivo y con capacidad de respuesta ante los retos y desafíos impuestos por el desarrollo científico, tecnológico y cultural. Un capital humano capaz de afrontar y enfrentar con éxito los retos y desafíos de un mundo cambiante y demandante de habilidades y destrezas intelectuales, mismas que solo puede alcanzar su máximo desarrollo a partir de la comprensión lectora. Por tanto, se hace referencia a los aportes de teóricos como Ausubel, Piaget y Vygotsky quienes profundizan el importante tema

de la construcción del aprendizaje significativo, donde las estrategias pedagógicas desempeñan un rol protagónico en el acto de infundir disciplinas dirigidas a la adquisición temprana de hábitos lectores apropiados al desarrollo del intelecto, en atención a las prioridades familiares, académicas y/ laborales, todo lo cual redundará en el desarrollo y mantenimiento de las fortalezas necesarias para alcanzar el éxito en un mundo cada vez más competitivo, complejo y globalizado.

Palabras clave: Estrategias de aprendizaje. Lectoescritura y comprensión lectora para la vida.

PEDAGOGICAL STRATEGIES FOR THE TEACHING OF LITERACY TOWARDS A READING COMPREHENSION FOR LIFE.

Margarita Molina

maeyalejo@hotmail.com

Distrital Familia de Nazaret, Riohacha, la Guajira

ABSTRAC

Within the framework of the plans leading to the achievement of educational goals and objectives, the strategies constitute the pillar that offers support to the pedagogical actions. In this sense, a brief analysis is offered here regarding the relationship between teaching and learning literacy and its relevance in relation to the acquisition of reading comprehension for life, in terms of coexistence and productivity, as a response to the ideal of the Colombian State in terms of its commitment to integrally train its citizens as an integral, reflective and critical human capital, highly qualified, competitive and with the capacity to respond to the challenges imposed by scientific, technological and cultural development. A human capital capable of facing and successfully facing the challenges and challenges of a changing world that demands intellectual abilities and skills, which can only be fully developed through reading comprehension. Therefore, reference is made to the contributions of theorists such as Ausubel, Piaget and Vygotsky who deepen the important issue of the construction of meaningful learning, where pedagogical strategies play a leading role in the act of infusing disciplines aimed at the early acquisition of habits readers appropriate to the development of the intellect, in attention to family, academic and / or work priorities, all of which will result in the development and maintenance of the strengths necessary to achieve success in an increasingly competitive, complex and globalized world.

Key words: Learning strategies. Literacy and reading comprehension for life.

INTRODUCCIÓN

La humanidad toda es testigo presente de la aceleración de los cambios y la planetización del conocimiento, aspectos generadores de expectativas relacionadas con la necesidad de las naciones de disponer de un capital humano formado

integralmente, altamente calificado, competitivo y con capacidad de respuesta ante los retos y desafíos impuestos por el desarrollo científico, tecnológicos y cultural, por lo cual los sistemas educativos procuran la formación de los ciudadanos como personas reflexivas y críticas capaces de evaluar y transformar su propia realidad con vistas a generarse elevados niveles de calidad de vida, todo ello desde sus esquemas mentales bien definidos que le permitan visualizar y concretar significados como resultado de la apropiación del conocimiento.

Por consiguiente, en el ámbito específico de la enseñanza, las estrategias pedagógicas desempeñan un rol protagónico en el acto de infundir disciplinas dirigidas a la adquisición temprana de hábitos lectores apropiados al desarrollo del intelecto, cuyo punto de inicio se sustente en la lecto escritura, medio idóneo para canalizar procesos efectivos y eficientes de aprendizaje, donde lo urgente y necesario se jerarquice y atienda reflexivamente en atención a prioridades presentadas en el día a día familiar, académico y laboral o profesionalmente, según sea el caso que le corresponda, todo lo cual redundará en el desarrollo y mantenimiento de las fortalezas necesarias para alcanzar el éxito en un mundo cada vez más competitivo, complejo y globalizado. Lograrlo, amerita de una introspección que observe desde adentro del hecho educativo a fin de develar realidades y hacer más efectivas las estrategias aplicadas.

Al respecto, es pertinente referir que el Estado Colombiano, asumiendo el compromiso en ello implícito, a través del Ministerio de Educación Nacional (MEN) ha impulsado el Plan Nacional de Lectura y Escritura (PNLE), cuyos resultados se concretaron en los datos la Prueba Pisa 2018, donde se demuestra que nuestros estudiantes aun no alcanzan posiciones ventajosas en lectura, escritura y comprensión lectora. En tal sentido, es preciso mirar hacia el interior del quehacer educativo, escuchando las voces de docentes, estudiantes y representantes para así interpretar objetivamente las posibles razones que imposibilitan alcanzar la probidad en competencias lectoras y de allí develar caminos que propicien alternativas a favor de alcanzar estrategias conducentes a ese logro. Se amerita entonces que los docentes desplieguen innovadoras y creativas formas de abordar las estrategias de

aprendizaje en lectoescritura, con miras al alcance de un grado de comprensión lectora caracterizado por su utilidad para la vida; se amerita, por tanto, desarrollar la praxis pedagógica enmarcada en la aplicación de estrategias de aprendizaje que prioricen la lectoescritura como eje transversal del currículo diseñado para el nivel Educativo de la Básica Secundaria, lo que representa una mirada en diferentes direcciones para dejar de lado factores que no tienen cabida en la complejidad de un mundo hoy por hoy globalizado y virtual, y que de algún modo afectan el logro del propósito educativo

Es obvio que la sociedad es cambiante y, por ende, también lo es la forma de discernir de las personas y en este caso, de los estudiantes en proceso de formación, dado su tránsito por momentos históricos dinámicos, cuyas circunstancias externas e internas obligan a ver y tratar el entorno de manera distinta, y ajustarse a los cambios del contexto socio cultural donde se desenvuelven. El hecho educativo no es diferente; es el reflejo de la sociedad en micro. En consecuencia, es imperativo variar las estrategias de enseñanza y entre ellas, las de aprendizaje en lectoescritura; erradicar los procedimientos didácticos basados en el cultivo de la memoria, sustituirlos por eventos pedagógicos conducentes a la reflexividad y comprensión del mundo, vía expedita para lograr una vida social segura, armónica y productiva en el bien común. Las estrategias pedagógicas relativas al aprendizaje de la lectoescritura van de la mano con la enseñanza de métodos particulares dirigidos a la apropiación del lenguaje y por ende apoderarse de la comprensión lectora útil para la vida. Queda bajo el criterio de los docentes abonar el camino para que los estudiantes, desde sus primeros años de escolaridad aprehendan e internalicen valores, conocimientos, ideas, saberes y comportamientos, favorecedores de su éxito personal académico, en la medida que avancen escolarmente, punto de arranque del aseguramiento de su mejor desenvolvimiento en el contexto social.

La comprensión lectora como soporte del desarrollo

El Estado colombiano, centra sus políticas educativas en el propósito de formar a sus ciudadanos para el ser, el hacer y el convivir en términos de bienestar y desarrollo social, económico y científico, tanto en lo individual como en lo colectivo,

por lo cual el hecho educativo se focaliza en la preparación de los estudiantes para la vida. Ello forma parte de sus ideales de desarrollo, en procura de que sus ciudadanos sean personas virtuosas, justas y honestas, capaces de mantener el estatus de autonomía e independencia. Ello implica construir los saberes educativos desarrollando al máximo las potencialidades intelectuales de las personas, lo cual será posible si las estrategias para la enseñanza de la lectoescritura se dirigen al aprendizaje y la consolidación de la comprensión lectora. Esto significa que los docentes tienen la responsabilidad de abandonar la práctica pedagógica encasillada en el nivel abstracto o mental, caracterizado por el estudio del sistema de sonidos de la lengua castellana, -fonología-, desde los primeros años de escolaridad, atendiendo al silabeo, la entonación, la acentuación, parcializado y repetitivo, sin significado para los estudiantes, y por consiguiente alejado de la consolidación de la comprensión lectora, todo lo cual impide el avance hacia la apropiación del conocimiento, y con ello la autorrealización, dado que la comprensión lectora viabiliza el alcance de competencias de adaptabilidad y flexibilidad, propias del discernimiento, favorecedora de la calidad de vida. Al respecto Delors (1996), refiere la necesidad de una educación para la vida y acota: “Es el pasaporte para la vida, que le permitirá comprenderse mejor a sí mismo, entender a los demás y participar así en la obra colectiva y la vida en sociedad” (p. 82).

Es así, como resulta interesante revisar las actuaciones del docente como sujeto accionador de las grandes aspiraciones educativas, que, de modo especial, es el encargado de hacer que el aprendizaje ocurra en los estudiantes y se genere una comprensión lectora capaz de modelar educandos, con sentido crítico y preparados para la vida. En sentido contrario, vemos con preocupación cómo, en la generalidad de los casos, el docente enfoca las lecciones de lectura en la repetición de sonidos y la copia, como medio para el desarrollo de la escritura, y esto probablemente minimiza el intercambio de saberes, desfavorece el interés por aprender y deriva en una práctica pedagógica mecanicista y desmotivadora, desestimando el vigor propio de los estudiantes.

El Ministerio de Educación Nacional (MEN), menciona que los estudiantes poseen las inquietudes de la contemporaneidad, donde la tecnología ha intervenido vigorosamente.

Por consiguiente, el docente debe estar presto a una introspección que le permita conocer cómo sus estudiantes aprenden, cómo se apropian de los saberes, qué condiciones son obstaculizadoras en cada caso particular, (para buscar los mecanismos que impidan el freno del aprendizaje), cuál es la disposición del estudiante para aprender, de modo de proporcionarle la estrategia adecuada facilitadora del logro de los objetivos de aprendizaje, entre ellos la lecto escritura como paso necesario para la comprensión lectora.

Es preciso reconocer la vital importancia de la comprensión lectora como base del aprendizaje y la construcción del conocimiento, dado que la lectura conduce al aprender y aprehender hechos y conceptos del mundo para orientarse en las diferentes áreas de estudio y en los saberes propios del mundo circundante, de donde se desprende la relevancia que tienen a nivel mundial las estrategias de enseñanza y aprendizaje de la lectura y la escritura, considerada de por sí, como la mayor fuente de aprendizaje, razón por la cual, se convierte en el medio del que obtenemos información y conocimiento sobre el mundo, en su día a día. Visto de esta manera, la lectura y escritura se perfilan como los primeros y más importantes actos de aprendizaje formal, razón que hace de la escuela una institución favorecedora de encuentro de saberes, y a sus maestros, en fuente de sabiduría para iniciar y animar a sus educandos en este proceso.

Para que nuestros estudiantes construyan el conocimiento a partir de la información obtenida, asimilada e internalizada es pertinente que comprendan lo que leen y escuchan; que se comuniquen oralmente y por escrito, propósitos implícitos de los programas de la educación escolarizada en Colombia, contenidos en el Plan Nacional de Lectura y Escritura (2015), programado por el Ministerio de Cultura.

Allí se contemplan las cuatro modalidades del lenguaje: hablar, escuchar, leer, y escribir, destacando su interdependencia y el tratamiento necesario que debe dárseles al manejarlas integradamente en todas las áreas y niveles escolares y, por tanto, no dejar solo en manos de una unidad curricular el logro de esta competencia, con miras de afianzar y potencializar sus resultados en comprensión lectora. La

aprehensión de la lengua, es un proceso complejo donde intervienen múltiples aspectos: lectura, escritura, relación con el medio, expresión oral y escrita, por lo que la labor docente ha de estar presente en la conducción de estos objetivos, a fin de que se coordine una amplia variedad de actividades, algunas implicadas en asignar un significado a los símbolos escritos, y otras, en la interpretación del significado del texto donde actúa la vista y el cerebro, todo para llevar a cabo la comprensión. Corroborar Martínez (2005), que este seguimiento asegura un proceso integral de aprehensión total de las palabras, con el fin de coadyuvar a la reflexividad y comprensión, ante las ideas que se presentan. Nuestros estudiantes ocuparon en la Prueba Pisa (2015) (Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos) del Ministerio de Educación, sobre comprensión lectora el puesto treinta (30), entre treinta y cinco (35) países participantes, lo que confirma su fragilidad en lecto-escritura y comprensión lectora. Más aún, según señalamientos del Ministerio de Educación Nacional el 47% de los estudiantes colombianos, no alcanzaron el nivel mínimo de desempeño. (2017).

Como consecuencia, es inherente al hecho educativo descubrir las miradas y el sentir de los protagonistas como fórmula de éxito en la deconstrucción de modelos de estrategias inadecuadas y repetitivas, que seguramente se encuentran cargadas de un tradicionalismo pedagógico, que puede resultar positivo en otros contextos pero que, en Colombia, ha hundido y mutilado, las competencias de reflexividad lectora en los estudiantes.

Al respecto, Ferreiro (2010), en Castellanos (2017), destaca la poca aplicación del enfoque estratégico del aprendizaje, minimizando la acción docente al realizar procesos de transferencia del conocimiento sobre la lectura y la escritura, manteniendo un abordaje de esta temática de manera individualizada, lo cual refleja una concepción tradicional que genera comportamientos apáticos hacia la lectura y la escritura.

Serrano (2014) menciona que es competencia del docente dotar al estudiante de los recursos necesarios para que produzcan y entiendan textos de distinta complejidad lingüística. En otras palabras, queda en manos del docente de

instituciones de Educación Básica Secundaria lograr en los estudiantes la suficiente competencia comunicativa, mediante el aprendizaje de la lectura y la escritura para cubrir satisfactoriamente las distintas situaciones discursivas que la vida les exige.

El objetivo es que ellos -los estudiantes- se posesionen del manejo adecuado de reglas ortográficas y gramaticales, favoreciendo así, la ortografía, la amplitud de vocabulario y el logro de una lectura comprensiva de calidad, con miras a fomentar sus competencias en el habla y en el discurso escrito, a objeto de desarrollar, a través de la escritura, sus vivencias, pensamientos, sentimientos. En palabras, de Sánchez y Brito (2015), colocar de relieve sus competencias comunicativas y así abarcar habilidades lingüísticas como hablar, escuchar, leer y escribir, necesarias en los procesos de aprendizaje para las distintas áreas del saber y para la vida misma.

Leer y escribir es la forma acertada de comprender al mundo, dentro de su dinamicidad y flujo tecnológico. Por lo tanto, la enseñanza de este binomio lector-escritor, es vital en el contexto escolar, lo cual favorece al estudiante en cuando a la adquisición de las competencias para comprender el entorno al apropiarse de los saberes necesarios para su formación y aprender a separar con discernimiento y comprensión aquellos conocimientos que realmente son útiles, desechando los que constituyen un distractor de saberes. Trabajar en el fortalecimiento de estas competencias prepara al educando para la vida, ya que estas son competencias que le acompañarán siempre y le permitirán desenvolverse con éxito en su cotidianidad.

Las estrategias pedagógicas empleadas en las instituciones de Educación Básica Secundaria tienden a concentrarse en el uso del libro de texto, repleto de ejercicios, ejecutados bajo una secuencia mecánica y rutinaria, hecho que probablemente deriva en consecuencias asociadas con desmotivación del estudiante, dispersión de esfuerzos y bajo desarrollo de la capacidad para comprender lo que lee, definiéndose con ello un bajo nivel de preparación en competencias lingüísticas, situación que sitúa a los estudiantes en desventaja respecto a las exigencias actuales como ser pensante, creativo y hábil para la comunicación social, con la consiguiente deficiencia en comprensión de textos, y el deterioro en procesos inherentes a las inferencias,

contrastación, análisis, todos útiles, no solo para las diferentes unidades curriculares sino para su comprensión con el entorno y el mundo que le rodea.

Desde esta perspectiva puede afirmarse que las estrategias pedagógicas tradicionales ya mencionadas modelan a un estudiante, cuyo perfil es contrario a lo que reclama la sociedad dinámica de hoy, mostrándose como un estudiante pasivo, limitado a la reproducción de las ideas del docente transmisor y reproductor de aprendizajes memorísticos, todo lo cual se deriva en desinterés, apatía, desmotivación, deserción escolar; apartándose así, de las metas educativas actuales, referidas al Plan Nacional de Lectura y Escritura, enfocadas en formar lectores y escritores competentes y autónomos.

Incidencia de la comprensión lectora sobre el rendimiento académico

La comprensión lectora es la base necesaria para la formación de un ciudadano reflexivo, útil y productivo, por lo cual ha de motorizar la sensibilización de un accionar docente, en el cual debe confluír la participación animosa de representantes y estudiantes, prestos a cambios para servir y servirse efectiva y eficientemente dentro de un colectivo complejo y competitivo propio de la contemporaneidad histórica que se vive, detalle imposible de obviar, por formar parte de una realidad que obliga a adaptaciones, para no correr el riesgo de sucumbir, pues la educación y sus temarios han de ser vistos dentro de la multiplicidad contextual que los envuelve. Esto significa que la puesta en práctica de estrategias pedagógicas para la comprensión lectora, incide directamente sobre el estudio de todas las asignaturas, posibilitando el ganar-ganar: a los docentes, le resulta más sencillo elevar el rendimiento en sus asignaturas, y a los estudiantes les resulta más fluido el desarrollo de las competencias al apropiarse de los aprendizajes; obtienen mejores resultados en sus evaluaciones, se favorece su autoaprendizaje, su autonomía y por sinergia su autoestima, al sentirse probos para las diferentes tareas que les corresponda desarrollar.

Las realidades descritas van abonando el camino para sumar en pro de la comprensión lectora y dejar de lado el apreciar a la lectoescritura como obligante al verla más bien como un placer que se disfruta, porque facilita el dialogo, el

discernimiento apropiado y la escritura, elementos inherentes al ser humano y a la vida en sociedad. Es posible aprender a leer y escribir a través de la práctica auténtica y significativa de la lectura, en donde el estudiante se apropie de significados, internalizando cada palabra, sumando en ese proceso la comprensión y su respectiva relación dentro del ámbito cotidiano. Espinoza, K. (2016).

Aprendizaje de la lectoescritura a través de los juegos lúdicos

Los juegos lúdicos representan una alternativa válida para todas las edades, dado que abonan el terreno no sólo para el compañerismo, sino para el compartir de ideas, haciendo posible contrastar puntos de vista en relación a la lectura efectuada; se aprende a leer y escribir jugando, lo cual redundará a favor de la comprensión lectora, con todos los beneficios y ventajas en ello implícitos. Es decir, aplicar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en juegos lúdicos, no solo promueven la lectura, sino que además hacen de ello un real placer, leer es una actividad necesaria y placentera. El juego es un componente estratégico de las actividades de aula, sobre todo cuando se trata de procurar la adquisición y práctica lectora durante la infancia y la adolescencia.

Vale aclarar sin embargo, que por su importancia radicada en su carácter novedoso, creativo e innovador, los juegos lúdicos no solo alientan el proceso de aprendizaje de la lectoescritura en el aula de clase, sino que se ha de procurar su práctica en forma colaborativa y participativa con los padres y/o cuidadores, hecho que debe mantenerse a lo largo de los años de estudio, en especial de los niños y jóvenes en formación, al momento de deconstruir estrategias rutinarias y mecánicas, sustituyéndolas por otras que incentiven al cumplimiento ameno de la lectura para bien de la comprensión lectora, útil para toda la vida. (Luna, 2015).

En el mismo sentido es pertinente referir que no se trata solo de escribir; se trata de escribir para pensar. En otras palabras, la escritura permite exteriorizar el pensamiento, tener de frente a lo pensado, examinarlo, reformularlo, por lo que se recomienda que los programas académicos asuman la responsabilidad de contribuir al aprendizaje de la escritura, como medio seguro para el desarrollo en la comprensión de textos Cois, 2016).

Teoría del lenguaje integral

Goodman (1993), en su teoría del lenguaje integral concibe la lectura como un proceso eminentemente activo cuyo núcleo central es la comprensión del mensaje, destacando que esta comprensión lejos de ser producida exclusivamente por el estímulo gráfico, es construida por el lector. Considera el autor citado, que el lenguaje (en cualquiera de sus manifestaciones), debe mantenerse en su forma original, conservando su propósito, que es la comunicación de significados para que pueda ser asimilado por los estudiantes de manera natural, haciendo surgir la espontaneidad en la interpretación respectiva,

No obstante, dentro del proceso de aprendizaje de la lecto escritura, afirma el mismo autor, se ha hecho todo lo contrario. Tratando de simplificar el proceso se han descuidado otros, que resultan fundamentales, necesarios, para concretar la comprensión lectora. En tal sentido, a la lecto-escritura se le ha desprovisto de su valor fundamental y se le ha convertido en la mera repetición de palabras sin sentido y sin significado por aparecer completamente fuera de contexto., procedimiento que al parecer dificulta el aprendizaje de la lectura en lugar de favorecerle, obviando que el lenguaje facilita la organización del pensamiento. Sirve para aprender, comunicar y compartir experiencias con los demás. Esto no viene solo, sino acompañado de procesos de aprendizaje en lectoescritura, que darán por resultado una organización y comprensión apropiada del pensamiento, caso contrario se generará una inadecuada o nada productiva comunicación. Este autor menciona algunos principios relativos al proceso de adquisición de la comprensión lectora:

El desarrollo cognoscitivo y lingüístico son totalmente interdependientes: El pensamiento depende del lenguaje y el lenguaje del pensamiento y este pensamiento se agiliza con la lectura y escritura, conducente a la comprensión lectora, todos ellos elementos inseparables.

El aprendizaje es la construcción social del conocimiento, el aprendizaje y la enseñanza son procesos dialógicos y el aprendizaje del lenguaje es fácil, si se parte de los contextos socioculturales de los estudiantes. Por lo tanto, este aspecto no se puede

desarrollar, obviando la contextualización del educando que juega un papel determinante, a ser tomado en cuenta para la elaboración de las estrategias.

Los docentes deben saber cómo se aprende, como se desarrolla el lenguaje y como se promueven ambientes que estimulen el aprendizaje; debe estar consciente de que el aprendizaje es primero social y luego individual, que la autonomía se construye, que la efectividad es el motor o freno del desarrollo, que es esencial el respeto hacia los estudiantes y que para que se dé el aprendizaje, este debe estar centrado en hechos relevantes y significativos tomados en cuenta las estrategias que se diseñen.

En otras palabras, el desarrollo del lenguaje y de contenidos se aprende simultáneamente. De hecho, el docente ofrece oportunidades para que los estudiantes participen en experiencias auténticas de habla, de lectura y de escritura, y, por otra parte, investiga sobre los contenidos que las niñas y los niños desean conocer. El contenido del currículo se desarrolla en torno a los intereses y a las experiencias que los educandos tienen en su vida diaria fuera de la escuela, en su contexto socio, cultural, con el propósito de incorporar toda la variedad de funciones lingüísticas orales y escritas, este es el deber ser.

Teoría del desarrollo humano

Esta teoría plantea, que el ser humano se encuentra en un constante cambio, condicionado no solo por los avances tecnológicos, sino también por lo relativo a su formación integral, que debería irse incrementando a la par de su tránsito por los diferentes niveles educativos. La educación, según esta teoría posee un rol fundamental en la modelación y optimización de ese desarrollo, hecho este que le permitirá potencializar la plenitud de las competencias intelectuales a objeto de participar activamente en el quehacer social, valorando la equidad, la igualdad, la democracia, la protección de la biodiversidad y el respeto a la pluralidad cultural, valores propios del ciudadano, que debe aprender a convivir y solidarizarse con su entorno en un ambiente de paz.

Al respecto la UNESCO (2009), corrobora que este enfoque armoniza con el ideal educativo, en cuanto a la relevancia que se le da a la participación productiva

del ser humano, con tendencia lógica de satisfacer sus necesidades, sin detrimento de su entorno, con una participación útil en la vida social, económica, cultural y política, contribuyendo en forma efectiva a la autorrealización, y entendimiento con las demás personas. En otras palabras, se da una preparación para la vida. Alcanzar estos objetivos amerita conocer el mundo en forma global, hecho que requiere a su vez, como plataforma, la comprensión lectora y para que esta se produzca, son necesarias actividades efectivas y eficientes en lectoescritura.

La educación y con ello la lectoescritura, contribuyen innegablemente al desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida, al crear condiciones favorables a la convivencia y el respeto. Este deber ser, se conjuga con los principios consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y Políticos, planteado por la Comisión Internacional sobre la Educación, para el Siglo XXI, donde el objetivo es una educación de calidad y para lograrlo debe estar presente la posibilidad de conferir a los ciudadanos poder de discernimiento argumentativo, que solo se logra con una profundización de la comprensión lectora.

En tal sentido, el desarrollo humano, comprende cambios que involucran conocimiento generado dentro del contexto educativo y este debe figurar como una necesidad básica para el fortalecimiento del capital humano en sus competencias, confiriéndole a la persona preparada más facilidad de acceso a las mejores oportunidades laborales y con ello a la calidad vida, hecho en la cual la escuela, debe centrarse para llevar a cabo a través de sus docentes y las estrategias de aprendizaje empleadas el desarrollo humano esperado.

Teoría de la complejidad

El mérito central de la teoría de la complejidad como método, es el pensamiento relacional. Jiménez (2005), indica, que "...el método consiste en el aprendizaje del pensamiento relacional" (p.46), pero el mismo método, no es simplemente un pensamiento, sino una actitud general hacia el mundo, la naturaleza, la vida y, en resumen, hacia el propio conocimiento y hacia el tipo de relaciones que establecemos con el mismo conocimiento.

En el proceso de observación, inscrito en los fundamentos de la ciencia clásica, se considera al sujeto cognoscente como un observador neutro, separado del objeto y despojado de sus emociones, intereses y creencias, hecho que no guarda relación con la teoría de la complejidad, puesto que el objeto por conocer es entendido de forma múltiple y diversa, tan múltiple y diversa como las disciplinas que lo abordan y más, en el interior de cada disciplina se presentan divergencias para entenderlo, tal cual como ocurre con las estrategias de aprendizaje para la lectoescritura y la comprensión lectora para la vida que no pueden ser analizadas bajo una sola direccionalidad.

Al respecto Martínez (Ob. Cit), a manera de ejemplo refiere que en neuropsicología el sujeto es biológico; en historia, sociología, antropología y psicología es social; en psiquiatría es individual, en psicoanálisis es sujeto del inconsciente. El descubrimiento de los límites del conocimiento indica, que el conocimiento es cada vez más complejo y como tal hay que abordarlo, igualmente el autor referido señala que las ciencias sociales y humanas, siguiendo el paradigma de la ciencia clásica, han guiado su proceso de indagación y construcción del conocimiento a través de normas y métodos específicos. De esta manera el objeto de las ciencias sociales se ha hecho dimensional a concepciones del mundo ligadas a posturas idealistas, materialistas o combinación de ambas con distintas propuestas para su quehacer y descripción, como son los criterios de validez del conocimiento en ciencias sociales: validez igualada al proceso de comprobación en el enfoque empírico positivista, validez equiparada a la coherencia del discurso en el enfoque hermenéutico y validez igualada al proceso de adecuación de la explicación a la realidad social en el enfoque materialista. (p. 95).

Por lo tanto, esta teoría se hace pertinente al concebir el conocimiento y con ello a las estrategias de aprendizaje en lectoescritura, como procesos complejos intervenidos por infinidad de variables y como tal, hay que abordarlos. Corroborar lo expuesto Giraldo M. (2008) al expresar que el saber contemporáneo: "...se presenta al observador como una torre de babel, cuya multitud de objetos, métodos, posiciones, perspectivas, teorías, concepciones sobre el mundo y lenguas en las que se describen unos y otras, convierten el panorama en algo complejo". (p. 102).

Esta situación no puede pasar desapercibida en los diferentes niveles educativos, para poder hacer de la misma una formación para la vida en las que se pueda ofrecer una educación que responda a los criterios de globalidad, complejidad e interpretación, que se requieren para enfrentar al mundo multipolar y diverso de hoy en día, tomando en cuenta las diferencias individuales. Se destaca así a Villegas (2008), quien parte de la idea que:

La complejidad comprende procesos de aprehensión, comprensión y descripción los cuales están sujetos al orden simbólico, la cadena de representaciones, sujeciones y órdenes que varían de acuerdo con las sociedades históricas, a las culturas, a sus sistemas de modelización primarios, a los grupos sociales y hasta a los individuos, dado que cada percepción individual depende de su vivencia marcada, de allí que se concibe a la realidad inmediata del hombre como su única realidad. (p. 85)

Todo lo expuesto corrobora la necesidad de un abordaje en múltiples dimensiones, que toma en cuenta lo individual sin descartar lo complejo del mundo circundante, procediendo a la real interpretación de las estrategias de aprendizajes para lectoescritura de manera que funcionen como respuesta a una comprensión lectora que favorezca a la vida útil y productiva del educando.

Teoría Cognitiva

La teoría cognitiva, impulsada por el psicólogo suizo Jean Piaget, se basa en los procesos que tienen lugar con los cambios de conducta de los seres humanos. Piaget, según lo referido por Bolívar (2000), presupone que el lenguaje está condicionado por el desarrollo de la inteligencia. En otras palabras, se necesita inteligencia para apropiarse del lenguaje y esa inteligencia está dada por los procesos mentales resultantes de la maduración biológica y la experiencia ambiental, formada desde el mismo nacimiento, todo lo cual permite el desarrollo cognitivo, estableciendo una situación de dependencia del lenguaje en atención al conocimiento y la comprensión adquirida a través del desarrollo cognitivo.

Lo anteriormente expuesto conduce a pensar que para efectos de la elaboración de estrategias se amerita considerar la pertinencia de su aplicación en los entornos educativos, ambiente, estatus socio-económico de los grupos humanos,

idiosincrasia de su población, pues una estrategia puede resultar exitosa en un ambiente y un rotundo fracaso en otro, lo cual da cuenta de la complejidad en el tratamiento de las estrategias de aprendizaje para la lectoescritura, independientemente que se apliquen en forma idéntica, si no se toman en cuenta determinados elementos externos y/o internos que la condicionan.

Estos procesos forman parte del mundo cognitivo de cada persona, es por ello que las estrategias elaboradas, tomando en cuenta estos elementos, pasan a recibir el nombre de estrategias cognitivas las cuales son definidas por Sánchez y Brito (Ob.cit.), como aquellas “Que se basan en la aplicación de los procesos de pensamiento y sirven para adquirir conocimiento” (p.19).

De allí que resulta interesante destacar que en la teoría cognitiva de Piaget se plantea que pensamiento y lenguaje se desarrollan por separado. El pensamiento, a su entender, posibilita el lenguaje, es por esta razón que el ser humano al nacer, no posee lenguaje, sino que lo va adquiriendo progresivamente como parte del desarrollo cognitivo. Esta postura lleva a visualizar que los entornos condicionan el aprendizaje e igualmente la efectividad en el aprendizaje de la lectoescritura. Se hace necesario, atender ese entorno a través de estrategias ajustadas al mismo, si realmente lo que se busca es el logro acertado de los aprendizajes.

Otra de las características vinculadas a esta teoría, es que tiene una marcada influencia de las corrientes del constructivismo, por su condición dinámica producto de las construcciones cognitivas surgidas de la integración profesor-estudiante, tales como la observación, la comparación, la inferencia, el análisis, que surgen de manera espontánea dentro del desarrollo de la clase y se constituyen en un elemento fundamental para direccionar hacia una comprensión lectora favorable al encuentro interpretativo de los textos, coadyuvantes de una preparación sólida, de discernimientos útiles para el día a día, en sí, para la vida.

Teoría Constructivista

Desde la óptica constructivista, se invita al docente constructor de estrategias, a un trabajo participativo, en donde queden integrados elementos significativos de interés para el estudiante. Desde una aproximación constructivista, la formación

docente, representa un trabajo participativo, congruente con los objetivos trazados, especialmente si se trata del aprendizaje de la lectoescritura proyectada hacia el alcance de una adecuada comprensión lectora. La cuestión es que a partir de la idea que presente y cómo la presente, el docente puede convertir a los estudiantes en exitosos pensadores, críticos y reflexivos en su aprendizaje o por el contrario sumar a lo repetitivo, irreflexivo, sin abonar elementos a la reflexión.

La acción docente, debe estar centrada en crear la posibilidad de abrir las puertas al estudiante para su encuentro con los aprendizajes, donde él pueda seleccionar, organizar y transformar la información que recibe de diversas fuentes, estableciendo relaciones entre la información y sus ideas o conocimientos previos. De esta manera se profundiza su capacidad reflexiva necesaria para discernir sobre realidades que envuelven su día a día.

Cómo se obtiene el aprendizaje y cómo se enlaza con los procesos de lectura, escritura y comprensión lectora, lleva al abordaje del constructivismo, el cual se ha convertido en el punto de partida de los procesos educativos, recibiendo aportes de estudiosos como Piaget, Vygotsky, Ausubel y Bruner, quienes conciben el aprendizaje como un proceso interno influenciado por elementos externos. Según el constructivismo el estudiante participa activamente en su aprendizaje, adquiriendo estructuras cada vez más complejas, que le permitirán profundizar cada vez más en la apropiación del conocimiento.

Andrade (1999) Díaz, B. F. y Hernández, R. G., se apoyan en la teoría constructivista para referir que el sujeto aprende de los otros y con los otros, y en este andar desarrolla su inteligencia práctica y reflexiva, lo cual le allana el camino hacia el aprendizaje de la lectoescritura. Así el sujeto va construyendo e internalizando nuevos conocimientos o efectuando representaciones mentales atendiendo a lo ya conocido, incrementando la adquisición de experiencias y saberes que a la larga favorecerán la profundización de la comprensión lectora.

El constructivismo apuesta al “aprender a aprender”, donde concibe al estudiante como constructor del conocimiento, sobre la base a sus experiencias, las cuales le permiten adquirir aprendizajes significativos. La construcción de

conocimientos, es una interacción activa y productiva entre los significados que el estudiante ya posee y las diversas informaciones que le llegan de su entorno. La labor del docente entonces, no puede quedar fuera de ese entorno, puesto es él quien interactúa con el estudiante, motivándolo o no, a la apropiación de aprendizajes realmente significativos.

En función de lo anteriormente expuesto, puede afirmarse que la teoría constructivista orienta los aprendizajes desde la perspectiva experiencial, recomendando al docente dejar de lado los múltiples mensajes verbales y generar más actividad práctica por parte del estudiante, de lo cual se infiere la necesidad de estrategias favorecedoras de un proceso de descubrimiento, en el cual el estudiante aprende lo que le interesa aprender. Por tal razón, hay que motivar hacia el aprendizaje y en el caso concreto hacia la lectoescritura, presentando textos atractivos que estimulen el interés del estudiante, en función de su edad, sus inquietudes y su contexto.

Estrategias para el aprendizaje

Describir las estrategias pedagógicas amerita hacer referencia a diversos factores que la determinan. A saber, el currículo, el método, el contexto, objetivos y contenidos que se planifican para el proceso de enseñanza en función del estudiante. En este sentido, puede decirse que las mismas constituyen un conglomerado de métodos y recursos para el proceso de enseñanza utilizados por el docente para despertar en el estudiante el interés y la necesidad de aprender.

Visto así, las estrategias, se convierten en vehículos propiciadores de conocimiento, por lo cual su diseño y aplicación debe partir de elementos creativos adaptados a la realidad contextual, para que se alcancen de esa manera los aprendizajes. Obviar esa realidad es planear sin pertinencia y en consecuencia se dificulta y hasta se limita el logro de los resultados esperados. Por su parte, Alfonso (2003), concibe las estrategias como: “La organización secuencial, por parte del docente, del contenido a aprender, la selección de los medios instruccionales idóneos para presentar ese contenido, la organización de los estudiantes para ese contenido y la organización de los estudiantes para ese propósito”. (p.26). Es decir, las estrategias

contextualizan el cómo alcanzar los objetivos deseados, independientemente de las circunstancias existentes, todo lo cual encaja perfectamente en el propósito del presente artículo, dado que se trata de destacar la relevancia contenida en la construcción del aprendizaje de la lectoescritura, entendida también como un arte que con apoyo en determinados recursos motiva, afianza y consolida la comprensión lectora para la vida.

Lo expresado anteriormente corrobora que las estrategias serán más exitosas en cuanto y en tanto resulten atractivas para los estudiantes, sobre todo si en su diseño y planificación el docente considera la individualidad y las particularidades de cada uno; cada estrategia ha de ser portadora de diferentes estímulos, a fin de acertar de alguna manera con la que resulte más significativa, siempre que como condición especial sea congruente con los objetivos planteados.

Las estrategias se caracterizan por ser prácticas y activadoras de las habilidades, conocimientos y destrezas de los estudiantes, lo cual amerita validar su pertinencia y practicidad, en función de los tiempos y de acuerdo con las circunstancias, sobre todo cuando se trata de elementos tan relevantes como es el aprendizaje de la lecto-escritura.

Características de las estrategias

Según el punto de vista de Romero (2006) las características esenciales de las estrategias pedagógicas relacionadas con el aprendizaje de la lectoescritura: (a) Confieren valor pedagógico a los procesos de enseñanza y aprendizaje. (b) El aprendizaje es construido por el propio estudiante con apoyo y dirección del docente. El docente confiere la libertad para aprender, pero debe ser el guía orientador del proceso para no perder el objetivo en el tránsito educativo; su rol implica comprometer al estudiante en su aprendizaje a través de la participación constante. (c) El rol primario del docente es el de diseñador de situaciones de aprendizaje, más que el de transmisor de información académica. (d) Su diseño ha de estar fundamentado en los postulados de la psicología cognitiva del constructivismo y de la neurociencia. (e) El docente utiliza la imaginación creativa en la búsqueda de alternativas de motivación efectivas para la estructuración y facilitación del contenido, sobre la base

de los juegos y las experiencias previas. (f) Dadas las particularidades de los estilos de aprendizaje de los estudiantes, las estrategias tomarán en cuenta lo visual, lo auditivo, y lo físico o kinestésico.

Tipos de estrategias de aprendizaje

Díaz B., (2009) señala las estrategias de aprendizaje de apoyo, las cuales se ubican en el plano afectivo-motivacional. Propician la concentración óptima, reducen la ansiedad ante situaciones de aprendizaje y evaluación, dirigen la atención, organizan las actividades y el tiempo de estudio, por lo cual se consideran adecuadas para canalizar el aprendizaje de la lecto escritura, y con ello la adquisición de la comprensión lectora. En la misma línea de pensamiento señala las estrategias inducidas por los procedimientos y habilidades que el estudiante posee y emplea en forma flexible para aprender y recordar la información, afectando los procesos de adquisición, almacenamiento y utilización de la información; para el caso de la lectoescritura esta estrategia resulta significativa puesto que facilita la efectividad en la comprensión lectora, haciendo del estudiante, un sujeto crítico y reflexivo, ante el acontecer cotidiano. Por último, reseñan las estrategias de enseñanza, a través de las cuales se manipula o modifica el contenido, o la estructura de los materiales de aprendizaje, a objeto de facilitar el aprendizaje y comprensión de los estudiantes. Estas estrategias fusionadas con las de aprendizaje resultan de gran utilidad para la adquisición y consolidación de la comprensión lectora.

La incorporación de las estrategias en el campo educativo ofrece la oportunidad de trabajar en un ambiente ameno y atractivo; se propicia el trabajo colaborativo entre estudiantes y entre estudiantes-docente, fortaleciendo la convivencia humana. A través de la motivación generada por las estrategias apropiadas se inculca el amor por la lectura y la práctica escrita del lenguaje, ejercicio dirigido a aprender a pensar respecto a lo que se lee, lo cual afina la comprensión lectora.

Es pertinente aquí sugerir el abordaje de las estrategias de aprendizaje de la lectoescritura, tomando en cuenta sus principios fundamentales: (a) Promover la consulta y el descubrimiento en base a las diferencias individuales a fin de permitir un máximo de flexibilidad. (b) Estimular las capacidades asociativas y el

pensamiento creativo, dando cabida a la deducción, la pregunta y la escogencia de alternativas a objeto de integrar los resultados. (c) Estimular la asociación de experiencias con nuevos hechos de aprendizaje y motivar la participación permanente, de modo de reforzar este proceso. (d) Fomentar un clima de espontaneidad sin perder el control grupal. (e) Propiciar la interacción estudiante-docente-contenido-actividades, lo cual facilita la comprensión, la autorrealización y el desarrollo creativo. (f) Crear un clima democrático en las estrategias, donde el estudiante se sienta en libertad de auto valorar su actividad y analizarse a sí mismo, a sus condiscípulos, a las cosas, circunstancias y situaciones en su entorno, por medio de la comprensión lectora constante.

Comprendiendo los procesos de lectoescritura

Los procesos de lectoescritura están relacionados entre sí y constituyen formulas complejas que requieren el desarrollo de las capacidades cognitivas, lingüísticas y meta cognitivas, lo cual afianza, de manera en forma progresiva en el conocimiento útil para la vida. Bajo esta perspectiva, Feidden y Muller (1991), refieren que ello es el camino más acertado para apropiarnos del mundo que nos rodea, al fortalecer los canales de comunicación con el entorno socio-cultural y de ese modo permitir la comprensión del significado de las cosas. En mi percepción desde mi posición como investigadora, esta relación se traduce en una forma mágica de asociar ideas, establecer relaciones, comprender el entorno con sus diferentes implicaciones y a la vez tener el potencial suficiente para escribirlas a través de la perseverancia que obliga a realizar el texto una y otra vez, en un recorrido insistente de la búsqueda de la perfección, atendiendo al nivel educativo en el cual se encuentre el estudiante. Los mismos autores encuentran similitud entre el aprendizaje de la lectoescritura y el acto de aprender a hablar y a escuchar. Aseveran que es parte natural del desarrollo lingüístico del individuo, puesto que desde el hogar se halla rodeado de lenguaje, donde se presentan los primeros estímulos, traducidos posteriormente a palabras escritas, bien dentro del mismo hogar o dentro de la escuela. Freiden y Muller (Ob.cit.).

En opinión de Zavaleta (2014), los teóricos tratan de explicar sus distintas percepciones respecto a la lectoescritura, cuyas opiniones son importantes, en tanto responden a realidades diferentes de contextos familiares y educativos, lo cual comparto desde mi plano de experiencia profesional e investigativa, al observar las particularidades de cada estudiante en relación a su motivación intrínseca y/o extrínseca en hacer suya la lectoescritura. Es un hecho cierto que la respuesta ante el aprendizaje de la lectoescritura se manifiesta en estudiantes de contextos rurales, a la respuesta en estudiantes ciudadanos; son diferentes las maneras de abordar la lectoescritura, dependiendo de si el estudiante cuenta o no con el apoyo y seguimiento de sus padres o cuidadores, aspectos entre otros tantos, que intervienen directamente en el proceso de aprehensión de la lectoescritura y sus efectos en la visualización del mundo circundante, el cual se quedará en lo comunitario o trascenderá a una mayor dimensión, todo lo cual definirá el perfil del educando ante la vida, en relación con su entorno. Esto significa que el estudiante pasa a protagonizar y construir su proceso de aprendizaje de la lectoescritura, en cuanto en tanto la interprete con mayor o menor profundidad; todo dependerá de su inquietud particular, constituyéndose bajo esta circunstancia, en un modelo de adquisición lenta o rápida, mecánico o reflexivo, en función del rol que la familia desempeña en su propia realidad, lo que representa un papel decisivo en el apresto del estudiante.

Es un hecho cierto que la lengua escrita es de por sí compleja, sobre todo en el ámbito de la lengua castellana, razón por la cual suele abordarse la enseñanza de la lectura por separado de la enseñanza de la escritura por las características particulares que envuelven nuestro idioma. Escribir sonidos, formar palabras escritas, no es sencillo. De allí que el apoyo que, si bien puede ser el de los padres, se hace más profesional con el accionar docente, a través de las estrategias adecuadas para lograrlo. En este sentido Sanz (2004), expresa que, a diferencia de la oral, la lengua escrita tiene que construir su propio contexto, dada su complejidad, por lo cual "...su adquisición es un proceso lento, reflexivo, largo y necesita de un control exterior para ir avanzando en su desarrollo. (p141)

La conjugación de la lectoescritura busca en primer lugar interpretar lo leído, comentar y comprenderlo para luego plasmarlo en forma escrita. La complejidad se presenta cuando al trasladar lo leído a su forma escrita y releándolo, surgen nuevas interpretaciones, dando lugar a la apertura y ampliación del conocimiento. Es decir, la reflexividad dada en el intelecto del lector mueve y motiva la invitación al conocimiento; la lecto-escritura, posibilita tomar conciencia, construir y transformar el conocimiento. El proceso escrito involucra el conocimiento del texto, la modificación del mismo, favoreciendo así la capacidad discursiva de quien lee y escribe. En tal sentido, la lectura y la escritura fusionados, conjugados como lectoescritura busca interpretaciones alternativas respecto a lo entendido, se considera inclusive el destinatario de la información escrita, se producen borradores, se revisa lo escrito y se escribe nuevamente.

Lo anteriormente expresado constriñe a mirar la lectoescritura como una acción reproductiva, extractiva y comprensiva, donde la lectura y la escritura se emparejan en el proceso de aprendizaje; van de la mano, a pesar de ser procesos distintos. No siempre quien habla bien, escribe bien y viceversa. En trabajos de diferentes disciplinas la repetición textual, la copia, la imitación y la memorización, llevados a la práctica con la lectoescritura, se constituyen en valiosas formas de aprendizaje que se traducen en el presente o futuro, en un mejor desenvolvimiento socio-profesional de la persona que la posee, llevando en este sentido al desarrollo de pautas que pudieran dar buenos resultados aplicándolas en diferentes entornos por parte del docente, porque representan generalidades estratégicas emprendidas en pro de favorecer los procesos de lecto escritura. Al respecto, Carrera (2000) menciona algunas pautas a seguir, cuyo conductor -el docente-protagoniza el proceso al vincularse con el estudiante para obtener los mejores resultados. En mi papel de investigadora, observo la validez de las mismas, aportando a cada una, comentarios surgidos de la propia experiencia en mi quehacer educativo.

Prepararse lo mejor posible para emplearla en el manejo de la clase con estrategias apropiadas para cada actividad, con los individualizados. Tómese en

cuenta que la estrategia que resulta adecuada para uno no la es para otros, de lo que se desprende la multiplicidad de herramientas para lograr el máximo de eficiencia.

Conocer diversas técnicas y diversidad de materiales, fáciles de emplear. No existe un tipo de material adecuado para todos los niños. Por lo tanto, mientras más recursos y conocimientos tengan los docentes, podrá ser más efectivo en el trabajo. La variedad de técnicas no implica inversión de capitales, sino de conocimientos por parte del docente; inclusive, la propia aula de por sí, se convierte en sus dimensiones en excelente recurso para el aprendizaje.

Mantener a los estudiantes motivados con la lectura y la escritura. Muchos estudiantes no tienen ni la motivación ni el acceso a material de lectura en casa. Por lo tanto, resulta significativo que el docente disponga de material de lectura, papel y lápiz, o en los tiempos actuales, las herramientas de las nuevas tecnologías, para que el estudiante vaya vaciando la información.

Mantener el control de la disciplina, para que esta no se convierta en un elemento distractor de la concentración. En ello surgen una vez más las estrategias oportunas empleadas por el docente, dirigidas a lograr la atención de los estudiantes hacia la actividad desarrollada en clase.

Se enfatiza aquí, que el docente ha de ser la persona más capaz de generar la motivación y estimular el avance hacia la meta de la lectura, o al contrario frustrar estos aprendizajes. Su ánimo y templanza juegan un papel significativo en este proceso. El docente es quien hace ver fácil, entretenido, frecuente, significativo o complicada la lecto escritura. Para Pinzas (2016), la meta de la lectura consiste siempre en entender el texto, tanto lo explícito como lo implícito, y esto debe ser directa e indirectamente comunicado, explicado y modelado repetidas veces al estudiante, tanto en actividades propias del área de comunicación como en tareas de lectura de otras áreas curriculares.

Reflexiones finales

El estudiante es responsable último de su propio proceso de aprendizaje; él mismo construye y reconstruye los saberes, todo lo cual lo va preparando para una comprensión más o menos profunda de los textos a leer, en el entendido de que el

acto de leer es una habilidad intelectual compleja, superior y exclusiva del ser humano en la que se comprometen todas sus facultades simultáneamente, donde se implica una serie de procesos biológicos, psicológicos, afectivos y sociales, que lo llevan a establecer una relación de significado particular con lo leído. La interacción presente en este proceso lleva hacia la nueva adquisición cognoscitiva. Debemos entender así mismo, que el núcleo del proceso lector es la comprensión lectora y no la velocidad que suele condicionar la comprensión.

La actividad mental constructiva del estudiante se aplica al contenido que posee ya un grado considerable de elaboración. Por consiguiente, la función del docente se circunscribe a conjugar los procesos individuales de construcción de conocimiento, con el saber colectivo, de modo tal que se abra el intelecto a un discernimiento libre, que estimule su pensamiento y creatividad, aplicando para ello estrategias cognitivas.

Es decir, la función del docente implica conjugar los procesos de construcción del saber por parte del estudiante con el saber colectivo culturalmente organizado, todo con el fin de desarrollar la observación, contrastación, la inferencia, entre otras, todas ellas actividades significativas que favorecen el encuentro con la comprensión lectora.

Para lograr los propósitos de la enseñanza, el docente ha de conectarse con las estrategias pedagógicas, cuya canalización permitirá medir los avances alcanzados por los estudiantes, atendiendo a los objetivos propuestos. Para el caso concreto presentado en este artículo las estrategias estarían dirigidas hacia el aprendizaje de la lecto escritura como medio para alcanzar la comprensión lectora, actividad intelectual estrictamente necesaria para la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades y destrezas relativas a las diferentes áreas del saber a lo largo de toda la vida. Desde esta perspectiva las estrategias han demostrado, en diversas investigaciones su efectividad al ser introducidas en la dinámica de los aprendizajes, entre ellas la discusión y el debate de ideas entre estudiantes y docentes es una herramienta importante para fomentar el aprendizaje significativo, para con ello, favorecer la comprensión lectora, cuyo elemento impulsor es la motivación para

leer de manera consecuente, en la intención de ampliar el conocimiento, y hacerse más reflexivo.

El acto de comprender exige en primer lugar, ubicar las ideas y luego ver la forma cómo estas se relacionan, lo cual permite la apropiación de las redes conceptuales presentes en el texto, luego viene la creación que depende de la comprensión porque no es posible crear en el vacío; se crea a partir de algo, crear significa aportarle al texto, enriquecerlo y recrearlo, poniendo en evidencia la reflexividad de quien lee. En pocas palabras, entender o lograr una adecuada comprensión de lectura de un texto significa aprender a generar significados desde antes de leerlo, mientras se lee y después de leerlo, todo lo cual lleva igualmente a una socialización que favorece la convivencia.

Finalmente, vale decir que el mundo en que vivimos está lleno de mensajes escritos. Se puede decir que somos lectores en permanente actividad, lo que ocurre es que el hábito de la lectura está tan enraizado en nosotros que, al ejercitarlo, ni siquiera lo advertimos; es decir, no tenemos conciencia de la actividad que realizamos. Sin embargo, si no supiéramos leer, nos convertiríamos en individuos permanentemente extraviados y desconcertados, dentro de nuestro propio entorno. Aunque apenas existen personas analfabetas, son pocas las que saben leer con eficacia; y es que, en general, se opina que la lectura es un proceso mecánico, mientras que la realidad es bien distinta: se trata de una actividad que requiere de altas dosis de atención, interés, concentración y comprensión.

Por su naturaleza, la lectura permite entrar en contacto con gran cantidad de información; es a través de los textos escritos cómo se logra un proceso de intercambio social. Es decir, de comunicación.

REFERENCIAS

Alfonzo (2003) *Aplicación de estrategias motivacionales*. Colombia: Serie McGraw-Hill

Andrade (1999) Díaz, B. F. y Hernández, R. G. (2001). *Estrategias para el aprendizaje significativo*. UNA

Bolívar, D. (2000). *Desarrollo Psicológico*. Caracas: Universidad Nacional Abierta

Carrera, G. (2000). *Enciclopedia práctica para el aprendizaje infantil. Dificultades de aprendizaje. Detección y estrategias de ayuda*. Madrid: Editorial Equipo Cultural

Castellanos (2017) Estrategias Didácticas para mejorar la Lectura y la Escritura. Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Trujillo, Venezuela. [Documento en línea] Disponible en: Monografías. Com. Educación. Consulta: noviembre 27 de 2020

Chois P. (2016). *La investigación sobre la escritura en postgrado: Estado del arte*. Trabajo publicado para optar al título de Doctor. Universidad del Cauca, Popayán, Colombia. Declaración Universal para los Derechos Humanos. Políticas planteadas en la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI.

Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. México: UNESCO

Díaz B. (2009) Los profesores ante las innovaciones curriculares. Revista Iberoamericana de educación superior 1 (1), 37-57, 2010. [Revista en línea] Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=299128587005>. Consulta: noviembre 23 de 2020.

Freiden y Muller (1991). *Childrens televisión workskop. Como estimular en un hijo el deseo de aprender*. Barcelona: Norma.

Giraldo M. (2008) Teoría de la Complejidad y Premisas de Legitimidad en las Políticas de Educación Superior. Revista de Epistemología de Ciencias Sociales ISSN O717-554X Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile. [Revista en línea] Disponible en: www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/ Consulta: noviembre 28 de 2020.

Goodman, A. (1993). *Lenguaje y pensamiento*. Barcelona-España: McGrawHill

Jiménez (2005). *Los usos de la teoría de la investigación* México: Plaza Valdez

CooK, G. (1994). *La presentación de lo escrito en la cotidianidad*. Buenos Aires: Universidad de la Plata

Luna M. (2015). *La implicación de los padres de familia y del centro escolar en el proceso de aprendizaje de la lectoescritura de los niños de 2do de primaria*. Trabajo publicado para optar al título de Doctor en Ciencias de la Educación. Universidad de Oviedo, España.

Martínez M. (2005). *Ideas para el cambio y el aprendizaje en la organización*.

Una perspectiva sistémica. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Ministerio de Cultura. Colombia (2015). *Plan Nacional de Lectura y Escritura.* Bogotá: Autor. [Documento en línea] Disponible en: www.mincultura.gov.co Consulta: diciembre 2 de 2020.

Ministerio de Educación Nacional. *Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos.* Bogotá: Autor [Documento en línea] Disponible en: mineduccion.gov.co. Consulta: diciembre 2 de 2020

Ministerio de Educación Nacional. *Plan de Lecto-escritura.* Bogotá: Autor [Documento en línea] Disponible en: mineduccion.gov.co Consulta: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (2006)

Romero (2006). *Políticas públicas venezolanas para la integración educativa.* Zulia: Universidad del Zulia

Rosli, N (2016). *Leer y escribir en tres asignaturas de una escuela secundaria a las que asisten alumnos de sectores socio-económico desfavorecidos.* Universidad Nacional de la Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Buenos Aires, Argentina. Trabajo Final de investigación para optar al grado de Doctor. Publicado.

Sáez J. (2006). *Didáctica de la lengua.* Buenos Aires-Argentina. Editorial Pléyade.

Sánchez, J. M., Brito, N. (2015) Desarrollo de competencias comunicativas mediante la lectura crítica, escritura creativa y expresión oral. *Revista Encuentros*, Universidad Autónoma del Caribe, 13(1), pp. 117-141 [Revista en línea] Disponible en: <https://dx.doi.org/10.15665/re.v13i12.502>. Consulta: noviembre 14 de 2020

Sanz A. (2004). *Enseñar a comprender a través de los libros de texto en la educación secundaria obligatoria.* Texto de didáctica de la lengua y literatura.

Serrano, E. (2014). *La lectura, la escritura y el pensamiento. Función epistémica e implicaciones pedagógicas.* Universidad de Los Andes. Venezuela.

Villegas, C. (2008). *Investigación transcompleja: De la disimplicidad a la transdisciplinariedad.* San Joaquín de Turmero. UBA

Zavaleta, V. (2014). *Los cambios en el desempeño en lectura y escritura en dos tramos del proyecto formativo.* Trabajo Publicado para optar al título de Doctor en psicología. Universidad de la Plata.

GESTIÓN DEL APRENDIZAJE ESTRATEGICO Y LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)

Lic. (Esp.) Liliana María Campo Castro
Lilicampo01@hotmail.com
Centro Educativo Rural Afrodescendiente Minguillo.

RESUMEN

La gestión del aprendizaje estratégico basado en el uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC), surge de la inquietud acerca de cómo se podría conceptualizar la gestión del aprendizaje estratégico en función de las TIC. Socialmente hacemos un aporte a la aceptación de los nuevos entornos de enseñanza aprendizaje estratégico, asumiendo las TIC como una herramienta valiosa a partir de efectivos procesos administrativos y académicos para responder a las nuevas expectativas educacionales como plataforma para superar las deficiencias que se suscitan a nivel educativo, lo cual servirá para estimular una mejor integración con los directivos, docentes, estudiantes y comunidad en general. El proceso se organizó metodológicamente según las orientaciones del enfoque epistemológico positivista, destacando consigo el enfoque cuantitativo, por medio de la medición numérica y el análisis estadístico con aproximaciones hacia una verdad objetiva. Las variables manejadas, el Aprendizaje Estratégico y las Tecnologías de la Información y Comunicación son necesarias en estos tiempos cuando la educación se da en un contexto virtual debido a circunstancias especiales. Esto está representado, no solo en los conocimientos obtenidos en el desarrollo de la investigación sino también en el aporte de este estudio a la sociedad del conocimiento en virtud de exponer ideas que son fruto de la experiencia de la investigadora en tantos años de ejercicio profesional docente, pero además como una experiencia significativa en la cual el aprendizaje estratégico ha partido desde la estructura cognitiva de la investigadora al incorporar nuevos contenidos.

Palabras Clave: Aprendizaje estratégico, tecnología, información, comunicación.

MANAGEMENT OF STRATEGIC LEARNING AND INFORMATION AND COMMUNICATION TECHNOLOGIES (ICT)

Lic. (Esp.) Liliana María Campo Castro
Lilicampo01@hotmail.com
Centro Educativo Rural Afrodescendiente Minguillo

ABSTRACT

When proposing a conceptual model for Strategic Learning Management based on the use of Information and Communication Technologies (ICT), the question of how this conceptual model of Strategic Learning Management would be based on ICT was investigated. Socially we make a contribution to the acceptance of new strategic teaching-learning environments, assuming ICT as a valuable tool based on effective administrative and academic processes to respond to new educational expectations as

a platform to overcome the deficiencies that arise at the educational level. , which will serve to stimulate better integration with managers, teachers, students and the community in general. The process was methodologically organized according to the orientations of the positivist epistemological approach, highlighting with itself the quantitative approach, through numerical measurement and statistical analysis with approaches towards an objective truth. Managed variables, Strategic Learning and Information and Communication Technologies are necessary in these times when education is given in a virtual context due to special circumstances. This is represented, not only in the knowledge obtained in the development of the research but also in the contribution of this study to the knowledge society by virtue of exposing ideas that are the result of the experience of the researcher in so many years of professional teaching, but also as a significant experience in which strategic learning has started from the researcher's cognitive structure by incorporating new content.

Key Words: Strategic learning, technology, information, communication.

INTRODUCCIÓN

Las instituciones educativas son agentes llamados a ser innovadores, creativos, lo cual permite construir conocimientos en forma coherente. Es conveniente abordar esta temática desde la óptica de la gestión del aprendizaje estratégico basado en el uso de tecnologías de la información y comunicación, pues es un proceso permanente enaltecedor de las potencialidades de los educandos y de sus capacidades en lo académico, técnico y científico.

Por tanto, al preguntarnos el cómo proponer un modelo conceptual de Gestión del Aprendizaje Estratégico basado en el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en Escuelas Medias Rurales Afrodescendientes del departamento del Cesar, Colombia, nos orientó a entender el por qué se ha hecho este trabajo. Docentes y estudiantes integran un proceso de enseñanza-aprendizaje estratégico mediado y dinamizado por las TIC, en el cual, el aula, la institución y la sociedad conforman nuevos ambientes educativos amplios e incluyentes. Si algo ha enseñado la academia es que el aprendizaje no se limita al aula. Si bien este es uno de los principios pedagógicos válidos, se hace evidente en la sociedad de la información y comunicación en la que el hombre se encuentra inmerso desde hace décadas hasta hoy.

Todo aprendizaje estratégico integra la combinación de saberes de muy distinto tipo y la capacidad de movilizarlos de forma consciente en los contextos o situaciones cultural, académica y profesionalmente relevantes en los que los estudiantes deben aprender a actuar. Por lo tanto, disponer de diferentes tipos de aprendizaje es una condición necesaria de la caracterización de la calidad educativa, aunque no suficiente: exige contar también con la posibilidad de utilizar esos conocimientos para actuar de forma consciente en distintos contextos.

Evidentemente, la incorporación de las nuevas tecnologías de información y comunicación al contexto educativo ha proporcionado la posibilidad de ampliar la gama de recursos, estrategias didácticas y las modalidades de comunicación que se pueden ofrecer para el mejoramiento, optimización y alcance de la gestión de un aula. Andrade (2018), Aumatell (2013), Badia, Álvarez, Carretero, Liesa y Becerril (2012), afirman que las TIC son la innovación educativa del momento y permiten a los docentes y alumnos cambios determinantes en el día a día del aula y en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los mismos. Además, son las tecnologías de la información y la comunicación las que brindan herramientas que favorecen a las escuelas que no cuentan con una biblioteca ni con material didáctico.

Estas tecnologías permiten entrar a un mundo nuevo lleno de información de fácil acceso para los docentes y alumnos. De igual manera, facilitan el ambiente de aprendizaje, que se adaptan a nuevas estrategias que permiten el desarrollo cognitivo creativo y divertido en las áreas tradicionales del currículo. Con el uso de las computadoras o TIC, los estudiantes desarrollan la capacidad de entendimiento, de la lógica, favoreciendo así el proceso del aprendizaje significativo en los alumnos.

En particular, el uso de las TIC aplicado a la gestión del aprendizaje estratégico permite al profesorado acercarse al uso de las nuevas tecnologías en el aula y en su actividad profesional y personal. Además, la utilización de las TIC como herramienta educativa del centro educativo debe comenzar en las aulas por parte del profesorado, en primer lugar, gestionando los quehaceres diarios con aplicaciones diseñadas para este cometido, sustituyendo al tradicional cuaderno del profesor para el control de faltas, notas, evaluaciones. De este modo, las actuaciones que se desean confeccionar

gracias a este grupo de trabajo repercutirán positivamente en la organización del aula y en el proceso de enseñanza y por lo tanto también en el de aprendizaje estratégico, especialmente en las competencias básicas de tecnología.

Este nuevo modelo se desarrolla con la intención de resaltar la importancia de comprender e inventar reglas, plantearse problemas, y de que cada alumno planifique y diseñe sus propias actividades. El objetivo de este tipo de educación basada en el aprendizaje estratégico no es sólo el mero manejo de la tecnología, sino el desarrollo personal junto con el de las habilidades necesarias para un pensamiento y un comportamiento elevado.

Considero que esta propuesta dentro de sus aportes, constituirá un punto de referencia relevante para la enseñanza y el aprendizaje estratégico, a fin de encontrar soluciones al problema planteado a través de estrategias que faciliten herramientas necesarias para desempeñar con claridad y equidad en las instituciones educativas la labor que se realiza y la implementación de la tecnología. En otras palabras, brindará una serie de teorías, principios y conceptos que permitan la disertación científica de los aspectos antes mencionados.

Por otro lado, al conocer la realidad existente entre las variables objeto de estudio en los Centros Educativos Rurales en el departamento del Cesar, Colombia, podrían conducir a mejorar el uso de las TIC hacia un aprendizaje estratégico, por el grado de vinculación con el sector educativo rural. La importancia cardinal radica en generar nuevo conocimiento asociado a las experiencias de la gestión del aprendizaje como fuente de uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC), con la finalidad de suministrar estudios en el afán de resolver los problemas más apremiantes que en esas áreas experimentan las diferentes instituciones educativas.

El estudio brinda además una serie de técnicas e instrumentos de recolección de datos válidos y confiables diseñados por el investigador, para ser aplicado a la población objeto de estudio y posterior procesamiento de la información la cual permitirá lograr el cumplimiento de los objetivos trazados. Además, podrá servir de consulta de apoyo para futuras investigaciones referidas a las variables de estudio.

Se constituye así, como un aporte a la aceptación de los nuevos entornos de enseñanza aprendizaje estratégico asumiendo las TIC como una herramienta valiosa a partir de efectivos procesos administrativos y académicos para responder a las nuevas expectativas educacionales como plataforma para superar las deficiencias que se suscitan a nivel educativo, que en últimas servirá para estimular una mejor integración con los directivos, docentes, estudiantes y comunidad en general, expandiendo su uso y aplicación en todos los ámbitos educativos y sociales.

Al considerar a los docentes como parte sustancial del proceso de cambio institucional permite elevar el nivel de integración y conocimiento de las Instituciones Educativas Rurales en el departamento del Cesar, Colombia las cuales se ven fortalecidas por contar con un modelo conceptual basado en el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) lo que redundará en un beneficio para toda la institución y además permitirá la optimización y calidad del aprendizaje Estratégico. Al mismo tiempo, podría proyectarse a otras instituciones educativas del departamento, donde exista una problemática similar, brindando opciones que sirvan de referencia y apoyo.

Por lo anteriormente mencionado, se pretende, por un lado, responder a una problemática que afecta no sólo a las instituciones educativas sino también a la comunidad en general, y, por otro lado, identificar el nivel de gestión existente para detectar qué elementos coadyuvan o no al logro de la calidad institucional, y de su impacto en la gestión académica y administrativa de manera que se puedan seguir presentando servicios educativos de calidad de acuerdo a los requerimientos de la sociedad.

Concepción de gestión del aprendizaje estratégico

La revolución provocada por las nuevas tecnologías ha generado variantes de aprendizaje que requieren del diseño de estrategias, tanto individuales como colectivas, asociadas con el desenvolvimiento consciente en la realización de tareas cuya ejecución tiene como requisito la activación de los dispositivos intelectuales del aprendiz, quien debe hacerse responsable de la construcción de su propio aprendizaje;

en esto resulta imprescindible poner en juego procesos superiores de pensamiento, entre los que se destaca la metacognición.

En este sentido diversos autores entre ellos Azevedo, Johnson, Chauncey, y Graesser (2011), afirman que gestionar el aprendizaje estratégico puede ser concebido como una Sociedad del Conocimiento y de la Información (SCI) cuyo desenvolvimiento requiere de la formación de ciudadanos científicamente cultos, capaces de examinar críticamente los asuntos que afectan su vida cotidiana; ello implica el desarrollo de criterios que les sirvan de guía para tomar decisiones adecuadas y evaluar las de otros Du Plessis y Webb (2011), especialmente las de quienes tienen el poder de delinear las políticas públicas, todo ello con el fin de ejercer su derecho a gozar de una calidad de vida digna de su condición humana, armoniosamente vinculada con su hábitat (Badia, 2012).

Lo anterior está íntimamente vinculado con la capacidad de cada persona para aprender, desaprender y reaprender debido a los vertiginosos cambios de todo orden que se suceden en la actualidad gracias a la revolución provocada por las nuevas tecnologías que han penetrado en los intersticios de todo el espectro social contemporáneo (Azevedo, Johnson, Chauncey, y Graesser (2011).

Así que, en el marco de la sociedad del conocimiento, apabullada por el ritmo de la evolución de las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento, la educación según lo expresa Gargallo (2012), enfrenta al menos dos retos: crear nuevas profesiones o generar nuevos perfiles para las ya existentes acoplándolos a la nueva realidad. En ambos casos, en la formación serán clave las siguientes expresiones: creatividad, competitividad, flexibilidad, virtualidad, transdisciplinariedad, prosperidad, efectividad, credibilidad, adaptabilidad al cambio, y autosostenibilidad; en este marco de referencia, aprender a aprender es una cuestión de supervivencia estratégica, asociada con el compromiso fundamental de la escuela, que es lograr que los alumnos aprendan a aprender.

Lo anterior exige una reflexión acerca del significado del aprender; así que una interrogante clave a responder es ¿Qué significa aprender? La respuesta puede ser ofrecida desde tres visiones diferentes pero interrelacionadas: psicológica, desde la

cual se hacen consideraciones acerca del funcionamiento mental del ser humano (conductista vs cognoscitivista); disciplinaria, en este caso se examina los procesos y productos de las diferentes disciplinas escolares; y socio histórica, donde lo que se toma en cuenta son las situaciones sociales en las que se produce el aprendizaje (contexto, teoría de la actividad, prácticas sociales).

Esas nuevas perspectivas acerca del aprendizaje estratégico, plantean como bien lo exponen Fischer, Kollar, Stegmann y Wecker (2013), la necesidad de superar la escolaridad reproductivista y sustituirla por un enfoque que privilegia la producción de conocimientos mediante acciones de indagación, investigación y gestión de información. Para ello, resulta imprescindible desechar los esquemas que tienden a fortalecer la repetición memorística de contenidos e implementar opciones didácticas que hagan énfasis en la construcción de conocimientos por parte de los alumnos.

Donde la exigencia invita a ser persistente, plantearse preguntas, disminuir la impulsividad, transferir conocimientos, escuchar la opinión de otros, usar lenguaje con precisión, ser creativo, tener flexibilidad de pensamiento, usar todos los sentidos, chequear la adecuabilidad de las respuestas y ejercitar la metacognición. En esta búsqueda en la que subyace una idea derivada de los aportes de Almenara (2017) cobra importancia entonces: a) el aprendizaje estratégico como sinónimo de estrategias de aprendizaje, b) el aprendizaje estratégico como aprendizaje de estrategias y c) el aprendizaje estratégico como aprendizajes de calidad.

Aproximaciones acerca de la gestión del aprendizaje estratégico

Tomando como premisas los aprendizajes eficaz y eficiente, estos están relacionados con las estrategias de aprendizaje que enseñan cómo aprender de manera eficaz y eficiente. Por tanto, el aprendizaje estratégico, será aquel proceso educativo que permita promover el desarrollo de aprendices estratégicos, eficientes y eficaces quienes desarrollarán un aprendizaje de calidad (Fischer, Kollar, Stegmann y Wecker (2013).

Al respecto, puedo referir que el aprendizaje estratégico, entendido como aprendizaje de estrategias, no radica únicamente en ampliar el repertorio de recursos de los alumnos, sino en que reconozcan su capacidad de evocar, adaptar o crear las

estrategias alternativas que atiendan las condiciones de cada situación. La experiencia señala, además, que la transmisión individual de una estrategia no tiene efectos duraderos: el niño la aplica en el momento en que le es enseñada; pero, planteada la misma tarea poco tiempo después, vuelve a desarrollarla según otras estrategias espontáneas.

Es por lo antes expuesto, que puedo afirmar que el aprendizaje estratégico, son todos aquellos procesos internos cognitivos, motivacionales, emocionales y conductuales que promueven un aprendizaje efectivo, eficiente y eficaz. El aprendizaje será efectivo, si la persona es capaz de alcanzar ciertos objetivos de aprendizaje. El aprendizaje será eficiente, si la persona es capaz de lograr los objetivos, acrecentar las destrezas y mejorar la retención de hechos, conceptos y relaciones. El aprendizaje será eficaz, si es capaz de aumentar la rapidez del aprendizaje mediante el uso óptimo de su tiempo, recursos y esfuerzo. Por lo que, el aprendizaje estratégico, será aquel proceso educativo que promueva el desarrollo de aprendices estratégicos efectivos, eficientes y eficaces; capaces de desarrollar aprendizajes de calidad.

Entonces, me atrevo a ofrecer una primera aproximación a la definición de aprendizaje estratégico, concebido como la adquisición de un repertorio de recursos intelectuales, actitudinales y operativos, que hagan posible el desarrollo, consciente e intencional, de acciones orientadas hacia el logro de determinadas metas de aprendizaje; el carácter estratégico viene dado por la capacidad para saber cuál, cómo, cuándo, dónde y por qué aplicar estos recursos.

Es menester señalar que existe una exuberancia terminológica vinculada con el vocablo “estrategia”; de ésta, indistintamente, se dice que constituye una habilidad, que representa un proceso heurístico, que consiste en una operación cognitiva; además, se le considera sinónimo de habilidad o herramienta cognitiva; ello evidencia que se le atribuye una multiplicidad de interpretaciones, tales como: plan, posición, perspectiva, acción colectiva, pauta, o táctica.

En consideración, el pensamiento estratégico será clave para que el binomio docente - estudiante en las Escuelas Medias Rurales Afrodescendientes del

departamento del Cesar – Colombia, aborden con éxito el trabajo académico, dada su preeminente relación con la transferencia del conocimiento a nivel teórico y práctico, así como su relación con las operaciones mentales complejas. Por ello y a pesar de su complejidad, se debe trabajar desde los primeros cursos, es decir en su nivel menos complejo para familiarizar al estudiante con la visión sistémica que caracteriza el conocimiento científico y técnico de cualquier disciplina. En síntesis, para comprender el comportamiento docente será necesario indagar sus procesos mentales, los contenidos, métodos y procedimientos tanto de su representación como de su proposición mental.

Relación didáctica docente-alumno

Es importante señalar que los conocimientos mediante los cuales se establecen las relaciones didácticas no son objetos muertos que el profesor “transmite” al alumno, y que éste “recibe” y se los “apropia”. Por el contrario, el aprendizaje estratégico los concibe como objetos vivientes, sujetos de evolución y cambio conforme a la sociedad en donde nacen o se enraízan.

El fenómeno educativo es eminentemente social, compete globalmente a la cultura en la que se da y, por tanto, a los “puntos de vista” específicos del entorno social en el que se desarrolla; es por ello que, de manera natural, el aprendizaje estratégico se desarrolla al abrigo de diferentes paradigmas. Particularmente para la socioepistemología. En la relación didáctica docente-alumno se erige explícita o implícitamente un acuerdo acerca de cuáles son las responsabilidades de cada uno de ellos. Es un sistema de relaciones recíprocas análogas a las de un contrato, pero a diferencia de los contratos sociales, éste estará determinado no por reglas previas a la relación, sino por la naturaleza del conocimiento estratégico buscado. Este contrato didáctico evoluciona conforme evoluciona la relación del estudiante con la situación didáctica. El estudiante puede resistirse a la devolución de la situación, o experimentar problemas; es entonces que las acciones del profesor, traducidas a la negociación del contrato, experimentan evolución.

En la didáctica crítica se propone un acercamiento a la realidad a través de la creación de escenarios que le proporcionan una experiencia al alumno en la cual,

docente y alumno realizan el proceso de enseñanza aprendizaje de una manera diferente de lo tradicional que se presenta en el aula. Los aprendizajes significativos se logran con la apertura y disposición de los recursos, medios y la actitud tanto del docente como de los alumnos que se muestran dispuestos a recibir nuevos conocimientos, pero sobre todo vivir la experiencia que deja ese aprendizaje.

Por consiguiente, puedo argumentar que el diseño de situaciones de aprendizaje es una herramienta que aporta un gran valor a la experiencia del aprendizaje, permite la aplicación y desarrollo de habilidades del alumno, desarrollo de competencias como la comunicación, la expresión escrita, la convivencia social y otras que se ponen en juego cuando el alumno se incorpora a una situación de práctica o bien en el mejor de los casos de trabajo.

De hecho, en las Escuelas Medias Rurales Afrodescendientes del departamento del Cesar, Colombia, la creación y diseño de situaciones de aprendizaje deben tener un nivel de importancia, razón por la cual habilita al estudiante como una persona que ha desarrollado sus habilidades y que es capaz de resolver situaciones de la vida cotidiana siendo así, una persona con aptitudes desarrolladas que puede convertir oportunidades laborales y de progreso tanto personal como en su sociedad.

Aplicabilidad de la tecnología de la información y la comunicación como herramienta mediadora

En líneas generales se podría decir que las nuevas tecnologías de la información y comunicación son las que giran en torno a tres medios básicos: la informática, la microelectrónica y las telecomunicaciones; pero giran, no sólo de forma aislada, sino lo que es más significativo de manera interactiva e interconexiónadas, lo que permite conseguir nuevas realidades comunicativas.

La Tecnología Educativa, encuentra su papel como una especialización dentro del ámbito de la Didáctica y de otras ciencias aplicadas de la Educación, refiriéndose especialmente al diseño, desarrollo y aplicación de recursos en procesos educativos, no únicamente en los procesos instructivos, sino también en aspectos relacionados con la Educación Social y otros campos educativos. Estos recursos se refieren, en general, especialmente a los recursos de carácter informático, audiovisual,

tecnológicos, del tratamiento de la información y los que facilitan la comunicación que trascienden y transforman la sociedad hoy.

Podemos señalar que, para adaptarse y transformar la realidad de la sociedad actual, las instituciones educativas deben flexibilizarse y desarrollar vías de integración y enseñanza virtual que incluya las TIC en los procesos de formación educativa. Por su parte, las nuevas exigencias dirigidas a la profesión docente demandan que sean los profesores los responsables de la alfabetización tecnológica de sus estudiantes y del dominio de una diversidad de competencias requeridas en el contexto de las exigencias de la sociedad del conocimiento.

Supone entonces hacer corresponder los usos educativos de las TIC con los usos de los diversos programas informáticos existentes, disponibles de forma generalizada, aplicados a la educación con finalidades de enseñanza y aprendizaje. En el marco de este tipo de usos de las TIC, las estrategias de aprendizaje son consideradas procesos cognitivos generales desplegados en el marco de tareas de aprendizaje.

Se trata de clasificaciones de habilidades generales (tales como acceder, seleccionar, memorizar, elaborar, clasificar o comunicar información, entre otros) que pueden ser aplicadas a cualquier tipo de contenido curricular. Los estudios típicos realizados desde esta perspectiva proponen clasificaciones de las TIC a dos niveles. En un nivel más básico se centran en identificar el uso de las TIC por parte de los alumnos para dibujar, para escribir, para realizar cálculos matemáticos o para acceder a información de Internet, entre otros. En otras clasificaciones un poco más sofisticadas, se realizan propuestas que involucran procesos de pensamiento de orden superior, vinculados con el uso de las TIC como herramientas para acceder, elaborar, estructurar y comunicar información sobre los contenidos curriculares.

El segundo tipo de enfoque conceptual supone concebir las TIC como “instrumentos cognitivos”, entendidos como herramientas que son usadas para dar soporte a los procesos cognitivos de los alumnos en su aprendizaje. Desde esta perspectiva, las estrategias se consideran procesos cognitivos situados en contextos

educativos concretos, aplicados a tareas prototípicas de aprendizaje en áreas curriculares específicas.

De este modo, las tecnologías de la información y la comunicación, consideradas como un tipo muy sofisticado de herramienta mediadora, poseen el poder de transformar los procesos de aprendizaje y la activación de las estrategias, relativos tanto a la toma de decisiones que se puede llevar a cabo, como al tipo y naturaleza de las acciones de aprendizaje de los alumnos.

Uno de los elementos clave para la integración de las TIC en las aulas es la metodología que se utiliza en las clases o la forma de realizar las actividades de enseñanza – aprendizaje. Comenzando con una buena planificación, tanto de las competencias básicas a tratar siendo una de ellas la competencia digital, como de los objetivos / criterios a conseguir con su realización por el alumnado, sin dejar de tener en cuenta el desarrollo de las habilidades y las destrezas que ya se poseen y que pueden mejorar y la idea de crear expectativas positivas de nuevos usos o incremento del conocimiento de las mismas. Dicho de otro modo: innovar.

Las TIC se desarrollan a partir de los avances científicos producidos en los ámbitos de la informática y las telecomunicaciones. Las TIC son el conjunto de tecnologías que permiten el acceso, producción, tratamiento y comunicación de información presentada en diferentes códigos (texto, imagen, sonido). El elemento más representativo de las nuevas tecnologías es sin duda el ordenador y más específicamente, Internet, que supone un salto cualitativo de gran magnitud, cambiando y redefiniendo los modos de conocer y relacionarse del hombre.

Dentro de los usos más frecuentes de las TIC se encuentran: todo tipo de equipos de cómputo, ya sea portátiles o de escritorio, las diferentes formas de salida y entrada de información a ellos (escáner, impresoras, lectores de código de barras), los equipos de telefonía móvil de última generación, los equipos de televisión de alta definición, los medios electrónicos de pago, los reproductores de audio y video y muchas otras soluciones tecnológicas que apuntan a la solución de necesidades de las diferentes disciplinas y especialidades del conocimiento técnico y científico.

Tiene lugar entonces la Interactividad, que es posiblemente la característica más importante de las TIC para su aplicación en el campo educativo. Mediante las TIC se consigue un intercambio de información entre el usuario y el ordenador. Esta característica permite adaptar los recursos utilizados a las necesidades y características de los sujetos, en función de la interacción concreta del sujeto con el ordenador.

La utilidad de las tecnologías puede ser muy diversa, desde la mera comunicación entre personas, hasta el proceso de la información para crear informaciones nuevas lo cual es posible cuando se dispone del software informático, soporte al trabajo individual, y soporte al trabajo grupal, entre otros. Es así como la sociedad de la información en general y las nuevas tecnologías en particular inciden de manera significativa en todos los niveles del mundo educativo. Las nuevas generaciones van asimilando de manera natural esta nueva cultura que se va conformando y que para los docentes conlleva muchas veces importantes esfuerzos de formación de adaptación.

El diseño que el docente realiza de las actividades y el uso de los medios digitales en ésta, permite llevar a cabo las clases a la vez que se integran las TIC en el aula, contando que el docente debe tener unas destrezas técnicas necesarias y que debe ser él quien evalúe, organice e investigue con y sobre las TIC.

Corresponde hablar de la experimentación, es un paso más en su adecuación en el aula y para experimentar el docente debe considerar nuevas metodologías que vayan más allá de la clase magistral, centrando en el alumnado el hecho educativo y ayudándole en otra de las competencias básicas a alcanzar: el aprender a aprender. Se tendría así la alfabetización digital de los estudiantes (profesores y familias), uso personal (docentes, alumnos) acceso a la información, gestión y proceso de datos y la gestión del centro educativo en aspectos tecnológicos, así como también, el uso didáctico para facilita los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Así pues, se necesitan actividades que tengan en cuenta qué intereses, razones o motivaciones pueden ilusionar al estudiante en el aprendizaje, hay que conocer las habilidades y destrezas del alumnado, algún docente podría decir que hay que

conocer la “caja negra” de nuestro alumnado, que le permitan la libertad necesaria para aprender de los errores, alcanzar logros, conocer el mundo, percibirlo y vivirlo como es mediante las metodologías de simulación, juegos de rol, trabajos cooperativos introduciendo en cualquiera de las fases el uso de las TIC de tipo colaborativo.

En las Escuelas Medias Rurales Afrodescendientes del departamento del Cesar – Colombia, se debe tener una actitud positiva ante las TIC y ante el día a día escolar para conseguir una mejora continua y la real integración de las TIC en la escuela, que pasa realmente por un cambio en la organización y en las metodologías.

Hay que pasar de las clases magistrales, de las clases prácticas o de las clases de laboratorio que parecen clases magistrales donde el docente va narrando lo que tiene que hacer el estudiante, y de las tutorías simples de respuesta a preguntas, a clases más interactivas centradas en el alumnado en las que éste y el uso de las TIC tengan significado para su aprendizaje y conocimiento sin mermar su ilusión hacia el aprender a aprender. La enseñanza online favorece el acceso a los contenidos y las comunicaciones, facilita el aprendizaje cooperativo y el intercambio, y al mismo tiempo permite la individualización de la enseñanza-aprendizaje.

Accionar del estudiante: Soporte al trabajo individual y grupal

Las acciones de los estudiantes, lo que ellos hacen, de ahí el desafío de generar situaciones en que los aprendizajes se ponen en juego. Ello crea las condiciones para un proceso de conceptualización y reelaboración por parte de los estudiantes a través de los nuevos aprendizajes y desarrollos en materia afectiva, intelectual, moral y cívica. Por eso, el insertar las tecnologías informáticas de la comunicación dentro del proceso del aprendizaje del estudiante parte del principio de interactividad donde el estudiante adquiere o elabora, por sí mismo sus conocimientos.

Cabe destacar que el alumnado aprende haciendo y pensando en lo que hacen. Por eso la necesidad de establecer un vínculo entre la teoría y la realidad proporcionada por el aprendizaje que se adquiere al manipular el conocimiento a través de los Sistemas de Información; de tal forma que se pueda evaluar el accionar del estudiante, con la posibilidad de enmendar los errores a tiempo. Por esa razón el

docente que imparte el conocimiento de una determinada cátedra no se limita al uso de instrumentos consagrados en textos o manuales de evaluación ni en clásicas pruebas estandarizadas. Por ello se plantea el escenario de incluir una diversidad de instrumentos y recursos que contribuyan a generar situaciones en que los estudiantes pongan de manifiesto su potencial afectivo, intelectual, moral y ciudadano en pro de contribuir con el desarrollo de su pueblo o región.

Soporte al trabajo grupal

La temática transversal de los sistemas de información bajo el empleo de las tecnologías informáticas de la comunicación, se formula como una práctica de índole colectiva, es decir, de soporte grupal, que demanda el esfuerzo conjunto tanto del estudiantado como del equipo de docentes y por supuesto, compromete a la gerencia de la institución educativa.

Por ello cada docente se hace responsable y conductor de los procesos educativos que lidera, por consiguiente, tiene a su cargo también la tarea de evaluarlos. También es importante la interacción del docente-alumno en el desarrollo de las actividades programadas, además de la participación de otros entes educativos involucrados con el proceso educativo del futuro profesional del estudiante.

Durante el desarrollo de la actividad académica dentro del aula de clase, Andrade (2018), "...debe conferir voz a los estudiantes, generar conversaciones en que ellos puedan ensayar criterios autoevaluativos, planteado desde el visón que tienen de su propio desempeño" (p.90). Con respecto al docente de las Escuelas Medias Rurales Afrodescendientes del departamento del Cesar – Colombia, se plantea el escenario para la generación de espacios de conversación y discusión para contrastar experiencias enriquecedoras que induzcan a los estudiantes al debate y a la construcción del conocimiento.

Nuevos roles. Nuevas realidades

Las aulas en las instituciones educativas, hace unos años, se llenaron de pizarras digitales y ordenadores. Las transparencias y diapositivas fueron barridas por presentaciones y audiovisuales multimedia que permitían un mayor grado de interacción de los usuarios con los materiales didácticos. No obstante, en el fondo, la

tecnologización de la enseñanza consistió en un cambio de medios, no de métodos, ya que los fundamentos del sistema de educación presencial seguían siendo los mismos.

A partir de los enfoques estructuro-conductistas reinantes hace años atrás y típicos del método inductivo (más centrado en procesos de *estímulo-respuesta* enfatizados por la retroalimentación y el refuerzo) se introducen ejercicios mecánicos, de repetición, que evitan un exceso de explicaciones teóricas previas que se sustenta de modo general en: el aprendizaje como creación de hábitos, el uso de la lengua oral, la introducción del contexto.

Luego, enfoques por tareas, que se basan en la utilización de modelos contextualizados, el trabajo con documentos auténticos y el aprendizaje dentro de un sistema cultural integral, tuvieron también su entrada en las aulas, pero de un modo más bien testimonial. La enseñanza ha seguido siendo, metodológicamente hablando, principalmente deductiva, con algunas trazas inductivas y pequeñas pinceladas de transversalidad descritas (más que incluidas) en el aprendizaje basado en competencias.

Sin embargo, los estudiantes sí han cambiado su modo de aprender. Son nativos digitales: la tecnología es parte de su vida, como para nosotros lo era la luz eléctrica con respecto a la de nuestros abuelos y abuelas. Al igual que ocurre con los estilos de aprendizaje, donde lo presencial favorece lo teórico y visual, esa formación oculta tradicional puede influir negativamente al abordar la enseñanza online. Sin olvidar lo más importante: en la modalidad online, el otro agente activo del proceso, el alumno, tiene que involucrarse libre y voluntariamente en su aprendizaje, lo cual se opone al modelo de nuestras aulas, basado en la autoridad y en la obligatoriedad.

Una crisis como la que estamos viviendo a causa de la pandemia de COVID-19, desde que se produjo el cierre de los colegios sin que hubiera, por parte de las autoridades educativas, tiempo suficiente para poder establecer directrices o elaborar un mínimo plan de acción, nos confronta precisamente con aquello que no es esencial para poder realizar acciones tan elementales como lavarse o aprender.

A nuestro parecer, se puede señalar que la tecnología permite correcciones y *feedback* inmediatos y personalizados. Pero también presenta ciertos riesgos: la

dispersión, la sensación de soledad y la de que el esfuerzo que debe hacerse es excesivo. Es por ello, que el docente en las instituciones educativas, indistintamente del nivel o modalidad, debe velar por minimizar esos riesgos, tanto en grupo como individualmente: también para él supone un esfuerzo nada desdeñable.

Ahora bien, yendo, pues, a lo esencial, en cualquiera de sus modalidades el proceso de enseñanza-aprendizaje consiste en un intercambio de información y habilidades entre personas en el que, si es a distancia, en las Escuelas Medias Rurales Afrodescendientes del departamento del Cesar – Colombia, se debe tener muy presente la brecha digital que existe aún en el alumnado. Dichas personas son en gran parte estudiantes rurales en una etapa de escolarización obligatoria, y profesorado poco experto en el manejo de medios virtuales; y la información que han de intercambiarse viene contenida, básicamente, en libros de texto. Por tanto, el proceso de enseñanza y aprendizaje debe tener al alumno como centro.

Nuevos entornos de la tecnología como herramienta pedagógica

Las plataformas educativas virtuales son una herramienta que introducen al docente en la creación de cursos y talleres, de forma sencilla y rápida, que permiten administrar y organizar contenidos a medida del usuario, las cuales se han desarrollado en torno al ámbito educativo y otorgan a este tipo de formación un gran interés pedagógico que genera una educación personalizada y diversidad de cursos adaptados a todos los perfiles y demandas.

La incorporación de estas plataformas en el ámbito educacional no sólo debe centrarse en la inclusión de los materiales educativos, sino también en el trabajo colaborativo que fomentan estos entornos, así como las habilidades didácticas que puedan generar con su aplicación. Estos espacios disponen de diferentes tipos de herramientas: de contenidos, comunicación y evaluación y seguimiento. Todas ellas son imprescindibles para el aprendizaje educativo y didáctico de los estudiantes y permiten crear contenidos adaptados a objetivos, procedimientos y resultados definidos, así como colaborar con otros usuarios que nos ayuden a profundizar en el concepto de formación colectiva.

En este sentido las TIC se han vuelto una herramienta indispensable para la mayoría de las actividades del docente; ofrecen una variedad de recursos para utilizar en las aulas y enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. El mundo digital se va incorporando poco a poco a las instituciones educativas, pero la tecnología por sí sola no mejora la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje; es necesario un cambio en la forma de enseñar y aprender porque si no se caería en los mismos errores de la educación tradicional; por ello, es importante conocer los elementos que permiten que la educación virtual se lleve a cabo de manera fructífera; no se puede seguir enseñando a las generaciones del futuro con los medios del pasado.

A modo de reflexión

Desarrollar un trabajo de investigación tan interesante con variables como el Aprendizaje Estratégicos y las Tecnologías de la Información y Comunicación es en toda la extensión de la palabra necesario y valioso en estos tiempos cuando la educación hoy se da en un contexto virtual debido a circunstancias muy especiales en materia de educación, por tanto, permite esta investigación luces en ese camino que para algunos transitar se hace más difícil que para otros.

En cuanto a las competencias básicas en la Gestión del aprendizaje estratégico basado en el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), como modelo conceptual representa no solo los conocimientos obtenidos en el desarrollo de la investigación sino también el aporte de este estudio a la sociedad del conocimiento en virtud de exponer ideas, además como una experiencia significativa en la cual el aprendizaje estratégico ha partido desde la estructura cognitiva.

Del mismo modo, con los estudiantes que formaron parte de esta aventura interesante, aprendimos juntos el manejo efectivo de las TIC y desde luego con todo el personal que labora en las instituciones educativas objeto de estudio. Luego, el docente pasa a ser entonces un facilitador, orientador, supervisor, moderador, examinador, motivador, evaluador, e incluso técnico de soporte. Dispone de enorme libertad a la hora de poner ejemplos, dar explicaciones, aclarar dudas, crear itinerarios didácticos, proponer tareas o debates, entre muchos más. No obstante, esa libertad no se aviene con la rigidez de las programaciones de aula y los libros de texto, ni es fácil

dar continuidad y seguimiento a lo que se venía haciendo en clase en una plataforma online.

Del docente depende en gran parte el desarrollo del aprendizaje estratégico y el uso de las tecnologías en los estudiantes, por lo que deben considerar el estudio y formación en su práctica docente de todos estos contenidos como referente teórico y práctico, ser unos investigadores incansables, lectores asiduos, curiosos, docentes con vocación de enseñar aun lo que no saben pero con la gran intención de aprender, docentes que buscan nuevos métodos y nuevas estrategias para que de este modo involucrados en el proceso estén dispuestos a dar todo para que se lleve a cabo exitosamente este proceso.

Es así como, la vida de las Instituciones Educativas y sus cambios reclaman el desarrollo de capacidades de los directivos y docentes que lleven a mejorados cambios educacionales, donde las pautas de comportamiento, así como las actitudes de los estudiantes se caractericen por el compromiso, adaptabilidad de las actuaciones coherentes con los objetivos y la razón de ser de la institución educativa. Demandan mayor involucramiento en las diferentes áreas con equipos de trabajo con mejores oportunidades para una gestión del aprendizaje estratégico que redunde en una educación de calidad.

El aprendizaje estratégico, entendido como aprendizaje de estrategias, no radica únicamente en ampliar el repertorio de recursos de los alumnos, sino en que reconozcan su capacidad de evocar, adaptar o crear las estrategias alternativas que atiendan las condiciones de cada situación. La experiencia señala, además, que la transmisión individual de una estrategia no tiene efectos duraderos: el niño la aplica en el momento en que le es enseñada; pero, planteada la misma tarea poco tiempo después, vuelve a desarrollarla según otras estrategias espontáneas. Es decir, son procedimientos o secuencias de acciones conscientes y voluntarias que pueden incluir varias técnicas, operaciones o actividades específicas que persiguen un determinado propósito: el aprender y solucionar problemas.

El uso de las TIC aplicado a la gestión del aprendizaje estratégico permite al profesorado acercarse al uso de las nuevas tecnologías en el aula y en su actividad

profesional y personal. Además, la utilización de las TIC como herramienta educativa del centro educativo debe comenzar en las aulas por parte del profesorado, en primer lugar, gestionando los quehaceres diarios con aplicaciones diseñadas para este cometido, sustituyendo al tradicional cuaderno del profesor para el control de faltas, notas, evaluaciones. De este modo, las actuaciones que se desean confeccionar gracias a este grupo de trabajo repercutirán positivamente en la organización del aula y en el proceso de enseñanza y por lo tanto también en el aprendizaje estratégico, especialmente en las competencias básicas de tecnología.

REFERENCIAS

- Almenara, J. C. (2017). *Las necesidades de las TIC en el ámbito educativo: oportunidades, riesgos y necesidades. Tecnología y comunicación educativas*. Recuperado de: <https://cmapspublic2.ihmc.us/rid=1M92QZKRZ-XM42B8-1QZZ/caberne.pdf> (Consultado 14/02/2020)
- Álvarez, C. J. (2011). *Metodología de la Investigación documental*. Editorial Edamex. México
- Aumatell, C. (2013). *Auditoria de los sistemas de información*. Barcelona: uoc.
- Andrade, Fabrizio (2018). *Nuevos escenarios de educación contemporánea*. Guayaquil: Liveworking,
- Azevedo, R., Johnson, A., Chauncey, A. y Graesser, A. (2011). *Use of hypermedia to assess and convey self-regulated learning*. En B. J. Zimmerman y D. H. Schunk (Eds.), *Handbook of self-regulation of learning and performance* (pp. 102-121). New York: Taylor & Francis.
- Badia, A., Álvarez, I., Carretero, R., Liesa, E. y Becerril, L. (2012). *Estrategias y competencias de aprendizaje en educación*. Madrid: Editorial Síntesis
- Du Plessis, A. y Webb, P. (2011). *An extended Cyberhunts strategy: Learner centred learning-by-design*. *Australian Journal of Educational Technology*, 27 (7), 1190-1207.
- Fischer, F., Kollar, I., Stegmann, K. y Wecker, C. (2013). *Toward a script theory of guidance in Computer-Supported Collaborative Learning*. *Educational Psychologist*, 48 (1), 56-66.
- Gargallo (2012), resulta imprescindible desechar los esquemas que tienden a fortalecer la repetición memorística de contenidos

POLÍTICAS DEL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO EN LAS PRÁCTICAS DE UN MODELO PEDAGÓGICO

Lic. (Esp). Mireya López
Mireyalopez139@gmail.com
Institución Educativa Luis Giraldo

Riohacha, Colombia

RESUMEN

Los sistemas educativos en general constituyen la respuesta a las necesidades e intereses de los Estados, en lo concerniente a la formación de su capital humano, mismo que ha de desplegar no solo conocimientos, destrezas y habilidades en áreas particulares del saber, sino que demuestre estar capacitado para participar activamente en la toma de decisiones tendentes a la solución de problemas, en lo individual y en lo colectivo; un capital humano dispuesto a encaminar esfuerzos hacia el alcance de una sociedad cuya existencia y desarrollo se caracterice por la paz enmarcada en valores como la solidaridad, el diálogo, la inclusión, el respeto y la tolerancia, por lo cual, los Estados nación realizan esfuerzos para ofrecer servicios educativos de calidad, en la búsqueda de mecanismos que empoderen a las personas de las capacidades requeridas para asumir su rol ciudadano con autonomía, confianza, imaginación, emprendimiento y creatividad. Específicamente se presenta aquí el tema relativo a las Políticas Educativas relacionadas con la Calidad de la Educación Básica en Colombia, donde se han realizado esfuerzos en la creación de políticas educativas, encaminadas al mejoramiento de la calidad en sus procesos y programas de formación, lo cual motiva este artículo, cuyo propósito es referir una revisión teórica de las políticas que se están construyendo en torno la Educación Básica, cuyos planteamientos se sustentan en la exploración bibliográfica y documental inherente, por un lado, a la conceptualización de Educación Básica, y por otra parte, al rol del docente como factor asociado a los procesos pedagógicos y por ende, a las diversas miradas de las políticas encauzadas hacia el mejoramiento de la calidad de la educación.

Palabras Clave: Calidad. Políticas educativas. Rol del docente

POLICIES OF THE COLOMBIAN EDUCATIONAL SYSTEM IN THE PRACTICES OF A PEDAGOGICAL MODEL

Mireya López

Mireyalopez139@gmail.com

Educational Institution Luis Giraldo

Riohacha, Colombia

ABSTRACT

Education systems in general constitute the response to the needs and interests of States, with regard to the formation of their human capital, which must not only display knowledge, skills and abilities in particular areas of knowledge, but also demonstrate being trained to actively participate in decision-making aimed at solving problems, individually and collectively; a human capital willing to direct efforts towards the attainment of a society whose existence and development is characterized by peace framed by values such as solidarity, dialogue, inclusion, respect and tolerance, for which the nation states make efforts to offer quality educational

services, in the search for mechanisms that empower people with the capacities required to assume their citizen role with autonomy, confidence, imagination, entrepreneurship and creativity. Specifically, the topic related to Educational Policies related to the Quality of Basic Education in Colombia is presented here, where efforts have been made in the creation of educational policies, aimed at improving the quality of their training processes and programs, which motivates this article, whose purpose is to refer to a theoretical review of the policies that are being built around Basic Education, whose approaches are based on the bibliographic and documentary exploration inherent, on the one hand, to the conceptualization of Basic Education, and on the other part, to the role of the teacher as a factor associated with the pedagogical processes and therefore, to the diverse views of the policies directed towards the improvement of the quality of education.

Key words: Quality. Educational policies. Teacher role.

INTRODUCCIÓN

Todo proceso pedagógico responde a las buenas intenciones de los Estados naciones respecto a posibilitar en sus ciudadanos el fortalecimiento de sus capacidades autónomas conducentes a la apropiación del protagonismo y la participación en los procesos sociales orientados a impulsar, emprender y sostener acciones centradas en la búsqueda de cambios positivos relativos a las diferentes situaciones que en la actualidad enfrenta la sociedad toda.

En ese marco de ideas, los sistemas educativos se proponen formar, capacitar, empoderar e incrementar la capacidad individual de sus ciudadanos en términos de autonomía en la toma de decisiones y la solución de problemas, no solo en el ámbito personal, sino en lo laboral y en lo social, de donde se desprende la necesidad de desarrollar procesos educativos de calidad, cuya finalidad última redunde en la formación integral, donde junto a los conocimientos adquiridos, los beneficiarios del sistema se caractericen por la confianza, la imaginación, el espíritu de emprendimiento y la creatividad.

Bajo esta perspectiva, el Estado colombiano, en su intencionalidad de fomentar el talento y despertar en los estudiantes el sentido vocacional, ha creado políticas educativas, encaminadas al mejoramiento de la calidad en sus procesos y programas de formación, lo cual motiva este artículo, cuyo propósito es referir una revisión teórica de las políticas que se están construyendo en torno la Educación Básica en

Colombia, toda vez que es en ese nivel donde se construyen y aseguran las bases fundamentales para el aprendizaje.

Lo importante es revisar si en tal sentido, las políticas educativas colombianas, realmente proyectan una educación de calidad caracterizada por proveer espacios para que los estudiantes logren su desarrollo integral a partir de una real y verdadera participación activa en su propio proceso de aprendizaje, y donde los docentes utilicen métodos de enseñanza basados en procesos creativos, motivadores y significativos.

En este sentido se espera que los resultados de una acción conjunta entre el Estado y la comunidades educativas de las instituciones, se cristalicen en el egresado del sistema con la capacidad de organizar ideas y tomar decisiones adecuadas y oportunas; con las competencias requeridas para resolver problemas reales propios de la vida cívica, social, cultural y política actual y con la necesaria actitud positiva para renovar los valores de la cultura humana, en sus dimensiones local, regional, nacional y universal.

El tema de la calidad educativa ha sido motivo de discusión y análisis en los diversos foros internacionales, tema que en la actualidad ha pasado del interés exclusivo de los especialistas, al interés de todos los actores del hecho educativo. Inicialmente el concepto de calidad se circunscribió al ámbito empresarial, asociado a los procesos de producción y productividad. Sin embargo, los avances en materia de tecnología educativa y el desarrollo investigativo, posicionaron la calidad como un asunto de relevancia en los sistemas de carácter social, entre ellos en los sistemas educativos de los Estados naciones. De hecho, su estudio se sustenta en teorías, metodologías e instrumentos de medición propios del ámbito educacional, en diferentes contextos. Sus preceptos, experiencias y sistemas de valoraciones de la calidad son puntos de referencia para gobiernos y sectores. (El Comercio: https://www.elcomercio.com/app_public.php/blogs/la-silla-vacia/calidad-educativa-enfoques-desafios-estructurales.html, 2016).

Enfoques de la calidad educativa y la educación básica

Dado el carácter complejo y multifactorial de la calidad, puede decirse que no existe unidad de criterios respecto al concepto de la calidad educativa. En principio se ancló a los procesos de mercado, donde la calidad se valora en función de los alcances del producto o del servicio prestado respecto a la satisfacción del cliente, por lo cual, los seguidores de esta tendencia sostienen que los procesos de calidad adoptados en el sector industrial son perfectamente aplicables al educativo, de manera que se instauró la tendencia a valorar la calidad educativa –vista la educación como un servicio- cuyos resultados han de responder a los conceptos de eficiencia, fundados en instrumentos de medición como producción, productividad y crecimiento económico. Dentro de este modelo se encuentran los sistemas de acreditación de la calidad de las escuelas, muy comunes en Colombia y Latinoamérica.

Al respecto, Angulo y Santos (1999ab) citados en Rodríguez A., (2010) explican sus juicios valorativos con respecto a los fines de la educación y sus potencialidades. Destacan como características de este modelo educativo, un mercado individualismo, y una obsesión por la eficiencia, la productividad, la competitividad, el pragmatismo y el eclecticismo, por lo cual argumentan que la escuela puede y debe tener otra orientación. Plantean que la escuela debe fundamentar su accionar con miras a la superación de las desigualdades, el espíritu de justicia, el respeto a la diversidad, el desarrollo de la comprensión, de la crítica y del análisis.

Otra perspectiva abarca los intereses de tres elementos fundamentales en la toma de decisiones con relación al tema de la calidad educativa. Tales elementos son: la autoridad estatal, la oligarquía académica y las leyes del mercado. Esta tendencia tiene un marcado interés en los análisis de costo-resultado que hacen los gobiernos sobre las políticas educativas que proponen; se considera a las instituciones como eficientes, en tanto sus resultados justifiquen las inversiones y las contribuciones a la educación y a la formación realizadas sobre la base de los intereses de las economías nacionales, lo cual se hizo evidente en las décadas de los años 80. (Alexander Javier Montes Miranda. Universidad de Cartagena, Colombia, Audin Aloiso Gamboa

Suárez. Universidad Francisco de Paula Santander, Colombia, 2018, en Rodríguez A. (Ob. cit).

Vale mencionar también el enfoque de calidad educativa fundamentado en la concepción de los derechos humanos, cuyo significado refiere el paso de un proceso de transmisión de conocimientos a otro de meta cognición, que implica no solo el desarrollo de saberes (saber, saber hacer, saber convivir) sino las competencias para fomentar el pensamiento crítico, reflexivo, y las capacidades para resolver los problemas de la vida. En este sentido, la calidad tiene directa relación con la formación integral en un contexto dado.

Como ya se mencionó, no existe un concepto único y absoluto respecto a la calidad de la educación. Ello, según señala Escudero (2003) es totalmente relativo, dado que el darle significado, responde y depende de los intereses de dónde, y de quien lo enuncie. “Es una cuestión ideológica, socialmente cambiante, según los valores e intereses que suscriban las fuerzas sociales y educativas que la definan y la propongan. (Escudero, 2003). Al respecto el mismo autor sostiene que la calidad puede entenderse como excelencia, medida por parámetros preestablecidos indicadores de quien sí o quien no ha alcanzado tal nivel. En otra perspectiva, menciona que cuando las necesidades y expectativas de los usuarios o clientes se ven satisfechas, se acepta que el servicio -en este caso del servicio educativo- es de calidad. Aquí la calificación de calidad depende de las apreciaciones, las necesidades y las valoraciones de los sujetos. Entonces vemos a la educación bajo la óptica del mercantilismo. Bajo esta óptica, se pierde de vista que, en los seres humanos, los motivos, los deseos y las necesidades se crean en el curso de interacciones humanas y, por lo tanto, son susceptibles a transformaciones. (Rodríguez, A. 2010).

La calidad educativa también se ha definido en términos de eficacia y resultados. Es decir, se considera que existe calidad siempre que la eficiencia en los procesos contribuya al logro de los objetivos, en función de su adecuación a ciertos estándares preestablecidos de evaluación, en un marco de derechos y deberes, en donde se llega a acuerdos entre “proveedores y clientes”. Así también puede hablarse de calidad educativa cuando se evidencia el logro de los objetivos formulados en

función de la transformación de los sujetos, dado que la educación de por sí es considerada como un agente de cambio de los sujetos y sus condiciones adversas para una calidad equitativa. (Escudero, 2003).

La calidad en el marco de la Educación Básica

El concepto de Educación Básica, en el enfoque de Escribano (1992), explica que su propósito se centra en asegurar las bases y fundamentos para el aprendizaje de los seres humanos. Esto significa que la educación básica constituye una garantía social que los Estados modernos deberían ofrecer a todos los ciudadanos, en condiciones de calidad y equidad, tomando en cuenta los problemas y las necesidades peculiares de cada pueblo, de cada grupo humano, de cada cultura y de cada individuo. (Álvarez y Topete, 2004).

Visto que la educación básica adquiere carácter social en tanto y en cuanto se proyecta hacia la satisfacción de las necesidades de aprendizaje, en relación a su calidad, Álvarez y otros (2000) la definen con un enfoque humanista, calificándola como esencial para la creación de los fundamentos y los principios del aprender a aprender, la formación de actitudes y hábitos demandados para la educación permanente en la búsqueda de calidad en la vida humana; para participar con conocimiento de causa en las decisiones de la vida cívica, social, cultural, política, y para proponer el desarrollo de la renovación de los valores de la cultura humana, en sus dimensiones local, regional, nacional y universal. Álvarez y otros (2000).

Desde un enfoque humanista, en el contexto de la Educación Básica, la calidad habría de traducirse no en contenidos aprendidos de memoria, sino en el despertar de la motivación hacia un aprendizaje permanente, para toda la vida y durante toda la vida, con miras a que los beneficiarios de la praxis pedagógica adquieran herramientas que les permita desenvolverse eficientemente en el ámbito personal, familiar y/o profesional. Por tanto, la calidad educativa ha de insertarse en el currículo básico expresada en objetivos relacionados con el aprender a ser, a pensar y obrar desde lo social y lo individual, toda vez que, al ser personas únicas, los estudiantes puedan ostentar la libertad de percibirse a sí mismos como generadores de

su propio desarrollo, sobre la base de su capacidad para identificar y seleccionar sus opciones a partir de la autoconciencia y la autodeterminación.

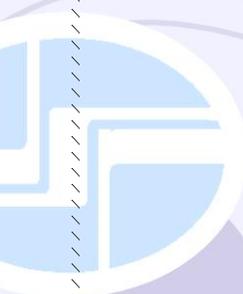
En este sentido, la calidad tiene directa relación con la formación integral, en un contexto dado, y en un sentido amplio aspira a construir una sociedad educadora. La UNESCO (2013^a) plantea cinco dimensiones de la calidad educativa: la equidad (calidad para todos); la relevancia (qué y para qué de la educación); la pertinencia (para quiénes); eficiencia (en qué medida se cumplen las metas); y, eficacia (cómo se gastan los recursos). UNESCO (2013^a).

La mencionada propuesta, en el marco de la Educación Básica proyecta el desarrollo de habilidades y destrezas en los estudiantes, relativas al *aprender a ser*, de modo que desde este nivel los educandos se perfilen como personas capaces de moldear su propia existencia, configurándola y diferenciándose de los demás; *aprender a aprender* dirigida a la naturaleza emocional, inscrita en el concepto humanista de la calidad educativa, configurándola como la capacidad de comprometerse en la construcción del propio conocimiento, de manera que los estudiantes valoren sus aprendizajes y experiencias como vitales para aplicarlas y reutilizarlas en una variedad de contextos desde un estado motivacional y de confianza, dado que ello tiene que ver con los aspectos cognitivos, metacognitivos y emocionales, indispensables para autorregular sus procesos de aprendizaje. Entonces, se reconoce que la educación de calidad va de la mano con la autoestima, la capacidad de aceptar el rechazo que provoca el error, y la tensión que implica mantener el esfuerzo. UNESCO (2013a), Se trata de que, desde temprana edad, los educandos comprendan que lo aprendido en la etapa escolar será poco útil en su vida futura profesional si no deciden actualizarse permanentemente y obtener nuevos aprendizajes. Visto de esta manera, el sistema educativo debe ajustarse a las nuevas exigencias del desarrollo de los estudiantes, en el sentido de que no solo se trata de dar información, sino de enseñarles a aprender.

Del mismo modo, el *aprender a hacer* es otra habilidad que debe desarrollarse en los estudiantes durante su proceso de formación en el nivel de Educación Básica, dado que tiene que ver con el desarrollo para el desempeño profesional. Es decir, es



pertinente a la Educación Básica establecer objetivos dirigidos a la formación en competencias personales como trabajar en grupo, tomar decisiones y crear sinergias. Ello habla de la calidad educativa que contempla el aprender a hacer no solo escuela adentro, sino en el ámbito de hogar, en la realidad cotidiana, puesto que los estudiantes aprenden de quienes están a su alrededor y a partir de la observación, la experimentación y el descubrimiento. Esto significa que la calidad educativa en el marco de la Educación Básica, fomenta y promueve la participación, el compartir, el aprender a la par que se realicen trabajos en conjunto, los unos junto a los otros, abriendo espacios para la creatividad, la investigación, la exploración y el compartir de los saberes.



En concordancia con lo anteriormente expuesto, vale destacar que no habrá calidad educativa si no se enseñan habilidades y destrezas para la sana convivencia, desafío de los sistemas educativos en la sociedad actual, comprometidos en la lucha contra el individualismo. Es pertinente a la educación básica de calidad el formar para *aprender a convivir*; formar para convivir entre personas diferentes desde la utilización de estrategias orientadas a la adquisición de habilidades como la participación, la cooperación, el diálogo y la toma de decisiones consensuadas, compartiendo conocimientos y experiencias que luego puedan ser transferidos a otros contextos sociales. (El Comercio. Ob. Cit.)



Si bien en los años cincuenta se generó un consenso universal respecto a la necesidad de brindar educación a todas las comunidades, en la práctica se desarrollaron sistemas educativos segregacionistas, etiquetando a los estudiantes en función de sus características personales, percibiendo las diferencias de los alumnos como déficits, lo cual generó una estigmatización entre alumnos “buenos” y “regulares”, segregación que se visibilizó en el modelo de Educación Especial, el cual corresponde a la atención educativa que se presta a todos aquellos sujetos que, debido a circunstancias genéticas, familiares, orgánicas, psicológicas y sociales, son considerados excepcionales, bien en una o varias esferas concretas de su persona (intelectual, físico-sensorial, psicológica o social) (Garanto, 1984, en Jiménez y Vilá,

1999). Así las cosas, puede decirse que en el siglo XIX se logró el reconocimiento del derecho a la educación de todos, pero en situaciones separadas del modelo común.

Como respuesta a este modelo segregacionista, en los años sesenta surgieron críticas sociales hacia la marginación, la segregación y las desigualdades, propiciando el debate en torno a la educación ante las diferencias (García Pastor, 1993 en Gómez, 2011). Este llamado social encontró respuesta cuando en la misma década se introdujo el concepto de Necesidades Educativas Especiales (NEE) para reemplazar el concepto de Educación Especial (EE). Este nuevo paradigma tomó fuerza a partir de 1978, con el Informe Warnock, el cual promovía la integración escolar, que buscaba las clasificaciones de minusvalía, etiquetas o categorías de las personas con discapacidad; así, el nuevo concepto de NEE asume que cada niño, independientemente de su discapacidad, tiene una necesidad particular de educación (Aguilar et al., 2010). El paradigma de la integración se soportaba en el principio de “normalización”, el cual no buscaba convertir a una persona con NEE en “normal”, sino aceptarla tal como es, con sus necesidades, con los mismos derechos que los demás y ofreciéndole los servicios para que pueda desarrollar al máximo sus posibilidades.

Aunque la integración constituyó un gran avance para la eliminación de la segregación en el ámbito educativo, se encaminó hacia el mejoramiento de la educación especial, pero no de la educación en general, situación que propició un llamado entre académicos, gobernantes y la sociedad en general, a pensar en una verdadera transformación de los sistemas educativos, con la capacidad de brindar educación de calidad y en igualdad de oportunidades a todos los estudiantes, a partir de reconocer de forma positiva las diferencias y apreciarlas como una oportunidad de enriquecimiento en las aulas. Bajo estas premisas, surgió el concepto de educación inclusiva, que tomó fuerza en los años noventa, a través de la Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales. Tal como aseguran Echeita y Verdugo (2004), este documento es considerado el más claro e inequívoco llamado a la inclusión.

Acceso y permanencia en el sistema educativo colombiano

En principio, el acceso y permanencia en el Sistema Educativo colombiano forma parte de un conjunto de garantías que el Estado asume en relación con la prestación universal del servicio educativo, en donde, (a) el acceso se considera como un primer momento de captación de la persona como parte de un sistema que integra los diferentes elementos legales, administrativos, humanos, físicos y materiales que hacen posible la prestación del servicio, y (b) la permanencia en el sistema educativo, descrita como el conjunto de procesos, prácticas, estrategias y relaciones que hacen posible la materialización de sus fines, donde por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional se alcanzan los valores y principios de la educación en relación con la formación del ciudadano (Contreras, 2005).

Estos dos elementos son garantes de la satisfacción plena del derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes en correspondencia con la garantía del derecho fundamental y los fines que persigue la educación en el marco político y social de Colombia, vista la educación como un derecho constitucional donde el Estado garantiza la prestación del servicio educativo de calidad, lo cual se ha diluido en un mar de actividades burocráticas en relación con la prestación y garantía del derecho a la educación (Ibáñez González, 2007), en Contreras (2010). No obstante, más allá de su definición, Saramona (2000) considera estos dos elementos como diferentes fases, que permiten entender el derecho a la educación como una relación entre sujetos al interior del Sistema Educativo y el desarrollo pleno de los fines de la educación en el contexto político y social. (Saramona, 2000).

Considerar el alcance del acceso y la permanencia en el sistema educativo permite reflexionar sobre cómo cada uno de estos elementos se establece a partir de una relación directa entre la garantía del derecho a la educación y la forma como este derecho se representa en el territorio, como forma de establecer relaciones sociales que promuevan valores humanos, políticos y culturales estableciendo formas de convivencia. En este sentido, el paradigma de una sociedad en relación con la paz comienza por la garantía del acceso a la educación y se potencia en el desarrollo del

proceso formativo de la persona en el transcurso de su vida escolar, proceso que se materializa en la permanencia del educando en el sistema educativo.

La naturaleza constitucional del acceso y permanencia en el sistema educativo, según el Artículo 67, viene dada por la obligación del Estado de regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación, consideradas como función administrativa que le permite al Estado orientar y ejercer el control de las políticas educativas a nivel nacional, cuya intencionalidad le conduce a velar por la calidad de la prestación del servicio educativo en relación con sus fines, la formación moral, intelectual y física de los educandos. Si la educación se entiende jurídicamente como un derecho universal, el Estado tiene la obligación de dar la adecuada cobertura a la prestación del servicio educativo, y además garantizar a los menores las condiciones necesarias para el acceso y permanencia en el Sistema Educativo. La garantía de este servicio en el ámbito territorial corresponde a la Nación y las entidades territoriales quienes tienen la obligación de participar en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos.

La educación como derecho se constituye a partir de un conjunto de elementos que permite un abordaje holístico de su naturaleza social y constitucional. Es a partir de allí que se considera la garantía del acceso y permanencia en el sistema educativo como elementos que hacen posible la materialización eficaz del derecho a la educación, en donde la eficacia se comprende como la forma en que el sistema educativo y sus prácticas alcanzan los fines políticos y sociales en relación con la formación que persigue la educación en el contexto del Estado Social de Derecho. En este sentido, la educación cumple una función social cuando sus prácticas potencian en el ciudadano los valores, principios y derechos que fundamentan el marco político y social.

El mismo artículo precisa que: “La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia”, valores que fundamentan el Estado Social de Derecho en relación con el conjunto de derechos humanos que se establecen como principios, derechos fundamentales, derechos económicos, sociales y culturales, además de los derechos colectivos y del medio

ambiente que se establecen como la carta de derechos sobre el cual se estructura el marco político y social de los colombianos. Al considerar la educación como una formación bajo estos valores la función que esta cumple en la sociedad se orienta a potenciar en el educando valores ciudadanos que promueven escenarios de paz y democracia.

La función administrativa en relación con el conjunto de políticas y acciones tendientes al acceso a la educación, además de hacer posible el acceso a la educación en términos de gestión y planeación de recursos orientados a la cobertura del servicio educativo, se establece como una garantía que permite a la persona el acceso a los fines y valores de la educación en el Estado colombiano. Entonces, la garantía del derecho a la educación no se agota con el acceso al servicio educativo, además de este, se perfecciona con la materialización de los fines que a esta le ha asignado la sociedad, en donde la permanencia en el proceso educativo asegura en cada uno de los niveles de escolaridad el grado de bienestar de dicho derecho. Por otra parte, la permanencia al interior del sistema educativo se constituye en un proceso de construcción social para la paz que promueve en el individuo el acceso a la cultura, la ciencia y la técnica, además de valores ciudadanos como la participación, solidaridad, tolerancia y respeto que contribuyen a un conjunto de relaciones sociales bajo estos valores, mismos que están en el deseo de todos los ciudadanos y que hoy día se encuentran fracturados.

La reflexión respecto a la educación desde la perspectiva del acceso y permanencia en el sistema educativo, parte de la comprensión de este derecho como garantía fundamental de los niños, niñas y adolescentes y los fines de este derecho tipificado en el mismo artículo 67 constitucional, cuyo texto se proyecta como garantía del derecho fundamental a la educación en relación con el acceso a la ciencia la técnica y la cultura, y a su vez, potencian el respeto por los derechos humanos, la paz y la democracia como fines de la educación en el país. Vale señalar que además se vislumbra en el mencionado artículo que la educación para la paz y la democracia como fines políticos y sociales en Colombia va más allá de ser un anhelo político; es la consecuencia de un proceso de escolaridad que se garantiza con el acceso y

permanencia en el sistema educativo como actividad burocrática del Estado. La cultura para la paz se establece como una consecuencia lógica de la garantía del servicio público de la educación y la materialización de sus fines dentro de la permanencia en el sistema educativo de quienes son beneficiarios del mismo.

En cuanto a las políticas públicas de educación en Colombia, propuestas desde el Ministerio de Educación Nacional (MEN), en el marco del Artículo 67 constitucional, viene al caso referir el análisis crítico realizado por Sánchez (2020), quien desglosa la perspectiva constitucional en dos vertientes. La educación como un derecho de la persona, y la educación como un servicio público, ambos enfoques enmarcados en la finalidad educativa como función social centrada en “...el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura”. (s/n).

La misma norma constitucional en su Artículo 44 se refiere a la educación como uno de los derechos fundamentales de los niños, mientras que el Artículo 9 de la Ley 115 establece que el derecho a la educación, tendría su propia regulación, mediante ley estatutaria, lo cual aún es materia pendiente, a pesar de que existe el fundamento constitucional al respecto, contenido en el Artículo 152, el cual establece que corresponde al Congreso de la República mediante leyes estatutarias, regular, entre otras materias, los “derechos y deberes fundamentales de las personas y los procedimientos y recursos para su protección”, entre los cuales se incluye el derecho fundamental a la educación. (Sánchez, 2020).

A esto se agrega la observación de Rodríguez (2015) quien señala que además de la reglamentación del derecho a la educación, están pendientes otras regulaciones relacionadas con la misma materia, y menciona: (a) las libertades de aprendizaje cátedra e investigación, (b) la prevalencia de los derechos de los niños, (c) la obligatoriedad y gratuidad de la educación, (d) la erradicación del analfabetismo, (e) la atención educativa a personas con limitaciones, (f) el derecho de los adolescentes a una formación integral y a la participación, (g) el acceso educativo de los campesinos, (h) la educación del deporte y la recreación, (i) el fomento de prácticas democráticas y participación ciudadana. Esto significa que, en materia de

reglamentaciones respecto al derecho a la educación, aún en Colombia falta mucho por hacer en cuando al desarrollo normativo de estos preceptos constitucionales y legales como base de una política pública educativa. En otras palabras, el cumplimiento efectivo del derecho a la educación y sus efectos positivos sobre la sociedad en cuanto al desarrollo humano y la equidad, aún está por verse.

Lo que ha ocurrido es que, del Artículo 67 constitucional, los diferentes gobiernos han atendido sólo parcialmente la cobertura, y han dejado de lado la inclusión y la calidad pues se han enfocado en regular la educación como un servicio “con base en la eficiencia, racionalización y regularización y no como un derecho” (Rodríguez, 2015).

Política- políticas- gobernabilidad- gobernanza

Es pertinente aclarar la base normativa implícita en estos conceptos conducentes a la cristalización de una Ley Estatutaria garante del derecho a la educación. En tal sentido, Rodríguez (2015), define la política –en singular- como objeto de la Ciencia Política, refiriéndose a las relaciones de poder y al propio ejercicio del poder; las políticas -en plural- tienen que ver con los lineamientos para la acción; las políticas públicas entendidas de diversas maneras, dependiendo de la teoría desde las cual se aborde el concepto:

Desde la Teoría Tradicional del Estado, las normas y actos administrativos promulgados por los mandatarios, por sí mismos, constituirían la política educativa – en singular-, dado que aquí se plantea el control de poder político, el territorio y la población. Por tanto, se apoya en la Gobernabilidad o capacidad de maniobra y respuesta del Estado a las demandas sociales. La Teoría contemporánea del Estado, amplía el radio de participación y decisión, en función de las relaciones Estado-Sociedad y la legitimidad de las políticas derivadas no sólo del ejercicio del poder sino de la participación de la ciudadanía. Se apoya en la Gobernanza que alude a la interacción y cooperación horizontal entre el sector público, el sector privado y los actores sociales en la búsqueda de acuerdos sociales.

Menciona González (2007), que si la política pública determina los lineamientos de la acción a partir del conocimiento racional de la realidad,

acompañado de la participación democrática de los interesados, la dirección estratégica de los programas, políticas, proyectos y toda de decisiones en materia educativa deberían fundamentarse en ello para todos los niveles educativos, materializado en las relaciones entre el Estado y la sociedad civil, incluidos los sectores con intereses y necesidades diferentes como ocurre con el gremio magisterial, el movimiento estudiantil, el sector empresarial, organizaciones sociales y las instituciones del Estado.

En palabras de Rodríguez (2015), en Colombia no se ha construido una genuina política pública, que implique la acción participativa de representantes de los diferentes sectores de la sociedad “para establecer los lineamientos y un horizonte en el cual todos nos sintamos comprometidos en la búsqueda de un país más civilista, equitativo y con un relato común que nos integre en nuestra rica diversidad”.

La política de formación de docentes

Los planes y las leyes son instrumentos cuya aplicación cualitativa depende de la voluntad humana. En Colombia el mejor ejemplo es la Ley General de Educación –Ley 115- que puede considerarse un triunfo de la participación social encarnada en el Movimiento Pedagógico y resultado de sus luchas, y dotó de orientación a la educación mediante principios, fines y objetivos, fortaleció la dimensión formativa sobre la académica, visibilizó el derecho a la educación y propuso la autonomía escolar, la participación democrática en los gobiernos escolares y los sistemas de aseguramiento de la calidad, todo lo cual ha tenido importantes efectos prácticos.

A pesar de los logros antes mencionados, sigue pendiente de análisis el poco impacto en el ejercicio de la autonomía, los pobres resultados en la construcción de ciudadanía, la falta de reglamentación del derecho a la educación y la poca incidencia de los planes decenales de educación por no ser mandatorios sino indicativos. Según Rodríguez (2015) “Pero estos resultados no son deficiencias de la Ley ni del movimiento que la creó, sino de la falta de voluntad política de los sucesivos gobiernos posteriores a su promulgación”.

Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026

La construcción de la política pública se debe articular con el Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026 PNDE, que es un instrumento fundamental de la política pública educativa, de manera que se atiendan las deudas pendientes con la sociedad en materia educativa desde la promulgación de la Ley General de Educación, entre ellas, regular y precisar el alcance del derecho a la educación, construir un sistema educativo articulado, participativo, descentralizado y con mecanismos eficaces de concertación, sobre la base de lineamientos curriculares generales, pertinentes y flexibles, definir y concretar una política pública para la formación de educador, impulsar el uso pertinente, pedagógico y generalizado de las nuevas y diversas tecnologías para apoyar la enseñanza, la construcción de conocimiento, el aprendizaje, la investigación y la innovación, fortaleciendo el desarrollo para la vida, construir una sociedad en paz sobre una base de equidad, inclusión, respeto a la ética y equidad de género, priorizar el desarrollo de la población rural a partir de la educación, valorar la importancia de la educación a partir de la participación del gasto educativo en el PIB y en el gasto del gobierno, en todos sus niveles administrativos, y fomentar la investigación que lleve a la generación de conocimiento en todos los niveles de la educación.

Un ejemplo de movilización para promover la construcción participativa de la política pública, en contravía de los intereses de la “política” ha sido la construcción de amplia base participativa en todo el ámbito nacional a través de su Comisión Gestora y una Comisión Regional que se ha podido consolidar como una plataforma de participación a través de sus foros regionales y nacional, apoyados en una plataforma tecnológica.

Otro ejemplo reciente es la gestión adelantada por la Comisión Gestora del Plan Nacional Decenal de Educación (PNDE) con el apoyo de varios congresistas, para que el Plan Nacional Decenal de Educación fuera incluido en el Plan Nacional de Desarrollo. Sin embargo, el Gobierno Nacional no los incluyó en las Bases para el Plan Nacional de Desarrollo PND (como lo ordena el artículo 72 de la Ley 115) ni en el proyecto de articulado de la ley correspondiente.

El trabajo adelantado entre la Comisión Gestora del PNDE y miembros del legislativo dio a luz el Artículo 192 del Plan Nacional de Desarrollo que pretende fortalecer la planeación educativa en las regiones, los departamentos, distritos y municipios, articulando y armonizando sus Planes de Desarrollo en materia educativa con lo dispuesto en el Plan Decenal de Educación 2016-2026 y en el Plan Nacional de Desarrollo.

Esto significa que tanto los gobiernos regionales como la sociedad civil disponen en la actualidad de un instrumento de gestión y articulación social y política en todo el ámbito nacional que puede funcionar como una infraestructura de apoyo para la tan necesaria y deseada construcción participativa de la política pública en educación. Es decir, se dispone de una herramienta facilitadora de la gobernabilidad y la gobernanza.

Política pública de educación y la formación de maestros

El desarrollo docente viene a ser la piedra angular de la calidad educativa, por lo cual se amerita una estrategia que recoja la experiencia y antecedentes reflejados en iniciativas encaminadas a la construcción de la política pública de formación de formadores, y se materialice en un Sistema Nacional de Formación Docente, lo cual se sintetiza en los estudios y documentos fruto de investigaciones y eventos con participación de directivos docentes, docentes y facultades de educación agremiadas en ASCOFADE, así como de foros nacionales desarrollados en el ámbito del PNDE.

El contenido de una política de formación de formadores puede enmarcar ideales de sociedad y de país sustentados en una educación transformadora, la identidad y reconocimiento del maestro como sujeto político reflexivo crítico e intelectual que reflexiona sobre su práctica, sistematizan sus experiencias y producen conocimiento pedagógico; profesionales de la docencia que ejercen su acción transformadora sobre sus estudiantes, instituciones y comunidades para la solución de problemas concretos; formación humana continua e integral complementaria de su formación pedagógica y disciplinar, articulado a otros sistemas y subsistemas (educación, ciencia, tecnología); desarrollo laboral en su contexto geográfico,

cultural, económico y social, y creación de Institutos Superiores de Pedagogía. (Rodríguez, 2015).

Rol del docente y la calidad educativa

Una de las categorías recurrentes en las investigaciones sobre calidad de la educación está asociada con el rol del docente. Así, el informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE (2008), contiene los resultados de un estudio respecto al rol del maestro en la calidad de la educación, sus condiciones de trabajo y las prácticas de la enseñanza y el aprendizaje en las escuelas. Los resultados más importantes del estudio concluyen que los maestros que reciben más desarrollo profesional, creen que trabajan en forma más efectiva; los maestros que tienen creencias más fuertes acerca de los métodos de enseñanza, informan que tienen un comportamiento más colaborativo con sus colegas, relaciones más positivas entre maestros y alumnos, y sienten que son más efectivos; los maestros que reciben reconocimiento institucional por su buen desempeño, sienten que son más efectivos; sienten que el impacto del liderazgo escolar en el aprendizaje es indirecto, y se mitiga a través de las acciones de los maestros.

Flórez (2008), describe las percepciones de los profesores del primer y segundo ciclo de Educación Básica en España, respecto a las competencias que movilizan los procesos de preparación para la enseñanza, la creación de un ambiente propicio para el aprendizaje de los estudiantes, la enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes y en sus responsabilidades profesionales, y de cómo son evaluados por sus superiores jerárquicos los profesores del primer ciclo de Educación Básica en esas mismas competencias. Los resultados más relevantes frente al dominio de los contenidos de las disciplinas y el marco curricular nacional, indican que los profesores ponen en acción competencias que les son comunes: (a) La consideración de los principios y conceptos de la disciplina que se enseña, (b) las perspectivas y nuevos desarrollos de tales competencias, y (c) la incorporación de los principios del marco curricular nacional en las planificaciones.

Estudios realizados en el ámbito internacional sobre enseñanza y docencia analizan aspectos como las condiciones de trabajo de los docentes, los procesos de

iniciación, la privacidad o las percepciones que el profesorado tiene acerca de su trabajo y del reconocimiento social que éste tiene. Al respecto de las competencias actuales de los maestros, García y Morillas (2011) plantea que algunas de ellas se refieren al conocimiento y los valores que maestros y profesores deben ostentar para transmitir a los estudiantes, a lo que se agrega el manejo de métodos de enseñanza relacionados con los contenidos, las competencias comunicacionales que les permitan interactuar con estudiantes, padres, colegas; el dominio de técnicas derivadas de los avances más modernos de las tecnologías de la información y la comunicación, las competencias para la investigación y la reflexión acerca de sus propias prácticas. García (2011)

El término de las competencias, generalmente es asociado con el concepto de calidad educativa desde del ejercicio docente, implicando en las categorías, el sistema de competencias pedagógicas, sociales, comunicativas e investigativas, partiendo de la capacidad del propio docente para reflexionar de manera crítica sobre su ejercicio pedagógico. García (2011) Con relación a las percepciones de los docentes sobre la consideración o reconocimiento social hacia el profesorado, García (2011) señala que los profesores, parecen asumir que la docencia es una profesión poco reconocida por la sociedad y que la valoración que la sociedad realiza del profesorado en general es baja.

Reflexiones finales

Las políticas educativas colombianas tienen un largo camino por recorrer en términos de proyectar una educación de calidad donde los estudiantes sean realmente beneficiarios del servicio educativo, cuyo énfasis se concentre en el alcance de su desarrollo integral, como resultado de su participación en su propio proceso de aprendizaje, y donde los docentes utilicen métodos de enseñanza basados en procesos creativos, motivadores y significativos.

Esto quiere decir que, sobre la base del desarrollo de políticas educativas congruentes con las aspiraciones y necesidades de los ciudadanos, los egresados del Sistema Educativo en Colombia habrían de ostentar la capacidad de organizar ideas y

tomar decisiones oportunas y adecuadas frente a las problemáticas cotidianas de su vida familiar y profesional, en la dimensión local, regional, nacional y universal.

Por tanto, en el ámbito de las instituciones educativas de la Educación Básica, la praxis pedagógica desarrollada en función de políticas educativas inclusivas, debe proyectarse hacia la superación de las desigualdades, el espíritu de justicia, el respeto a la diversidad, el desarrollo de la comprensión, de la crítica y del análisis, base de los acuerdos entre Estado y Comunidades Educativas en lo local, lo regional y lo nacional.

La educación de calidad es un derecho social de todos los ciudadanos, que esencialmente toma en cuenta los problemas y las necesidades peculiares de cada pueblo, de cada grupo humano, de cada cultura y de cada individuo, desde una óptica humanista, donde en el currículo básico prevalezca el aprendizaje de los principios para aprender a ser, aprender a hacer y aprender a convivir, impulsados por la motivación y el interés de seguir actualizándose y aprendiendo durante toda la vida.

Si la educación se entiende jurídicamente como un derecho universal, el Estado tiene la obligación de dar la adecuada cobertura a la prestación del servicio educativo, y además garantizar a los menores las condiciones necesarias para el acceso y permanencia en el Sistema Educativo como elementos que hacen posible la materialización eficaz del derecho a la educación.

La permanencia al interior del sistema educativo es la plataforma desde donde se construye la paz que promueve en el individuo el acceso a la cultura, la ciencia y la técnica y a la internalización de valores ciudadanos como la participación, solidaridad, tolerancia y respeto que contribuyen a un conjunto de relaciones sociales bajo estos valores, mismos que están en el deseo de todos los ciudadanos colombianos y que hoy día se encuentran fracturados.

Las reglamentaciones respecto al derecho a la educación en Colombia aún no se cristalizan como producto de una política pública educativa; es decir, el cumplimiento efectivo del derecho a la educación y sus efectos aún no se concreta. Sin embargo, las expectativas se plasman en el Plan Decenal de Educación 2016-2026 y en el Plan Nacional de Desarrollo, instrumento de gestión y articulación social y política en

todo el territorio, de gran utilidad para la necesaria y deseada construcción participativa de la política pública en educación, que establezca la creación de instituciones de formación pedagógica para la formación de docentes preparados para la educación transformadora, protagonistas en el accionar pedagógico reflexivo y crítico de su propia práctica en la búsqueda de soluciones para los problemas concretos, no solo en el ámbito escolar, sino en lo socio comunitario.

Por todo ello, resulta prioritario en Colombia el logro de acuerdos fundamentales en la política pública colombiana orientados a determinar el alcance del derecho a la educación en la trayectoria educativa y sus mecanismos para hacerlo efectivo; articular el sistema educativo en todos sus niveles para que responda a las demandas sociales de equidad, lo cual podría concretarse a partir del desarrollo de una Ley Estatutaria contemplada en la Ley General de Educación –Ley 115-, en su artículo 9°.

La construcción de la política pública se debe articular con el Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026 PNDE, de manera que se atiendan las deudas pendientes con la sociedad en materia educativa desde la promulgación de la Ley General de Educación

REFERENCIAS

- Aguilar, et al (2010) cada niño, independientemente de su discapacidad, tiene una necesidad particular de educación
- Álvarez y otros (2000). Entender la didáctica, entender el currículo. Madrid: Miño y Dávila Editores.
- Álvarez, I. y Topete, C. (2004). Búsqueda de la calidad de la educación Básica, Conceptos básicos, criterios de evaluación y estrategias de gestión. En: Revista Latinoamericana de estudios educativos. México: Centro de Estudios Educativos. vol. XXXIV, N.º 003; pp. 11-36.
- Contreras, Y. (2005). Acceso y permanencia en el sistema educativo colombiano: Una Garantía para la Paz y la democracia [artículo en revista] disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/5177/517751549009.pdf><https://www.redalyc.org/pdf/5177/517751549009.pdf>. [Consulta: 2020, noviembre, 21]
- Contreras B., (2010). Sistema educativo y educación superior en Colombia: tensiones entre calidad y pertinencia en la escuela. Revista Logos, *Ciencia &*

Tecnología, 1 (2). 96-105. [fecha de consulta 6 de enero de 2021] ISSN. 2145-549X. disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=517751799008>

Constitución Política de Colombia (1991) Gaceta Constitucional 114. [Documento en línea] Disponible en: www.secretariassenado.gov.co Consulta: 2020, marzo 13.

Decreto 2082 de 1996 [Presidencia de la República de Colombia]. Reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales. Noviembre 18 de 1996. [Consulta: 2020, noviembre, 25]

Echeíta y Verdugo (2004), Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales.

El Comercio. (2016) [Artículo en blog] Disponible en https://www.elcomercio.com/app_public.php/blogs/la-silla-vacia/calidad-educativa-enfoques-desafios-estructurales.html. [Consulta: 2020, noviembre, 21]

Escribano, A. (1992). Modelos de enseñanza en la educación básica. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. España.

Escudero (2003) La calidad de la educación: controversias y retos para la Educación Pública. [Revistas digital] disponible en <https://um.es.educatio.article.Download>. [Consulta: 2020, noviembre, 15]

Flórez (2008), Las Competencias que los Profesores de Educación Básica Movilizan en su Desempeño Profesional Docente. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. España

García, M. y Morillas, L. R. (2011). La planificación de evaluación de competencias en Educación Superior. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 14-1(36), 113-124

Gómez, (2011). El debate en torno a la educación ante las diferencias. [Documento en línea] disponible en <https://inclusioncalidadeducativa.wordpress.com/2017/11/15/10-perspectivas-parauna-mejor-calidad-educativa-del-s-xxi/>. [Consulta: 2020, noviembre, 15]

González, J. (2007). Derecho a la Educación y Ciudadanía Democrática. El derecho a la educación como desarrollo constitucional del pensamiento republicano cívico. Bogotá D. C.: Grupo Editorial Ibáñez.

Informe Warnock 1978. [Artículo en PDF] Disponible en https://scholar.google.co.ve/scholar?q=informe+warnock+1978+pdf&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholart. [Consulta: 2020, noviembre, 15]

Jiménez y Vilá, (1999). Así las cosas, puede decirse que en el siglo XIX se logró el reconocimiento del derecho a la educación de todos

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE (2008), [Documento en PDF] Disponible en:

- <http://www.oecd.org/centrodemexico/40637334.htm> [Consulta: 2020, noviembre, 15]
- Ley 115 (1994). Ley 115. [Documento en PDF] Disponible en: (págs. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=292#:~:text=Ley%20General%20de%20Educaci%C3%B3n,familia%20y%20de%20la%20sociedad.>). Colombia: Congreso de Colombia. [Consulta: 2020, noviembre, 15]
- Ley 1860 (1994). Ley 1860, Colombia: Congreso de Colombia. [Documento en PDF] Disponible en: (págs. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=292#:~:text=Ley%20General%20de%20Educaci%C3%B3n,familia%20y%20de%20la%20sociedad.>). Colombia: Congreso de Colombia. [Consulta: 2020, noviembre, 15]
- Ministerio de Educación Nacional. Sistema colombiano de formación de educadores y lineamientos de política. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE (2008). Calidad de la educación. Rol del docente. [Artículo en línea] Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982008000300007. [Consulta: 2020, noviembre, 15]
- Plan Nacional Decenal de Educación –PNDE– (2018). Cuarto Desafío: Construcción de una política pública para la formación de educadores. En: Cuaderno Académico de la Comisión Gestora Del PNDE No. 1. Bogotá. Resultado del Foro Nacional transmitido por RENATA.
- Rodríguez (2015) Políticas públicas y políticas educativas para la primera infancia [Documento en PDF] Disponible en: [www.scielo.org.co › rucs › 2027-7679-rlcs-17-01-00169](http://www.scielo.org.co/rucs/2027-7679-rlcs-17-01-00169). [Consulta: 2020, noviembre, 17]
- Rodríguez, A. (2010). El concepto de calidad educativa: una mirada crítica desde el enfoque histórico cultural. Instituto de Investigación en Educación. Universidad de Costa Rica. [Revista electrónica] Disponible en: 1409-4703 <http://www.revista.inie.ucr.ac.cr> volumen 10, número 1 pp. 1-28. [Consulta: 2020, noviembre, 17]
- Rodríguez, A. (2015) 20 años de la Ley General de Educación. Resultados y posibilidades. Bogotá: Magisterio/Espiral. [Documento en PDF] Disponible en: <https://www.magisterio.com.co/evento/20-anos-de-la-ley-general-de-educacion-resultados-y-posibilidades>. [Consulta: 2020, noviembre, 18]
- Sánchez, C. (2020) Construcción de una política pública para la formación de educadores. En: Revista Rutas de Formación No. 7. Bogotá: Escuela de Instructores del SENA.
- Sánchez, C. (2020) La Política pública de la educación en Colombia. En: Revista Observatorio de la Universidad Colombiana. Una deuda sin saldar. [Documento en PDF] <http://www.universidad.edu.com>. [Consulta: 2020, noviembre, 19]
- Sarramona (2000) desarrollo pleno de los fines de la educación en el contexto político y social. [Documento en PDF]. Disponible

en: <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8913/Valentin01.pdf;sequence=>. [Consulta: 2020, noviembre, 19]

UNESCO (2013a). Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la educación de calidad para todos al 2015. Santiago: Ediciones UNESCO.

TRASCENDENCIAS DE LAS REDES SOCIALES EN EL RENDIMIENTOS ESCOLAR

Lic. (Esp). Adalberto Torres Molina
betotorres89@hotmail.com

Institución Educativa “Aguas Blancas”
Departamento de Cesar, Colombia

RESUMEN

El uso de las redes sociales tiene propósitos diferentes; se han convertido en una especie de exaltación de las conexiones y relaciones interpersonales (podríamos decir en reemplazo de las reuniones personales). Así, el desarrollo de la tecnología de la información en la sociedad ha contribuido al cambio de las esferas tradicionales de la comunicación. Ahora bien, el rendimiento académico estudiantil es la resultante de una multiplicidad de factores, como son las características personales del estudiante, el entorno familiar, las orientaciones académicas institucionales, la subjetividad del docente, entre otros. De igual manera, el rendimiento académico se entiende como una red de variables y factores de medición de la experiencia escolar que no puede reducirse a un indicador de desempeño académico, sino que debe ser conducido a la necesidad de transformación en relación con factores tales como los recursos tecnológicos, y es aquí donde las redes sociales constituyen un factor trascendental de desafíos en el desarrollo social que implica cambios en el comportamiento de la sociedad, y por ende de las políticas educativas, transformaciones sociales, pedagógicas y metodológicas. El presente ensayo representa los avances del Trabajo Especial de Grado, que se centra en diseñar estrategias de un modelo para la mejora del rendimiento académico estudiantil en torno a su relación con el uso de las redes sociales, basado en experiencias tomadas a los estudiantes del grado 10° en la Institución Educativa de Aguas Blancas del Cesar – Colombia.

Palabras Clave: Rendimiento Académico Estudiantil. Uso de las Redes Sociales. Práctica. Instituciones Educativas.

TRANSCENDENCE OF SOCIAL NETWORKS IN SCHOOL PERFORMANCE

Adalberto Torres Molina

betotorres89@hotmail.com

Institución Educativa “Aguas Blancas”
Departamento de Cesar, Colombia

ABSTRACT

The use of social networks has different purposes; they have become a kind of exaltation of interpersonal connections and relationships (we could say as a replacement for personal meetings). Thus, the development of information

technology in society has contributed to the change in the traditional spheres of communication. Now, student academic performance is the result of a multiplicity of factors, such as the personal characteristics of the student, the family environment, institutional academic orientations, the subjectivity of the teacher, among others. Similarly, academic performance is understood as a network of variables and measurement factors of the school experience that cannot be reduced to an indicator of academic performance, but must be led to the need for transformation in relation to factors such as technological resources, and it is here where social networks constitute a transcendental factor of challenges in social development that implies changes in the behavior of society, and therefore of educational policies, social, pedagogical and methodological transformations. This essay represents the advances of the Special Degree Work, which focuses on designing strategies of a model for the improvement of student academic performance around its relationship with the use of social networks, based on experiences taken from the students of the degree 10th in the Educational Institution of Aguas Blancas del Cesar - Colombia.

Keywords: Student Academic Performance. Use of the social network. Practice. Educational institutions.

INTRODUCCIÓN

La motivación hacia el fortalecimiento de los niveles de rendimiento académico estudiantil, es consecuencia de una serie de combinaciones de factores que permiten a las personas desarrollarse, triunfar, realizarse, hacer las cosas bien a pesar de las condiciones de vida. Inclusive se habla de que las motivaciones en cuanto a la realidad humana sean posiblemente tan antiguas como la misma humanidad, pues para que los primeros pobladores del mundo pudieran sobrevivir debieron tener motivaciones en masa para enfrentarse a los retos que le imponía la naturaleza y la conformación de sociedades.

Como el ser humano es una especie de costumbres y hábitos, se siente cómodo en circunstancias que son constantes y perdurables en el tiempo, es natural que la resistencia al cambio sea una constante en todas las culturas. Los cambios generan estrés y ansiedad en las personas, pues su esquema de estabilidad se tambalea, En ese caso, uno de los recursos con los que se cuenta para afrontar los cambios es la motivación, que sirve para afrontar situaciones.

Ahora bien, los miembros del área académica de Ciencias Sociales de Educación Básica Secundaria, se han ido apoyando en todo un marco regulatorio donde lo social está implícito en su filosofía de gestión como deber organizacional,

pero que en la práctica su participación social queda en el papel de sus planeaciones anuales, aunque aún no se ha dado con firmeza el grado de corresponsabilidad en el desarrollo de las ideas sociales en su comunidad investigativa y el entorno.

En este sentido se trata de fijar posiciones tanto coincidentes como contradictorias a criterio del autor sobre tendencias respectivas al tema, así como enfoques en aspectos científicos en materia de niveles de rendimiento académico estudiantil para el uso de las redes sociales.

De esta manera se proporcionan nuevos espacios de acción para lograr iluminar las acciones presentes, técnicas, métodos relacionados a los niveles de rendimiento académico estudiantil para el uso de las redes sociales dentro del marco del área académica de ciencias sociales de Educación Básica Secundaria, los cuales podrán ser utilizados en la praxis de la comunidad en general. De igual forma, se generarán lineamientos teóricos para solventar situaciones relacionadas, para servir de apoyo a nuevas investigaciones, de donde tomarán datos para solucionar situaciones en organizaciones institucionales educativas.

Estos elementos podrían ser de utilidad como consulta en sucesivas indagaciones relacionadas con las variables, razón por la cual se pretende generar nuevo conocimiento asociado a la mejora de los niveles de rendimiento académico estudiantil y el uso de las redes sociales dentro del marco del área académica de Ciencias Sociales de Educación Básica Secundaria.

Lo anteriormente expuesto, permitirá sugerir un conjunto de proposiciones con la intención de buscar soluciones efectivas a problemas interrelacionados, ahondando en la labor realizada por los académicos que se desempeñan como miembros del área académica de Ciencias Sociales de Educación Básica Secundaria, en sus diversos espacios de trabajo, específicamente en el área de recursos humanos, que accedan a establecer fuertes transformaciones en el plano laboral, en función a las necesidades e intereses comunes de los futuros académicos.

Por otro lado, podrán ayudar a crear nuevos instrumentos para recolectar diversos datos que permitan la contrastación de la teoría con la realidad substancial de las organizaciones destacadas, permitiendo hacer el análisis de los datos, sugerir

cómo estudiar la población, ser aprovechados de consulta para la realización de nuevas indagaciones correlacionadas con el tópico de estudio.

Partiendo de una visión metodológica, este análisis se basa en la naturaleza cuantitativa y positivista, que puede ser de gran utilidad para abordar otras investigaciones sobre el uso de las redes sociales dentro del marco del área académica de Ciencias Sociales de Educación Básica Secundaria. Reunirá las herramientas necesarias para el diseño de instrumentos de recolección de datos, validados y confiables cuyos resultados permitirán proponer recomendaciones que facilitan el mejoramiento en la gestión de las organizaciones de carácter público.

La interconexión social y optimización productiva de la organización educativa

Actualmente la humanidad se enfrenta a un gigantesco desafío, en lo que ahora conocemos como la “nueva normalidad”. Ahora mismo, se ha popularizado el uso de redes sociales. No existe persona que no haya oído hablar de ellos. Las redes sociales son un sitio web interactivo multiusuario, cuyo contenido es llenado por los propios participantes de la red. El sitio es un entorno social automatizado que permite a un grupo de usuarios comunicarse con un interés común. Estos incluyen foros temáticos e industriales que se han desarrollado activamente últimamente, etc.

La sociedad moderna utiliza activamente los recursos de Internet: intercambio de información, comunicación entre personas, formas de entablar relaciones, búsqueda de empleo, trabajo en sí, descanso. Internet y las redes informáticas tienen demanda en todo el mundo. Además, todas las actividades, desde las finanzas y los medios hasta la política y los movimientos sociales, se organizan en torno a Internet.

Las organizaciones educativas a nivel mundial experimentan una serie de transformaciones para satisfacer los cambios que en los diferentes sectores (político, social, económico, cultural, tecnológico, educativo, entre otros). No es un secreto que la globalización de la economía, la apertura de los mercados, el desarrollo de la tecnología y el auge de la revolución de las telecomunicaciones rompen las barreras tradicionales. En tal sentido, facilitar todos esos procesos implica modificar la práctica de la estrategia empresarial, preparándose para asumir la gestión de servicios y tareas de manera renovada.

En consecuencia, el cambio y la innovación dentro de los niveles de rendimiento académico estudiantil como base para el aumento de los niveles de productividad serán la constante, por lo que la capacidad de respuesta se vuelve un elemento estratégico fundamental ante la competencia intensa y agresiva, donde la sobrevivencia de organizaciones no productivas se verá cada vez más amenazada.

Al respecto, se plantea la necesidad de poner en práctica un tipo de gerencia que salga airoso ante los cambios e incertidumbre que envuelve a las instituciones en la actualidad, que mire hacia el futuro, prevea situaciones, se adelante a ellas, trabaje sobre lo real y lo contingente, poniendo las bases para el desarrollo como destaca Barroso (2017), ya esto motivaría a los directivos o estudiantes a crear nuevos escenarios con estrategias adecuadas para atender lo que sucede dentro y fuera de la organización donde se desempeñan.

Es de importancia hacer notar que los niveles de rendimiento académico estudiantil para el aumento de la productividad en cualquier organización es un aspecto innovador, ya que como destaca David (2017, p. 3) puede desarrollarse “la formulación, ejecución y evaluación de acciones que permiten que una organización logre sus objetivos”; lo cual es un aspecto esencial porque se deben planificar los procesos desde un inicio previendo todas las situaciones que puedan suscitarse dentro de una institución.

Sobre la base de este planteamiento, aplicado a las instituciones de educación básica, los niveles de rendimiento académico estudiantil se pueden entender como un conjunto de pensamientos y acciones que permiten a los estudiantes o directivos manejarla estratégicamente y que para alcanzar los objetivos propuestos es necesario seguir cuidadosamente pasos que contempla este modelo académico estudiantil tales como lo señala Barroso (2017, p. 95-96): reflexión ante necesidades, búsqueda y análisis de la información, diseño de la visión, establecimiento de la misión y objetivos, generar estrategias, implementación de estrategias; por último, evaluar y controlar resultados.

En virtud de lo expuesto, se infiere lo importante que el directivo, de con firmeza los pasos señalados, en función de obtener beneficios tanto para la

organización a su cargo como su crecimiento personal, por lo que, los niveles de rendimiento académico estudiantil es la mejor alternativa para una gestión exitosa acorde a la realidad del entorno.

Por consiguiente, vale la pena examinar los procesos inmersos en los niveles de rendimiento académico estudiantil que necesita conocer el gerente educativo estrategia, como complemento para llevar a cabo una gestión con éxito, estos son la toma de decisiones, manejo de conflictos, trabajo en equipo, comunicación y motivación; con relación a estos procesos se espera que el directivo de las organizaciones, no solo los conozca, sino que los sepa utilizar a fin de optimar su estilo académico estudiantil, mostrando su habilidad para manejar la parte humana.

En este marco de referencia, Serna (2017) también argumenta que el director educativo es la persona quien desde sus competencias, da vida, sentido a la institución, domina los procesos de la organización, toma decisiones, imprime dirección, organicidad, por lo que, se dirige a coordinar y controlar el desarrollo de las acciones según el plan establecido; asimismo, revisar las estrategias académico estudiantiles, a fin de dar respuesta a las cuestiones imprevistas con actitud positiva a pesar de la posible incertidumbre, el cumplimiento de las funciones por parte del personal y las relaciones establecidas con la comunidad.

En tal sentido, la gerencia brinda una serie de mecanismos, técnicas o estrategias que tienen como objetivo introducir cambios organizacionales planificados para garantizar el posicionamiento de la institución y la competitividad a través del mejoramiento del proceso, el rendimiento y el desempeño. Bajo esta perspectiva, puede decirse que los estudiantes deben poseer una visión extraordinaria, significativa y convincente, por tanto, el liderazgo que imprime en su gestión es evidente cuando la organización avanza.

También dentro de ese marco, el director educativo líder, muestra el camino, guía marcando la dirección, crea visión, inspira, se compromete e infunde el sentido de compromiso, vislumbra oportunidades que escapan a los demás, contempla lo que es posible, traduce la visión en acción, tiene aspiraciones y empatía; en otras palabras,

es el responsable de movilizar los recursos emocionales y espirituales de la institución.

Ante tales exigencias, cada vez es más difícil para los estudiantes de las diferentes organizaciones navegar en las aguas escarpadas del entorno actual, incierto y siempre cambiante que abre posibilidades fascinantes pero amedrentadoras. Es allí cuando el liderazgo se reviste de atributos tales como la capacidad de liderazgo otorgándole al director educativo, la capacidad de adaptarse al cambio, manteniendo una actitud positiva, abiertos a las infinitas posibilidades. En consecuencia, el liderazgo es la clave que, junto al nivel de rendimiento académico estudiantil, permite la firmeza de la institución, le da estabilidad y cordura organizacional.

Ahora bien, los miembros del área académica de Ciencias Sociales de Educación Básica Secundaria, se han ido apoyando por todo un marco regulatorio donde lo social está implícito en su filosofía de gestión como deber organizacional, pero que en la práctica su participación social queda en el papel de sus planeaciones anuales, aunque aún no se ha dado con firmeza el grado de corresponsabilidad en el desarrollo de las ideas sociales en su comunidad investigativa y el entorno.

Nace de allí la idea de hacer aportes hacia un modelo que pretende formular estrategias que estas instituciones puedan articular para el posicionamiento de fortalecimiento de los niveles de rendimiento académico estudiantil en conjunto con el uso de las redes sociales, empleando para ello todo un tejido comunicacional que permitan involucrarse en planes y proyectos que coadyuven al desarrollo de toda la comunidad investigativa y su entorno, de igual manera, se debe crear en la cultura corporativa políticas que orienten la participación en lo social.

Ahora bien, los miembros del área académica de Ciencias Sociales de Educación Básica Secundaria, debería asumir responsabilidades como líder pues, toda persona posee características específicas; esto implica mirar dentro de sí mismo, conocerse para luego entender a los demás y reflejar sus posibles metas, lo cual busca alcanzar con las personas para conseguir el éxito y sentirse satisfecho dentro de su entorno laboral.

Es por ello necesario, hacer un esfuerzo por documentar las experiencias y buenas prácticas, lo cual aportará a la academización y a la construcción de una teoría latinoamericana en materia de uso de las redes sociales, adaptada a las condiciones de la región y sus instituciones, que demarque en este sentido orientaciones importantes que pudieran convertirse en plataforma para alcanzar un desarrollo organizacional sostenido, que contribuya a la calidad de vida de la sociedad y la eliminación de los lazos de dependencia tecnológica.

Asimismo, es un productor de ideas innovadoras para alcanzar niveles de calidad en el servicio ofrecido, afectando favorablemente las condiciones de vida de quienes acuden a estos espacios. Por ello, se hace necesario reflexionar sobre la función de los miembros del área académica de ciencias sociales de educación básica secundaria y también de sus directivos.

Ahora bien, y tomando como punto de análisis las afirmaciones de Hernández (2017) urge cambiar los esquemas de liderazgo a fin de lograr una adecuada inmersión del académico que se desempeña en estos espacios, en actividades relacionadas con: la creatividad, traducción de la información, la reflexión, el análisis, la controversia, la dinámica, la participación activa y el diseño de propuestas que pueden ser canalizadas a través de la formulación de proyectos, además, de ser garantes de creación de nuevas ideas, niveles de rendimiento académico estudiantil y desarrollo.

En ese contexto se analizan los niveles de rendimiento académico estudiantil y su relación con el uso de las redes sociales en el área académica de ciencias sociales de educación básica secundaria

Contextualización

La comunicación en las redes sociales hoy se ha convertido en parte del día a día de millones de personas en todo el mundo. Internet hizo posible que las personas se comunicaran en cualquier momento y a escala global, y las redes sociales son una herramienta específica que permite construir relaciones entre personas, para activar el componente social de la interacción online. Una red social es una comunidad de

personas que están vinculadas por intereses comunes, una causa común o tienen otras razones para comunicarse entre sí.

En otro sentido, el nivel de rendimiento académico estudiantil debe poseer ciertas características que en el transcurrir del tiempo se hacen necesarias desarrollar, estas permiten la eficacia y la perdurabilidad del equipo. Las organizaciones deben promover un clima propicio para trabajar con reglas claras, de manera que alcancen beneficios óptimos y de calidad. Por ende, es importante destacar que cuando los equipos poseen cualidades propias, surgen dentro del mismo la espontaneidad y la innovación, adquiriendo un deseo innato de mejorar para de hacerlo bien.

Así, la experiencia y una gestión eficaz los orienta para obtener mejores competencias en el equipo académico estudiantil educativo de manera que les permita distinguirse claramente en el ambiente donde están inmersos aun en condiciones adversas. En tal sentido, es relevante que los integrantes del equipo tengan objetivos en común en relación con el trabajo del equipo y que cada uno pueda explicitar claramente cuáles son sus objetivos individuales. Para ello se sugiere asignar a los grupos recién formados la tarea de definir su misión y sus objetivos, teniendo en cuenta que los objetivos compartidos son una de las propiedades definitorias del concepto equipo.

Del mismo modo una efectiva comunicación interpersonal es vital para el desarrollo de cualquier tipo de tarea. Los grupos pueden tener estilos de funcionamiento que faciliten o que obstaculicen la comunicación. Asimismo, los miembros reconocen el conflicto como normal en la interacción humana, y ven estas situaciones como una oportunidad para nuevas ideas y creatividad. De este planteamiento surge la necesidad de que los equipos académico estudiantil educativo mantengan una buena relación interpersonal con los miembros de la comunidad educativa, cultivando el dialogo, la fraternidad y brindando el apoyo necesario para que el clima organizacional funcione en las mejores condiciones, en medio de cualquiera circunstancia, ofreciendo la confianza para que el personal exprese sus inquietudes.

Esta concepción puede ser esquematizada en una serie de acciones para la construcción de un modelo para la mejora del rendimiento académico estudiantil en torno a su relación con el uso de las redes sociales:

- Identificación de las fases de los niveles de rendimiento académico estudiantil en el área académica de ciencias sociales de Educación Básica Secundaria en Colombia.

- Descripción de los elementos determinantes de los niveles de rendimiento académico estudiantil en el área académica de ciencias sociales de Educación Básica Secundaria en Colombia.

- Caracterización de los estilos de liderazgo en los niveles de rendimiento académico estudiantil en el área académica de ciencias sociales de Educación Básica Secundaria en Colombia.

- Descripción de los componentes del uso de las redes sociales en el área académica de Ciencias Sociales De Educación Básica Secundaria en Colombia.

- Descripción de los factores de uso de las redes sociales en el área académica de Ciencias Sociales de Educación Básica Secundaria en Colombia.

- Caracterización de los tipos de capacidades de uso de las redes sociales en el área académica de Ciencias Sociales de Educación Básica Secundaria en Colombia.

- Identificación de la relación entre niveles de rendimiento académico estudiantil y su relación con el uso de las redes sociales en el área académica de Ciencias Sociales de Educación Básica Secundaria.

- Propuestas de lineamientos teóricos – prácticos orientados a la mejora de los niveles de rendimiento académico estudiantil y el uso de las redes sociales dentro del marco del área académica de Ciencias Sociales de Educación Básica Secundaria.

Niveles de rendimiento académico estudiantil

El nivel de rendimiento académico estudiantil es un término últimamente muy utilizado en todo el mundo. Se refiere a la habilidad por parte de una persona para emprender nuevas actividades, de tomar la iniciativa en el desarrollo de proyectos favorables en cualquier nivel académico.

De similar opinión, García y Reverter (2017, p. 13), quienes opinan lo siguiente “el nivel de rendimiento académico estudiantil es una herramienta abierta, multicultural, innovadora, creativa, observadora de su entorno y capaz de adaptarse a los cambios sociales, culturales, económicos o medio ambientales”. Es decir, un gerente educativo capaz de encontrar un factor diferenciador, un valor añadido, mediante herramientas indispensables para el éxito de la universidad como en la organización donde se desempeñará como futuro académico.

De allí, la necesidad de fomentar liderazgos creativos, abiertos a los cambios, que sean capaces de tolerar las diferencias culturales y étnicas, abiertos a los cambios dentro del sistema, en el entendido de que el nivel de rendimiento académico estudiantil involucra la actitud y la aptitud de la persona, lo cual le permite emprender nuevos retos, nuevos proyectos; es lo que le permite avanzar un paso más, ir más allá de donde ya ha llegado. Es lo que hace que una persona esté insatisfecha con lo que es y lo logrado, y como consecuencia de ello, quiera alcanzar mayores logros.

Estilos de liderazgo en los niveles de rendimiento académico estudiantil

El reconocimiento y la atención que se está generando en torno al recurso humano y su administración en la actualidad, está adquiriendo importancia en las organizaciones. Eso hace necesario la existencia de un liderazgo altamente eficiente que pueda asegurar condiciones favorables de trabajo que garanticen el logro de los objetivos de las instituciones. En este orden de ideas las organizaciones en el contexto global han afrontado continuos cambios para responder a ciertas exigencias del entorno.

En tal sentido, los estilos de liderazgo en los niveles de rendimiento académico estudiantil que ejerza el gerente educativo deben trascender al personal a su cargo, teniendo cuidado en ser originales y creativos en procura de alcanzar buenas estrategias para aumentar las ventas, a partir de esta realidad se han propuesto reformas que pretenden lograr la transformación organizacional, entendiendo que cada miembro, debe organizarse como un sujeto activo dentro de la misma.

Por la envergadura de su posición el director educativo, los estilos de liderazgo en los niveles de rendimiento académico estudiantil como parte de la capacidad de

liderazgo en sus subordinados y en todas aquellas personas que trabajan en la institución, debe tener presente en qué estilo de niveles de rendimiento académico estudiantil ejerce.

Por la envergadura de su posición el director educativo, los estilos de liderazgo en los niveles de rendimiento académico estudiantil como parte de la capacidad de liderazgo en sus subordinados y en todas aquellas personas que trabajan en la institución, debe tener presente en qué estilo de niveles de rendimiento académico estudiantil ejerce. Al respecto O'Leary (2015, p. 61), dice que “según el grupo al que haya que liderar, un líder con éxito se puede ceñir estrictamente a las reglas de un tipo de liderazgo o combinar aspectos correspondientes a diferentes tipos de capacidades.

Asimismo indica, que los estilos de liderazgo en los niveles de rendimiento académico estudiantil se desarrollan a partir de experiencias, formación, así como capacitación, de allí presentan los estilos de liderazgo en los niveles de rendimiento académico estudiantil en los miembros del área académica de ciencias sociales de educación básica secundaria como estudiantes evidentes en: el uso del poder, la dirección participativa, la resolución de conflictos y la formación académico, los cuales son los indicados al momento de establecer cualquier tipo de acción en la institución y por esta razón es su importancia en el estudio.

El director educativo, es sólo líder, si sólo si, tiene seguidores. Es decir, si el grupo humano al que dirige lo reconoce como tal. Si ellos creen en él, aceptarán ser dirigidos, lo cual genera una fluidez laboral en la que el líder podrá organizar y asignar tareas que serán realizadas con eficiencia y eficacia. Sin embargo, es importante acotar que cuando se trabaja con personas se debe atender el desarrollo del individuo como un todo, ya que éste es un ser con capacidades y potencialidades que deben ser estimuladas.

Por las razones antes expuestas, en la investigación se buscó explicar la relación entre los estilos de liderazgo y los enfoques académico-estudiantiles desde una perspectiva teórico-metodológica, para develar los matices significativos e interrelaciones que se encuentran implícitos en ambos conceptos, que en muchas

ocasiones explican el por qué en algunas instituciones el éxito de hoy se convierte rápidamente en el fracaso del mañana”.

Uso de las redes sociales

La actitud general de un individuo hacia el uso de las redes sociales, se le considera gestión estratégica desde un punto de vista organizacional en el trabajo o gestión estratégica desde un punto de vista organizacional, es una actitud más que un comportamiento, es el resultado que interesa a los estudiantes porque implica que los miembros del área académica de ciencias sociales de educación básica secundaria se sientan satisfechos, se presenten a trabajar y se mantengan en la institución. Davis y Newstrom (2017), señalan que el uso de las redes sociales es la propensión total del deseo de un individuo de comportarse de cierto modo en determinado momento.

De igual forma Omaña (2015, p. 130) establece que el uso de las redes sociales es “un proceso en el que el directivo y Los miembros del área académica de ciencias sociales de educación básica secundaria intercambian ideas para alcanzar un cambio organizacional”. Es decir, la habilidad del director educativo para crear un espacio de discusión entre personas que tienen preferencias distintas, pero deben llegar a un acuerdo por cuanto sólo él posee la capacidad y los conocimientos que este rol exige, y por ello, con frecuencia surgen desacuerdos sobre los objetivos o metas.

Al respecto, Robbins y Coulter (2015). hablan del uso de las redes sociales como la actitud del trabajador frente a su propio trabajo, dicho comportamiento está basado en las creencias y valores que el trabajador desarrolla sobre el mismo, es decir, si el estudiante considera que su labor es poco fructífera o importante, su actitud puede ser de rechazo o se manifiesta por un cansancio constante, inclusive antes de comenzar la jornada laboral. La percepción que el empleado tiene sobre su labor, sobre lo que esta debería ser y lo que está ocurriendo, tienen un peso significativo sobre la manera como asumirá su trabajo.

Según Robbins y Coulter (Ob. Cit.) “...una persona que tiene un nivel alto del uso de las redes sociales, tiene una actitud positiva hacia el mismo, en tanto que una persona que esté insatisfecha con su trabajo tiene una actitud negativa”. Se asocia el uso de las redes sociales con la productividad, de hecho, estudios realizados, citados

por los autores mencionados, indican que los miembros del área académica de ciencias sociales de educación básica secundaria, se sienten satisfechos.

Los miembros del área académica de Ciencias Sociales de Educación Básica Secundaria, ante estas situaciones, actualmente han ideado técnicas para incrementar el uso de las redes sociales de su personal, lo cual representa un gran paso para luego aplicar a quienes constituyen la institución. Estas han surgido producto del estudio que ha demostrado la importancia de reconocer la cantidad y la calidad del trabajo realizado por los docentes.

En este contexto de ideas, de acuerdo a mi opinión, un docente que en consecuencia podría permanecer en la institución, si llega a sentirse identificado con la organización, sus objetivos lo reflejará en su trabajo, esto es un indicador del sentido de pertinencia con la misma, lo desarrolla a través de una actitud laboral que puede ser positiva o negativa de acuerdo al caso como se sienta satisfecho o no, y también se evidencia con las relaciones interpersonales que desarrolle con los demás miembros de la institución. Es así que para analizar la relación entre los niveles de rendimiento académico estudiantil y su relación con el uso de las redes sociales en el área académica de ciencias sociales de educación básica secundaria, desde las dimensiones filosóficas, epistemológicas, metodológicas, se orientó en el enfoque positivista, por partir éste de las realidades, cuya naturaleza y estructura característica sólo pueden ser captadas desde el marco de referencia del sujeto que las vive, las experimenta, en un momento y de un espacio determinado.

Fortaleciendo los niveles de rendimiento académico estudiantil con el uso de las redes sociales

La aplicación de los niveles de rendimiento académico estudiantil es un proceso de formación permanente donde el requerimiento fundamental es desarrollar en el individuo capacidades, que le permitan adquirir conocimientos, destrezas y actitudes, a fin de mejorar los niveles de rendimiento académico estudiantil satisfaciendo sus necesidades, promoviendo el auto desarrollo y el mejoramiento académico permanente en una constante búsqueda de conocimientos integral para ser miembro activo, crítico y creador en el mundo actual, caracterizado por constantes cambios,

propiciando una realización personal permanente y un mayor nivel de compromiso institucional y social.

La motivación hacia el fortalecimiento de los niveles de rendimiento académico estudiantil, es consecuencia de una serie de combinaciones de factores como elementos que permiten a las personas desarrollarse, triunfar, realizarse, hacer las cosas bien a pesar de las condiciones de vida; inclusive se habla que las motivaciones en cuanto a la realidad humana sean posiblemente tan antiguas como la misma humanidad, pues para que los primeros pobladores del mundo pudieran sobrevivir debieron tener motivaciones en masa para enfrentarse a los retos que le imponía la naturaleza y la conformación de sociedades.

Como el ser humano se considera una especie de hábitos, que se siente cómodo en circunstancias que son constantes y perdurables en el tiempo, es natural que miedo al cambio sea una constante en todas las culturas. Los cambios generan estrés y ansiedad en las personas, pues su esquema de estabilidad se tambalea, En ese caso, uno de los recursos con los que se cuenta para afrontar los cambios es la motivación, que sirve para afrontar situaciones.

Ahora bien, los miembros del área académica de Ciencias Sociales de Educación Básica Secundaria, Colombia, se han ido apoyando por todo un marco regulatorio donde lo social está implícito en su filosofía de gestión como deber organizacional, pero que en la práctica su participación social queda en el papel de sus planeaciones anuales, aunque aún no se ha dado con firmeza el grado de corresponsabilidad en el desarrollo de las ideas sociales, el área académica de ciencias sociales de educación básica secundaria y el entorno.

Es de allí que pretendo la formulación de estrategias que estas instituciones deben articular para el posicionamiento de fortalecimiento de los niveles de rendimiento académico estudiantil, empleando para ello todo un tejido comunicacional que permitan involucrarse en planes y proyectos que coadyuven al desarrollo de todo el área académica de ciencias sociales de educación básica secundaria y su entorno, de igual manera, se debe crear en la cultura corporativa

políticas que orienten la participación en lo social, partiendo del ofrecimiento de académicos que aporten a la comunidad.

El desarrollo de la conciencia social no se logra a corto plazo y menos impuesto, se tiene que llegar a un consenso entre su capital institucional y la comunidad, para ello se debe generar toda una plataforma dialógica para el fortalecimiento de los niveles de rendimiento académico estudiantil y de esa manera promover en los funcionarios que representan la institución y la comunidad su participación espontánea y por ende comprometidas con el propósito de alcanzar objetivos efectivos de aplicación de los niveles de rendimiento académico estudiantil social. Lograr ejemplarmente esa integración es operativizar las estrategias que ayudarían al cumplimiento de las metas y objetivos trazados en la planificación.

Dimensión social-cultural de las redes sociales en la escuela

Debemos entender la cultura en forma integral. Creer que solo se limita a las bellas artes es una visión equivocada acerca de ella. Cultura es lo que los hombres son, lo que hacen, la forma en que modifican creativamente el medio social y natural. Toda política cultural ha de ser formulada en términos de totalidad.

La cultura que se adquiere se integra a la personalidad a través de la socialización, la adaptación y el aprendizaje, permite reconocer en nosotros una identidad propia de la familia, la escuela, la comunidad, el estado, el país, el continente o el planeta en el que hemos vivido. Podríamos decir que muchas culturas, desde las más cercanas, las más fuertes, a las más lejanas, las que nos dejan las huellas de la especie humana, se funden en nuestra sangre, en nuestra piel, en toda nuestra existencia.

Desde esta perspectiva la escuela nos invita a cuestionar la diferencia entre el deber ser y la realidad. Mientras teóricamente se propone una escuela justa y democrática que debería constituirse en un agente de integración con respecto a la comunidad y a la sociedad.

Esto me permite definir lineamientos estratégicos que den respuesta a la teoría sustantiva y de este modo darle matiz al tejido estructural de lo que sería una opción de gestionar con efectividad los problemas de la comunidad, visto desde los niveles

de rendimiento académico estudiantil educativa, pero empleando el desarrollo del uso de las redes sociales y generar toda una conciencia y espíritu social.

Al reforzar la gestión de los programas y proyectos sociales, considerando el desarrollo del uso de las redes sociales, con el objeto de seleccionar casos prioritarios para darles respuestas de manera efectiva a los integrantes de organizaciones del área académica de ciencias sociales de educación básica secundaria-Colombia y su entorno comunitario. Lo cual vincula lo estratégico desde la perspectiva social, comunitaria y comunicacional, al mantener esa triangulación permite dar respuesta efectiva a todos los planes y proyectos planteados desde y hacia las comunidades, y que sean las instituciones de gestión pública quienes orienten los procesos de cómo abordar los procesos comunitarios.

La escuela es una institución social a la que se le puede adjudicar cuatro funciones fundamentales: el desarrollo pleno de la personalidad, la comunicación de conocimientos, la preservación de una identidad y la integración de los jóvenes en la cultura. En este contexto dentro del campo académico estudiantil, se ha analizado la influencia de los factores múltiples que condicionan su acción tales como el económico, el político, las relaciones investigativas establecidas a partir del mundo globalizado, entre otras pero hoy día se presenta un elemento con gran incidencia en los sistemas de construcción curricular de los estudiantes académico estudiantiles de cualquier ámbito, y es el aspecto investigativo, no se concibe el ejercicio o desempeño pedagógico sin reconocer que este aspecto tiene que ser considerado especialmente por cualquier gerencia.

Por tal razón, la incorporación de académicos en las organizaciones educativas, no puede quedar al margen de las tendencias académico estudiantiles actuales y debe adecuarse a estas tendencias, para que se conozca emocionalmente a los futuros docentes de esta organización educativa, a fin de que estos puedan ser responsables investigativos, sintiéndose plenamente identificados y enganchados (prácticas pedagógicas) con la labor que cumplen.

Así de esta manera, uno de los propósitos fundamentales del fortalecimiento de los niveles de rendimiento académico estudiantil además de promover la afectividad,

es desplegar el talento laboral de cada niño, comenzando muy temprano por explorar sus motivaciones y sus capacidades, el fortalecimiento de los niveles de rendimiento académico estudiantil exige explorar, identificar, fundamentar y canalizar

Al plantear las situaciones descritas, surge a nivel mundial una preocupación por establecer técnicas, estrategias o nuevas concepciones que permitan abordar la realidad de las organizaciones educativas con la puesta en práctica del fortalecimiento de los niveles de rendimiento académico estudiantil como herramienta de aprendizaje para desarrollar el uso de las redes sociales.

Es propicio entonces promover la conciencia social en toda el área académica de ciencias sociales de educación básica secundaria, y lo haga extensiva a las comunidades vinculándolas a las necesidades de las poblaciones locales, regional y nacional, constituyendo comités de apoyo y asesoría que orienten los proyectos hacia el logro de los objetivos, articulándolos con el desarrollo de la sensibilidad social. Esta dimensión propone el desarrollo pleno de la conciencia y el espíritu social, pretende involucrara a las comunidades directamente a ese sentimiento de sensibilidad personal.

Las organizaciones educativas no pueden seguir funcionando sin considerar su entorno constituido por las comunidades de personas que allí habitan, cuyos crecimientos demográficos en algunos casos han sido exagerados, lo que conduce a que los problemas y necesidades también se eleven en la misma medida, la capacidad de respuesta de los organismos del estado es lenta.

Ahora bien, es de importancia determinar los aspectos destacados, que deben entenderse en el contexto latinoamericano, donde las organizaciones educativas participan activamente en la atención de comunidades trascendiendo las barreras de la asistencia investigativa, construyendo estrategias para buscar soluciones a problemáticas cotidianas, de hecho el surgimiento de los proyectos investigativos desde una visión conceptual está dirigido a dar respuesta a las problemáticas comunitarias como institucionales.

Planificando en conjunto con los implicados directos e inclusive indirectos, la viabilidad de asistencia a sus problemas comunitarios. Sin embargo, un modelo de

fortalecimiento de los niveles de rendimiento académico estudiantil como herramienta de aprendizaje para las desarrollar el uso de las redes sociales no es solo una representación de las relaciones que predominan en el acto de enseñar

De lo anteriormente planteado, queda claro entonces, que son diversos los modelos pedagógicos, cada uno fundamentado desde particulares concepciones psicológicas, antropológicas, sociológicas y filosóficas del ser humano; cada modelo ha privilegiado alguna o algunas de las posturas señaladas, pero todos pretenden llegar a comprenderlo en su multidimensionalidad e integridad, para lograr formarlo según su concepción.

Por lo tanto es tarea de la sociedad y de las instituciones de gestión pública como formadoras de los hombres y mujeres que la conforman, identificar la concepción o las concepciones socioantropopsicológicas que más se ajustan a su realidad, Es necesario conocer los componentes básicos del fortalecimiento de los niveles de rendimiento académico estudiantil en las instituciones de gestión pública latinoamericanas, los cuales se estructuran en base a la información, que puede ser recogida tratada y almacenada por los sistemas de información de la institución facilitando la creación de un cuadro de mando del entorno y un cuadro de mando integral para la dirección

Existen factores claves en el fortalecimiento de los niveles de rendimiento académico estudiantil en desarrollar el uso de las redes sociales que son bueno tener presentes, como la cultura orientada al conocimiento, infraestructura técnica e institucional, respaldo del personal directivo, vínculo con el valor económico, orientación del proceso, claridad el objetivo, práctica de motivación, estructura del conocimiento y los múltiples canales para la transferencia del conocimiento.

Teniendo en cuenta lo destacado, resulta imposible no imaginar lo interesante que resulta la labor investigativa dentro del campo académico estudiantil; por tanto, el gerente educativo Académico estudiantil debe estar en consonancia con el propósito de las mismas e ir más allá de ejercer el papel supervisorio de la organización educativa en la cual se desenvuelve.

De cara con lo expuesto en el párrafo anterior, el gerente educativo investigativo debe contribuir con su accionar a la progresiva inclusión, la profundización y mejora de los programas de participación investigativo, establecer puentes de contacto más flexibles con la comunidad para redimensionar su imagen y credibilidad. En la medida que eleve su nivel de aceptación dentro de las mismas, mayor será el apoyo recibido; en este sentido será innegable los alcances que la institución educativa tendría no solo dentro del espacio institucional, sino que a su vez pueda trascender

La globalización exige a las organizaciones educativas el ejercicio del fortalecimiento de los niveles de rendimiento académico estudiantil, es decir, que la sociedad no las vea como entes con afán de lucro, sino como organizaciones educativas investigativas generadoras de mejor calidad de vida, protectoras del medio ambiente, comprometidas con las mejoras de los servicios, que desarrollen programas que compensen las acciones, las cuales, como producto de sus actividades o procesos productivos, pudiesen haber afectado el ambiente y a la sociedad en general.

Para la reflexión

El uso de redes sociales en el proceso educativo permite la colaboración en modo interactivo, alumno y profesor; recopilación y acumulación de datos, almacenamiento archivístico de toda esta información con posibilidad de obtenerla desde cualquier lugar donde exista acceso a Internet.

En la práctica, un alumno, profesor o cualquier otra persona, crea su cuenta en una red social, en la que las cuentas son creadas por otros profesores y alumnos. Dado que puede haber miles de estudiantes y profesores, se crean grupos temáticos, que se dividen por intereses y temas.

Los argumentos teóricos expuestos están destinados al fortalecimiento de los niveles de rendimiento académico estudiantil como aporte de mejora continua del desarrollo del uso de las redes sociales en los integrantes de organizaciones del área académica de ciencias sociales de educación básica secundaria de Colombia. Creemos que permitirá orientar a las autoridades educativas para formular estrategias de apoyo para conducir los diferentes programas y proyectos desde la perspectiva de

sus niveles de rendimiento académico estudiantil permitiéndole a los alumnos, personal docente, obreros administrativos y todas aquellas personas que estén vinculadas a las instituciones de gestión pública y a su entorno, aportándoles herramientas que den respuestas exitosas a la gestión de sus dirigentes.

Estos contribuirán en obtener registros de acciones que se realizan en el marco social académico estudiantil en la mejora del comportamiento ético de los responsables de administrar los proyectos y programas sociales que otorguen respuestas tanto a la institución como la comunidad y su entorno, esto con el propósito de hacer viable la comunicación de ambas poblaciones y de esa manera promover la cooperación a los diferentes problemas y situaciones sociales que demandan atención preferencial por parte del gobierno local, regional y nacional.

Al investigar este tema, se puede identificar un rasgo distintivo del aprendizaje a través de las redes sociales, que puede denominarse aprendizaje interactivo a distancia, que se expresa en la posibilidad de adquirir conocimientos a través de la interactividad, es decir, la interacción con otros participantes en el proceso educativo “a distancia”.

El desarrollo de enfoques pedagógicos que trascienden el ámbito escolar genera una mayor participación de los actores corresponsables del proceso educativo. El asunto pedagógico no se limita a las fronteras de la academia. La práctica de la solidaridad, la convivencia y la igualdad son valores frecuentes en la relación que se establece entre los diferentes actores de la comunidad y la escuela.

En los últimos años, la comunidad pedagógica mundial ha estado discutiendo activamente el uso de las redes sociales en la educación. Muchos aún, pese a la nueva realidad, se muestran escépticos sobre la posibilidad de utilizar las redes como medio pedagógico de aprendizaje, ya que tradicionalmente las redes sociales son vistas como un entorno para pasar el tiempo libre y el entretenimiento. Claramente, las redes sociales no pueden ser el único medio de aprendizaje en red, pero sus oportunidades educativas son claramente subestimadas. El interés por las redes sociales está asociado a la necesidad de que las instituciones educativas establezcan una comunicación directa y efectiva con los participantes en el proceso educativo y

los consumidores de los servicios educativos. La comunidad de la red servirá como un “puente informal” adicional entre el maestro, el estudiante, el futuro estudiante (estudiante de la escuela) y el empleador.

Por esta razón, es importante que los estudiantes como miembros de las áreas académicas de ciencias sociales de educación básica secundaria, cuenten con una visión general del proceso obtenido, ya que estos podrán ir con paso firme, seguro y confiado ante la decisión que tomarán laboralmente, por estar integradas sus acciones con competencias en las aéreas afines con su perfil lo cual facilita su desempeño en el trabajo.

Finalmente, los elementos determinantes de los niveles de rendimiento académico estudiantil, implican la formulación de objetivos para incluirlos en el desarrollo de la actividad, las cuales permiten identificar y satisfacer los intereses estratégicos de las instituciones. En mi opinión creo en la premisa que en esta etapa se analizan y seleccionan opciones estratégicas en conformidad por satisfacer internamente las labores que se cumplen en el trabajo, seleccionando aquellas en las cuales se debe tener un desempeño excepcional como condición para lograr sus objetivos, específicamente en el caso de estudiantes que ejercen funciones en sectores sensibles como los miembros del área académica de ciencias sociales de educación básica secundaria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barroso (2017) El líder ejecutivo al minuto. Ediciones Grijalbo, Barcelona.
- David (2017) Comportamiento organizacional. Editorial Pearson.
- Davis y Newstrom (2017) Creación de Nuevas Empresas: El Espíritu Empresarial para el Siglo XXI, Octava Edición. México: McGraw- Hill.
- Davis y Newstrom (2017) Procesos organizacionales. Editorial Prentice Hall.
- García y Reverter (2017) Modelo intraemprendedor para la innovación. Centro Editorial Universidad del Rosario. Bogotá. Colombia.
- Hernández (2017) Un Líder. Editorial UOC. Barcelona.

Urbano y Toledano (2017) Capacidad Emprendedora y Capital Social. Revista Análisis de Coyuntura v.11 n.2 Caracas Venezuela.

Omaña (2015) Liderazgo del supervisor de educativo, desde la perspectiva de la inteligencia emocional. Universidad Rafael Urdaneta. Maracaibo Venezuela.

O'Leary (2015) Supervisión, La Práctica del Empowerment, Desarrollo de Equipos de trabajo y su Motivación. 6ª Ed. Editorial Thomson Editores.

Robbins y Coulter (2015). Comportamiento de los Recursos Humanos. Editorial Prentice-Hall. México.

Robbins (2017) Comunicación y negociación. Editorial Muralla. España.

Robbins (2017) Convertir Sueños en Realidades: Una Guía para Emprendedores. Ediciones IESA.

Robbins (2017). Administración de los Recursos Humanos. Editorial Prentice-Hall. México.

Serna (2017) Comportamiento organizacional. Prentice Hall editores México.

DISCRIMINACIÓN DE LA MUJER EN EL DEPORTE

Lcda. (Esp.) Luz Marina Cáceres Bautista
luzmarinacaceresbautista@gmail.com
Institución Educativa "Luis Rodríguez Valero"
Valledupar, Departamento del Cesar. Colombia

RESUMEN

El presente artículo tiene como propósito generar en base a la experiencia y a estudios realizados algunas consideraciones en relación al rol de la mujer Colombiana, en el campo del entrenamiento deportivo en la disciplina del fútbol a nivel profesional, tomando como referente las percepciones de sus protagonistas, explorando los elementos teóricos y epistemológicos, que sustentan su participación, relacionada con las condiciones y factores que inciden en sus funciones, desde una visión sociocultural. El fútbol, por ser un deporte que aglutina multitudes a nivel mundial, será abordado visto desde la sociología del deporte. Para la comprensión de las experiencias personales de quienes incursionan en este deporte considerado históricamente de exclusividad del sexo masculino. En el presente artículo se hace una revisión documental en relación al rol de la mujer en el deporte, específicamente en el fútbol y como a través del tiempo ha tenido que saltar obstáculos sociales, culturales, comunicacionales, políticos y económicos para avanzar y ocupar espacios importantes en el mundo complejo del deporte.

Descriptor. Mujer entrenadora en el Fútbol. Querencia y organizaciones deportivas.

DISCRIMINATION OF WOMEN IN SPORTS

Lcda. (Esp.) Luz Marina Cáceres Bautista
luzmarinacaceresbautista@gmail.com
Institución Educativa “Luis Rodríguez Valero”
Valledupar, Departamento del Cesar. Colombia

ABSTRACT

The present article aims to generate, based on experience and studies carried out, some considerations in relation to the role of Colombian women, in the field of sports training in the discipline of soccer at a professional level, taking as a reference the perceptions of its protagonists, exploring the theoretical and epistemological elements that support their participation, related to the conditions and factors that affect their functions, from a sociocultural perspective. Soccer, being a sport that gathers crowds worldwide, will be approached from the sociology of sport. For the understanding of the personal experiences of those who venture into this sport historically considered exclusively male. In this article a documentary review is made in relation to the role of women in sport, specifically in soccer, and how over time they have had to overcome social, cultural, communicational, political and economic obstacles to advance and occupy important spaces in the complex world of sport.

Keywords. Woman coach in Soccer. Management and sports organizations.

INTRODUCCIÓN

El deporte, es muy peculiar, pues lleva consigo valores que se le han atribuido a la masculinidad dado a su origen y al tratamiento que en cada momento socio-histórico se encuentran relacionados con el poder económico y el entorno cultural. La participación femenina en los deportes, todavía está supeditada a la predominancia de la participación de los hombres en el deporte que prevalece sobre las mujeres. Sin embargo, esta idea tímidamente va en obsolescencia por los ejemplos exitosos de la participación de la mujer que indican sus potencialidades deportivas.

El presente artículo describe de manera secuencial el papel de la mujer en el deporte y como a través del tiempo ha tenido que saltar obstáculos sociales, culturales, comunicacionales, políticos y económicos para avanzar y ocupar espacios importantes en el mundo complejo del deporte.

El ensayo se encuentra estructurado por subtítulos donde se desarrolla la temática: sitial de la mujer en el deporte, la mujer y la gerencia deportiva, mujer y

etnias en el deporte, mujer en el deporte y condición biológica, mujer en el deporte y movimiento olímpico, organizaciones y la defensa de la igualdad de género, mujer y el deporte de alto rendimiento, investigación y la mujer en el deporte. En cada uno de ellos se analiza la problemática de la discriminación de la mujer en el deporte en los distintos escenarios de actuación, apoyados en estudios y representantes mundialmente reconocidos en el mundo del deporte y los estudios de género. Finalmente, a manera de cierre se presenta un cuerpo de conclusiones finales.

Sitial de la mujer en el deporte

En Latinoamérica al igual que en el resto del mundo, a la mujer siempre se le han adjudicado estereotipos marcados por la fragilidad, belleza, debilidad y las cualidades físicas de fuerza, velocidad, potencia no eran consideradas como apropiadas para el género femenino, reservada solo para las tareas del hogar y la crianza de los hijos e hijas, pero nunca para practicar algún deporte. En el siglo pasado y lo que va del presente, ese panorama ha cambiado de manera discreta, observamos a través de la historia la representación exitosa del género femenino, que viene ocupando espacios en diversos escenarios del mundo deportivo.

Actualmente, describe Ruano, (2018) que aún siguen vigentes en nuestra sociedad estos estereotipos a pesar del despegue definitivo del deporte femenino en España en las últimas olimpiadas del 2016, en Rio de Janeiro; destaca que entre los eufemismos generalizados entre muchos federativos en España resalta la frase “Que la mujer no tiene interés en el deporte”, y suelen ser de federaciones con políticas arcaicas ortodoxas, para ellos, el deporte femenino no genera un buen espectáculo porque de acuerdo a sus planteamientos las marcas son inferiores a las de los hombre.

En este sentido el diario El país de España en su Editorial del 23 de noviembre de 2017, titulado *Una tradición sexista*, hace una crítica al uso de la mujer como objeto sexual afirma que, el qué solo se utilice un determinado perfil de mujer, la indumentaria y la actividad que realizan confiere a las azafatas deportivas un marcado carácter de objeto sexual:

El deporte no debe convertirse en un foco de difusión de estereotipos sexistas. La petición del Ayuntamiento de Jerez para que la organización del Gran Premio de España de motociclismo deje de utilizar a mujeres como

mero reclamo es razonable. Sorprende que la empresa organizadora sea tan poco receptiva a reconsiderar una tradición que resulta sexista y, en ocasiones, humillante. Nada gana con ello el deporte y, en cambio, contribuye a perpetuar la cosificación del cuerpo femenino. Las azafatas y modelos que participan en eventos realizan un trabajo que merece todo el respeto si se atiende a una función de asistencia que tanto pueden realizar hombres como mujeres. (pág. 1)

López, (2018) quién es la presidenta de la Asociación Internacional de Educación Física y Deportes para Niñas y Mujeres (IAPESGW, por sus siglas en inglés), afirma inclusive que a las mujeres se les estereotipa como figuras seductoras y maternales, sin apreciar lo suficiente su capacidad para trabajar y aportar a las organizaciones", enfatiza que "Los medios de comunicación han tributado mucho a ese sesgo, pero quién se enfrenta a ese poder sin lamentarlo antes o después". Destacó que dicha discriminación se hace evidente en el alto rendimiento deportivo sin embargo también está presente y mucho en la actividad física, los juegos tradicionales y otros escenarios.

La mujer y la gerencia deportiva

En cuanto a los cargos gerenciales López (2018), asevera que la mayoría de los puestos de responsabilidad en las federaciones están ocupados por el género masculino y hacen falta medidas para la incorporación de la mujer, no sólo de una manera participativa, sino también en la toma de decisiones.

Ruano (Ob.cit.) resalta que la ley de igualdad debería velar por la discriminación de la mujer en el deporte, a todos los niveles, pero especialmente en los cargos de responsabilidad, gestión y dirección y que la necesidad por establecer una equidad de género a nivel mundial ha generado polémicas, cambios, y en algunos casos persecución y muerte

En ese mismo orden de ideas se observan coincidencias en los planteamientos entre Ruano y López, ella afirma que "persiste la discriminación de la mujer en el deporte". Eso se observa en "la poca participación en cargos decisorios, las dificultades evidentes para poder participar en eventos y roles legitimados solo para hombres, y la explotación de los atributos femeninos como figuras decorativas en los

eventos deportivos, son algunos de los males que agobian la consecución de la equidad de género".

Mujer y etnias en el deporte

Otro aspecto a tratar es el relacionado con el rechazo a las minorías étnicas que acrecienta los problemas de la participación de la mujer en el deporte, de acuerdo a estudios realizados por López (2018) revelan que existe discriminación racial por creencias religiosas o costumbres propias de la cultura de estos grupos étnicos como ejemplo refiere el caso de las atletas iraníes, a quienes se les prohibió competir durante años en la gesta deportiva mundial por el requisito de que llevaran sus cabezas cubiertas, en respeto a su religión. Puntualiza la dualidad del discurso de las organizaciones internacionales al negarle a las mujeres el acceso a la participación, están negado que son inclusivas, pues comúnmente en sus discursos predicaban serlo.

Es necesario que las organizaciones internacionales revisen sus normativas y conscientemente comiencen a evitar la discriminación de la mujer en el deporte, por los temas de género, política y condición biológica.

Mujer en el deporte y condición biológica

Este es otro aspecto que evidencia la discriminación de la mujer en el deporte. Un ejemplo de ello, expresa López (2018), son los casos de suspensión por hiperandrogenismo, cuyo símbolo principal fue la corredora Castre Semenya: "Al final, a Caster y otras atletas se les ha permitido competir, pero se siguen practicando los test de ese tipo y eso es inadmisibles. Por demás, casi siempre afectan a los países pobres".

Mujer en el deporte y movimiento olímpico

Otro aspecto relacionado con el tema en cuestión tiene que ver con el tema del movimiento olímpico, donde se evidencia que no se ha logrado la equidad entre hombres y mujeres. Existe poca participación de mujeres al frente de los comités olímpicos nacionales y las federaciones, a diferencia de lo que va ocurriendo en los gobiernos y ministerios del mundo. Para López (2018) "Es más fácil ser presidenta de un país que de la federación de fútbol".

En este mismo orden de ideas Ruano (2018) expresa que se ha producido un gran aumento en la participación de la mujer en el deporte, tanto a nivel competitivo como recreacional, pero la discriminación y desigualdad están presentes en muchos campos, como los entrenadores, directivos, árbitros y en los puestos de toma de decisiones que, desde su punto de vista, es el origen o la raíz del problema.

Un ejemplo evidente de esta discriminación, prosigue Ruano (2018), llega hasta la Casa Real. Su Majestad la Reina nunca ha hecho acto de presencia en la entrega de la Copa que lleva su nombre en deportes como el baloncesto, fútbol, balonmano o voleibol. Sin embargo, es muy habitual ver a Su Majestad el Rey entregar el trofeo en el fútbol masculino.

Organizaciones y la defensa de la equidad de género

Otro aspecto que es necesario destacar es que existen organizaciones que vienen trabajando en pro de la equidad de género una de ellas es la Unesco. Esta organización se ha pronunciado en defensa de la educación física de calidad para niñas y niños, y llamó a la creación de redes que actúen en su defensa.

En apoyo al género en el documento de UNICEF (2007) Deporte para el Desarrollo en América Latina y el Caribe menciona: Dado que el deporte ha sido tradicionalmente de dominio masculino, la participación de niñas en el deporte desafía estereotipos y ayuda a combatir actitudes arraigadas. A través del deporte, las niñas y las adolescentes obtienen la oportunidad de ser líderes y mejorar su confianza y autoestima, lo que les permite participar más en la escuela y en la vida comunitaria. (p. 20)

También la ONU Mujeres (2012) explica que el potencial que tiene el deporte para contribuir al empoderamiento social, económico y político de las mujeres y de las niñas es claro; y ha sido reconocido por los gobiernos, el sistema de las Naciones Unidas, la sociedad civil, las organizaciones deportivas y otros interesados.

Sin embargo, no deja de reconocer que, aunque existen famosas deportistas que nos han inspirado con sus éxitos, han sido alcanzados pese a numerosas barreras y a la discriminación de género; más sin embargo las mujeres no sólo siguen siendo consideradas como demasiado débiles para algunos deportes, sino que su potencial

como deportistas y entrenadoras, directoras técnicas o representantes sigue siendo pasado por alto en las organizaciones deportivas.

Mujer y deporte de alto rendimiento

A pesar de la discriminación de la mujer en el deporte evidente a lo largo de la historia, la participación de la mujer en el deporte se ha ido incrementado y su creciente acceso al mundo del deporte de alto rendimiento y del espectáculo deportivo ha contribuido, como sostiene (Hargreaves, 1993) a cambiar el sentir general en torno a sus limitaciones biológicas para la práctica deportiva y a su potencial de rendimiento físico. Otros escenarios del deporte han visto el incremento de la participación de la mujer cumpliendo distintos roles tales como reporteras, comentaristas, árbitros y entrenadoras. Su participación contribuye al cambio gradual hacia la igualdad de género en el mundo deportivo, tal como sucede en otros ámbitos de la vida.

En la participación de la mujer en el deporte de alto rendimiento se refleja su lucha por la igualdad de oportunidades. Lo anterior permite reflexionar en cuanto a las motivaciones de participación en este ámbito, las oportunidades dadas podrían significar un intento por diversificar la imagen extremadamente masculina de los deportes. Aunque en el contexto social seguimos presenciando actos de intolerancia, violencia y misoginia que vulneran los derechos fundamentales de las mujeres en el mundo.

Cobra importancia el concepto de empoderamiento en la mujer para evidenciar la necesidad de evolucionar a partir de la necesidad reconocerse, construir su autoconcepto que les impulse a demostrar de lo que son capaces ante una sociedad que les ha indicado que no corresponde a su género a pesar de que estén aptas biológicamente. El deporte les ofrece a niñas y mujeres los elementos que necesitan para promover su salud, méritos, autovalía que conllevan a éxitos vinculados a una nueva configuración de su identidad social.

El deporte de alto rendimiento, debería considerar la participación de la mujer enfocada al desarrollo igualitario, con igualdad de oportunidades y condiciones. Si las

mujeres ya están vinculadas en la política, a las ciencias, entre otras actividades para alcanzar el éxito, bien podría desempeñarse en todos los escenarios del deporte elite

El deporte de alto rendimiento como lo expresa Fontecha (2017), doctora en Filosofía y licenciada en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, es el ámbito más discriminador de nuestra sociedad, así como es considerado el escenario más desigual en la profesionalización y la remuneración económica de las deportistas de alto nivel.

Expresa además que existe una desigualdad con respecto a los hombres en la distribución y asignación de espacios deportivos, vestuarios y otras instalaciones, de horarios, material, indumentaria, capacitación de las personas que las entrenan, medios de transporte para asistir a las competiciones, entre otros aspectos. Las mujeres perciben asignaciones inferiores de recursos materiales y económicos dicha situación la sufren las niñas desde el deporte escolar y se perpetúa en todos los niveles.

En cuanto a la red comunicacional mundial, se observa un tipo de discriminación cuantitativa. Sin embargo, en los casos excepcionales de mujeres que sobresalen en sus disciplinas deportivas, los aspectos cualitativos cobran gran trascendencia

Fontecha (2017), ejemplifica este fenómeno al aseverar que, en los últimos Juegos Olímpicos de 2016, donde se equiparó la proporción de hombres y mujeres deportistas participantes. Prosigue al expresar “Estas cifras han sido aireadas por los medios con la intención de hacernos creer que la igualdad ha llegado al mundo del deporte, pero es una gran trampa.

Si analizamos la inferioridad de recursos económicos y humanos de que dispusieron las deportistas, la ínfima proporción de entrenadoras, de técnicas, de mujeres en el Comité Olímpico Internacional, la vestimenta exigida por las federaciones, el tratamiento denigrante de las imágenes de los cuerpos de las deportistas en los medios, etc., veremos que la promocionada igualdad es solo aparente. Quizá otro motivo para aumentar el número de mujeres deportistas en ciertos eventos es que son más rentables en el medallero, a la vez que suponen un

importante ahorro económico para las federaciones con respecto a los hombres deportistas".

El tema de la mujer en el deporte y en especial la discriminación evidente, se convierte en un fenómeno mundial que amerita desarrollar investigaciones que develen el sentir, el pensar y la visión que cada uno de los actores del hecho deportivo tienen sobre el mismo. Se ajusta por sus características enfocar dichos estudios en el Paradigma Interpretativo, también llamado paradigma cualitativo, fenomenológico, naturalista, humanista o etnográfico. A través del mismo se pueden alcanzar aportes significativos pues pretende comprender las acciones humanas y la realidad social desde los significados de las personas implicadas y estudia sus creencias, intenciones, motivaciones y otras características del proceso no observables directamente ni susceptibles de experimentación.

Reflexiones Finales

Tanto Ruano como López, coinciden en las distintas maneras de discriminación de la mujer en el deporte, no solo como atletas sino como entrenadoras, árbitros y gerentes del deporte, donde la tradición y la cultura predominante en el mismo en pleno siglo XXI, continúa muy marcada en todas las esferas del deporte con marcada incidencia en el alto rendimiento deportivo.

El deporte para las mujeres puede convertirse en una alternativa que hace posible de manera positiva alcanzar su auto reconocimiento, lograr la inclusión social y su empoderamiento personal y comunitario.

Las mujeres tienen muy pocas oportunidades como practicantes desde los deportes escolares hasta los de alta competición a nivel elite o comunitario, es evidente la diferencia entre la cantidad de entrenadores o directores técnicos masculinos y femeninos.

En el mundo no se ha alcanzado la tan anhelada igualdad de género, la desigualdad entre mujeres y hombres continúa arraigada en todos los sectores de la vida en sociedad, quizá una de las causas está relacionada a los casi inexistentes aportes teóricos en el campo de la mujer en el deporte.

Sobre la base de un modelo inclusivo y respetuoso del género, el rendimiento deportivo estaría fundamentado no sólo en el respeto a las diferencias biológicas, sino en aquellas diferencias psicológicas, sociológicas y culturales vividas por las mujeres, marcadas y reglamentadas por la sociedad igualitaria con pautas para hombres y mujeres.

Finalmente, la escasa existencia de aportaciones sobre la discriminación de la mujer en el deporte, amerita desarrollar investigaciones donde se deleve el sentir, el pensar y la visión que cada uno de los actores del hecho deportivo poseen sobre el fenómeno para develar aportes significativos que contribuyan a profundizar sobre la problemática planteada.

REFERENCIAS

- Álvarez, G. (1992). El ejercicio físico y la práctica deportiva de la mujer. Instituto de la mujer. Madrid: CSD, Secretaría de Estado de Educación, MEC. Álvarez, G. et al. (1990). Guía para una Educación Física no sexista. Madrid: M.E.C.
- Antúnez (2001). Reflexiones acerca de lo que la mujer representa para el deporte y el verdadero significado del deporte para la mujer. Disponible: <http://www.efdeportes.com/efd42/mujer.htm>.
- EL PAÍS, edición nacional, del 23 de noviembre. Una tradición sexista [Página web en línea]. Disponible: https://elpais.com/elpais/2017/05/06/opinion/1494087320_940107.html. [Consulta: 2020, noviembre 24]
- Fontecha, M. (2017) El Diario. (Entrevista en línea) 25 de marzo de 2017. Disponible en: https://www.eldiario.es/euskadi/euskadi/deporte-ambito-discrimina-mujer_128_3523624.html. Consulta: noviembre 23, 2020.
- Hargreaves, J. (1993): “Problemas y promesa en el ocio y los deportes femeninos”, en Brohm, J.M. et al. (1993): Materiales de sociología del deporte (pp.109-132) (J.I. Barbero, comp.). La Piqueta. Madrid.
- López de Amico, R. (2018). *La Discriminación de la Mujer en el Deporte*. Congreso Mundial Cubamotricidad. la Habana, Cuba. [Página web en línea]. Disponible: <http://www.jit.cu/NewsDetails.aspx?idnoticia=91261>. / [Consulta: 2020, noviembre 18]

ONU Mujeres (2012). Las Mujeres en el Mundo del Deporte. [Página web en línea]. Disponible: <http://www.unwomen.org/es/news/stories/2012/2/> [Consulta: 2020, septiembre 24]

Ruano, D. (2018) La discriminación de la Mujer Deportista. España [Diario en línea]. disponible: <http://diario16.com/la-discriminacion-la-mujer-deportista/>. [Consulta: 2018, noviembre 18]

UNICEF (2007) Deporte para el Desarrollo en América Latina y el Caribe. [Documento en línea] Disponible en: <https://www.unicef.org/lac/temas/deporte-para-el-desarrollo>. Consulta: noviembre 13, 2020



LA EDUCACIÓN FÍSICA Y SUS IMPLICACIONES EN LOS PROCESOS COGNITIVO, METACOGNITIVO Y AFECTIVO UN ABORDAJE TEÓRICO

Lic. (MsC) Nadin Castro Mejía.
nadin.castro@gmail.com
Universidad del Atlántico. Colombia

RESUMEN

El presente artículo tiene como propósito generar una aproximación teórica acerca de los procesos Cognitivos, Metacognitivos, y Afectivos en el Aprendizaje de la Educación Física, a partir de la perspectiva de los actores en el contexto de la Básica Secundaria del municipio de Soledad, Barranquilla, Colombia. La metodología del estudio se enmarca en el paradigma cualitativo, bajo el método de la teoría fundamentada. Se asume una postura epistemológica hermenéutica interpretativa, de las diferentes perspectivas que tienen los actores de la Básica Secundaria, acerca de los procesos de aprendizaje de la Educación Física, sustentado en la vinculación entre el sujeto que busca la comprensión de un objeto a investigar mediante las acciones y significaciones de los sujetos. El método a utilizar se apoya en lineamientos de la Teoría Fundamentada de Strauss y Corbin (2002). El análisis de información se hará mediante el *software* cualitativo denominado *Atlas/Ti*. El escenario para el estudio se sitúa en el contexto de tres instituciones educativas Básica Secundaria del municipio Soledad. Los informantes clave lo conformarán, (03) docentes de Educación Física y dos (02) expertos. La recolección de la información se realizará a través de observaciones y entrevistas a profundidad. Para desarrollar la investigación se asumirán las fases y etapas establecidas por Rodríguez, Gil y García (1996): Preparatoria, Trabajo de Campo, Analítica e Informativa. El análisis de la información las experiencias, expectativas y anhelos develada por los actores, traducidas en conceptos, categorías y sub categorías, permitirán establecer las distintas dimensiones del estudio que originarán la aproximación teórica.

Palabras clave: Educación Física, Procesos Cognitivos, Metacognitivos, Afectivos, Estrategias de Aprendizaje.

PHYSICAL EDUCATION AND ITS IMPLICATIONS IN THE COGNITIVE, METACOGNITIVE AND AFFECTIVE PROCESSES A THEORETICAL APPROACH

Lic. MsC Nadin Castro Mejía.
nadin.castro@gmail.com
Universidad del Atlántico. Colombia

ABSTRACT

The purpose of this article is to generate a theoretical approach about the Cognitive, Metacognitive, and Affective processes in the Learning of Physical Education, from the perspective of the actors in the context of the Secondary School of the municipality of Soledad, Barranquilla, Colombia. The study methodology is framed within the qualitative paradigm, under the grounded theory method. An interpretive hermeneutic epistemological position is assumed, of the different perspectives that the actors of the Basic Secondary school have, about the learning processes of Physical Education, based on the link between the subject that seeks to understand an object to be investigated through the actions and meanings of the subjects. The method to be used is based on the Grounded Theory guidelines of Strauss and Corbin (2002). The information analysis will be done using qualitative software called Atlas / Ti. The setting for the study is situated in the context of three Basic Secondary educational institutions of the Soledad municipality. The key informants will be made up of (03) Physical Education teachers and two (02) experts. The information collection will be carried out through observations and in-depth interviews. To develop the research, the phases and stages established by Rodríguez, Gil and García (1996) will be assumed: Preparatory, Field Work, Analytical and Informative. The analysis of the information, experiences, expectations and desires revealed by the actors, translated into concepts, categories and sub categories, will allow to establish the different dimensions of the study that will originate the theoretical approach.

Keywords: Physical Education, Cognitive Processes, Metacognitive, Affective, Learning Strategies.

INTRODUCCIÓN

Los procesos de enseñanza y aprendizaje en la mayoría de las instituciones educativas en Colombia, tradicionalmente ha tenido como trasfondo el conductismo, corriente de pensamiento ajustada a una tradición de vieja data en donde la practica pedagógica se desarrolla a partir de estrategias cuyo epicentro es el docente, y donde los estudiantes constituyen un elemento pasivo, receptor de informaciones y

conocimientos que guardan en su memoria, pero que al final no resultan favorecedores de un aprendizaje verdaderamente significativo. Este estilo de enseñanza se aleja de la intención de contribuir con la formación integral fin último de la educación. En este contexto, Flavell (1979) considera que el conocimiento se fundamenta en la comprensión de los procesos cognitivos en donde este conocimiento resulta de la interacción de tres variables: la persona, la tarea y la estrategia.

En contraposición surgen las teorías cognitivas, su enfoque promueve el desarrollo del pensamiento activo en los estudiantes, mediante una práctica pedagógica que promueva el desarrollo del pensamiento activo de los estudiantes, para que su aprendizaje se produzca a nivel metacognitivo; más allá de transmitir información, de facilitar un aprendizaje autónomo, sea la base de la toma de decisiones oportunas para resolver problemas, tanto en el ámbito áulico como en el ámbito personal y social.

Es importante señalar que los procesos cognitivos, metacognitivos y afectivos requieren de estrategias de aprendizaje, más que de estrategias de enseñanza. En el caso específico de la Educación Física, la adquisición de habilidades y destrezas de tipo motriz tradicionalmente se ha recurrido a la aplicación de estrategias basadas en la imitación y la repetición de movimientos corporales de forma automatizada, con el propósito de alcanzar elevados niveles de competencia, Propiciando situaciones de selección excluyente y discriminatoria.

En este proceso el docente actualmente cumple una función fundamental por cuanto a través de su práctica pedagógica debe ser un facilitador de proceso, proporcionando estrategias de aprendizaje en donde se promueva el esfuerzo del estudiante para propiciar la construcción de esquemas y facilitar el aprendizaje permanente en busca de un impacto en su modificabilidad cognitiva de los alumnos, permitiendo la transferencia, la perdurabilidad y sus efectos en el aprendizaje.

El presente artículo tiene como propósito abordar los distintos enfoques relacionados con el aprendizaje en el marco de la necesaria transformación que demanda la enseñanza de la Educación Física, las estrategias de aprendizaje para el

desarrollo de habilidades y destrezas motrices, que han de tener como fundamento el pensamiento sobre –consciencia y comprensión de los procesos cognitivos-, la creatividad, las sensaciones y las motivaciones que impulsan a los sujetos como entes participativos, activos ante el hecho de realizar movimientos conscientes y autónomos en la toma de decisiones para las ejecuciones motrices. De este modo, los estudiantes que aprenden a aprender serán capaces de autorregular su proceso de aprendizaje, lo cual redundará en el fortalecimiento de su autoconfianza como vía para alcanzar sus metas de desarrollo personal.

En este contexto, en el acto educativo, el conocimiento se refiere a la comprensión de los procesos cognitivos en donde este conocimiento resulta de la interacción de tres variables, una de ella es la persona, la tarea y la estrategia. Flavell (1979). Desde esta perspectiva, la temática de esta investigación, se traduce principalmente en estudiar los procesos Cognitivos, Metacognitivos y Afectivos, del aprendizaje de la Educación Física, para la Básica Secundaria, que emerjan de los aportes a fin de mejorar estos procesos.

Igualmente, este estudio busca que el aprendizaje de la Educación Física se apoye en el planteamiento de problemas significativos que motiven al estudiante hacia su resolución, ya que toda actividad representa la clave lógica del acto de descubrimiento y creación del estudiante atendiendo al proceso constructivo basado en la naturaleza operatoria de la inteligencia humana (operaciones mentales de clasificación, conservación y reversibilidad) y la teoría del conocimiento como reconstrucción de la realidad.

El docente de hoy debe ser un facilitador del conocimiento, proporcionando estrategias de aprendizaje en donde se promueva el esfuerzo del estudiante para propiciar la construcción de esquemas y facilitar el aprendizaje permanente, en busca de un impacto en su modificabilidad cognitiva en los estudiantes que permitan la transferencia, perdurabilidad y sus efectos en el aprendizaje. Formando parte la pedagogía como ciencia social orientada en la investigación y reflexión de las teorías educativas en todas las etapas de la vida, evolucionando su término debido a su abocamiento al estudio de la educación. Todo se encuentra estrechamente

relacionado cuando se revisa tanto la fundamentación de la línea, como algunos de sus objetivos, entre los cuales destacan los siguientes:

- Contribuir a comprender e interpretar el papel del Estado, la familia, la escuela y demás instituciones sociales, en el fomento de una cultura física que beneficie la salud individual y colectiva de la población.

- Explorar la actuación de profesionales e instituciones que tengan la responsabilidad de desarrollar planes, programas y proyectos basados en la pedagogía de la cultura física.

- Reflexionar en torno a las bases teóricas y metodológicas que fundamentan la Línea, su objeto de estudio, sus elementos constitutivos, su posicionamiento dentro de paradigmas y las comunidades académicas.

- Es así, como se pretende estudiar a través de la presente temática de investigación, comprender a mayor profundidad los cambios que permitan generar operaciones para una acción pedagógica pertinente y actualizada.

Una visión de la perspectiva del problema

Reflexionando acerca de una concepción de la educación como proceso gradual, cargado de conocimientos, valores, costumbres, comportamientos, actitudes y formas de actuar, resulta necesario crear escenarios abiertos y flexibles, que permitan explorar y experimentar con interés, libertad, responsabilidad, autonomía y sin temores, buscando maximizar las oportunidades de aprendizaje (O'Connor y Seymour, 1995).

Luego, al abordar una consideración sobre la aproximación teórica del aprendizaje de la Educación Física desde los Procesos Cognitivos, Meta cognitivos y Afectivos en estudiantes de la Básica Secundaria, reviste gran complejidad. Se puede iniciar expresando que la Educación Física es concebida como área fundamental (Ley 115, 1994) donde se reconocen los beneficios en el desarrollo de los estudiantes. Sin embargo, estos beneficios históricamente han apuntado a una diversidad de intencionalidades de desarrollo según lo establecido por los gobiernos de turno.

De igual manera los currículos hasta el presente han enfatizado el desarrollo integral de los estudiantes. Siendo deficiente el impacto sinérgico la praxis de la

Educación Física, en los escolares. No obstante, a pesar de los enfoques curriculares existentes, hoy día en Educación Física es cuestionable una práctica “fiscalista”, bajo la influencia cartesiana, es decir; una educación física que se enfoca solo en la corporalidad. El abordaje de las clases se realiza desde una concepción técnico deportivo que posibilita en muchas ocasiones, la competencia y discriminación entre los estudiantes. Es por ello, que de manera emergente se hace necesario ofrecer una educación física sinérgica que permita una mayor integralidad en vez de excluir.

Los modelos pedagógicos actuales centrados en lo cognitivo demandan nuevas concepciones, relaciones y acciones en los procesos de enseñanza aprendizaje. El cambio de un modelo tradicional de la educación que centra su objetivo principal en el contexto de la transmisión de saberes, a un modelo centrado en la construcción del conocimiento, teniendo en cuenta los avances científicos de las diferentes disciplinas, no obstante este proceso dinámico de construcción exige un análisis en el cual se plantean nuevas interrogantes relacionadas con el quehacer docente, las estrategias cognitivas y metacognitivas de los estudiantes, sus estilos de aprendizaje, los contenidos y la motivación, entre otros aspectos.

Los currículos de Educación Física en Colombia se constituyen en referentes teóricos que sustentan la praxis de la misma en los centros educativos y resaltan el tipo de hombre al que se debe responder en la dinámica de la sociedad. En este sentido, la Educación Física en Colombia ha evolucionado de acuerdo a los desarrollos de la sociedad; ha trascendido desde una visión física hasta una perspectiva más compleja, debido a la sinergia del movimiento que incide en otras dimensiones del desarrollo de las personas. Cada momento histórico y político de la sociedad colombiana es determinante para posibilitar un tipo de hombre para la sociedad.

En este mismo sentido, el Currículo de Educación Física, de acuerdo a Chinchilla (2012) explica que, en la antigüedad, se asociaba a lo militar, natural y moral. Durante el radicalismo se buscó a la formación del hombre republicano, de la disciplina militar, de las fuerzas del cuerpo y de los sentidos. A comienzos del siglo XX se procuraba el ejercicio de la moralidad, orden, raza e higiene. Documentos

sobre la Educación Física y el Deporte en Colombia (Ley 80 de 1925), propone la consolidación de los currículos de Educación Física como política de Estado, cuyos objetivos eran la salud, la recreación física, el mejoramiento de la energía mental y el carácter. Para 1946, el cambio de gobierno, de la república liberal a la restauración conservadora, produce cambios en el enfoque orientados a una mayor vigilancia y control a través de la inspección escolar.

Por otra parte, es necesario que los currículos actuales propendan a una educación física que estimule en los estudiantes sus procesos básicos de aprendizajes, que les permita enseñar a pensar en la educación Física para la mejora de sus procesos cognitivos en donde se abre el abanico de sus experiencias vividas ofreciendo oportunidades de cuestionarse, generando en ellos una postura crítica reflexiva y autónoma, en donde sean partícipes de sus tomas de decisiones y se vuelvan proactivos en las demás áreas del conocimiento.

Desde esta perspectiva, la praxis de la Educación Física y los Procesos Cognitivos Básicos evidencian una insuficiencia, en la cual se deja entrever el divorcio que existe entre lo físico y lo cognitivo, cuando al estudiante se le propone tareas motrices y se le plantean conflictos cognitivos el estudiante no tiene argumentos para resolverlo, trayendo con ello una deficiencia en dicha acción. Por otra parte, el estudiante, en algunas ocasiones está acostumbrado a imitar en todos sus procesos de aprendizaje, hoy en día el conocimiento no consiste en la percepción reproductora de habilidades y destrezas, sino en la acción transformadora del sujeto sobre las mismas, en base a la coordinación de las acciones y su interiorización por la abstracción reflexiva. Cuando se le pide al estudiante que piense en voz alta y ejecute la acción de un movimiento se puede notar que existe un déficit de conexión entre lo cognitivo y lo físico, dificultando la capacidad de razonamiento y su proceso reflexivo.

Históricamente la Educación Física es considerada como un área del conocimiento que escasamente genera en los estudiantes elementos cognitivos, viéndola como una asignatura que solo consigue resultados importantes y necesarios en la formación de los estudiantes únicamente a nivel físico tales como mejorar el

estado de la condición física y las habilidades motrices. Desde esta perspectiva, la investigación en curso, plantea generar una aproximación teórica acerca de los procesos Cognitivos, Metacognitivos, y Afectivos en el Aprendizaje de la Educación Física, a partir de la perspectiva de los actores en el contexto de la Básica Secundaria del municipio Soledad, en Barranquilla, Colombia.

Una proximidad al contexto teórico

En este apartado se propone dar a conocer cómo se aborda epistemológicamente, la relación de las categorías de la Educación Física y los procesos Cognitivos, Metacognitivos y Afectivos. Hoy día, se debe forjar una Educación Física que tribute en la formación de las personas y a la vez busque su desarrollo humano. Esta perspectiva posibilita una visión crítica de la Educación Física abordada desde un modelo pedagógico emergente o alternativo, donde los estudiantes sean individuos con la capacidad de transformarse.

Históricamente, la Educación Física siempre ha tenido un sentido en la existencia del ser humano. Por ejemplo: “La meta educativa principal de la sociedad primitiva era la supervivencia, tanto individual como grupal” Lopategui, (2012). Como es lógico, hacía parte de la supervivencia de la especie humana el movimiento o acción motriz para el ataque o la defensa. El movimiento especializado en la supervivencia era parte del desarrollo físico en labores como la pesca, la caza, el hogar, las guerras, estaba intrínseco en la cotidianidad del hombre primitivo. (p.35)

En el antiguo y lejano oriente, especialmente en las culturas China e India, lo espiritual e intelectual estaba por encima de todo lo que proviniera del cuerpo, incluso la motricidad humana. Había unas creencias en cuanto al desarrollo integral de estas culturas antiguas al darle preferencias a las actividades del intelecto. Puede decirse que en China las prácticas religiosas eran el fundamento de la vida influenciada por el taoísmo, confucionismo y budismo.

En la India se enfatiza también lo espiritual y las actividades físicas no se conciben como parte del proceso. Tanto en la China como en la India la mayor parte de las actividades físicas van relacionadas con la religión y se concretaban en el baile. En las civilizaciones del antiguo y cercano oriente (Sumeria, Egipto, Palestina, Siria,

Persia), estas sociedades referencian una educación física cuyo fin era “educar al individuo física y moralmente, de manera que estuviera preparado para conflictos bélicos” Lopategui, (2012, 37). Era un enfoque netamente militar, una postura que implicaba no sólo la defensa, sino la dominación, por parte de sus ciudadanos y como parte del desarrollo humano impuesto por la nación o país.

En la Grecia clásica, la sociedad concentró sus esfuerzos en el desarrollo del intelecto, así como en la perfección y el logro físico. Hacían parte de la Grecia dos ciudades Estados: Atenas y Esparta. Ambas tenían filosofías opuestas en cuanto a la intencionalidad de la Educación Física. Atenas se preocupaba por un desarrollo simétrico del cuerpo y enfatizaba tanto en el desarrollo la belleza corporal como en el desarrollo intelectual. El deporte y la gimnasia eran vistos como instrumentos de paz. Para Esparta, la Educación Física era un medio para el desarrollo del individuo vigoroso y saludable con miras a crear un ejército poderoso.

En cuanto a la Roma de esa misma época, la formación integral de sus ciudadanos se resumía en la intencionalidad develada de las actividades físicas cuyo propósito era según Lopategui, (2012) “El desarrollo de aptitudes físicas especializadas (fortaleza, agilidad, tolerancia y destrezas motoras) y particulares que eran necesarias para desarrollar un eficiente soldado romano” (p.43).

En la Edad Media el cuerpo y la actividad física no son importantes, sin embargo, el caballero medieval debía prepararse para la guerra. Fundamentalmente la vida en la edad media estuvo influenciada por el ascetismo y el escolasticismo. El ascetismo rechaza el placer y las cosas mundanas, la vida cristiana se realiza para ganar la vida eterna no el cuerpo. En el escolasticismo la intelectualidad es lo más relevante; aquí tampoco se incluye la educación física, ni los deportes en la educación general, sólo las matemáticas, medicina, teología, literatura entre otras. Con el surgimiento del feudalismo la actividad física se convierte en un medio importante para la formación del caballero: a los 14 años el niño era escudero asignado a un caballero; a los 21, si cumple con los requisitos, se convertirá en caballero. A manera de conclusión, puede indicarse que hay una disociación en la formación expresado en la separación evidente entre la vida intelectual, y las actividades físicas y los deportes.

Finalmente, con el renacimiento (durante los siglos XIV Y XVI), la educación se enfoca en la salud, se utilizó como medio terapéutico y educativo. Este periodo se caracterizó porque algunos humanistas dieron importancia a la Educación Física. Por ejemplo, De Feltre desarrolla el primer currículo de Educación Física; Montaigne, indicó que la Educación Física era importante para el cuerpo y el alma, y que era imposible dividirlos. Rousseau, indica que la Educación Física es importante para la salud y un cuerpo vigoroso. Para Martín Lutero, es un medio para obtener la elasticidad del cuerpo, un medio para la salud y un sustituto para actividades mundanas o vicios tales como beber y apostar.

La Educación Física en Colombia se constituye en un referente histórico para resaltar cómo la misma ha sido diseñada para responder a un tipo de formación humana; en Colombia ha estado acorde con los desarrollos de la sociedad; ha venido trascendiendo desde una visión física hasta una perspectiva más compleja debido a la sinergia del movimiento que incide en otras dimensiones del desarrollo humano. Cada momento histórico y político de la sociedad colombiana fue determinante para posibilitar un tipo de educación física.

En palabras del mismo autor Chinchilla (2000):

La historia de la educación física se ha apoyado en prácticas, representaciones, conceptos, imágenes y usos diversos del cuerpo. Como asignatura escolar la Educación Física ha sido influida por concepciones y prácticas militares, religiosas, médico biológicas, psicológicas, deportivas, artísticas, recreativas y, en consecuencia, su enseñanza ha estado a cargo de entusiastas espontáneos, militares, deportistas y ex deportistas, policías, entrenadores, maestro de escuela, profesores de diferentes especialidades, sacerdote y de profesores de educación física especializados y formados en distintos enfoques disciplinares y pedagógicos. Todos ellos han participado en la construcción de prácticas, teorías, formas de organización a través de la escuela se han conformado los hábitos, prácticas y representaciones que ha tenido y tiene hoy la sociedad colombiana respecto a la educación física escolar” (p.33).

Para Leboulch (2012), es una preocupación la educación física tradicional que sesga los procesos cognitivos y lo fragmenta bajo la influencia cartesiana dándole prioridad a la “res cogitans” antes que a la “res extensa”. Es entonces cuando propone, desde la psicomotricidad educativa, el método psicocinético para coadyuvar

al desarrollo humano desde una educación del movimiento que tiene en cuenta la unicidad del ser, no su división. Leboulch (2012) considera al ser humano como “unidad psicosomática conformada por dos componentes: la psique y la motricidad” (p.47).

De acuerdo con Cajigal (2012): “...no hay educación completa sin Educación Física, porque el movimiento permite al ser humano conocer el mundo que le rodea y a sí mismo”. Este filósofo de la Educación Física hace un llamado a la educación en general sobre sus falencias al no considerarla como parte de lo educativo y gran contribuidora a un desarrollo humano. Además, insiste en que los currículos educativos están más impregnados de la intelectualidad en términos de horas que el ejercicio y vivencia de la motricidad como parte constitutiva del desarrollo humano. (p. 23).

De acuerdo a lo expresado anteriormente, se puede apreciar que históricamente la Educación Física ha tenido un impacto sinérgico en los estudiantes. En mi quehacer como docente he tenido la oportunidad de observar cuando los estudiantes son sometidos a la práctica de la Educación Física puede influenciar directamente sobre el rendimiento académico.

Es por ello que las clases de Educación Física no pueden ser utilizadas como medio exclusivo de búsqueda de mejoras a nivel físico, sino que debe ir encaminada a la búsqueda del desarrollo de los procesos cognitivos básicos como la percepción, memoria, la atención y concentración, así mismo en el desarrollo de procesos cognitivos más complejos tales como el pensamiento, que le permitirá al estudiante elaborar juicios, deducciones y la construcción de nuevos conocimientos.

Se puede decir que la nueva meta de la educación física es la de lograr que los estudiantes desarrollen procesos cognitivos, metacognitivos y afectivos a través de la actividad física. Ya no se trata de concebir la educación física como la hora en la que se corre y se suda o en la que se sale cansado y desilusionado por no lograr el golpe de antebrazo del voleibol o el pase de pecho en baloncesto o por no hacer correctamente, lo que el docente quiere que se le haga llevándolo a la subjetividad del docente.

Los procesos cognitivos y meta cognitivos permiten abordar una reflexión teórica sobre los procesos cognitivos y metacognitivos en la educación; es un reto debido a que la educación se encuentra en un proceso de cambio de la manera como se debe enseñar en la época actual, cuando nos encontramos frente a las exigencias de la globalización, preocuparse por generar una actitud frente al aprender implica, a su vez, propiciar la estructuración de unas competencias esenciales para desenvolverse.

También son la vía a través de la cual se adquiere el conocimiento. Por lo tanto, son las habilidades mentales que el ser humano, necesariamente desarrolla al realizar cualquier actividad. Las habilidades cognitivas son las destrezas y procesos de la mente necesarios para realizar una tarea, además son las trabajadoras de la mente y facilitadores del conocimiento responsables de adquirirlo y recuperarlo para utilizarlo posteriormente. Estos procesos pueden clasificarse en básicos y superiores. Los básicos son considerados como centrales, y ayudan a formar los superiores, encargándose estos últimos de la solución de problemas, toma de decisiones, pensamiento crítico y pensamiento creativo.

Para el desarrollo de esta investigación se analizan los procesos cognitivos entre los que se mencionan, la percepción, la atención y la memoria, que se constituyen como los procesos cognitivos básicos que el ser humano puede utilizar en la mayor parte de su cotidianidad.

La Percepción es la organización e interpretación de la información que provee el ambiente, interpretación del estímulo como objeto significativo. Los hechos que dan origen a la percepción no están fuera de nosotros, sino en nuestro sistema nervioso; implica la integración simultánea de diferentes señales y ello a su vez implica aprendizaje y maduración.

Otro aspecto importante en el abordaje teórico de esta investigación es la metacognición, en la construcción teórica se hizo una revisión que permitiera enlazar los elementos que fundamentan los procesos cognitivos y la meta cognición, para Badillo (2000), al descomponer etimológicamente la palabra metacognición, se tiene que la meta, proviene del prefijo griego que significa “más allá” y cognición del

latín *cognoscere* que significa “conocer”. La metacognición en general se entiende como pensar sobre el pensamiento. Es por ello que al referirse a la metacognición se refiere al conocimiento de uno mismo respecto de los procesos cognitivos y sus productos o a cualquier cosa relevante con ellos.

También se puede inferir que cuando se habla de metacognición se refiere a una serie de procesos cognitivos básicos, que pueden ser la diferencia entre niños expertos y novatos cuando acometen la resolución de determinadas tareas motrices. El conocimiento meta cognitivo se refiere al conocimiento que el niño tiene sobre su propio conocimiento, lo que significa que, si instamos al estudiante a que vuelva sobre su propia actividad mental tras la realización de una tarea, supone ejercer ya un cierto control sobre ella. Así mismo el conocimiento metacognitivo alude por un lado al conocimiento de los propios procesos mentales, refiriéndose al conocimiento declarativo o al de los otros.

Estilos de enseñanza

Otro aspecto que fortalece el constructo teórico de los procesos cognitivos son los estilos de enseñanza. Mosston (1990), respecto a los estilos de enseñanza, demuestra cómo desde la didáctica el maestro puede llegar a experimentar una serie de estilos que van desde el comando o instrucción cuando el estudiante sigue las pautas dadas por el profesor hasta la creatividad. En cierta manera cada estilo promueve un tipo de desarrollo humano. Por ejemplo, el estilo de comando se preocupa por el desarrollo físico del estudiante. En el mismo sentido, Camacho (2007) establece una taxonomía sobre los estilos de enseñanza de Mosston. Los distintos estilos de enseñanza en Educación Física son agrupados en cuatro métodos caracterizados porque: (a) Promueven la cooperación, (b) Promueven la participación, (c) Involucran cognitivamente al estudiante y (d) Posibilitan la creatividad.

Tales métodos tienen una intencionalidad al ser utilizados con los estudiantes. Ello depende del material de que se disponga, del tipo de población inmersa en el proceso de la clase y también del nivel de experiencia de los sujetos. Como se ha señalado en este caso, el aporte del docente es fundamental, sobre todo en la conciencia que pueda desarrollar al aplicar un estilo de enseñanza.

Los elementos cognitivos y metacognitivos están muy relacionados con los procesos afectivos en el aprendizaje; la enseñanza afectiva hace referencia a la función pedagógica del profesor considerando la relación comprensión–afecto entre profesor y los estudiantes, en donde se promueve un ambiente de respeto, comprensión y apoyo por ello sugiere, por parte del profesor, no utilizar recetas estereotipadas, sino que actúe de manera innovadora con autenticidad.

La importancia de los procesos cognitivos y Metacognitivos radica en que los estudiantes se hallan en constante nuevas tareas de aprendizaje, lo que se busca es lograr que los alumnos aprendan a aprender, que lleguen a ser capaces de aprender de forma autónoma y autorregulada y se convierta en una necesidad. Por eso las estrategias metacognitivas de aprendizaje se constituyen en planes de acción que el estudiante selecciona entre diversas alternativas con el fin de conseguir una meta fijada de aprendizaje, favoreciendo la codificación y almacenamiento de información. Por tanto, las estrategias metacognitivas constituyen un apoyo para las estrategias cognitivas.

Es por ello que la enseñanza afectiva, tiene un impacto positivo sobre el crecimiento personal de los estudiantes, sobre el aprendizaje y los procesos de socialización. Así mismo, toma en cuenta las actitudes de los estudiantes, sus sentimientos y creencias, lo cual los motiva a incorporar durante el aprendizaje, sus intereses y experiencias personales. Se entiende entonces, que el comportamiento afectivo del profesor en clase, permite crear un clima adecuado que favorece el aprendizaje de los estudiantes. Siendo importante además que el profesor adecúe su actuar en el aula considerando los

Perspectiva metodológica

El enfoque metodológico implica el tipo y diseño de investigación, el método, la selección de los informantes claves así como las técnicas de recolección y análisis de la información develada mediante las fases a seguir durante el proceso investigativo Su desarrollo permitirá generar una aproximación teórica acerca de los procesos Cognitivos, Metacognitivos, y Afectivos en el Aprendizaje de la Educación

Física, a partir de la perspectiva de los actores en el contexto de la Básica Secundaria del Municipio de Soledad. Barranquilla, Colombia.

La misma se enmarca en el paradigma cualitativo, que para Denzin y Lincoln (1998), la investigación cualitativa es un campo interdisciplinario y transdisciplinario. Es múltiple paradigmático en su enfoque, supeditado a la perspectiva naturalista y a la comprensión interpretativa de la experiencia humana. En la investigación cualitativa convergen una gran diversidad de perspectivas y enfoques, donde los investigadores cualitativos estudian la realidad en su contexto natural. Entre los enfoques epistemológicos acorde con la investigación educativa, Carr y Kemmis (1998), destacan el enfoque fenomenológico-interpretativo, que intenta superar la rigidez y la unilateralidad del positivismo. Este enfoque refuta la concepción de la objetividad como relación externa a los individuos y se plantea la recuperación de lo vivido, su significado y la interpretación que hace el sujeto de dicho proceso, es decir, la “comprensión”, que representa las interpretaciones teóricas de los significados subjetivos de la acción educativa. Se recurrirá a la teoría fundamentada (Strauss y Corbin, 2002), considerada como un método cuyo soporte lo constituye la vinculación del sujeto que busca la comprensión de un objeto a investigar mediante las acciones y significaciones de los participantes. El desarrollo partirá de la heurística y la hermenéutica. En el proceso metodológico de la teoría fundamentada intervienen dos importantes estrategias: el método de comparación constante y el muestreo teórico. López (2004) enuncia que, el método de comparación constante expresa por sí mismo la flexibilidad de la teoría fundamentada e implica por parte del investigador (1) la recolección, (2) la codificación y (3) el análisis de los datos, en forma simultánea. Para el tratamiento de la información obtenida de las entrevistas a profundidad se cumplirá con las etapas referidas por Martínez (2007): descriptiva, estructural y teorización

Reflexiones finales

Es necesario que los profesores de Educación Física en Básica Secundaria de Soledad, departamento del Atlántico, asuman la importancia de los procesos metacognitivos en el proceso de aprendizaje de esta disciplina y centren su praxis

pedagógica en el desarrollo de habilidades y destrezas en relación a estos procesos cognitivos.

El componente fundamental de la Educación Física debe concebir el conocimiento, las normas y reglas de comportamiento en el proceso de educación física, la comprensión de los valores de la cultura física y otros signos que determinen la actividad motora, procesos cognitivo, metacognitivo y afectivo implícitos en su aprendizaje. Sin embargo, el sistema no presta suficiente atención a la formación de este componente, lo que retrasa la solución efectiva de las tareas asignadas. Por lo expuesto se debe definir el contenido y método metodológico eficaz de formación del componente cognitivo de Educación Física entre los estudiantes.

En el campo de la Educación Física, se observa que la principal razón de la mala aptitud física y las desviaciones en el estado de salud, es la falta de un componente cognitivo formado de la cultura física de la personalidad en los adolescentes.

La novedad científica de la investigación radica en el desarrollo de un nuevo enfoque para la formación de la cultura física de la personalidad de un estudiante al influir en la esfera cognitiva de la actividad física en el proceso de ejercicios físicos.

La trascendencia práctica de la investigación radica en la posibilidad de utilizar la tecnología pedagógica de la formación de los componentes cognitivos de la cultura física en el trabajo práctico de un profesor de educación física.

REFERENCIAS

Badillo (2000), los procesos cognitivos y la meta cognición.

Cajigal. J. (2012) *Anatomía de un Gigante*. Revista de occidente. España.

Camacho, H. (2007) *taxonomía sobre los estilos de enseñanza de Mosston*. Kinesis.

Carr, M. y Kemmis, S. (1998). *Teoría Crítica de la Enseñanza. La investigación acción en la formación del profesorado*. Barcelona, Editorial Martínez Roca.

Chinchilla. V. (2000) *La Educación Física en Colombia: Una mirada a su desarrollo histórico*. Kinesis. Armenia. Revista 29.

Flavell, J. H. (1979) "*Meta cognición y monitoreo cognitivo: una nueva área de investigación cognitiva del desarrollo*" En American Psychologist.

Guba y Lincoln. (1998). *Competing Paradigms in Qualitative Research*. En Denzin y Lincoln. California: Thousands Oaks.

Le Boulch.J. (2012) *Hacia una ciencia del movimiento humano*. Barcelona. Paidós.

Ley 80 (1925) serie lineamientos curriculares Educación Física, Recreación y Deporte universidad de Antioquia

Ley General 115 (1994) *Lineamientos curriculares* FECODE. Bogotá. Magisterio.

Lopategui. E. (2012) *Historia de la Educación Física*. Parte II. Revista 37. Armenia Kinesis. 2012

López, N. (2009). *Educación y desigualdad social*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Martínez, M. (2007). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. MAD. Sevilla.

Mosston, M. (1990). *El espectro de los estilos de enseñanza: del comando al descubrimiento*. Nueva York.

O'Cormor.J y Seymour.J. (1995) *las oportunidades de aprendizaje* ediciones Urano, Barcelona

Rodríguez, Gil y García (1996) *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Ediciones Aljibe. [Libro en línea] Disponible en: http://www.catedranaranja.com.ar/taller5/notas_T5/metodologia_investig_cap.3.pdf. Consulta: noviembre 17, 2020.

Strauss, A. y Corbin, J (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la Teoría Fundamentada*. Colombia. Universidad de Antioquia.

LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA POR EL COVID 19

Lic. (Esp) Elke Astrid Escobar Gonzalez

Caldesco@hotmail.com

Institución Educativa Villacorelca.
Valledupar Colombia.

Lic. (Esp) Zobeida Castro Castro

zobeida777@gmail.com

Institución Margoth Maestre de Ariza
En Distracción La Guajira Colombia.

RESUMEN

A lo largo del presente artículo pretendemos sintetizar las particularidades adquiridas por el proceso educativo en el contexto de la pandemia mundial generada por el Covid 19. Específicamente en los departamentos del Cesar y La Guajira, referimos aquí las experiencias vividas en el ámbito de la Educación Básica Primaria, expuestas como reflexión respecto a la problemática que representó para nosotras como docentes, para los estudiantes y para sus representantes y/o acudientes, asumir el reto de darle continuidad a los procesos de enseñanza y aprendizaje de modo tal que se cumplieran los objetivos propuestos para finalizar el año escolar en medio de las restricciones y el distanciamiento social impuesto por esta terrible enfermedad. Describimos brevemente cómo nos ajustamos a las exigencias educativas en el marco de la nueva normalidad, mediante el uso de las plataformas tecnológicas como único recurso y medio para mantener la relación docente-estudiantes-padres en el afán de que nuestros niños siguieran su proceso de aprendizaje con la menor dificultad posible, frente a múltiples obstáculos propios de ambientes económicamente deprimidos y vulnerables. Los procesos de enseñanza y de aprendizaje en tiempos de pandemia han mostrado desigualdades en materia de calidad y acceso a la virtualidad. Son numerosos los municipios y áreas rurales de Colombia, donde nunca ha habido servicio de Internet. En el ánimo de motivar y despertar el interés, diseñamos guías semanales de aprendizaje para descargar, sin éxito por la falta de conectividad; apelamos al uso del WhatsApp. Se aprecia mucha frustración e impotencia en los padres, pues en su contexto particular las posibilidades de seguir estudiando y adquirir conocimientos es cada vez más remota. Creemos en la posibilidad de llenar los vacíos de conocimiento en forma progresiva, siempre que la voluntad política del Estado facilite el acercamiento y capacitación respecto al uso de las plataformas tecnológicas, no únicamente a docentes y estudiantes, sino también a los padres de familia. Personalmente creemos que Colombia aún no está preparada para que su población estudiantil reciba la enseñanza desde la virtualidad.

Palabras clave: Enseñanza. Aprendizaje. Corona virus. Cuarentena. Aislamiento. Distanciamiento

THE TEACHING - LEARNING PROCESSES IN THE CONTEXT OF THE COVID-19 PANDEMIC

Elke Astrid Escobar Gonzalez

Caldesco@hotmail.com

Institución Educativa Villacorelca.

valledupar Colombia.

Zobeida Castro Castro

zobeida777@gmail.com

Institución Margoth Maestre de Ariza

En Distracción La Guaira Colombia.

ABSTRACT

Throughout this article we intend to synthesize the particularities acquired by the educational process in the context of the global pandemic generated by Covid 19. Specifically in the departments of Cesar and La Goajira, we refer here the experiences lived in the field of Basic Education Primary, exposed as a reflection regarding the problem that it represented for us as teachers, for students and for their representatives and / or guardians, assuming the challenge of giving continuity to the teaching and learning processes in such a way that the proposed objectives are met to end the school year amid the restrictions and social distancing imposed by this terrible disease. We briefly describe how we adjust to educational demands within the framework of the new normal, through the use of technological platforms as the only resource and means to maintain the teacher-student-parent relationship in the desire that our children continue their learning process with the least possible difficulty, facing multiple obstacles typical of economically depressed and vulnerable environments. The teaching and learning processes in times of pandemic have shown inequalities in terms of quality and access to virtuality. There are numerous municipalities and rural areas in Colombia where there has never been Internet service. In the spirit of motivating and awakening interest, we designed weekly learning guides to download, without success due to the lack of connectivity; We appeal to the use of WhatsApp. A lot of frustration and helplessness is appreciated in parents, because in their particular context the possibilities of continuing to study and acquire knowledge is increasingly remote. We believe in the possibility of filling the gaps in knowledge progressively, provided that the political will of the State facilitates the approach and training regarding the use of technological platforms, not only for teachers and students, but also for parents. Personally, we believe that Colombia is not yet ready for its student population to receive education from virtuality.

Keywords: Teaching. Learning. Corona virus. Quarantine. Isolation. Distancing

INTRODUCCIÓN

Históricamente, cuando se habla de crisis pensamos en las problemáticas de orden político, financiero, social, moral que azotan a la humanidad, en algunos entornos con más fuerza que en otros. Es normal que las personas respondan a las crisis con elevados niveles de estrés, traducido en angustia, dolor, ansiedad, incertidumbre ante un futuro incierto, sobre todo en las sociedades más vulnerables. Sin embargo, pasado el primer impacto, con un poco de resiliencia, la misma sociedad comienza a construir el futuro inmediato sobre sus propios escombros. Es la situación actual ante la nueva normalidad generada por la crisis del Covid 19, en el sentido de que, junto a los esfuerzos de científicos y gobiernos para contrarrestar sus efectos sobre la salud física y emocional de las personas, surge la necesidad de pensar y repensar respecto a las maneras de crear, innovar y desarrollar soluciones, sobre todo para evitar que se paralizen los procesos educativos.

En este escenario los efectos sobre la educación son devastadores. De acuerdo con la UNESCO (2020), la crisis sanitaria ha afectado a casi 1.500 millones de estudiantes – 90% de la población escolar del mundo-, que no están asistiendo a los centros educativos, y se han visto obligados a adaptarse al aprendizaje a distancia. La inquietud general se expresa en la preocupación respecto a la calidad del aprendizaje, toda vez que la crisis sanitaria ha generado trastornos sin precedentes en el sector educativo en todos los niveles y modalidades. ¿Qué tipo de educación recibirán las nuevas generaciones en tiempo de post pandemia? ¿Se dispone de profesionales de la docencia realmente preparados para desarrollar estrategias pedagógicas ajustadas a las tecnologías de la información y la comunicación, base del aprendizaje a distancia?

Vista la relevancia sin límites de la educación como pilar sobre el cual se construye el conocimiento y se desarrollan las habilidades y destrezas intelectuales requeridas en el recurso humano capaz de participar efectivamente en el proceso de recuperación de los pueblos y las sociedades, los sistemas educativos habrán de realizar esfuerzos, por un lado para capacitar y actualizar al personal docente, y por

otro lado, ingeniar alternativas pedagógicas innovadoras acordes a la dinámica impuesta por el uso de las plataformas tecnológicas.

Es pertinente señalar que las nuevas alternativas pedagógicas que surjan no solo habrán de atender a las necesidades de aprendizaje respecto a las diversas áreas del saber, sino que han de involucrar el importante aspecto de la salud mental y emocional, sobre todo de niños y jóvenes adolescentes, vulnerables ante las consecuencias del Covid 19, en tanto se han visto desarraigados de sus ambientes habituales de estudio, de amigos y compañeros, del apoyo y la facilitación directa e inmediata de sus docentes en el aula de clases, en el entorno escolar, para enfrentar de golpe, sin aviso ni preparación previa el aprendizaje a distancia, caracterizado también por la ausencia de los afectos, el compañerismo y las particularidades del ambiente escolar, a lo cual se agrega el desconocimiento –en la mayoría de los casos– por parte de los padres y /o cuidadores que en el hogar tienen poco o ningún dominio de tales tecnologías, o que no disponen ni del tiempo, ni de los recursos tecnológicos de última generación, como ordenadores, tabletas, teléfonos inteligentes, etc. En el mismo sentido es necesario repensar estrategias pedagógicas dirigidas a la población estudiantil de los sectores más deprimidos de las ciudades y de las zonas rurales donde no ha llegado aún el desarrollo de las tecnologías en el ámbito de las plataformas informáticas.

En el imaginario de docentes y estudiantes, se dibujan en nuestras mentes, escenarios respecto a lo que será la escuela a la hora de volver a ella, a la hora de reencontrarnos. Nos miraremos igual? Alcanzamos a a imaginar que nos veremos mayores, mas reflexivos y con actitudes que lleven a generar un sentido social completamente distinto a lo que se venia haciendo.

Pensar la escuela en un después es como tratar de llenar una vasija con nuevos conocimientos. El presente artículo refiere las reflexiones derivadas de las experiencias que particulamente vivimos en el contexto de la pandemia por el Covid 19, como docentes a cargo de la enseñanza y aprendizaje en la virtualidad, en el nivel primario de Educación Básica, en Colombia, específicamente en el Distrito Cultural y Turístico de Riohacha, departamento del Atlántico.

Coronavirus

Se sabe que existe una numerosa familia de virus denominados Coronavirus, causantes de enfermedades que en los humanos causan infecciones respiratorias que incluyen, desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS) y la más recientemente descubierta llamada Covid 19, desconocida hasta diciembre de 2019 cuando apareció el primer brote en la ciudad de Wuhan (China). Hoy día está tipificada como una pandemia que afecta a casi todos los países del mundo.

Características del Covid 19

La característica más resaltante del Covid 19 es su capacidad de propagación de una persona a otra a través de las gotículas que salen despedidas de la nariz o boca al toser, estornudar o hablar. De allí la necesidad del aislamiento social y el confinamiento, Estas gotículas son relativamente pesadas, no llegan muy lejos y caen rápidamente al suelo. Una persona puede contraer la COVID-19 si inhala las gotículas procedentes de una persona infectada por el virus. Por eso es importante mantenerse al menos a un metro de distancia de los demás. También puede contagiarse al tocar objetos o superficies y luego tocarse los ojos, la nariz o la boca. Por ello es importante lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o con un desinfectante a base de alcohol. No todas las personas presentan todos los síntomas; en algunos solo se presentan síntomas muy leves. De hecho, alrededor del 80% de los infectados se han recuperado sin necesidad de tratamiento hospitalario. Sin embargo, las personas mayores y las que padecen afecciones médicas previas tienen más probabilidades de presentar cuadros graves. En todo caso, el Covid 19 es una enfermedad letal, que adquirió la condición de pandemia, puesto que se ha demostrado que se propaga principalmente de persona a persona. Esta enfermedad no encuentra barreras entre países ni en la edad, sexo o condición social de las personas.

Cuarentena. Aislamiento. Distanciamiento

Entrar en cuarentena es restringir las actividades o separar a las personas que, aun cuando no estén enfermas pueden haber estado expuestas al Covid 19. Con la

cuarentena se previene la propagación de la enfermedad en el momento en que empiezan a aparecer los síntomas. El aislamiento significa separar a las personas que están enfermas con síntomas de Covid 19 y que pueden contagiar a otras personas; su objetivo es prevenir la propagación de la enfermedad. El distanciamiento físico significa estar físicamente separado. La Organización Mundial de la Salud (OMS), recomienda mantener una distancia de al menos un metro; es una medida general que todos debemos acatar, inclusive si no se ha estado expuesto a la Covid 19.

Las pruebas hasta la fecha sugieren que los niños y los adultos jóvenes tienen menos probabilidades de desarrollar la enfermedad; sin embargo, pueden darse casos graves en estos grupos de edad. Por tanto, deben seguir las mismas pautas de cuarentena y aislamiento si existe el riesgo de que hayan estado expuestos o si presentan síntomas. Es particularmente importante que los niños eviten el contacto con personas mayores y con otras personas que corran el riesgo de contraer una enfermedad más grave.

Se están desarrollando estudios y ensayos clínicos en diversos países dirigidos a la obtención de la vacuna y medicamentos para prevenir y tratar la COVID-19. La Organización Mundial de la Salud (OMS) proporciona información actualizada a medida que avanzan las investigaciones.

La educación en el contexto de la pandemia a nivel global

Mariano Fernández Enguita, catedrático de sociología y coordinador académico del Doctorado en Educación de la Universidad Complutense de Madrid, citado por Plaza (2020), en un artículo para la revista Retina, señala que la pandemia del coronavirus SARS-CoV2, será materia de estudio en la escuela en el marco de asignaturas como Historia, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Biología, Ética o Tecnología, visto el impacto que a nivel mundial ha tenido sobre todo en educación “... justo cuando las aulas pedían una transformación a gritos”.

Para este investigador la información es superabundante en estos tiempos, y muy accesible, de manera que las estrategias y formas pedagógicas de corte tradicional ya no tienen sentido para estudiantes de las nuevas generaciones, quienes no ven productivo ni atractivo, aprender en un aula lo que ya se encuentra fuera de

ella. Así las cosas, los sistemas educativos habrán de diseñar nuevos ambientes cónsonos con las exigencias que impone el desarrollo tecnológico, y en un nivel más específico del quehacer educativo, el docente ha de asumir el reto de propiciar experiencias e itinerarios de aprendizaje que faciliten a los estudiantes el aprehender el conocimiento para la vida. Enguita (ya citado), propone respaldar las actividades académicas sustentadas en formatos de audio, videos, imágenes y textos, pasando sin inconvenientes de lo presencial a lo virtual y de lo analógico a lo digital. El uso de la realidad virtual, aumentada, inmersiva, tecnología 3D y simulaciones, posibilita una representación de los contenidos mucho más atractiva y con mayor potencial de interacción que la mostrada en materiales impresos.

En el mismo orden de ideas, el presidente de la Asociación Educación Abierta (España), espacio de relación y debate en torno a la transformación educativa, acota que el cierre de todos los centros educativos derivó en un ensayo forzoso de nuevas formas de enseñar, aprender y evaluar: “No estábamos preparados para transformar de una manera tan brusca un sistema educativo que, salvo excepciones concretas, es presencial por definición y que solo en sus etapas obligatorias involucra a más de ocho millones de alumnos y casi 700.000 profesores”. (s/n). En su opinión, a pesar de que durante los últimos 20 años se ha insistido en el impacto de la tecnología “...en lo educativo el confinamiento ha revelado que no existían tantos avances como se suponía en pedagogía digital...”. (Magro, 2020). Menciona tres aspectos considerados como vitales para lograr los objetivos de aprendizaje, que en medio de la pandemia se han constituido más bien en brechas que nos separan del éxito educativo. En primer lugar, la conectividad, dado que siguen existiendo hogares sin Internet; en segundo lugar, el acceso a dispositivos adecuados para la formación en remoto, puesto que es difícil contar con un ordenador para cada miembro de la familia, y, en tercer lugar, lo relacionado con el uso adecuado de la tecnología, es decir, la capacidad para aplicar los recursos y habilidades más idóneos para resolver cada tarea:

Atajar estas brechas y potenciar las competencias digitales de alumnos y docentes son dos retos que urge resolver para encarar con todas las garantías el curso lectivo 2020-2021, en el que podría darse un

mestizaje entre educación presencial y virtual propio de esa “nueva normalidad” que obliga a seguir tomando medidas de seguridad como prevención ante posibles repuntes del coronavirus. (s/n).

Esa incertidumbre de estar o no a la altura cuando llegue el próximo año escolar, se une a otro desafío agudizado por la pandemia: ¿cómo educar a prueba de futuro para que los alumnos sepan desenvolverse en una sociedad cambiante? Según Fernández Enguita, una de las claves es saber aprovechar la “tecnología material” que tenemos junto a las “tecnologías sociales” que se desarrollan sobre ella (redes, grupos colaborativos, cooperación entre personas con independencia del espacio físico...) para organizar “un contexto de aprendizaje más útil, eficaz y eficiente”. En este sentido, el catedrático apuesta por romper con la rigidez del *aula huevera* tradicional, donde el profesor predica desde la tarima a un conjunto de alumnos en pupitres inamovibles (dispuestos y alineados como huevos en una huevera), y evolucionar hacia la *hiperaula*, un concepto que impulsa nuevos modelos de aprendizaje gracias a la reorganización del espacio, del tiempo y de las relaciones entre docentes y estudiantes. “Básicamente consiste en abrir los espacios, ampliarlos y hacerlos más flexibles con un mobiliario que permita reorganizar grupos en función de las necesidades del momento y que facilite la co-docencia, es decir, la presencia de dos o más profesores en la misma aula para trabajar de manera multidisciplinar”, apunta Fernández Enguita. El objetivo de este nuevo espacio es formar a los futuros docentes en metodologías innovadoras que después se puedan aplicar entre alumnos de primaria y secundaria.

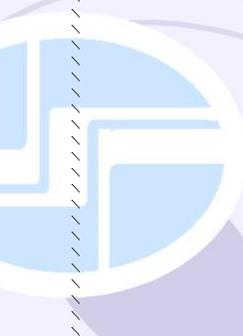
La propuesta de Enguita proyecta en sí misma grandes beneficios. Sin embargo, ¿Hasta qué punto es viable trasladar la hiperaula a las escuelas? Magro (ya citado) lo ve complicado actualmente, sobre todo en los centros públicos, debido a la enorme inversión en tecnología que se requiere. “Pero innovar en educación es dialogar con la tradición”. Aunque no es partidario de erradicar para siempre el aula tradicional, también alaba las prácticas pedagógicas de este modelo que sí pueden ponerse en marcha sin necesidad de tanto despliegue de recursos. “La sociedad cada vez es más compleja, por lo que ahora no podemos pedir a los docentes una mera transmisión de contenidos, sino que también se aseguren de que los alumnos son capaces de hacer

cosas con esos conocimientos y que saben en qué momento deben aplicarlos”, comenta.

En su opinión, la co-docencia y multidisciplinariedad de la hiperaula fomentan la resolución de retos de manera colaborativa, lo cual ayuda a desarrollar habilidades blandas como la autonomía en el aprendizaje, la empatía o el pensamiento crítico con las fuentes de información, destrezas muy útiles para enfrentarse a momentos de inseguridades, incertidumbres y cambios constantes. “La reflexión importante es cómo trasladar a un contexto online estas metodologías activas para responder de manera eficaz a un escenario futuro que puede mezclar enseñanza presencial y virtual”, apunta Magro. En un artículo publicado en el Correo de la UNESCO (ob.cit.), Sandy Mackenzie, director de la Escuela Internacional de Copenhague, percibe el Covid 19 como un simple episodio capaz de trastornar un poco las cosas, pero capaz también de orientarlas en el buen sentido. En una posición muy optimista, sugiere que podría llevar “...a que las escuelas se despojaren de todo lo obsoleto, empezaran a usar eficazmente la tecnología y facilitaran a los educadores las competencias que las nuevas generaciones necesitarán para los próximos decenios”. (s/n).

Frente a tanto optimismo, una maestra de primaria de Perth, en el estado de Australia Occidental, donde las escuelas volvieron a funcionar a finales de abril, se pregunta si estamos ante el final del trabajo colectivo, en vista de que: “Las aulas de primaria han adquirido un aspecto aséptico -prohibición de compartir, de usar recursos comunes o de trabajar en equipo, apasionándose por una experiencia científica-. ¿Se trata del fin del trabajo colectivo y del taller rotatorio? ¿Volveremos a ver aulas con el docente de pie ante la pizarra y los alumnos sentados todo el día frente a él?

Es pertinente destacar que el uso de las herramientas que ofrece la informática hace suponer que todos los estudiantes tienen acceso a las plataformas y con ello al aprendizaje. Sin embargo, los procesos de enseñanza y de aprendizaje en tiempos de pandemia han mostrado que no es así. Ahora son más evidentes las desigualdades de ámbito mundial en materia de calidad y acceso a la educación a causa de la brecha



informática, incluso en los países más desarrollados. Según datos aportados por la UNESCO, antes de la pandemia solamente el 60% de la población mundial tenía acceso a Internet, y ello gracias a que gobiernos, editores, proveedores de tecnología y operadores de redes aunaron esfuerzos para que los educadores pudieran proporcionar enseñanza en línea al mayor número posible de alumnos. (Correo de la UNESCO, 2020). Según las cifras de la UNESCO, apenas el 55 % de la población mundial tiene conexión a internet, es decir, solo un poco más de la mitad de la población cuenta con esta posibilidad. En esta misma línea, el 87 % de los países desarrollados está conectado, en comparación con el 47 % de los países en desarrollo y solo el 19 % de los países menos desarrollados.

Gracias a las acciones conjuntas entre la empresa Microsoft y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), vio la luz el Programa denominado Pasaporte de Aprendizaje, plataforma digital de aprendizaje a distancia elaborada inicialmente para niños desplazados y refugiados, probado con niños de Kosovo, Timor Leste y Ucrania. Esta iniciativa encontró acogida en escuelas del mundo entero que fueron clausuradas a causa de la pandemia. Si se diseñan programas de estudios aptos para impartirse vía Internet, podremos acceder a su contenido que contempla manuales y vídeos en línea, complementados con un apoyo suplementario para los padres de alumnos que padezcan dificultades de aprendizaje.

De acuerdo con estudios realizados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en la región, la situación social se ha visto incrementada gradualmente por los efectos negativos de la pandemia originada por el Covid 19, sobre las ya existentes desigualdades y la pobreza extrema, aunado al descontento social que se incrementa día a día, todo lo cual incide negativamente no solo sobre la salud, sino sobre el contexto educacional. El informe menciona las grandes brechas en los resultados educativos, que se relacionan con una desigual distribución de los docentes en general, y de los docentes mejor calificados en particular, en menoscabo de países y regiones con menores ingresos y de zonas rurales, las que suelen concentrar además a población indígena y migrante.

Menciona así mismo la CEPAL, que las medidas adoptadas para mitigar el contagio del Covid 19 en la región se relacionan con la suspensión de clases presenciales en todos los niveles, dando lugar al despliegue de modalidades de aprendizaje a distancia, al apoyo y movilización del personal y las comunidades educativas, y a la atención a la salud y el bienestar integral de las y los estudiantes, a objeto de hacer la recomendaciones pertinentes, proyectar oportunidades para el aprendizaje y la innovación educativa post pandemia.

Las implicaciones de la brecha digital para los países en desarrollo: Caso Colombia

En tiempos de pandemia, el Internet se vislumbra como la respuesta al reto de dar continuidad al proceso educacional en todos los niveles, dada su versatilidad para utilizar la conectividad como soporte al uso de las plataformas tecnológicas, ya que la situación actual obliga a desarrollar los procesos de enseñanza y de aprendizaje vía On line. Podría ser la solución para evitar la pérdida del año escolar. Decimos que podría ser, en virtud de que existen millones de personas en Colombia y en el mundo que no tienen acceso a una conexión de Internet.

La Covid-19 ha dejado al descubierto las marcadas desigualdades en tal sentido. Los noticieros dan cuenta de que, por ejemplo, en zonas deprimidas de El Chocó no tienen conectividad; todos los estudiantes en una escuela comparten el mismo computador. No obstante, esta desigualdad se aprecia incluso en los países desarrollados. En Australia aproximadamente el **13 %** de la población no tiene acceso a internet; un tercio de los hogares de menos recursos no tienen conexión a internet. Solo por dar un ejemplo, en Estados Unidos más del 6 % de la población, -21 millones de personas aproximadamente-, no tiene conexión de alta velocidad. Además, se suma el tema del costo, que en algunos países de África gigabyte de datos, suficiente para desarrollar una actividad *online* en un día, cuesta casi un 40 % del salario mensual promedio

En Colombia un amplio sector de la población no tiene acceso a internet en las zonas apartadas o no cuentan con los recursos económicos suficientes para acceder a este servicio, a pesar de los grandes avances logrados en los últimos años, a lo cual se

suman los costos de los dispositivos tecnológicos, los costos de mercado y la infraestructura. Este panorama supone fuertes desventajas implícitas en el proceso de aprendizaje a distancia, toda vez que, al no disponer de la conectividad oportuna, la enseñanza de contenidos para el aprendizaje no llega a su destino. Entonces emerge aquí un problema colateral, la exclusión educativa producto de la pandemia. ¿Cuántos estudiantes en Colombia no recibieron sus clases durante la cuarentena? Es un sinsentido que los docentes formulen nuevas estrategias de enseñanza por medio de las plataformas tecnológicas, si los estudiantes no pueden participar.

Colombia carece de los recursos suficientes para instalar infraestructura en los sectores no conectados, y mejorar la ya existente en la prestación de los servicios actuales de internet, a pesar de los grandes esfuerzos realizados en últimos cuatro años, para aumentar la conectividad, "...y aunque esta no sea la más rápida, nuestro país se sitúa en el puesto 131 en velocidad de internet" (Informe del Instituto Británico Cable.co.uk). En síntesis, reducir la brecha digital es necesario para superar problemas, generar empleo, aprender, cultivar pasiones y mejorar los salarios en las regiones más apartadas. (Avilan, 2020).

La educación virtual en la ruralidad colombiana

Según información recogida de la Sección Educación del Diario "El Espectador", WhatsApp es la única opción para eludir la deserción escolar, uno de los riesgos de la cuarentena por coronavirus. Son numerosos los municipios y áreas rurales de Colombia, donde nunca ha habido servicio de internet. Los estudiantes allí asentados se las ingenian para encontrar una barra de señal en el celular, que les permita conectarse con sus profesores. Para conectarse en algunos sectores tienen que caminar por calles de barro y piedra suelta hasta lugares alejados de su vivienda para estar en línea, de modo de poder recibir el material enviado por los docentes vía WhatsApp. En muchas ocasiones no tienen dónde recargar sus datos o no tienen dinero. Eso hace que, como le ha ocurrido a Bárbara Uribe, profesora en Carepa, Antioquia, solo un **10 %** de sus estudiantes se conectan desde que comenzó a regir en el país la cuarentena. Esto significa que existe un alto riesgo de deserción del sistema educativo.

La falta de internet afecta a 1.969.969 estudiantes rurales, y rurales dispersos - que no habitan en la cabecera municipal-, y que, por lo general, no cuentan con servicios públicos que les favorezca la posibilidad de descargar guías de aprendizaje y el envío de actividades desarrolladas o, simplemente, pueden usar su WhatsApp para recibir material educativo y enviar documentos y tareas a sus docentes de escuelas rurales que no cuentan con plataformas virtuales. (Min Educación, Plan Especial de Educación Rural).

La realidad es que el tema de la virtualidad en las zonas rurales no funciona, por lo cual, Margarita María Sáez, directora de la Fundación Enseña *por Colombia*, impulsó la petición ante el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y la Asociación de la Industria Móvil de Colombia (Asomóvil) que agrupa a Claro, Tigo y Movistar, operadores en telecomunicaciones representan el 98 % de la industria nacional. Además, la lista de plataformas de educación virtual dispuestas por el gobierno como Aprende Digital, Ukanbook, Saberes e Ingeniosos, no son accesibles para esta población. Tanto así que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) ha alertado que el acceso desigual a estas herramientas es un efecto perjudicial del cierre temporal de escuelas a causa del virus SARS-CoV-2.

Ante ese panorama, la aplicación de mensajería WhatsApp es la alternativa que han sugerido los profesores debido a que su consumo de datos es liviana y que, en la mayoría de las familias rurales, hay un celular con el que puedan comunicarse con sus estudiantes. El riesgo más latente es que, como ha venido reportándose, sus alumnos se dediquen a los trabajos del campo y deserten del sistema. “Lo importante ahora no es que los jóvenes avancen mucho en el plan curricular de sus escuelas, sino que mantengan el contacto con sus docentes para prevenir y manejar situaciones de violencia que se pueden generar en el interior de las familias”, comenta Sáenz.

Nazly Ortiz, directora de Planeta Rural, referida en el mismo artículo de El Espectador, expresa que:

...este mínimo vital es más para comunicarse. Sin internet, los jóvenes no pueden tener acceso a la educación virtual. Hay que tener presente que las escuelas rurales no cuentan con plataformas ni *urls*, eso

condena a esta población al peor aislamiento de su historia. A través de esas páginas no pueden enviar una tarea a sus profesores, ni siquiera obtener una guía de aprendizaje. (s/n).

Experiencias pedagógicas en el marco de la nueva normalidad

Año 2020. En el ámbito educacional todo cambió de la noche a la mañana. El ambiente áulico fue sustituido por el ambiente de las plataformas informáticas. Nadie nos previno; ninguno estaba preparado para abordar los procesos de enseñanza y de aprendizaje de una manera distinta, a distancia. Los docentes desde sus hogares, separados por una pantalla de sus estudiantes, y estos en el ambiente del hogar, antes destinado a otro tipo de actividades. ¿Y los colegas? ¿Y los compañeros de clase? ¿Y el trabajo colaborativo? ¿Y los juegos durante los recreos? ¿Y las reuniones de docentes? ¿Y las juntas de padres y representantes? ¿Y el apoyo, el afecto y las conversaciones, la parte humana que nos esperaba día a día en el quehacer escolar? La escuela literalmente hablando era nuestra segunda casa. En el hogar, las familias supeditadas al confinamiento también enfrentan situaciones nuevas, con los padres tratando de hacer lo mejor posible para orientar y ayudar a sus hijos a resolver sus problemas escolares sin estar preparados para ello y con otro tipo de responsabilidades que atender, algo que no era cotidiano.

La problemática detrás del problema de la pandemia presenta varias aristas, entre ellas la baja calidad de los resultados obtenidos, en la gran mayoría de los casos en este año escolar. Amy Valentine, directora ejecutiva de Future of School, expresa que los estudiantes son promovidos al grado inmediato superior, tanto si están preparados o no. (Correo de la UNESCO), situación que viene dada, en mayor proporción, por la debilidad que presenta la oferta curricular para la formación de docentes y maestros respecto al manejo de las plataformas tecnológicas, aparte de los especialistas en el área, que son la minoría.

Pensar en el hecho educativo postpandemia significa estar conscientes de que la ausencia de intercambios sociales como resultado del distanciamiento impuesto por el Covid 19, habrá dejado sus secuelas en las generaciones actuales de estudiantes. Si es que se recupera la intensidad social a que estamos acostumbrados, y se produce la

vuelta a la escuela, “ ...los educadores tendrán una ardua tarea por delante: deberán superar los retrasos, llenar las lagunas y proporcionar más apoyo social y emocional a los alumnos que lo necesiten”, en palabras de una docente de primaria en un colegio internacional de Singapur. (Correo de la UNESCO).

El proceso de enseñanza durante la pandemia lleva implícito en sí mismo una gran dosis de dedicación, esfuerzo y paciencia de los docentes de vocación preocupados por cumplir con su responsabilidad de impartir conocimientos; desarrollar destrezas, crear hábitos y valores en sus estudiantes con quienes en algunos casos pueden comunicarse en tiempo real. Surge entonces otra interrogante. ¿Disponen los docentes de las habilidades y destrezas para manejar con eficiencia las herramientas tecnológicas suficientes como para desarrollar contenidos y diseñar ayudas que enriquezcan las clases virtuales? ¿Facilitan las instituciones educativas la capacitación y actualización de los docentes en materia de tecnología de la comunicación? ¿Cuál es el apoyo que ofrece el sistema educativo a los docentes para tratar de resolver el problema de manejo de las redes sociales, de modo que puedan desarrollar su creatividad en la elaboración de contenidos que les permitan explicar las clases de manera atractiva en todas las plataformas informáticas disponibles?

En el ámbito escolar las relaciones sociales se construyen a partir de los valores implícitos en el desarrollo de contenidos a través del trabajo colaborativo, donde los estudiantes aprenden a compartir conocimientos y saberes, a aceptar la opinión ajena y a expresar su sentir en el marco del respeto por el otro, sin discriminación ni rechazo ante la diversidad cultural y multiétnica propia de las instituciones educativas, donde prevalece el cumplimiento de las normativas y el acato a las instrucciones y recomendaciones de los docentes, importante figura de autoridad fuera del hogar.

No obstante, la aparición del Covid 19, motivó el cierre de las escuelas e instituciones educativas, por lo cual los estudiantes, principales protagonistas del hecho educativo, se ven privados de la oportunidad de interactuar con sus pares, condición fundamental para alcanzar un completo desarrollo emocional, dado que por su naturaleza gregaria existe en ellos una necesidad esencial de contacto social y

experiencias físicas fuera de sus hogares, lejos de los equipos tecnológicos. Nos referimos a la necesidad de cultivar y desarrollar sanas relaciones humanas.

Ese es, sin duda, el mayor reto que los educadores han tenido que afrontar en las plataformas informáticas, toda vez que el contacto humano es sin duda muy importante en el contexto educativo, sobre todo entre los adolescentes. Por lo general, los estudiantes prefieren asistir a la escuela para sentirse miembros de una comunidad que estructura su aprendizaje.

Creemos que no existe ninguna alternativa capaz de suplir el contacto social. No obstante, la creatividad de algunos docentes ha dado lugar a formas de propiciar la participación “colectiva” de los estudiantes para la enseñanza de ciertas temáticas, como, por ejemplo, las aulas virtuales, donde participa el número máximo de estudiantes, o por equipos de trabajo e investigación, bajo la dirección del docente, interactuando con preguntas, debates con sus compañeros de clase, etc., dependiendo del grado y de la complejidad de la asignatura. Claro que todo ello ha sido posible en determinados casos, donde tanto docentes como estudiantes disponen de los recursos tecnológicos pertinentes, así como de la capacitación necesaria al manejo adecuado de las plataformas tecnológicas. Se aclara esto en virtud de que hoy por hoy, un amplio sector de la población estudiantil no tiene acceso al desarrollo de las clases virtuales.

En las zonas rurales, ha habido que inventar otros procedimientos para garantizar la participación de los estudiantes, con frecuencia mediante mensajes de texto o llamadas a través de los teléfonos móviles de los padres. En los lugares donde los niños ni siquiera disponen de un lápiz en el hogar –por no hablar de un ordenador– ha sido preciso encontrar nuevos métodos pedagógicos.

La función docente frente a la virtualidad

El desarrollo de la educación a distancia nos condujo hacia la necesaria reflexión respecto a las particularidades de los contenidos y las estrategias de enseñanza que resultarán más idóneas para ejecutar la praxis pedagógica en línea. En el contexto de la pandemia vimos con optimismo la oportunidad de desarrollar nuestra creatividad a favor de facilitar el aprendizaje de nuestros estudiantes, desde la

revisión de los aspectos propios de la cultura digital, y desde la necesidad de replantear la enseñanza de las generaciones venideras. La experiencia vivida hasta la fecha nos hizo comprender a nosotros los maestros, los estudiantes y especialmente a los padres de familia que la presencialidad no solo genera un clima de confianza respecto a los aprendizajes, sino que permea todo compromiso por muy fuerte que sea hacia el aprendizaje de sus acudidos.

Experiencias pedagógicas desarrolladas durante la pandemia en la Escuela Pública de Primaria

Vista la necesidad de favorecer el aprendizaje de nuestros estudiantes desde las acciones pedagógicas a distancia impuestas por el aislamiento social recomendado para evitar la propagación del Covid 19, desarrollamos el proceso de enseñanza a partir de distintos procedimientos didácticos. Inicialmente diseñamos guías semanales de aprendizaje para cada área del saber, las cuales subimos a un drive destinado solo a esta finalidad. En esta primera etapa constatamos que muchos padres y/o representantes no supieron, no pudieron o enfrentaron dificultad para descargar la información. En un segundo intento enviamos las guías por WhatsApp. El propósito docente era, no saturar a los niños con una guía semanal por área, sino obtener de vuelta las asignaciones resueltas como evidencia de haber realizado el trabajo en casa, a partir de lo cual descubrimos carencia de los recursos tecnológicos necesarios al cumplimiento de las exigencias del proceso de aprendizaje, visto esto como una de las mayores debilidades de las familias al momento de apoyar y orientar a sus representados en la construcción de sus labores escolares. Resultó muy difícil, por no decir imposible, para los estudiantes responder a cabalidad con sus tareas y asignaciones, dada la falta de conectividad, la carencia de un celular inteligente capaz de soportar la carga de tantos archivos, la escasez de dinero para imprimir las guías. La queja más frecuente entre los padres es que “...sus hijos iban a quedar ciegos por estar pegados a ese celular, todo el día”.

Para el segundo período escolar, cuando comenzaron las clases virtuales, la deserción alcanzó un 10%, por lo cual la Dirección escolar proveyó parte de las Cartillas RETOS PARA GIGANTES, textos suministrados por el Ministerio de

Educación Nacional especialmente diseñados para niños que están enfermos. Para el tercer periodo escolar se incrementó a un **15%**, y las quejas eran el pan de cada día, situación que movió a la búsqueda de otras estrategias para despertar la motivación tanto de los estudiantes como de sus padres. Se imprimieron y entregaron las guías a los niños, junto a los textos correspondientes a las dos aéreas principales. Últimamente se dotó de tabletas a los niños en condiciones de mayor vulnerabilidad. Sin embargo, no obtuvieron buenos resultados; no querían trabajar en casa. Algunos padres expresaron que: "... las maestras si viven sabroso", y que: "... a nosotros no nos están pagando y tenemos que hacer de maestros". Conscientes de lo difícil de la situación, se disminuyó la carga de trabajo escolar, se visitan y se les hace entrega de las meriendas para la semana, y cada profesor se ha dado a la tarea de darles clases personalizadas a los padres y a los niños. No obstante, escuchamos a los padres decir: "...es preferible que pierda el año", "...él no ha aprendido nada". Algunos otros agradecen el esfuerzo, mientras que otros se alegran en la creencia de que "...esto está pasando y al fin vamos a descansar".

La realidad es que muchos padres, acudientes y comunidad en general reconocen el esfuerzo que se ha hecho desde el colegio, pero lastimosamente solo es una actitud conformista caracterizada por la esperanza de que pronto todo pasará. Nos preguntamos entonces, ¿cuál va a ser la estrategia a utilizar si esto continúa? ¿Cómo se rescata el estudiante que sobrevive en medio de las dificultades, que nunca pudo participar en una clase virtual, y que aun facilitándole los recursos tecnológicos carece de las habilidades y destrezas para manejarlos? ¿Qué se hace con el padre o madre cuyo tiempo está comprometido con un trabajo, y que le falta para dedicarse a ayudar a sus hijos? La disyuntiva es, "o trabajo para ganar el sustento diario, o me dedico a darle clase a mis hijos". Al preguntare al padre de familia qué opina respecto al futuro de la educación en la virtualidad, en su respuesta se aprecia el descontento; dice no creer que sea posible, "...porque le tocaría dejar de trabajar para ayudar a sus hijos, y si trabaja no tienen tiempo para ayudar".

Al final del año escolar, la deserción se ubicó en un 11%. En algunos casos, las estrategias han dado resultado, pero se trabaja de prisa. Sabemos que muchos de los

estudiantes arrastraran debilidades en sus conocimientos y lo más probable es que el pierdan el próximo año escolar. Por tal razón, es imperioso que al repensar los planes y programas educativos se considere el contexto particular de las zonas vulnerables, donde las posibilidades de seguir estudiando y adquirir conocimientos es cada vez más remota. Replantear las estrategias de enseñanza implica tomar en cuenta no solo los intereses y necesidades de los estudiantes, sino más bien, buscar formas de llenar los vacíos de conocimiento en forma progresiva. Para ello hace falta la voluntad política del Estado en el sentido de posibilitar el acercamiento y capacitación respecto al uso de las plataformas tecnológicas, no únicamente a docentes y estudiantes, sino también a los padres de familia, a fin de que puedan asumir el rol de guía y orientador de sus representados en lo que respecta a la educación a distancia en el contexto virtual.

Entonces al final del día los niños no autorregulan su proceso de aprendizaje. Todavía no alcanzan los niveles de disciplina, ni la dedicación, ni la responsabilidad para realizar esfuerzos a favor de su propio aprendizaje con miras a apropiarse del conocimiento, menos si se trata de realizar sus asignaciones y tareas frente a una máquina.

En el mismo sentido, diremos que hemos tenido que afrontar el reto de enseñar en tiempos de pandemia en el contexto de la virtualidad, cuyo abordaje no ha sido nada fácil, dado sus efectos negativos sobre el sistema educativo en general. Sobre la marcha, docentes, estudiantes y padres de familia, hemos aprendido a trabajar en la virtualidad, a defendernos en el manejo de las plataformas tecnológicas y en redes sociales, sin habernos capacitado para ello; aprendimos a planear, diseñar, organizar y distribuir guías digitales y físicas, para todas las áreas y/o asignaturas, las cuales son desarrolladas –en la medida de sus posibilidades– por los estudiantes bajo la orientación y supervisión de sus padres, familiares o tutores.

La experiencia vivida durante este año escolar nos permite comprender que uno de los aspectos clave a considerar en el marco de las estrategias de enseñanza y el aprendizaje virtual es la motivación, fundamental para que tanto estudiantes como representantes permanezcan conectados, activos y participantes en todos los procesos.

De este modo aprendimos a reconocer los logros y los avances, aunque sean mínimos, así como a evidenciar y corregir los errores y las falencias.

Viene al caso mencionar que, durante la pandemia, en casos muy puntuales pudimos observar el afianzamiento de uno de los proyectos en desarrollo desde hacen varios años, al cual denominamos La Gran Maratón de Lectura, diseñado en la intención de fortalecer el gusto por la lectura, mejorar su calidad y consolidar la comprensión lectora. En este caso particular contamos con el apoyo incondicional de la mayoría de padres y familiares de los estudiantes desde casa, de manera que los resultados evidenciaron la mejoría y el fortalecimiento de este proceso, traducidos en cambios muy positivos, puesto que los niños son supervisados por sus padres. Específicamente, mejoraron mucho en cuanto a velocidad, calidad de lectura y comprensión, todo ello bajo nuestra dirección. La estrategia comprende varios pasos: (a) Cada lunes se envía una guía para su lectura diaria por parte del niño. (b) El padre de familia sigue muy de cerca esa lectura, registrando en un formato las debilidades y fortalezas observadas, anotando la cantidad de palabras que lee en un minuto y en cuanto tiempo realiza toda la lectura. (c) El estudiante resuelve las preguntas de comprensión y las actividades recomendadas. (d) Los viernes devuelven la guía desarrollada y un video como evidencia de haber realizado la tarea asignada. De esta forma podemos comparar y constatar que se están realizando los procesos de forma correcta.

En sentido contrario nos encontramos con casos donde recibimos trabajos, actividades y guías resueltas por los propios padres y no por los estudiantes, impidiendo de este modo que sus hijos crezcan, piensen se desarrollen, cometan errores y los corrijan, procesos fundamentales para originar los aprendizajes.

La experiencia de enseñanza durante la pandemia también nos sensibilizó respecto al sentir de los estudiantes cuyos familiares enfermaron y en algunos casos perdieron la vida. Al ponernos en su lugar comprendimos que son momentos muy duros, donde el niño no siente la suficiente motivación ni entereza para sentarse ante una pantalla de celular o de computadora para hacer sus labores escolares. Fue necesario darles tiempo para su recuperación emocional, en tanto lo más importante

no era en ese momento los asuntos de la escuela; lo prioritario era la salud y el bienestar, de modo que abrimos esos espacios pedagógicos donde que pudimos ser más humanas y más solidarias con las familias y con los estudiantes que estaban siendo afectados. La inquietud generada en nosotras, a causa de los efectos negativos de la pandemia en el contexto escolar, nos condujo a reflexionar sobre las siguientes interrogantes:

¿Cómo presionar a un niño cuya madre está enferma del Covid 19, sin poder respirar para que me entregue un trabajo en un tiempo estipulado?

¿Cómo exigirle el envío de un video, cuando en casa no disponen de dinero para hacer una comida, mucho menos para recarga datos?

¿Cómo pedir celeridad en la entrega de guías cuando en casa solo hay un teléfono celular con poco espacio de memoria, pero a cambio son hasta 5 o más niños con igual o mayor número de guías por resolver?

Reflexiones finales

La pandemia de enfermedad por coronavirus (Covid-19) ha provocado una crisis sin precedentes en todos los ámbitos. En la esfera de la educación, esta emergencia ha dado lugar al cierre masivo de las actividades presenciales de instituciones educativas en más de 190 países con el fin de evitar la propagación del virus y mitigar su impacto.

Un aspecto resaltante es que un elevado contingente de niños y jóvenes reciben en la escuela la única comida abundante del día, lo cual representa un gran desafío para las familias al buscar alternativas para financiar la alimentación diaria desde el momento en que se cerraron los centros educativos, situación que no atañe solo a Colombia; es un problema colateral que está afectado al mundo entero, especialmente en las zonas rurales deprimidas y vulnerables.

Esta experiencia nos ha demostrado también que existe un potencial de flexibilidad en la forma de impartir la enseñanza –creando alternativas a las estructuras y los formatos educativos tradicionales–. Los docentes y los padres comprobamos que algunos estudiantes se adaptaban muy bien a las clases virtuales,

de modo que sería posible concebir versiones más refinadas y opciones mixtas para los estudiantes que prefieran esa modalidad de formación.

Personalmente creemos que Colombia aún no está preparada para que su población estudiantil reciba la enseñanza desde la virtualidad. Son muchos factores a considerar. El estrés se está robando la tranquilidad de nuestros niños; los padres dejan de trabajar para asumir el rol de “maestro”. En este obligado e inesperado cambio de roles, ahora el padre es el profesor de su hijo y dejó de ser su padre cuando se convirtió en el tutor de sus clases. El acompañamiento y apoyo de los padres y de los familiares es fundamental para el buen logro de los objetivos escolares, sobre todo para la estabilidad emocional e intelectual de los estudiantes, en la misma medida en que se involucran positivamente asumiendo el rol de orientadores, facilitadores y supervisores de los procesos de aprendizaje de sus representados.

Esta Pandemia ha sensibilizado nuestros corazones, nuestros pensamientos y nuestra humanidad, hemos aprendido a valorar la naturaleza, la familia, las amistades, los alimentos, la ropa, los zapatos, las comodidades, la diversión, los lujos, todo aquello que antes dejábamos pasar desapercibido ahora es más importante. ¡Cuánto se extraña los abrazos, los besos, el apretón de manos ¡Hemos quedado con nuestras almas desnudas ante la sociedad y ante el mundo! Ver partir a tantos y tantos es muy duro, porque no ha hecho distinción de razas, estratos ni clases sociales. Ha afectado a todos por igual.

REFERENCIAS

Avilan, C. Columnas de Opinión. [Revista digital] disponible en: <https://www.alcentro.co/category/columnasdeopinion>. Jun 19, 2020. Consulta: diciembre 3 de 2020.

CEPAL (2020). La Educación en Tiempos de Pandemia del Covid19. [Documento en línea] Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45904-la-educacion-tiempos-la-pandemia-covid-19>

El Espectador [Diario digital] disponible en: <https://www.elespectador.com/coronavirus/no-existe-la-educacion-virtual-en-la-ruralidad-colombiana-articulo-913527>. Consulta: diciembre 4 de 2020.

Instituto Británico Cable.co.uk. (2020) ¿Cómo está la conectividad en Colombia? ACIEM. [Revista digital en línea] Disponible en: <https://aciem.org/noticias-telecomunicaciones-dia-internacional-del-internet-como-esta-colombia-en-conectividad/>

Mackenzie, S. (2019) Una ocasión para reinventar la escuela. [Artículo en línea] Disponible en: <https://es.unesco.org/courier/2020-3/ocasion-reinventar-escuela>

Magro, C. (2020) Asociación Educación Abierta. [Artículo en línea] Disponible en: <https://www.educacionabierta.org> Consulta: diciembre 3 de 2020.

Ministerio de Educación Nacional. Sistema colombiano de formación de educadores y lineamientos de política. Bogotá: Imprenta Nacional.

Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. (2019, 19 de mayo). La mitad de Colombia no tiene internet MinTIC. <https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-Prensa/MinTIC-en-los-Medios/100837:La-mitad-de-Colombia-no-tiene-internet>. Consulta: diciembre 3 de 2020.

Organización Mundial de la Salud. (2019) Preguntas y respuestas sobre la enfermedad por coronavirus Covid-19. Disponible en: <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>.

Ortiz, N. (2020) Artículo Planeta Rural. El Espectador [Diario digital] disponible en: <https://www.elespectador.com/coronavirus/no-existe-la-educacion-virtual-en-la-ruralidad-colombiana-articulo-913527>. Consulta: diciembre 4 de 2020.

Plaza, J. La escuela después de la pandemia: del “aula huevera” a la “hiperaula” [Revista en línea] Disponible en: <https://retina.el.pais.com/> Consulta: noviembre 30 de 2020.

Red Colombiana de Semilleros de Investigación (Redcolsi). Disponible en: <http://www.fundacionrecolsi.org>.

Taborda, C. El Espectador [Diario digital] disponible en: <https://www.elespectador.com/noticias/educacion>. 7 abr. 2020. Consulta: diciembre 4 de 2020.

UNESCO (2020) La vida después del coronavirus. [Documento en línea] Disponible en: <https://www.elcorreo.com/especial/un-mundo-distinto/educacion-20200605182129-nt.html> Consulta: noviembre 30 de 2020

UNESCO. [Artículo en línea] Disponible en:
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/45904-laeducación-en-tiempos-la-pandemia-covid19>. Consulta: diciembre 2 de 2020

Universia, disponible en:
www.universia.net.co/investigación/destacado/semillerosdeinvestigacion,

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA EL APRENDIZAJE DE LA MATEMÁTICA EN ESCENARIOS INSTITUCIONALES POST COVID-19.

Liliana Pardo Galvis

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARSENIO GUTIERREZ BARBOSA

lilianapardo1120@gmail.com

RESUMEN

El presente artículo tiene como propósito analizar la pertinencia de las estrategias didácticas para optimizar el aprendizaje de la matemática en los escenarios de la nueva normalidad post covid-19. El basamento teórico de la investigación se soporta en los aportes de autores como: Carrión (2018), Barnes (2017), Sánchez (2017), Mertems (2008), Guns (2017), Martín (2018), Swieringa y Wierdsma (2018). Metodológicamente es una investigación de tipo documental. En cuanto al resultado obtenido en la investigación se llegó a la conclusión que se hace necesario el empleo de estrategias acordes con el contexto de incertidumbre consecuencia del Covid-19, que induce a contemplar varios escenarios posibles a futuro con el fin de desarrollar una mayor capacidad de adaptación y flexibilidad frente a la repercusión de la pandemia en el hecho académico, especialmente en el aprendizaje de las matemáticas en las Instituciones Educativas en Colombia.

Palabras Clave: Conocimientos, Estrategias didácticas, Planificación, Pertinencia, Instituciones educativas

DIDACTIC STRATEGIES FOR LEARNING MATHEMATICS IN POST COVID-19 INSTITUTIONAL SCENARIOS.

ABSTRACT

The purpose of this article is to analyze the relevance of didactic strategies to optimize mathematics learning in the scenarios of the new post-covid-19 normality. The theoretical basis of the work was the product of the contributions of authors such as: Carrión (2018), Barnes (2017), Sánchez (2017), Mertems (2008), Guns (2017), Martín (2018), Swieringa and Wierdsma (2018). Methodologically, it is a documentary-type investigation. Regarding the result obtained in the investigation, it was concluded that it is necessary to use strategies in accordance with the context of

uncertainty as a consequence of Covid-19, which leads to contemplate several possible future scenarios in order to develop greater capacity of adaptation and flexibility in the face of the repercussion of the pandemic in the academic fact, especially in the learning of mathematics in the Educational Institutions in Colombia.

Key Words: Knowledge, Teaching strategies, Planning, Relevance, Educational institutions

INTRODUCCIÓN

La pandemia provocada por el coronavirus (COVID-19) ha desencadenado por completo una crisis sin precedentes. En el ámbito de la educación, esto ha llevado al cierre masivo de actividades presenciales en instituciones educativas de más de 190 países para prevenir la propagación del virus y reducir su impacto (CEPAL, 2020). Es importante señalar que antes de la pandemia con respecto a la actividad académica y educativa en América Latina, cada día se agudizaba por el aumento de las tasas de pobreza y pobreza extrema, la persistencia de la desigualdad y el aumento de la insatisfacción social. En este caso, en Colombia la crisis tiene un impacto perjudicial importante en la evolución de los diferentes sectores sociales, especialmente en la salud y la educación, así como el empleo y la pobreza.

Estudios realizados por la UNESCO (2020) develan que “...en el ámbito educativo, gran parte de las medidas que los países de la región han adoptado ante la crisis se relacionan con la suspensión de las clases presenciales en todos los niveles, lo que ha dado origen a tres campos de acción principales: el despliegue de modalidades de aprendizaje a distancia, mediante la utilización de una diversidad de formatos y plataformas (con o sin uso de tecnología); el apoyo y la movilización del personal y las comunidades educativas, y la atención a la salud y el bienestar integral de las y los estudiantes” (Pág. 01). Las consecuencias son diversas y particulares en las comunidades educativas desde lo local a lo nacional en los países a nivel global. Es importante señalar que las mismas no las podremos visualizar ni a corto ni mediano plazo lo que exige buscar las alternativas más viables para sobrellevar su

impacto, generando oportunidades innovadoras que sirvan de oportunidades cónsonas con la situación para el aprendizaje posterior a la pandemia.

Por ello, en el contexto de la nueva normalidad post-covid-19, en Colombia, se busca optimizar el aprendizaje de las matemáticas a través de estrategias de enseñanza, pues se ha encontrado una gran brecha en los resultados educativos durante la misma. La desigual distribución de los docentes, no favorece a los países y regiones de bajos ingresos y a las zonas rurales, que también tienden a concentrar la población indígena e inmigrante.

Por este motivo, las organizaciones educativas deben brindar diversas oportunidades en las que se puedan desarrollar herramientas para lograr un aprendizaje pleno en matemáticas en la era post pandémica. De hecho, se reconoce que una de las estrategias es promover el aprendizaje y desarrollo de los docentes / estudiantes y departamentos de gestión para que se sientan más productivos y lo hagan mejor. Con base en este entendimiento, se puede considerar que las estrategias de enseñanza formuladas para la planificación y desarrollo de las organizaciones educativas pueden ayudar a mejorar la capacidad de orientar y promover las organizaciones educativas para asegurar que nuevos conocimientos, nuevas capacidades y nuevas habilidades puedan tener un impacto en las organizaciones educativas estrategia de enseñanza. Sin embargo, se debe considerar que esto significa un aprendizaje continuo y un aprendizaje continuo, así como las características del personal relevante.

Por ello, los integrantes de las organizaciones educativas prestan atención a la productividad desde una nueva perspectiva para poder realizar actividades que satisfagan sus expectativas, como las expectativas organizacionales; estos aspectos a su vez mejoran su autoestima, potenciando así sus relaciones gerenciales e inspirando su desarrollo. Productividad general de las instituciones educativas, de esta manera, se puede establecer una política institucional completa para conformar una estructura diseñada para adoptar estrategias de enseñanza que promuevan el uso de las mejores prácticas para la planificación en la nueva normalidad post covid-19.

Por tanto, proteger y transferir el conocimiento en la organización educativa, y permitir cubrir las diversas estructuras de una misma organización, de manera que el conocimiento se oriente a las necesidades potenciales en la organización, tales como: falta de recursos, planes de aprendizaje, habilidades y emociones, combinando lo social y lo práctico. Puede superar las dificultades. Considerando todos los aspectos descritos, el problema es que el proceso de la estrategia educativa no es tan fácil de implementar, lo cual es evidente en la práctica de las organizaciones educativas, que en los últimos años han venido mostrando un complejo y caótico ambiente, en el ámbito institucional y en el ámbito de la gestión.

Estructura del Método

En este artículo se analiza la relevancia de las estrategias de enseñanza en la optimización del aprendizaje de las matemáticas en las instituciones educativas, el mismo se caracteriza por su carácter documental. Se registró toda la información necesaria se recopiló de diferentes fuentes sobre la planificación y el desarrollo de las instituciones educativas.

Estos incluyen: libros, revistas profesionales, instituciones jurídicas, doctrinas, jurisprudencia, textos y materiales electrónicos, etc. Estos documentos orientan el desarrollo de la investigación destinada a analizar las diversas implicaciones de la reorientación de los métodos didácticos de enseñanza para las matemáticas. En cuanto al diseño, la investigación en correspondencia con Sabino (2000) y Hernández, Fernández y Baptista (2001, p. 108) se orienta a través del método denominado investigación de literatura, que se basa en la obtención y análisis de datos de impresos u otro tipo de documentos y con respecto al diseño de la investigación se asume como la estrategia o plan general que permita completar las operaciones necesarias para el estudio del fenómeno. En este sentido, se buscó información preliminar con referencia a la bibliografía, recursos escritos y electrónicos de cada objetivo relacionado con la enseñanza de las matemáticas.

LA DIDÁCTICA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA

La palabra "didáctica" proviene de la palabra griega "didaskhein", que significa "enseñar, enseñar, hablar", que proporciona una base normativa y práctica para la enseñanza; En la historia, se originó de la mano de Juan Amos Comenius, como entorno organizativo para una enseñanza eficaz, también señaló la aparición de discursos relacionados con el establecimiento de utopías educativas, que trata de construir una sociedad más justa y humana que debe ser asumida por el Estado.

Historiadores famosos reconocieron que Juan Amos Comenio no solo fue un pionero de la teoría pedagógica, sino también un pionero de la pedagogía moderna, como Flores (2000) y más aún, como lo planteaba Piaget (citado en Zuluga, 2003), ha contribuido a la creación de la educación y la didáctica como disciplina autónoma. Al respecto, Zuluaga señala: "cuando Piaget nos sitúa en las Ciencias de la educación a partir de la Didáctica nos está indicando el modo de ser de esta ciencia, nos está indicando la enseñanza como lo propio, lo esencial de la pedagogía" (p.42).

En la contribución de este método, Comenius presentó algunas suposiciones generales a partir de la forma de comprensión humana. La enseñanza del autor es: "De lo conocido a lo desconocido, de lo simple a lo compuesto, de lo cercano a lo lejano, de la regla a lo irregular, de lo concreto a lo abstracto" (pág. 42). El autor también señaló que Comenius no confirió al método de un rasgo universal, sino que lo distinguió según su forma de enseñanza especial según la edad, según fuera ciencia, lengua o arte.

Como han dicho varios autores, entre ellos Camilloni (1997), el método de enseñanza como parte del proceso educativo estado inmerso en los cambios y transformaciones que se han producido en el campo del conocimiento bajo la orientación del campo de la investigación y la comunicación entre las distintas disciplinas científicas que lo integran. Por tanto, la citada autora confirma que la concepción está constituida por la herencia, deudas y herencia de diversas disciplinas, especialmente las ciencias sociales, especialmente la psicología, que heredó diversos métodos y teorías, y su estatus epistemológico se fundamenta en la filosofía analítica y la política, estudios y sociología. Sin embargo, estos procesos

no son simples procesos de acumulación, contienen conflictos internos y contradicciones, los aportes científicos mencionados se encuentran dispersos y separados, lo que se refleja en la intensa tensión y disputas entre sus seguidores.

Al respecto, Ada de Guevara y Méndez de Paraco (2009) señalaron que esta polémica persiste entre los seguidores de la tradición laica europea, quienes consideran la pedagogía como una teoría de la enseñanza, mientras que la tradición norteamericana considera la enseñanza como efectos prácticos, se confundió con la psicología de la educación en el siglo XX.

Como resultado, del mismo autor, en la primera posición, se rompió el concepto de lema didáctico "proceso de enseñanza", que es el objeto de la enseñanza del conocimiento y el fin de la acción educativa, de lo contrario su finalidad es aprender" (p. 54). Cuando se encuentra en la segunda posición, la pedagogía desaparece porque se atribuye al aporte de la psicología del aprendizaje y se muestra como una asignatura aplicada.

Con el tiempo, la aparición de nuevos métodos ha cambiado el enfoque de los métodos de enseñanza. Esto es en las primeras décadas del siglo XX, debido a la influencia de las ideas de la nueva escuela y su expresión metodológica, surgió la primera especialización de recomendaciones docentes basadas en la etapa de desarrollo de los estudiantes, y el interés se concentró en el desarrollo de temas de aprendizaje. Estas contribuciones contribuyeron luego a la creación de métodos de enseñanza especiales para diferentes niveles o ciclos de enseñanza, lo que llevó a un nuevo cambio de enfoque, desde los temas de enseñanza hasta la organización del sistema escolar, todos son esenciales para el enfoque.

El desarrollo de la ciencia y la tecnología ha sentado las bases del método técnico de enseñanza, que no abandona los estándares normativos, sino que resalta los estándares normativos. Luego la pedagogía se desarrolla en una expresión del tecnocratismo. Con base en el objetivismo, la falta de valores y la relevancia social e histórica, las recomendaciones pedagógicas fortalecen la certeza metodológica; la organización del currículo se enfoca en las metas y la construcción del currículo se convierte en un método de enseñanza y su objetivo, la clave principal de la brújula.

Sin embargo, el avance más importante de este método es la respuesta a las sugerencias de la ciencia de la interpretación histórica y la ciencia social crítica, teorías que han impactado de diferentes maneras. En epistemología, "el conocimiento se origina a partir de la experiencia directa, reflexiva y dialogante de los hechos cotidianos, o de la interpretación de textos y la restauración del testimonio oral, su reconstrucción histórica. (Habermans citado en el campo 2001, p. 74). Por lo tanto, al comprender los fenómenos sociales, abogamos por la subjetividad, y los fenómenos sociales están mediados por la cultura tejida como un trasfondo holístico. En metodología, la hermenéutica la ha enriquecido.

Políticamente, ha surgido la crítica de la ideología dominante, revelando la relación entre poder y gobierno escondida en estas leyes sociales. En este sentido, sus beneficios son liberadores. Según Habermans (citado en 2001), este último es liberador: "Un individuo relacionado con otros, un proceso de autorreflexión, a través de este proceso, estamos libres de impedir que nuestro gobierno ideológico y nuestros compañeros participen libremente en la sociedad" (p. 75). Desde esta perspectiva, el método suele asociarse con el nombre de investigación-acción participativa.

A partir de estos supuestos epistemológicos y metodológicos, se han propuesto otros conceptos representativos del método de enseñanza que pueden ser entendidos y aplicados desde la asignatura y práctica específica; Su enfoque está más orientado a mejorar el comportamiento en el contexto docente, de manera de promover soluciones contextuales basadas en las características específicas de la experiencia educativa. También encontraron que el análisis curricular de la forma subyacente de gobernanza o de toda la sociedad y su multidimensionalidad: explícita e implícita, técnica y política, aula y estructura curricular, dan un nuevo significado al concepto curricular, sistema y otras perspectivas problemáticas.

Para ello, promueven la investigación y el desarrollo como parte integral del desarrollo curricular, promueven la participación directa de los docentes y los involucrados en el proceso, y enfatizan la importancia de apoyar el desarrollo del pensamiento de los docentes en la práctica. Este método de investigación integra la

función de encuesta y el diseño del plan de enseñanza. Como afirma Lator (2003), tiene la capacidad de desarrollarse, innovar, reflexionar y analizar sus propias experiencias, actitudes, valores, símbolos, emociones, intereses y normas culturales.

Es importante señalar que, en este sentido, el término pedagogía ha ido transformándose teóricamente y en el transcurso del desarrollo curricular, al respecto, Contreras (citado en Campos, 2001) afirmó que “el currículo ocupa la enseñanza sobre el espacio conceptual” (p. 229). Parte de la razón de esto es que desde el punto de vista pedagógico y crítico actual, el currículo presenta una riqueza extraordinaria, dotado de posibilidades intelectuales y procedimentales.

Según el punto de vista del citado autor, es una variación conceptual basada en la teoría de la enseñanza, esta última es problemática y es objeto del currículo y de su entorno social y cultural. Por lo tanto, si se cambia el nombre, no se propondrán nuevas teorías que reemplacen a la doctrina y, lo más importante, se debe adoptar un nuevo enfoque de la misma realidad. En resumen, los términos de enseñanza y las teorías del curso son consistentes en términos de sus objetos de investigación.

Una revisión de esta actividad docente histórica revela la existencia de diversos métodos, los problemas que estos métodos han generado en teorías, modelos, métodos de enseñanza, aprendizaje y evaluación aún coexisten en la actualidad. Esto afecta a métodos de enseñanza específicos, que requieren un procesamiento interdisciplinario e interdisciplinario debido a su complejidad. Si no combinamos los problemas del pasado, las necesidades educativas de la sociedad actual y las necesidades actuales y futuras, es imposible hacer referencia a métodos de enseñanza específicos.

ESTRATEGIAS NOVEDOSAS Y EXTRAORDINARIAS PARA EL APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS DE POST COVID-19

En el ámbito de la educación, la mayoría de las medidas tomadas por los países de la región ante la crisis agudizada por los efectos del covid-19, están

relacionadas con la suspensión del aprendizaje presencial en todos los niveles, lo que ha dado lugar a tres ejes principales de actuación: de forma remota mediante el uso de diversos formatos y plataformas (con o sin tecnología), formas de aprendizaje, apoyo y movilización de los educadores y la comunidad, y atención a la salud y el bienestar general de los estudiantes. El objetivo de este artículo es diversificar las consecuencias de estas medidas en la comunidad educativa a corto y medio plazo, y proponer la mejor forma de afrontar el impacto y predecir oportunidades de aprendizaje e innovación en este campo de la Educación post pandémica.

Considerando la situación descrita, debe entenderse que el conocimiento se origina en dos procesos separados: el aprendizaje y las espirales de conocimiento. El primero es transformar la información en conocimiento, la segunda parte conecta las dimensiones de la epistemología y la ontología, transformando el conocimiento tácito individual en conocimiento explícito colectivo. En este sentido, Guns (2017) afirmó que la estrategia docente significa adquirir y aplicar conocimientos, tecnología, valores, creencias y actitudes, aumentando así la protección, el crecimiento y el progreso de las organizaciones educativas. Es por esto que los temas y métodos para lograr cambios mayores se basan en los temas de estrategias de enseñanza que están en línea con las necesidades organizacionales y al mismo tiempo en línea con los procesos participativos y sistemáticos. (pág. 180).

Ahora, al integrar las habilidades y talentos de las personas, ha influido estratégicamente en la aparición de este problema en los métodos organizativos modernos. En este sentido, las organizaciones de hoy deben enfrentar el desafío de producir y promover el uso del conocimiento y la tecnología desde las organizaciones educativas, además de asegurar la protección, transferencia y creación de valor agregado. Este enfoque resalta las dificultades que enfrentan algunas organizaciones educativas en la situación actual debido a la insuficiente flexibilidad y las limitaciones que muestran para adaptarse a los cambios implementados en respuesta a la pandemia.

Esto se observa a través de la experiencia, porque la estructura no la aprende quién, sino a través de la capacidad de transferir el aprendizaje personal a nivel de la organización educativa a través de algún tipo de interacción social. De esta forma, la promoción y orientación de los aprendizajes para lograr que los nuevos conocimientos incidan en las estrategias de enseñanza hace que se deba trabajar de manera continua con el carácter subjetivo del aprendizaje y las características de las personas involucradas. Por tanto, esto requiere una especial atención al proceso de aprendizaje personal y social en el contexto de las organizaciones educativas, lo que cambiará la cultura laboral para descubrir nuevas áreas de desarrollo organizacional. De allí que, este tipo de conocimiento ayudará al individuo a fortalecer el aprendizaje, y para ello, asumirá la responsabilidad de participar en el proceso de cambio social y aprender de manera más efectiva el conocimiento en acciones educativas.

Ahora bien, es necesario estudiar desde dos aspectos: primero, debemos comprender los tipos de aprendizaje existentes para poder estudiar cómo aprende la matemática; segundo, en el entorno de la gestión educativa, el individuo puede lograr una determinada estrategia de aprendizaje en el proceso de desarrollo, para lograr la formulación del plan. Se entiende como adquisición de conocimientos la capacidad de cada persona para responder al aprendizaje, cada persona lo adquiere de manera diferente; algunas pueden recordar mucha información, otras pueden realizar un análisis en profundidad fácilmente y otras pueden hacer asociaciones y comparaciones. Como sugiere Sánchez (2017), se pueden encontrar individuos con características específicas, y estos individuos pueden limitar su dedicación a los métodos de aprendizaje, de modo que todo su potencial de conocimiento pueda ser utilizado para el procesamiento de la información.

En este sentido, Sánchez (Ob. cit) proponen seis formas diferentes en las que los humanos pueden aprender:

Receptividad. La propuesta del aprendizaje receptivo es hacer que el ser humano no absorba el conocimiento de memoria, sino que le encuentre un significado, para

que tenga aplicabilidad en su entorno social y cultural. Este aprendizaje se concibe desde una perspectiva académica y su aplicabilidad tiene trascendencia educativa. Por tanto, para Ausubel citado por Serpa (2018), recibir aprendizaje se considera como el aprendizaje de los individuos que reciben conocimientos elaborados.

Es decir, mostrar al sujeto los conocimientos a aprender no es necesariamente pasivo, de hecho, el sujeto puede hacer sugerencias sobre los conocimientos que se le presentan, esto motivará a las personas a aprender y crear personalidades en el futuro.

Latencia. Para Green y Shanks (2018), el aprendizaje latente se adquiere a través de la experiencia. En este sentido, no se adquiere conscientemente; sin embargo, se puede utilizar para resolver problemas y tomar decisiones razonables para nuevas situaciones decisivas. Por tanto, el aprendizaje potencial está representado por el conocimiento adquirido, pero no probado, a menos que la persona crea que es necesario o estimulado.

La situación descrita refiere que este tipo de adquisición de conocimiento es subjetivo porque se basa en la experiencia personal, por lo que está íntimamente relacionado con el comportamiento personal en un contexto determinado. Es por ello que un individuo sabe en qué puede confiar, pero todo lo que sabe es difícil de expresar con palabras o datos.

Repetitividad. Para diversos autores como Díaz (2006), el aprendizaje repetitivo es aprendizaje de memoria, no aprendizaje almacenado, no deja ningún conocimiento significativo, pues el tema solo se refiere a información repetida, sin preguntar el motivo ni entablar relación con otros conocimientos y experiencias.

Es por esto que este tipo de aprendizaje es el menos apto para el desarrollo de muchos estudiantes que estudian matemáticas. Sin embargo, a pesar de las debilidades anteriores, a muchas personas todavía les gusta aprender mediante este método porque a veces no solo les brinda una mayor seguridad en el conocimiento, sino que también les permite obtener resultados positivos. Del mismo modo, muchas cosas que a veces se aprenden mediante la memorización se

recontextualizan posteriormente mediante la lectura o la interpretación, ganando así significado.

Sin embargo, en el campo de las instituciones educativas en Colombia, el aprendizaje de memoria es considerado como muy útil en muchas situaciones, por considerar que la información diversa debe aprenderse tal cual. Por ejemplo, manipular máquinas, monitorear horarios, usar uniformes y otros conocimientos que los miembros de la organización educativa deben adquirir en detalle para cumplir mejor con los lineamientos establecidos en la organización educativa, si desean lograr el desarrollo exitoso de lo planificado.

Implicaciones. El aprendizaje significativo puede integrar de manera constructiva el pensamiento, el comportamiento y los sentimientos, formando así la base para compilar el conocimiento humano. Al respecto, Rodríguez (2018) señaló que este tipo de aprendizaje se entiende como un proceso que ocurre en el cerebro humano cuando se adquiere nueva información de forma no arbitraria y sustantiva. Las siguientes condiciones son las condiciones básicas: la tendencia a aprender y utilizar materiales potencialmente importantes.

Es por ello que su aplicabilidad ha causado gran sensación en los últimos días, pues ha demostrado ser más inclusivo y eficaz en la práctica en diversas situaciones; de esta manera, mantiene su teoría constructivista actual, existente en variadas estructuras inmersas en el hecho educativo.

Observacional Este tipo de aprendizaje se relaciona con la falta de emociones, pues consiste en observar ciertas acciones y repetirlas lo más posible, sin embargo, se debe considerar que todo lo que un individuo observa y procesa en su sistema cognitivo produce un determinado tipo de aprendizaje, de hecho, si eliges observar e imitar un comportamiento, es porque le parece ideal.

En vista de lo anterior, Gordon (2018) señaló que el aprendizaje observacional o el aprendizaje por imitación también se considera trivial porque se puede realizar de manera inconsciente en algún momento; por ejemplo, los niños imitan a los padres, maestros y otros libros de referencia más cercanos a los adultos,

o Un niño de moda que los jóvenes quieren imitar es popular en el mercado. Por lo tanto, se enfatiza la importancia del aprendizaje consciente porque brinda oportunidades para el cambio de comportamiento y el desarrollo de potencialidades. Esto es útil dentro de la organización, especialmente si se trata de una organización educativa, porque el seguimiento del patrón adjunto a las metas organizacionales puede promover la cohesión de los estándares entre el grupo docente / estudiante y evitar confusiones entre los mismos. Incluso es importante en Instituciones públicas, en organizaciones ansiosas de incrementar su labor de planificación.

Por descubrimiento. Para Riesco y Díaz (2018), Los métodos de aprendizaje por descubrimiento brindan a las personas oportunidades para buscar, analizar, procesar, manipular, convertir y aplicar información; dado que la adquisición de este conocimiento es para beneficio personal, la razón de una mayor conexión con lo aprendido se transformará en emoción. Esto hace que sea más fácil para las personas recordar el conocimiento adquirido, porque parece haber un cierto sentimiento por el conocimiento, porque ambos lo encontrarán útil.

Por otro lado, en este tipo de aprendizaje lo que se aprende no es la forma final, sino una parte del proceso de reconstrucción continua del individuo antes de ser aprendido e incorporado significativamente a la estructura cognitiva. De esta forma, la condición para que el aprendizaje se convierta en una condición potencialmente importante es que la nueva información interactúe con la estructura cognitiva anterior, y hay una tendencia para los estudiantes; esto significa descubrir que el aprendizaje no es necesariamente significativo, porque depende de intereses personales.

HERRAMIENTAS DE APRENDIZAJE CREADAS PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

El objetivo de estas estrategias es la socialización e interacción constructiva del conocimiento práctico entre docentes / estudiantes, y por tanto intenta romper la noción de que el proceso de aprendizaje debe ser conservador y tender a fortalecer

los conocimientos existentes. Al respecto, Weggeman citado por Mertens y Wilde (2008) traspolado al sector educativo, las aplicaciones en un ambiente de gestión, los supervisores, líderes o gerentes educacionales deben motivar al personal a desarrollarse en la dirección de este aprendizaje a priori, generando así cambios favorables que permitan Satisfacer las necesidades de los estudiantes, especialmente si se trata de una organización educativa. Por tanto, para profundizar en el tema, a continuación, se explica cada estrategia:

Junta de Retroalimentación. Esta estrategia consiste en reuniones de trabajo. Según Mertens y Wilde (2008), se genera la expresión lingüística del conocimiento tácito, es decir, la experiencia y práctica del trabajo diario en el trabajo realizado, nadie más. Nunca se ha registrado, pero se expresa claramente a través de la socialización o la reflexión para difundirse en las organizaciones educativas

En este sentido, la experiencia y el aprendizaje son compromisos compartidos, implícitos y explícitos obtenidos de este conocimiento, que a su vez conduce a un nuevo ciclo de acción, en el que se hace una reflexión continua. Por tanto, el entorno de la reunión de retroalimentación y los factores dinámicos flexibles permiten que las personas sean consideradas porque los trabajadores están obligados a plantear sus propias opiniones, críticas y reflexiones, formando así una actitud de colaboración, comprensión y respeto. Adaptarse unos a otros, incluso a los cambios en la organización.

Guías de autoestudio. Para Mertens y Wilde (2008), las guías de autoestudio buscan generar un efecto de espiral en la generación de conocimientos. Las mismas se consideran una dinámica formativa estructurada en su contenido, pero aplicadas de manera informal, en diferentes situaciones.

En este sentido, la informalidad de la estrategia se considera el hecho de que no existe un contenido, ubicación, forma o intermediario predeterminados. De hecho, la gestión del aprendizaje informal a través de pautas de autoestudio enfatiza la autoorganización y la autodirección de la educación. De esta manera, debido a que el alcance del contenido se puede ampliar y no es guiado por la gerencia, se

puede ampliar el alcance del contenido, de modo que los trabajadores puedan acometer el estándar de reflexión de acuerdo a su propia situación de aprendizaje; resolución de problemas de situaciones que pueden conducir a cambios importantes: esta estrategia es a través de la concentración. Se implementan reuniones para discutir aspectos o temas individuales para no confundir y aburrir a los empleados. La idea es que los líderes o gerentes de la organización sean muy puntuales y no repetitivos. Se debe enfocar en los temas a discutir y tratar de maximizar, explicar de forma persuasiva, reprimir esas situaciones innecesarias y generar expectativas, por supuesto, no se alcanza ninguna comparación.

Al respecto, Mertens y Wilde (2008) señalaron que, en lugar de hacer explicaciones técnicas, es mejor utilizar técnicas que se enfoquen en los problemas del proceso a estudiar, para que los estudiantes puedan expresar sus opiniones y hacer compromisos de conocimiento y acción.

Socialización. Las mejoras aportaciones están estandarizadas en formatos, que pueden ser informes, listas, registros o formatos similares. De esta forma, se introducen elementos de aprendizaje estructurados derivados de la resolución de problemas.

REFLEXIONES FINALES

La problemática socioeducativa generada por el covid-19, debe afrontarse a través de nuevas formas didácticas, parece necesario reajustar las políticas y planes relacionados con el sistema educativo. Existe una urgente necesidad de que las instituciones asuman responsabilidades que propicien alternativas para alcanzar mayor efectividad en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Las instituciones educativas, son instituciones sociales importantes e influyentes encargadas de mantener y mejorar el bienestar general de la población; obviamente, la planificación y formulación conducirá al desarrollo de las organizaciones educativas. Como señaló Fernández (2008), aunque estas actividades no contribuyen directamente al contacto directo con ellos, pueden ayudar a las actividades en el quehacer diario en el aula de clase.

De esta manera, las organizaciones educativas adoptaron el término desarrollo planificado porque decidieron agregar valor a la sociedad debido a la presión del mundo y el impacto de la globalización. Esta requiere que las organizaciones educativas hagan planes, es decir, la sociedad no las verá como entidades lucrativas, sino como instituciones sociales que pueden mejorar la calidad de vida y proteger el ambiente escolar y social.

Los docentes tienen la responsabilidad de transformar sus estrategias pedagógicas e innovar con alternativas didácticas, en este caso para el aprendizaje de las matemáticas, ajustadas a la nueva normalidad post Covid—19, que permitan desarrollar las potencialidades de las y los estudiantes en la básica primaria.

REFERENCIAS

- Barnes S. (2006). *Sistemas de Estrategias didácticas*. España. Thompson Editores Spain
- Bavaresco (2004). *Metodología de la Investigación*. Ediciones de la Universidad del Zulia (EDILUZ). Maracaibo, Edo. Zulia.
- Busot J (2004) *Técnicas de Investigación Social: Teoría Y Ejercicios*. Décimo Tercera Edición. Madrid, España: Paraninfo.
- Carrión, J. (2018). *Elementos de Cambio*. Madrid. Editorial La Muralla.
- Chávez T (2004) *Introducción a la Investigación*. Editorial Limusa. Maracaibo, Venezuela.
- Comisión Económica para Latinoamérica y el Caribe (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. [Página Web]. Disponible: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45904-la-educacion-tiempos-la-pandemia-covid-19>. [Consulta: 2020, noviembre, 28]
- Díaz (2006). S. *Aprendizaje Organizativo desde la Perspectiva del Cambio: Implicaciones Estratégicas y Organizativas*. Tesis de Grado. Universidad de Deusto. San Sebastián.
- González F. y Rodríguez H. (2008). *Recursos Humanos. Dirigir y gestionar personas en las organizaciones*. ESIC Editorial.
- Gordon, J (2018). *Comportamiento Organizacional*. Editorial Prentice Hall.
- Green, R. y Shanks, D. (2018). *La existencia implícita y explícita de los sistemas*. En memoria y cognición. Vol. 21.

Guns B. (2006). Aprendizaje Organizacional. México. Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A.

Martín, E. (2018). Gestión de Instituciones Inteligentes. México: Mc Graw Hill

Mertens, I (2001) Formación, productividad y competencia GERENCIAL en las organizaciones. Noriega Editores México www.cinterfor.org

Mertens, L, Wilde, R (2008). Aprendizaje Organizacional y Experiencia GERENCIAL. México. CEPAL www.oit.org.mx/simapro

Riesco M. y Díaz, F. (2018). Gestión y dominio del tiempo. Educación y futuro digital. En Educación Futuro. www.cesdonbosco.com

Rodríguez (2018), Factores asociados a la satisfacción GERENCIAL. 7ª Edición. Editorial Prentice Hall. México.

Sánchez, E. (2017). Las competencias del director y la calidad del proceso gerencial en la I y II etapa de educación básica. Tesis de postgrado. Universidad Rafael Urdaneta. Maracaibo, Edo. Zulia.

Sánchez y Vallbe (2006). Aprendizaje Organizacional. Mc. Graw-Hill Interamericana. México

Senge, P. (2018). La Quinta disciplina. El Arte y la práctica de la ORGANIZACIÓN EDUCATIVA alerta al aprendizaje. Buenos Aires. Argentina: Editorial Granica.

Serpa, R. (2018). Control de la Corporación Cultural. Ideas innovadoras para una mejor práctica de negocios. www.cimeicema.edu.ar

Swieringa, J. y Wierdsma, E. (2018). Las Organizaciones que Aprenden. México. Editorial

Tamayo y Tamayo, M (2006). El proceso de Investigación Científica. Editores Limusa.

Adam de Guevara, E y Méndez de Paraco. (2009) *La ciencia Antropagógica: Espítome para una sociodidaxia y Praxiología Ética*. En Taré, revista de filosofía y sociopolítica de la Educación. Universidad Simón Rodríguez. (10), 49-57.

Camilloni, A y otras (1997). *Corrientes didácticas Contemporáneas*. Argentina Paidós.

Campos, M. (2001). **Compiladora. Teoría y Praxis de la Educación Física**. Barquisimeto Universidad Pedagógica Experimental Libertador. IPB.

Colmenárez (1012). *Aportes Sociohistórico de la Educación Física*. Trabajo de ascenso no publicado, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico de Barquisimeto “Luis Beltrán Prieto Figueroa”.

Crisorio, R. (2007) *Educación Física e Identidad. Conocimiento, saber y verdad*. En Chaverra, Fernández y Uribe pareja (Editores.) *Aproximaciones Epistemología y pedagógicas a la educación física. Un campo en construcción*. Funámbulos Editores. Medellín.

Flores Ochoa (2000) *Hacia una Pedagogía del Conocimiento*. Editorial Nomos, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Foucault, M. (2010) *La Arqueología del saber*. Siglo XXI Editores México.

González Rey, F. (2007). *Investigación Cualitativa y subjetividad*. Los procesos de construcción de la información. McGraw-Hill. México.

Latorre, A. (2003). *La Investigación Acción: Conocer y Cambiar la Práctica Educativa*. Barcelona

López Rodríguez. (2003) *¿Es la educación Física Ciencia?* Documento en línea. Disponible <http://www.efdeportes.com>. Revista digital. Buenos aires.

Porlan, R. (1993) *La identidad Epistemologica de la didáctica de las ciencias experimentales*. Santiago de Compostela, España: Tórculos Ediciones.

Rasco, F. y Pantoja, S. (2012). *Realismo ontológico: Breves Reflexiones sobre Epistemología y Educación*. Instituto de Educación, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República de Uruguay.

Disponible en URL: <http://www.fermentario.fhuce.edu.uy>

Ríos Castilla. (2007) *Epistemología Fundamentos generales*. Ediciones USTA. Santa fe de Bogotá.

Rodríguez, A. (2008). *Actividad epistemológica y Formación Docente en Educación física*. Documento en línea. Disponible <http://www.efdeportes.com> Revista digital. Buenos aires.

Tadeu da Silva (2004) *Espacios de Identidad*. Nuevas Visiones sobre el curriculum. Octaedro ediciones.

Zagalaz Sánchez, M. (2001) *Corrientes y Tendencias de la Educación Física*. Inde Publicaciones. Zaragoza España.

Zuluaga, O y Otros. (2003) *Pedagogía y Epistemología*. Cooperativa editorial. Magisterio. Colombia



ONLINE
UCACIÓN
POST COVID-

<https://edufisadred.blogspot.com>

<http://sunersmaracay.org>

www.creatuven.com

ISBN: 978-980-7503-56-3

